

II Encuentro de Investigación en la Universidad del Rosario

10 al 12 de mayo de 2006

María Andrea Contreras, Editora académica



UNIVERSIDAD DEL ROSARIO
Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario - 1653



UR

II Encuentro de Investigación
Universidad del Rosario
Mayo 10 al 12 de 2006

II Encuentro de Investigación Universidad del Rosario

Mayo 10 al 12 de 2006

María Andrea Contreras Nieto

–Editora Académica–

© 2008, Universidad Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario,
Departamento de Planeación y Desarrollo Académico y CGCI
© 2008, María Andrea Contreras Nieto

ISBN: 978-958-8378-22-0

Primera edición: Bogotá, D.C., abril de 2008

Edición: Editorial Universidad del Rosario
Diseño interno: Ángel David Reyes Durán
Corrección de estilo: Rodrigo Díaz
Diseño de cubierta: Esteban Ucrós
Impresión: Cargraphics

Editorial Universidad del Rosario
Carrera 7 N°. 13-41, oficina 501 • Teléfono 297 02 00 ext. 7736
editorial@urosario.edu.co

Todos los derechos reservados.
Esta obra no puede ser reproducida sin el permiso previo escrito
de la Editorial Universidad del Rosario

Encuentro de investigación Universidad Colegio mayor de Nuestra Señora del Rosario
(2º. : 2006 Mayo 10 – 12 : Bogotá)
II Encuentro de Investigación Universidad del Rosario.—Universidad Colegio Mayor de Nuestra Señora
del Rosario. Departamento de Planeación y Desarrollo Académico. Bogotá: Editorial Universidad
del Rosario, 2008. 428 p.

ISBN: 978-958-8378-22-0

Conocimiento – Congresos, conferencias, etc. / Administración de empresas – Colombia-Congresos,
conferencias, etc. / Clima organizacional-Congresos, conferencias, etc. / Ciencia política – Colombia-
Congresos, conferencias, etc. / Economía – Colombia-Congresos, conferencias, etc. / Medicina –
Colombia-Congresos, conferencias, etc. / Rehabilitación – Colombia-Congresos, conferencias, etc. /
Ciencias sociales – Colombia-Congresos, conferencias, etc. / I. Título.

060.072 SCDD 20

Impreso y hecho en Colombia
Printed and made in Colombia



UNIVERSIDAD DEL ROSARIO

DIRECTIVAS

Rector, Hans Peter Knudsen Quevedo
Vicerrector, José Manuel Restrepo Abondano
Síndico, Carlos Alberto Dossman Morales
Secretario General, Luis Enrique Nieto Arango
Canciller, Jeannette Vélez Ramírez

CONSILIARIOS

Eduardo Cárdenas Caballero
Pedro Gómez Barrero
Jorge Restrepo Palacios
Alejandro Sanz de Santamaría
Eduardo Posada Flórez

DEPARTAMENTO DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO ACADÉMICO

Director, Fernando Locano Botero

DIVISIÓN ADMINISTRATIVA Y DE TECNOLOGÍA

Directora, Myriam Amanda Rodríguez Clavijo

DIVISIÓN FINANCIERA

Directora, Lucy Ariari Cortés Trujillo

DECANOS DE LA UNIVERSIDAD DEL ROSARIO

Facultad de Administración, Luis Fernando Restrepo Puerta
Escuela de Ciencias Humanas, Francisco Rodríguez Latorre
Facultades de Ciencia Política y Gobierno y de Relaciones Internacionales, Eduardo Barajas Sandoval
Facultad de Economía, Hernán Jaramillo Salazar
Facultad de Jurisprudencia, Alejandro Venegas Franco
Facultad de Medicina y Rehabilitación y Desarrollo Humano, Leonardo Palacios Sánchez
Decanatura de Medio Universitario, Gabriel Silgado Bernal

COLEGIO DE PRIMARIA Y BACHILLERATO

Directora, María Ana Henao de Forero

CENTRO DE GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO Y LA INNOVACIÓN

Director, Fernando Chaparro Osorio

CENTRO DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD

Directora, Nohra Pabón Fernández

Índice

| | |
|--|----|
| Ponencia principal: implicancias éticas del conocimiento científico..... | 17 |
|--|----|

1. FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN

| | |
|--|----|
| 1.1. Grupo de investigación en perdurabilidad empresarial | 32 |
| 1.1.1. Análisis cultural y diagnóstico de la percepción de los empresarios de las Mipymes y Famiempresas frente a la ciencia y la tecnología como factores de innovación | 37 |
| 1.1.2. Análisis estructural de sectores estratégicos empresarial..... | 42 |
| 1.1.3. Clima organizacional en empresas colombianas 1980-2005 | 46 |
| 1.1.4. Indicador de perdurabilidad empresarial | 50 |
| 1.1.5. Integración de resultados con el uso de dinámica de sistemas | 52 |
| 1.1.6. El papel de la cultura corporativa en la calidad total: caso grupo empresarial en Colombia | 58 |

2. FACULTADES DE CIENCIA POLÍTICA Y GOBIERNO Y RELACIONES INTERNACIONALES (CEPI)

| | |
|--|----|
| 2.1. Centro de Estudios Políticos e Internacionales (CEPI) | 64 |
| 2.1.1. Actores autoritarios, regiones y cambio político en Colombia | 67 |
| 2.1.2. Ciudadanos viviendo en riesgo | 70 |

| | |
|--|-----|
| 2.1.3. Género y sociedad, aproximaciones | 75 |
| 2.1.4. La inseguridad ambiental en Colombia y sus zonas de frontera: diagnósticos y propuestas de mejoramiento..... | 79 |
| 2.1.5. La tradición iluminada: libros ilustrados en la Biblioteca Antigua del Rosario antes de la Ilustración | 84 |
| 2.1.6. Las iniciativas de integración regional lideradas por Bogotá | 87 |
| 2.1.7. Metodologías alternativas para la formulación de planes de desarrollo..... | 94 |
| 2.1.8. ¿Qué tan gobernable es este mundo? | 97 |
| 2.1.9. Región y desarrollo: aproximación al grupo de estudios regionales | 101 |
| 2.1.10. Seguridad y democracia: un enfoque crítico..... | 107 |

3. FACULTAD DE ECONOMÍA

| | |
|--|-----|
| 3.1. Grupo de Investigación en Economía | 114 |
| 3.1.1. Cálculo de IPI adicionando al deflactor la evolución de los precios de las exportaciones..... | 117 |
| 3.1.2. Control, Ownership and Valuation in Colombian Corporations | 119 |
| 3.1.3. De narcotraficantes a señores de la guerra: las consecuencias indeseadas de las políticas contra las drogas | 124 |
| 3.1.4. El gasto de los hogares colombianos entre 1997 y 2003, según resultados de las encuestas de calidad de vida..... | 126 |
| 3.1.5. ¿Existe una trampa de pobreza en el sector rural en Colombia? | 129 |

| | |
|--|-----|
| 3.1.6. Interacción entre el capital humano, el capital intelectual y el capital social: una aproximación a la medición de recursos humanos en ciencia y tecnología: el caso de los jóvenes investigadores..... | 132 |
| 3.1.7. Los recursos humanos en salud y su tránsito a comunidades científicas: el caso de la investigación clínica en Colombia | 138 |
| 3.1.8. Modelos del mercado financiero basados en procesos telegráficos | 143 |
| 3.1.9. Posibilidades de universalizar el aseguramiento en salud..... | 145 |
| 3.1.10. ¿Qué dicen las encuestas de calidad de vida sobre la salud en Colombia? | 148 |
| 3.1.11. Raíces unitarias, estacionalidad y datos de panel | 152 |
| 3.1.12. Seguridad jurídica e inversión extranjera: análisis crítico de la Ley 963 sobre estabilidad jurídica al inversionista | 155 |
| 3.1.13. Selección sesgada en el mercado de la seguridad social en Colombia | 158 |
| 3.1.14. Una evaluación estática y dinámica de los cambios en calidad de vida en Colombia durante 1997-2003 | 160 |

4. ESCUELA DE CIENCIAS HUMANAS

| | |
|--|-----|
| 4.1. Grupo de Investigación en Dinámicas Sociales..... | 172 |
| 4.1.1. Estudios sobre la direccionalidad del tiempo en las teorías físicas contemporáneas..... | 176 |
| 4.1.2. Reformas sanitarias borbónicas en la Nueva Granada (1760-1810) | 179 |
| 4.2. Grupo de Investigación en Identidad (ESI) | 183 |
| 4.2.1. Conciencia histórica y el deber de recordar..... | 185 |
| 4.2.2. Filosofía política y estudios sobre la formación de Estado en Colombia | 188 |

5. FACULTAD DE JURISPRUDENCIA

| | |
|---|-----|
| 5.1. Grupo de Investigación en Derechos Humanos..... | 194 |
| 5.1.1. Evaluación y seguimiento de los instrumentos jurídicos de protección de los derechos económicos sociales y culturales de la población desplazada en Colombia | 199 |
| 5.1.2. Función ecológica de la propiedad en los resguardos indígenas | 204 |
| 5.2. Grupo de Investigación en Derecho Público | |
| Carlos Holguín Holguín | 208 |
| 5.2.1. Ajuste estructural de las finanzas públicas en Colombia 1998 – 2004: una aproximación jurídica y económica a la hacienda pública colombiana | 215 |
| 5.2.2. Arbitraje..... | 218 |
| 5.2.3. Impacto social de los planes de desarrollo..... | 222 |
| 5.2.4. Justicia transicional y políticas públicas frente al conflicto armado | 227 |
| 5.2.5. La constitucionalización del derecho privado en Colombia: ¿un reto dogmático o político?..... | 233 |
| 5.2.6. Teoría de la nueva organización administrativa nacional en Colombia | 238 |

6. FACULTAD DE MEDICINA

| | |
|--|-----|
| 6.1. Grupo de Investigación en Ciencias Básicas Médicas | 250 |
| 6.1.1. Análisis de microdeleciones en la región cromosómica 22q11 en pacientes con Tetralogía de Fallot atendidos en la Fundación Cardioinfantil | 253 |
| 6.1.2. Biomarcadores en el diagnóstico de Melanoma..... | 256 |
| 6.1.3. Construcción de haplotipos para la caracterización de portadoras de mutaciones en el gen de la distrofina, mediante análisis de STR'S..... | 259 |
| 6.1.4. Efecto neuroprotector de factores de crecimiento, inhibidores de caspasas y calpains ante la acción tóxica | |

| | |
|--|-----|
| de la ceramida en un modelo neuronal mesencefálico dopaminérgico..... | 263 |
| 6.1.5. Entomofauna cadavérica en Bogotá D.C..... | 266 |
| 6.1.6. Ensayo de inmunización con péptidos inmunogénicos de la proteína p30 de <i>Toxoplasma gondii</i> en un modelo murino..... | 270 |
| 6.1.7. Identificación de mutaciones en el gen de la distrofina en pacientes con Distrofia Muscular de Duchenne y Becker (DMD/DMB) | 275 |
| 6.1.8. Micosis sinonasal superficial en pacientes con patología crónica nasal en el Hospital de La Samaritana | 278 |
| 6.1.9. Polimorfismos del gen p53 en cáncer de mama familiar en una población colombiana | 281 |
| 6.1.10. Submucosa intestinal porcina como soporte de crecimiento para queratinocitos humanos | 286 |
| 6.2. Grupo de Investigación en Neurociencias..... | 290 |
| 6.2.1. Antiepilépticos en dolor por neuropatía diabética | 292 |
| 6.2.2. Epilepsia en Colombia: perfil epidemiológico y clasificación de crisis epilépticas y síndromes | 296 |
| 6.2.3. Intentos de suicidio en niños y adolescentes. Clínica Infantil Colsubsidio, Bogotá, Colombia, 2003-2004..... | 300 |
| 6.2.4. Oligoelementos y epilepsia..... | 303 |
| 6.2.5. Prevalencia de enfermedades neuropediátricas en colegios de algunas zonas de Bogotá | 308 |
| 6.2.6. Riesgo de defectos del tubo neural con ácido valproico y carbamazepina..... | 312 |
| 6.3. Grupo de Investigación en Sistemas Tradicionales de Salud..... | 317 |
| 6.3.1. Ciclos vitales de la mujer: evaluación retrospectiva de 100 pacientes atendidas en un programa de salud con plantas medicinales y cuidados tradicionales..... | 320 |
| 6.4. Grupo de Investigación en Estudios Moleculares en Fibrosis Quística | 325 |

| | |
|--|-----|
| 6.4.1. Identificación de mutaciones y correlación genotipo/fenotipo en pacientes colombianos afectados por fibrosis quística..... | 326 |
| 6.4.2. PCR-Heterodúplex por agrupamiento: implementación de un método de identificación de portadores de la mutación F508del del gen causante de Fibrosis Quística en Colombia | 327 |
| 6.5. Grupo de Investigación Clínica | 331 |
| 6.5.1. Caracterización del trauma en un centro de referencia de la ciudad de Bogotá (2.011 casos) | 332 |
| 6.5.2. Factores asociados a la decisión de tomarse citología cervical en mujeres con acceso a seguridad social | 335 |
| 6.5.3. Tratamiento del dengue hemorrágico en población pediátrica: una revisión sistemática | 339 |
| 6.6. Grupo de Investigación en Educación Médica..... | 342 |
| 6.6.1. Tutores pares en la Facultad de Medicina | 342 |
| 6.7. Grupo de Investigación en Salud Pública..... | 346 |
| 6.7.1. ¿Adolescencia, una problemática sexual?..... | 346 |
| 6.7.2. La construcción de los derechos humanos sexuales y reproductivos en adolescentes de tres localidades de Bogotá | 352 |
| 6.7.3. Influencia de la televisión violenta en niños de una escuela pública de Bogotá, Colombia..... | 356 |
| 7. FACULTAD DE REHABILITACIÓN Y DESARROLLO HUMANO | |
| 7.1. Grupo de Investigación en Ejercicio Físico y Desarrollo Humano | 362 |
| 7.1.1. Análisis comparativo computarizado de la cinemática en el levantamiento olímpico de pesas de dos deportistas colombianos en la modalidad de arranque: un estudio de caso..... | 366 |

| | |
|---|-----|
| 7.1.2. Enfermedad pulmonar obstructiva crónica: ¿qué refieren los pacientes respecto del manejo ambulatorio que reciben? | 373 |
| 7.1.3. El movimiento desde una perspectiva humanista de la fisioterapia | 379 |
| 7.1.4. La relación terapeuta-paciente en la práctica fisioterapéutica..... | 383 |
| 7.2. Grupo de Investigación en Rehabilitación e Integración Social de la III. | |
| 7.2.1. Educación superior para personas con discapacidad en Colombia | 394 |
| 7.2.2. El acceso de la población desplazada a los servicios de salud: una visión desde la perspectiva de los involucrados..... | 401 |
| 7.2.3. Estudio de costos de las actividades relacionadas en los CUPS (Clasificación Única de Procedimientos en Salud) para los profesionales de fisioterapia, fonoaudiología y terapia ocupacional | 408 |
| 7.2.4. La política de atención en salud para la población desplazada en Colombia: un análisis de sus contenidos..... | 413 |
| 7.2.5. Magnitud de la discapacidad: exclusión social en Colombia | 418 |



Ponencia principal: implicancias éticas del conocimiento científico¹

Dirce Guilhem²

¹ Las ideas presentadas en este texto inicialmente fueron desarrolladas para la presentación en el panel inaugural del *II Encuentro sobre investigación*, en la Universidad del Rosario, realizado en Bogotá del 10 a 12 de mayo de 2006.

² Enfermera; magistra en psicología social; doctora en bioética y posdoctorada en bioética e investigaciones con seres humanos. Actualmente es profesora titular e investigadora en la Universidad de Brasilia, Brasil. Además, es presidenta del Foro Latinoamericano de Miembros de Comités de Ética de la Investigación en Salud (FLACEIS).

Introducción

Los progresos científicos y tecnológicos han puesto a la humanidad frente a nuevos desafíos. Esto ha ocasionado una necesaria toma de nuevos rumbos para el pensamiento y la existencia humanos. En este contexto, cuestiones relacionadas con los límites de las intervenciones, la posibilidad de acceso y su consecuente utilización han ido suscitando la necesidad de reflexionar acerca de los criterios y las implicancias éticas.

La producción del conocimiento ocurre en distintas etapas, las cuales incluyen concepción, lineamiento (ideas y proyectos), desarrollo, evaluación, difusión de resultados, patentamiento y, finalmente, su comercialización y utilización. Cada una de estas fases está influida por implicaciones éticas. Así, la ciencia y su aplicación se convierten en objeto de análisis público, ya que existen particularidades relacionadas con factores sociales, económicos, culturales y de políticas públicas, las cuales merecen atención especial (1).

Por lo tanto, de una ética que tiene como principal característica la centralidad en el hombre (antropocéntrica) se ha ido avanzando hacia una ética pluralista, capaz de abarcar la complejidad propia de la contemporaneidad (2).

Como ejemplo de otros temas de naturaleza conflictiva en el campo de la moral, el desarrollo y utilización de nuevas tecnologías, así como la apropiación del conocimiento por parte de la sociedad, exigen una evaluación detallada de las implicaciones sociales relacionadas con su uso. Interrogantes como: *¿cuál es el interés social inmediato?*; *¿cómo la tecnología podrá contribuir a mejorar las condiciones de salud y de calidad de vida de la población?*, o *¿cuáles son los poderes involucrados?*, reverberan en las distintas esferas sociales y necesitan ser respondidos para promover una posible revisión de los conflictos.

Desde esta perspectiva, la producción del conocimiento asume real importancia ética, habida cuenta de que ocupa una posición relevante en los proyectos humanos. A partir del momento en el cual la "...creación invadió el espacio de la acción fundamental, la moralidad tiene que inundar

el reino de la creación, desde la iniciativa política, una vez que la propia naturaleza de la política también se ha alterado” (3).

Por los motivos señalados resulta pertinente ampliar el análisis, introducir nuevas y diferentes voces e incluir principios que alcancen aplicabilidad práctica. Es esta justamente la tarea que se propone la bioética, en especial en lo concerniente a la utilización del principio de responsabilidad.

Bioética: escenario ampliado de análisis y resolutivez

La bioética emergió en la contemporaneidad como alternativa para la resolución de conflictos morales en el campo de la salud y de la vida humana. Su surgimiento está vinculado a un contexto de profundas transformaciones sociales y científicas ocurridas en las décadas de 1960 y 1970. Estas modificaciones fueron desencadenadas en diferentes escenarios, entre los cuales pueden ser mencionados:

1. *Social*: resurgimiento de movimientos sociales de derechos civiles y humanos que llevaron adelante un cuestionamiento profundo a los valores y comportamientos tradicionalmente aceptados como verdaderos por la sociedad, incluidas instituciones como la familia, la escuela y la iglesia (4,5).
2. *Científico*: un rápido desarrollo científico y tecnológico que fue incorporándose a la vida privada de las personas y al campo de las prácticas de salud; el mismo trajo como correlato un debate acerca de cuestiones relacionadas con la equidad y la justicia social, así como el acceso a tratamientos y a la responsabilidad pública (5,6,7).
3. *Prácticas de salud*: la medicalización contribuyó al surgimiento de nuevos y complejos dilemas en las prácticas de salud, los cuales ocasionaron una modificación dramática en las relaciones entre médicos y pacientes, además de interferir en el proceso de toma de decisiones en salud. El paradigma de la ética médica tradicional, denominada “ética al pie de la cama” (por tener como referencia las decisiones tomadas al lado de las camas hospitalarias) fue duramente cuestionado (8).
4. *Divulgación científica*: tras ser reveladas conductas antiéticas en la divulgación de investigaciones en seres humanos, el periodismo científico asumió un rol protagónico en la formación de una conciencia social más crítica respecto de la eticidad de la práctica científica (9).

5. *Investigaciones científicas*: en revistas científicas de renombre internacional, así como en periódicos de circulación nacional, se hicieron frecuentes las denuncias relativas a la realización de investigaciones que ponían a los participantes en situaciones de vulnerabilidad extrema (8,10).

Esta efervescencia de saberes, poderes y nuevas coyunturas, puede ser considerada la arqueología temporal y sistémica que favoreció el surgimiento de la bioética. Sin embargo, el estudio sobre la genealogía de un campo disciplinar está ligado menos a históricos y cronológicos a él asociados, y mucho más a simbolismos y relaciones entre los saberes que emergen de un determinado periodo. A esta concepción Michel Foucault la denominó *arqueología* o *episteme* de una época, ya "... que delimitan la totalidad de la experiencia de un campo de saber, definiendo los objetivos que aparecen en aquel área de conocimiento, presentando modelos teóricos a la percepción cotidiana del hombre, definiendo las condiciones en que él puede sostener un discurso respecto de las cosas que son reconocidas como verdaderas."(11,12).

Para que esto suceda es necesaria la existencia de una articulación entre dichas prácticas sociales y aquellas consideradas como intelectuales. Además de esto, la relevancia que los códigos culturales imprimen a las experiencias humanas demuestra ser de fundamental importancia, ya que teje el paño del fondo conceptual que demarca las formas de pensamiento y los discursos producidos en diferentes momentos históricos. En las palabras de Foucault:

Supongo que en toda sociedad la producción de un discurso es al mismo tiempo controlada, seleccionada, organizada y distribuida por cierto número de procedimientos que tienen por función conjurar sus poderes y peligros, dominar los acontecimientos aleatorios, esquivar su pesada y temible materialidad. (13).

El enfrentamiento de conflictos nunca antes experimentados suscitó la necesidad de elaborar este nuevo discurso que se transformaría en la

bioética. En la concepción inicial, Potter apuntó a la indisociabilidad entre ciencia y ética, en donde los avances técnico-científicos jamás podrían prescindir de un profundo respeto por los valores humanos (14). De esta visión ampliada hubo un reduccionismo conceptual cuando la bioética fue institucionalizada, pasando a designar un área de actuación que se convirtió en la especialidad académica relacionada con las políticas públicas y las ciencias de la vida (15).

La bioética es todavía un campo en constante transformación. Su definición, por ejemplo, acompaña este proceso de consolidación, difusión y expansión. En la primera edición de la *Encyclopedia of Bioethics*, publicada en 1982, se halla la siguiente definición: "... estudio sistemático de la conducta humana en el ámbito de las ciencias de la vida y de la salud, en cuanto esta conducta es examinada a la luz de valores y principios morales" (16). En la edición de 1995 puede verificarse una ampliación del concepto, que pasó a ser comprendido como "... el estudio sistemático de las dimensiones morales —incluyendo visión, decisión, conducta y normas morales— de las ciencias de la vida y de la salud, utilizándose una amplia variedad de metodologías éticas en un contexto interdisciplinar." (17). En la tercera edición (2004), la definición de bioética está descrita como "... el examen moral interdisciplinar y ético de las dimensiones de la conducta humana en las áreas de las ciencias de la vida y de la salud." (18).

Independiente de las posibilidades analíticas que las diferentes definiciones suscitan o de las vertientes teóricas adoptadas para la evaluación de las situaciones de conflicto en el campo del desarrollo científico y tecnológico, de las investigaciones y de las prácticas de salud, resulta evidente que

... el mayor desafío de la bioética en la actualidad lo representa la adopción y utilización de un abordaje conceptual que sea capaz de dar visibilidad a las experiencias cotidianas de hombres y mujeres en un contexto 'universal' de opresión jerárquica, estructural y de género, entre otros tantos tipos de opresión. (19).

Por ello, la utilización de la bioética y del principio de responsabilidad puede contribuir como salvaguarda necesaria para el análisis de la eticidad de la producción y difusión del conocimiento científico.

El principio de responsabilidad

La necesidad de un abordaje público de las acciones científicas demuestra cómo la dimensión pluralista y la diversidad de enfoques adquieren importancia fundamental para la sociedad. Las implicaciones de las complejas cuestiones que pasan a ser parte integrante de la vivencia de las personas requieren que las mismas sean discutidas a través de un diálogo centrado en un plano racional y humano, “... intentando encontrar un lenguaje común y válido para todos, sin distinción ideológica o religiosa” (20).

Desde esta óptica, el filósofo Hans Jonas propone la adopción del imperativo ético de la responsabilidad, dispositivo que se dirige más hacia la iniciativa pública que hacia la conducta privada (2). Estas dos esferas, aunque interdependientes y complementarias, presuponen enfoques distintos. Es en este contexto en el cual se insertan la formulación e implementación de políticas públicas y de legislación específica ya que estas pueden contribuir a minimizar las desigualdades presentes en las sociedades.

Si la *techne* se transforma en la vocación del hombre, la tecnología asume importancia ética ya que pasa a ocupar una posición central en los proyectos humanos. Por lo tanto, la ética de la responsabilidad debe ser pensada a largo plazo como una de las alternativas capaces de garantizar un mundo habitable para las generaciones futuras (2,6). Su aplicabilidad práctica está orientada al mantenimiento de la dignidad e integridad humanas, ya que el ser humano se ha transformado en el objeto de la tecnología desarrollada en el ámbito de la biología y la medicina. Asimismo, debe ser incorporada a las actividades cotidianas de atención en salud y realización de experimentos científicos, contexto en el cual la neutralidad ética resulta inadmisibles. La garantía de que los participantes en investigaciones —utilizados para producción del conocimiento— no sean expuestos a situaciones abusivas y a riesgos adicionales necesita consideración especial y constante vigilancia.

De igual manera, se puede constatar que el principio de responsabilidad se aplica especialmente a los múltiples aspectos relacionados con las investigaciones en seres humanos. Cuando se considera el proceso de investigación —que incluye concepción, lineamiento, evaluación ética,

conducción y difusión de los resultados— es posible verificar que esta no es una tarea fácil. La contraposición entre las esferas pública y privada se refleja en las representaciones sociales relativas a las concepciones de salud y enfermedad; en la percepción social respecto de la ciencia y de la práctica científica; en los saberes más o menos privilegiados en este contexto; en el rol asignado socialmente a los científicos, y en el pensamiento acerca de que el bienestar colectivo debe superar al bienestar individual.

Es obvio que la realización de investigaciones contribuye a la producción de nuevos conocimientos, y que estos a su vez, al ser incorporados a las políticas públicas de salud, podrían contribuir a mejorar la calidad de vida de las personas. No obstante, cada participante debe ser considerado en su particularidad y ha de ser protegido de posibles riesgos y de la explotación (21).

El argumento que defiende la utilización de un pequeño grupo poblacional, en virtud de los beneficios potenciales que esto podría reportarle a una cierta y determinada sociedad, necesita ser revisado. La responsabilidad por el sostenimiento de la dignidad de las personas involucradas sobrepasa la esfera privada de la relación investigador-participante. Antes bien, está inserta en el ámbito público y abarca distintas instancias gubernamentales, institucionales y de la sociedad organizada. La mayoría de las veces, la responsabilidad ética por la conducción de los estudios recae sobre los comités de ética en investigación y en los investigadores. Precisamente por esto hay que direccionar la atención para un aspecto poco enfatizado hasta el presente: *el proceso de formación y capacitación ética de los jóvenes científicos*.

Producción del conocimiento y la capacitación ética de los jóvenes científicos

Los avances alcanzados gracias a la incorporación en la esfera política de las cuestiones éticas de las investigaciones, fueron tímidamente acompañados por el proceso de formación académica de los investigadores. Esta situación ocasionó una falta de sincronía entre la lógica evaluativa de las investigaciones y la capacitación ética de los investigadores para promover una cultura de derechos humanos y la adopción del principio de equidad en las actividades cotidianas. Este escenario nos pone frente a un gran desafío, principalmente cuando se observa el crecimiento acelerado de programas de posgrado, a nivel de maestría y doctorado.³

Artículos recientemente divulgados dan cuenta de que la postura adoptada por los investigadores durante la conducción de los estudios, en muchas situaciones puede ser considerada como cuestionable. En tal sentido, bajo el título de “Scientists behaving badly”, la revista *Nature* presentó los resultados de una investigación efectuada entre científicos estadounidenses la cual tenía por objeto indagar sobre la adopción de *comportamientos* considerados como cuestionables en la práctica de investigación. Aproximadamente el 35% de los entrevistados (1479 jóvenes científicos y 1768 científicos en medio de la carrera) mencionaron haber adoptado, en los últimos tres años, algún tipo de conducta impropia en sus actividades (22).

Entre los comportamientos impropios fueron citados: falsificación, fabricación y ocultamiento de datos, plagio, quiebre de la confidencialidad, desconsideración por el bienestar de los participantes, utilización de ideas de otras personas sin solicitar autorización y modificación del diseño, de la metodología y de los resultados de los estudios. Tales actos eran justificados

³ En Brasil, por ejemplo, existen 431 cursos en el área de ciencias de la salud, 210 en ciencias biológicas, 338 en ciencias humanas y 293 en ciencias sociales aplicadas, acreditados por la Coordinación de Perfeccionamiento de Personal de Nivel Superior (Coordenação de Aperfeiçoamento de Pessoal de Nível Superior-Capes). Vale resaltar que un número significativo de tutores y estudiantes de posgrado desarrolla algún tipo de investigación con seres humanos. Brasil. Ministério da Educação. Coordenação de Aperfeiçoamento de Pessoal de Nível Superior-Capes/MEC [en línea].

como manifestaciones de obediencia, debido a la presión impuesta por los patrocinadores.

Un hecho estadísticamente significativo tuvo que ver con que en el inicio de su carrera los investigadores adoptaron menor cantidad de comportamientos abusivos que sus colegas en la fase intermedia. Los datos demuestran que "... ciertos aspectos del trabajo científico pueden tener efectos inesperados y potencialmente perjudiciales con respecto a la dimensión ética del trabajo del cientista...". (22:437).

Pero esta no es una prerrogativa de científicos de países desarrollados. Los resultados presentan estrecha correlación con aquellos divulgados en un estudio realizado en Croacia, cuyo principal objetivo era "... comparar los valores profesionales de distinguidos y de jóvenes científicos, así como sus percepciones acerca de la ocurrencia de mala práctica científica, para estudiar cuáles de estas dos categorías se presentaban modelos más estables y cuáles eran los cambios en la práctica profesional y ética." (23). Aunque fuera hallado un

... nivel relativamente elevado de consenso, la ética profesional es considerada un conjunto jerárquico de valores y normas y no tiene la misma importancia para todos los grupos, especialmente en diferentes campos de la ciencia. (23).

La autora del estudio encontró diferencias significativas en lo que se refiere a la importancia dispensada a los aspectos éticos y su incorporación en la práctica diaria por parte de jóvenes y distinguidos científicos, con un balance positivo para los primeros. Este posicionamiento diferencial puede ocurrir en función del proceso de aculturación ética diferenciada que experimentaron estos dos grupos de investigadores. La sensibilidad ética es un proceso que exige reflexión y debe ser iniciado en las primeras etapas de la formación académica. Esto capacitará a los investigadores, dándoles elementos teórico-prácticos aplicables en el ejercicio de los principios éticos requeridos para conducir las investigaciones científicas.

Otro estudio, coordinado por David M. Kent, presentaba un escenario hipotético de investigación con terapia para el VIH/Sida. Entre los 245

investigadores entrevistados, provenientes de 47 países, desarrollados y en vías de desarrollo, se reveló que cerca del 86% de los entrevistados aceptarían conducir una investigación en donde la "... terapia testeada tuviese un beneficio local potencial, aún cuando esa terapia fuese reconocidamente inferior que aquellas utilizadas en el país que patrocina el estudio..." (24); es decir, la adopción de un doble estándar en el desarrollo de las investigaciones es una de las posibilidades en dicho contexto, independiente del lugar en el cual el investigador se halle. Esos resultados son desalentadores, principalmente si se considera que estos investigadores habían recibido entrenamiento relacionado con la ética en la investigación.

Este panorama justifica la importancia fundamental que podría tener una aproximación temprana a temas relacionados con los aspectos éticos requeridos para la realización de investigaciones y la producción del conocimiento (25).

Por ende, la comprensión de que "... el debate bioético se presenta hoy como secular, interdisciplinario, prospectivo, global y sistémico" (20:195), y de que el tenue límite entre las acciones privadas y los comportamientos públicos fue definitivamente sobrepasado, hace evidente la necesidad de introducir otros principios en el escenario analítico y político. Entre ellos podrían ser mencionados la tolerancia, el respeto por las diferencias, la práctica de la solidaridad, la prudencia, etc. Por lo tanto, el alargamiento moral presupone que la responsabilidad pública sea acompañada por la adopción de comportamientos personales inclusivos y comprometidos con la justicia social y la cultura de defensa de los derechos humanos.

Referencias bibliográficas

1. Guilhem D. “Responsabilidade ética em pesquisa: instituições e patrocinadores”. *Revista de Saúde Pública do Distrito Federal* 2004; 15(1/2):33-40.
2. Jonas H. *El principio de responsabilidad: ensayo de una ética para la civilización tecnológica*. Barcelona: Herder; 1995.
3. Bonfim JR. “Reprodução assistida, bioética e discurso científico: estratégias discursivas da revista *Veja*”. [Disertación de Maestría]. Brasília (DF): Universidade de Brasília; 2003:14.
4. Callahan D. Bioethics. In: Reich WT (Org.). 2a Ed. *Encyclopedia of Bioethics*. New York: McMillan Press; 1995.
5. Diniz D, Guilhem D. *O que é bioética*. São Paulo: Brasiliense; 2006. [Reimpresión].
6. Jonas H. *Técnica, ética y medicina: la práctica del principio de responsabilidad*. 1. ed. Barcelona: Paidós; 1997.
7. Rawls J. *A theory of justice: original edition*. Cambridge: Harvard University Press; 2005.
8. Rothman D. *Strangers at the bedside: a history of how law and bioethics transformed medical decision making*. United States of America: Basic Books; 1991.
9. Jonsen A. “The introduction of the history of bioethics”. In: Jecker NS, Jonsen AR, Pearlman RA (Eds.). *Bioethics: an introduction to the history, methods, and practice*. Boston: Jones and Bartlett Publishers; 1997. p. 3-11.
10. Guilhem D, Prado MM. “Bioética no ensino da odontologia”. In: Bengston AL, Aida LAA (Orgs.). 15º *Livro Anual: Grupo brasileiro de professores de ortodontia e odontopediatria*. São Paulo; Comunnicar, 2005. p. 17-21.
11. Foucault M. *Introdução*. In: *Microfísica do poder*. Rio de Janeiro: Graal; 1996. p. VII-XI.
12. Merquior JG. *Michel Foucault ou o nihilismo de cátedra*. Rio de Janeiro: Nova Fronteira; 1985. p. 50,51.
13. Foucault M. *A arqueologia do saber*. Rio de Janeiro: Forense Universitária; 2002. p. 8.
14. Potter VR. *Bioethics: a bridge to the future*. New Jersey: Prentice-Hall, 1971.
15. Reich WT. *The word “bioethics”: its birth and the legacies of those who shaped it*. Kennedy Institute of Ethics Journal 1994; 4(4):319-333.

16. Reich WT (Ed.). *Encyclopedia of Bioethics*. 1th Ed. New York & London: Macmillan/Free Press; 1982.
17. Reich WT. *Encyclopedia of Bioethics*. 2nd Ed. New York: Prentice Hall; 1995.
18. Post SG. (Ed.). *Encyclopedia of Bioethics*. 3rd Ed. New York: Macmillan; 2004.
19. Guilhem D. *A Conquista da Vulnerabilidade – Roundtable*. *O Mundo da Saúde* 2000; 24(3):227-229.
20. Scholze CHS. *Patentes, transgênicos e clonagem*. Brasília: Editora da UnB; 2002. p. 195.
21. Schüklenk U. “Introdução à ética na pesquisa”. In: Diniz D, Guilhem D, Schüklenk U (Eds.). *Ética na pesquisa: a experiência de treinamento em países sul-africanos*. 1. ed. Brasília: Editora UnB, Editora LetrasLivres; 2005. p. 31-44.
22. Martinson BC, Anderson MS, Vries R. *Scientists behaving badly*. *Nature* 2005; 435(9): 437-438.
23. Prpic K. *Generational similarities and differences in researchers’ professional ethics: an empirical comparison*. *Scientometrics* 2005; 62(5):27-51.
24. Kent DM, Mwamburi M, Cash RA, Rabin TL, Bennish ML. *Testing therapies less effective than the best current standard: ethical beliefs in an international sample of researchers*. *Am J Bioeth* 2003; 3(2). En: <http://www.bioethics.net>.
25. Zicker F (Coord.), Guilhem D, Diniz D (Orgs.). *Bioética e investigaciones con seres humanos: programas académicos y de extensión*. Brasília: LetrasLivres; 2006. [CD Rom Tutorial].





1. Facultad de Administración

1.1. Grupo de investigación en perdurabilidad empresarial

Desde la década de los noventa la Facultad de Administración replanteó el programa de investigación y constituyó los estudios de perfiles de liderazgo empresarial y desarrollo sostenible. Hacia mediados de dicha década la Facultad incorporó el proyecto de cultura corporativa, competitividad y gestión ambiental. Ya a finales de 1998 se definieron los siguientes temas de investigación: liderazgo, globalización y competitividad, cultura corporativa y desarrollo sostenible.

Los estudios realizados permitieron hallar que en la dinámica de las empresas colombianas se encuentran aspectos relacionados con la perdurabilidad. Así como la permanencia de las empresas es una condición de prosperidad social, la consistencia de la disciplina administrativa es un requisito de perdurabilidad. Esta última no sólo tiene como tarea el mejoramiento y la optimización empresarial, sino también (es parte vital de ella) la dirección estratégica, como competencia necesaria para garantizar la sostenibilidad en el futuro.

Los siguientes son algunos de los más importantes retos y problemas que se plantean a la administración y que se consideran como hipótesis de trabajo investigativo en la Facultad: Planeación Nacional señala que en las Pymes el 41% no alcanza al primer año y el 76% no alcanzan al quinto. En las empresas de familia la perdurabilidad no es mejor: el 35% sobrevive a la primera generación y el 13% a la tercera. La búsqueda de respuestas a esta situación conduce a hipótesis preliminares. Así, se podría afirmar que “Las empresas colombianas en su administración, no sólo adolecen de una gestión eficiente en su productividad, sino que además es evidente la ausencia del componente estratégico en el pensamiento de sus dirigentes”, lo cual significa que en las empresas colombianas hay vacíos estructurales en la administración y que la utilidad se consigue en detrimento de los ingresos; además, el número de empresas que desaparece es mayor que el número de empresas que nacen.

Estas situaciones problemáticas para la administración sirven de punto de partida para el grupo de investigación. En efecto, a partir de allí se podrá iniciar una búsqueda en la que está de por medio la generación de un conocimiento que haga posible responder por el sentido auténtico de la administración, recuperar su lógica de servicio y construir una comunidad académica capaz de desarrollar su propio protocolo científico como respuesta a los propósitos y estrategias institucionales, así como respecto de las necesidades de las empresas colombianas.

Por ello, el grupo cuenta con cuatro líneas de investigación que buscan articular, a manera de grandes variables categóricas, el protocolo científico de la perdurabilidad de las empresas, así: las líneas de estrategia y la línea de teoría de gobierno de empresa, las cuales buscan desarrollar un conocimiento práctico y especulativo conducente al pensamiento estratégico, el cual se remite a la dirección empresarial; la cultura organizacional y la gestión del conocimiento, para desarrollar el sentido de la gerencia del mejoramiento. Estos conceptos categóricos permiten la explicación de la perdurabilidad mediante una conceptualización contrastada con la evidencia empírica del contexto empresarial y administrativo de Colombia.

El 3 de septiembre de 2004 el grupo participó en la convocatoria de medición y reconocimiento de grupos de investigación a nivel nacional, realizada por COLCIENCIAS. Allí fue reconocido en la Red ScienTi, con cerca de 23 de profesores inscritos, participando en las líneas y con la misión de servir de base y pilar de la actividad investigativa y extensiva propias del proyecto educativo de la facultad, el cual busca formar líderes rosaristas, administradores caracterizados por su comportamiento intachable frente a la responsabilidad social con la nación y competentes en estrategia, gerencia y emprendimiento, como rasgos profesionales necesarios para garantizar la perdurabilidad empresarial y, por lo tanto, la economía nacional. Este reconocimiento se reflejó cuando en la primera medición el grupo obtuvo un índice de Scien Ti COL de 9.5, quedando así en categoría B. En el 2006 se obtuvo un índice de 10, gracias al cual se pasó a categoría A. Así, el grupo de perdurabilidad empresarial establece frentes, los cuales se espera que conduzcan, mediante la creación de conocimiento, a:

- Recuperar para la disciplina administrativa su sentido lógico de servicio al país, mediante el desarrollo de la racionalidad de la empresa perdurable como medio para la generación de riqueza económica y social.
- Identificar, de manera particular en empresas y sectores estratégicos, las condiciones de perdurabilidad, para que mediante estudios pertinentes y con alto nivel de confiabilidad se pueda generar conocimiento para la reorientación de la dirección y gerencia, en busca de generar valor tanto para la empresa como para la sociedad.

Las ponencias presentadas en el II Encuentro de Investigación, desarrollado en la Universidad del Rosario del 10 al 12 de mayo de 2006, de acuerdo con el objeto de estudio del grupo de investigación pretenden identificar y entender cuáles son las condiciones necesarias para la perdurabilidad empresarial. Se postularon 15 proyectos de investigación para ser evaluados, de los cuales fueron seleccionados y presentados a la comunidad rosarista los siguientes:

- *Análisis estructural de sectores estratégicos*: este trabajo pretende encontrar una serie de herramientas que permitan obtener información sobre el medio en el que normalmente se desempeñan las empresas. Dicha información debe ser tratada de manera sistémica y sistemática. Creemos que los instrumentos que se presentan en este trabajo cuentan con un alto nivel de idoneidad para la obtención de insumos que permitan generar conocimiento sobre el entorno estudiado; sin embargo, dada la complejidad observada en el mundo de las empresas, el resultado que se obtiene al utilizar las cuatro herramientas que se presentan debe tomarse como punto de partida para la utilización de mecanismos más sofisticados, los cuales permitan apoyar la inteligencia humana en sus debilidades y limitaciones.
- *Indicador de perdurabilidad empresarial*: el tema de perdurabilidad ha sido abordado por la academia de la administración desde hace

muchos años. Al tratar de determinar por qué una empresa es más perdurable que otra, o cuáles son las razones que explican ese logro, se plantea el interrogante de si existe algún indicador que permita evaluar esto. El proyecto se generó con la intención de proponer un indicador financiero que pudiera ser explicado desde la óptica estratégica, el cual se aplicó en diferentes empresas, para establecer su pertinencia.

- *Percepción de los empresarios de las Mipymes y Famiempresas frente a la ciencia y la tecnología*: el diagnóstico de la percepción científica y tecnológica y su relación con la productividad empresarial, para establecer el grado de sensibilización de los empresarios de las Mipymes y Famiempresas frente a la innovación, se constituye a partir de los propósitos e iniciativas que se han emprendido con el programa “Bogotá Productiva” de la Administración Distrital y de la consultoría solicitada por Planeación Distrital a Maloka sobre el “fortalecimiento del talento humano para las Mipymes y desarrollo de una estrategia para sensibilizar a los empresarios frente a la ciencia y la tecnología como factores de innovación” En la perspectiva de una agenda de transformación empresarial reconocida y promovida por la Administración Distrital a través de su Departamento de Planeación, se hace necesario el estudio del comportamiento de las Mipymes y Famiempresas y sus imaginarios frente a la ciencia y tecnología para la innovación, su condición socio-económica y comportamiento empresarial como hechos culturales y como camino de la construcción de la perdurabilidad sostenible de la economía distrital –región.
- *Clima organizacional en empresas colombianas 1980-2005*: las empresas hacen esfuerzos por identificar, mediante su medición, el clima organizacional que perciben sus empleados. Para tal fin se acude a técnicas diseñadas por profesionales expertos en el tema. Este trabajo presenta los resultados de la aplicación de un instrumento para medir el clima en organizaciones colombianas (MCOOC), diseñado y aplicado por el autor con estudiantes de pregrado y posgrado de la Facultad, y en trabajos de consultoría

realizados entre 1980 y 2004 en 176 empresas de diferentes sectores y tamaños en Colombia.

- *El papel de la cultura corporativa en la calidad: caso grupo empresarial en Colombia:* el propósito de esta ponencia es presentar al lector la evaluación que sobre la implantación de esta tecnología de calidad total se realizó en tres empresas del sector industrial, pertenecientes a un mismo grupo empresarial. Este trabajo permitió entender mucho más los conceptos y la filosofía que inspiran a la calidad total construir instrumentos de evaluación que fueron aplicados para el propósito de evaluar y concluir sobre la manera el proceso se presenta en las empresas que lo adoptaron. Asimismo, hizo posible tener una comprensión de esta tecnología y de la forma como puede llevarse a cabo un proceso exitoso, tomando como referencia la experiencia de las empresas analizadas.

1.1.1. Análisis cultural y diagnóstico de la percepción de los empresarios de las Mipymes y Famiempresas frente a la ciencia y la tecnología como factores de innovación

| | |
|--|---|
| Título de la ponencia: Análisis cultural y diagnóstico de la percepción de los empresarios de las Mipymes y Famiempresas frente a la ciencia y la tecnología como factores de innovación | |
| Nombre del ponente | Winston Licona C. /Rodrigo Vélez B. |
| E-mail del ponente | wlicona@urosario.edu.co, rvelez@urosario.edu.co |
| Grupo de investigación | Perdurabilidad empresarial |
| Línea de investigación | Gobierno de empresa |
| Nombre del proyecto de investigación | Análisis cultural y diagnóstico de la percepción de los empresarios de las Mipymes y Famiempresas frente a la ciencia y la tecnología como factores de innovación |
| Investigador principal | Winston Licona Calpe |
| Otros investigadores | Rodrigo Vélez Bedoya / Manuel Garzón |
| Fecha de inicio | 1º de octubre de 2005 |

Introducción

El diagnóstico de la percepción científica y tecnológica y su relación con la productividad empresarial, para establecer el grado de sensibilización de los empresarios de las Mipymes y Famiempresas frente a la innovación, se constituye a partir de los propósitos e iniciativas que se han emprendido con el programa “Bogotá Productiva” de la Administración Distrital y la consultoría solicitada por Planeación Distrital a Maloka sobre el “fortalecimiento del talento humano para las Mipymes y desarrollo de una estrategia para sensibilizar a los empresarios frente a la ciencia y la tecnología como factores de innovación”.¹

La competitividad en un mundo globalizado impone retos a las economías locales de la ciudad-región para disminuir las asimetrías existentes en las dinámicas organizativas, productivas, asociativas y cooperantes en

¹ Términos de referencia de DAPD. Consultoría Maloka. Convenio Maloka - Facultad de Administración, Universidad del Rosario, Bogotá, 2005.

las Mipymes y Famiempresas. La innovación y diferenciación productiva de estos dos tipos de organizaciones es una de las condiciones fundamentales para la perdurabilidad local–regional en ambientes como los actuales, en donde la construcción de estrategias que permitan este objetivo requiere un conocimiento sistemático y continuo, útil para el logro de objetivos como la modernización de la ciudad a escala humana desde sus escenarios macroeconómicos y microempresariales.

La ciencia y la tecnología son instrumentos indispensables para la productividad y la ruptura con economías reducidas a la subsistencia como obstáculos para la perdurabilidad y la innovación. Las Mipymes constituyen en un alto porcentaje el tejido económico de los países y las ciudades-región, con sus localidades. No obstante, se desconocen los procesos de conocimiento, transferencia, apropiación y dominio de la tecnología.

En la perspectiva de una agenda de transformación empresarial, reconocida y promovida por la Administración Distrital a través de su Departamento de Planeación, se hace necesario el estudio del comportamiento de las Mipymes y Famiempresas y sus imaginarios frente a la ciencia y tecnología para la innovación, su condición socio-económica y comportamiento empresarial, como hechos culturales y como camino para la construcción de la perdurabilidad sostenible de la economía distrital-región.

Objetivos

General

Establecer, desde un enfoque de análisis cultural, un diagnóstico que presente el estado de sensibilidad y percepción de la ciencia y la tecnología para la innovación en relación con la productividad de las Mipymes y Famiempresas del Distrito Capital, con el fin de desarrollar un programa que permita impulsar y dinamizar su competitividad sostenible para una Bogotá productiva.

Específicos

- Construir y validar el instrumento de diagnóstico de la percepción y sensibilidad de los empresarios de Mipymes y de Famiempresas del Distrito Capital acerca de la ciencia y la tecnología para la innovación (IDPSCTI).²
- Aplicar, tabular, analizar y redactar el documento la aplicación del IDPSCTI ®.
- Difundir y retroalimentar los resultados del ejercicio.

Metodología

Conceptualización y operacionalización de las categorías y de las variables de estudio.

Categoría 1. Componente cultural. Entendemos el componente cultural como un eje transversal y condición de toda interacción y transacción. Así, se establece una relación directa con la capacidad administrativa de las Mipymes respecto de su cultura, puesto que este es un recurso estratégico de diferencia para el intercambio negociado y acordado como regla general de juego. La cultura como dimensión simbólica expresiva (Bell, 1989), según se comprende en el discurso explicativo y en la acción de la nueva dinámica del mercado, es no solo *cienciatecno* de las sociedades, sino también una nueva lectura reconfigurante, sistémica, transversal o factor que se convierte en la base del pensamiento estratégico y de la gerencia de la productividad sostenible. La cultura genera valor agregado en las sociedades y sus empresas; por ello, como sostiene Yúdice (2002),³ en la contemporaneidad la cultura es *recurso*, objeto de transacción, que se convierte en dinámica económica reconocida que requiere desafíos de administración. El componente cultural incluye las siguientes variables:

² Instrumento U Rosario Facultad de Administración – Maloka IDPSCTI ®.

³ Ver George Yúdice, *El recurso de la cultura*.

Variable 1. Comportamiento socio-económico: tiene que ver con identificación, clasificación y caracterización de la actividad económica, valoración humana del negocio, mentalidades, imaginarios y valores.

Variable 2. Comportamiento empresarial: características del personal, la empresa y su familia; *know how* de los empresarios; personal ocupado promedio, costos y gastos operacionales, movimiento de activos fijos y producción venta ingresos durante el año anterior.

Variable 3. Imaginario de ciencia y tecnología para la innovación: sensibilización y percepción de la ciencia y la tecnología aplicada a las Mipymes y Famiempresas; conceptos de innovación, productividad, cooperación y competitividad.

Variable 4. Actitud de asociatividad: imaginario de cooperación recíproca, disposición a crear equipo y cadena productiva para generar redes y valor agregado cooperativo.

Las cuatro variables de estudio se consideran como parte de una metodología piloto en el marco de la construcción y estructura establecida para la Escuela de Creatividad Maloka-Universidad del Rosario, en sus tres ejes: creatividad científica y tecnológica, creatividad cultural y creatividad administrativa.

Tipos de estudio

- Estudio socioeconómico para identificar y clasificar las actividades productivas de las Mipymes y Famiempresas. Se trabajará con el SPSS a la luz de las variables definidas en el marco de análisis cultural.
- Diseño, análisis e interpretación estadística para describir y relacionar el comportamiento empresarial de las Mipymes y Famiempresas. Se trabajará el SPSS con el fin de hacer un análisis descriptivo y multivariado de la información.

- Sondeo de opinión para reconstruir los imaginarios perceptivos de la ciencia y la tecnología con relación a la innovación. Se realizará un proceso cuantitativo y cualitativo para levantar mapas preceptuales y conceptuales en los empresarios de Mipymes y Famiempresas, con el fin de hacer un análisis descriptivo y multivariado de la información.

Resultados, conclusiones e impacto del proyecto

- Conocimiento y análisis socio-cultural del comportamiento económico y empresarial de las Mipymes y Famiempresas, así como del imaginario de los empresarios y emprendedores acerca del papel de la ciencia y la tecnología en la innovación como camino de la productividad y la competitividad sostenible para la ciudad-región del Distrito Capital colombiano (documento).
- Metodología para la promoción y multiplicación de los diagnósticos para Mipymes y Famiempresas de cara a la innovación para la perdurabilidad (documento).
- Generación de redes y cadenas de valor cooperativo en Mipymes y Famiempresas.
- Establecimiento de una red empresarial Mipyme y Famiempresa-Universidad del Rosario-Maloka-DPDC, para el estudio, seguimiento y desarrollo de casos.

Productos o difusión de resultados

- Documento de diagnóstico entregado a Maloka y al DAPD.
- Reunión con los empresarios encuestados y autoridades distritales del SENA y COLCIENCIAS.

1.1.2. Análisis estructural de sectores estratégicos empresariales

| | |
|--|--|
| Título de la ponencia: Análisis estructural de sectores estratégicos empresariales | |
| Nombre del ponente | Luis Fernando Restrepo Puerta y Hugo Rivera |
| E-mail del ponente | lrestrep@urosario.edu.co, hurivera@urosario.edu.co |
| Grupo de investigación | Perdurabilidad empresarial |
| Línea de investigación | Estrategia |
| Nombre del proyecto de investigación | Análisis estructural de sectores estratégicos |
| Investigador principal | Luis Fernando Restrepo |
| Otros investigadores | Hugo Rivera y Javier Cadena |
| Fecha de inicio | 1º de febrero de 2001 |
| Fecha de terminación | 10 de diciembre de 2005 |

Introducción

La estrategia tradicional hace énfasis en la importancia que tiene para el tomador de decisiones levantar el panorama del medio en el que se desenvuelve la empresa. En algunas ocasiones el examen del entorno y de lo interno se hace por separado, para luego tratar de encontrar vinculaciones que conduzcan a los directivos a lograr la mejor percepción posible sobre su “realidad”. Una vez la percepción se ha manifestado, entonces aparece la apuesta estratégica y con ella los recursos y energías que permiten obtener desempeños superiores.

Este trabajo busca encontrar una serie de herramientas que permitan obtener información sobre el medio en el que normalmente se desempeñan las empresas. Dicha información debe ser tratada de manera sistémica y sistemática.

Creemos que los instrumentos que se presentan en este trabajo cuentan con un alto nivel de idoneidad para la obtención de insumos que permitan generar conocimiento sobre el entorno estudiado; sin embargo, dada la complejidad observada en el mundo de las empresas, el resultado que se obtiene al utilizar las cuatro herramientas que se presentan debe tomarse como punto de partida para la utilización de mecanismos más sofisticados

que permitan apoyar la inteligencia humana en sus debilidades y limitaciones.

Objetivos

General

Proponer una metodología que permita percibir de una mejor manera lo que ocurre al interior de los sectores estratégicos.

Específicos

- Desarrollar la prueba del hacinamiento para evaluar las diferencias existentes en los sectores.
- Desarrollar herramientas informáticas de apoyo al análisis.
- Apoyar al fortalecimiento académico de la Facultad, llevando los hallazgos de la investigación a las clases.
- Socializar los resultados mediante libros, ponencias y artículos.

Metodología

- En una primera fase se realizó una revisión teórica de los últimos documentos existentes sobre metodologías para análisis de sector y posteriormente se plantearon las pruebas propias del modelo.
- Con el apoyo de los estudiantes de las especializaciones se validó la metodología en algunos sectores. Así, se logró hacer ajustes y validar algunos conceptos.
- Se realizaron los primeros trabajos en las especializaciones (monografías) y trabajos de grado (pregrado). A la par se escribían los documentos de investigación de cada una de las pruebas sugeridas.
- Al momento, más de 50 sectores estratégicos han sido abordados desde la metodología propuesta.

Resultados, conclusiones e impacto del proyecto

- El proyecto de investigación se ha cerrado. Se ha logrado plantear una metodología que permite percibir de una mejor manera lo que ocurre al interior de los sectores estratégicos.
- La metodología se está utilizando en el proyecto de consultoría realizado por el CIDEM a las redes empresariales asignadas por Proexport. Hasta ahora se han trabajado las redes de cosméticos, artes gráficas y marroquinería.
- La investigación dio origen a una asignatura en las especializaciones y maestría. Para el año en curso un total de 13 cursos en los posgrados serán dictados, utilizando el libro publicado como base.
- En cuanto a extensión, en octubre de 2005 se realizó el levantamiento del panorama competitivo (una de las herramientas con las que cuenta el modelo) del sector de la sal, en el evento Sal Colombia: 2019.

Productos o difusión de resultados

- Libro: *Análisis estructural de sectores estratégicos* (en imprenta). Abril de 2006. Luis Fernando Restrepo y Hugo Alberto Rivera.

Documentos de investigación

- “Análisis estructural”. Universidad del Rosario, Centro Editorial, 2004. Luis Fernando Restrepo.
- “Convergencia estratégica”. Documento de investigación N° 17, Universidad del Rosario, Centro Editorial, 2005. Luis Fernando Restrepo y Hugo Alberto Rivera.
- “Panorama competitivo: herramienta para las decisiones estratégicas”. Documento de investigación N° 21. Universidad del Rosario, Centro Editorial, 2005. Luis Fernando Restrepo y Hugo Alberto Rivera.

- “Estudio de competidores en sectores estratégicos”. Documento de Investigación N° 23. Universidad del Rosario, Centro Editorial, 2004. Luis Fernando Restrepo y Hugo Alberto Rivera.
- “Indicador de perdurabilidad empresarial”. Documento de investigación N° 27. Universidad del Rosario, Centro Editorial, 2006. Hugo Alberto Rivera *et al.*

Ponencias

- “Convergencia estratégica. El camino a la mortalidad empresarial”. Cladea, 2005, Santiago de Chile, octubre 19 al 21 de 2005.
- “El hacinamiento: la enfermedad que los estrategas deben curar”. Cladea, 2004, Puerto Plata, República Dominicana, 20 al 22 de octubre de 2004.
- “Análisis estructural de sectores estratégicos”. Ascolfa, diciembre de 2005, Cali.

Artículos

- “¿Por qué la convergencia estratégica puede originar la mortalidad empresarial?” Revista Universidad y Empresa. N° 9. Facultad de Administración, Universidad del Rosario, Luis Fernando Restrepo y Hugo Alberto Rivera.
- “El hacinamiento, la enfermedad que los estrategas deben curar”. Revista Universidad y Empresa N° 7. Universidad del Rosario, Facultad de Administración. Hugo Alberto Rivera.

1.1.3. Clima organizacional en empresas colombianas 1980-2005

| | |
|---|---|
| Título de la ponencia: Clima organizacional en empresas Colombianas 1980-2005 | |
| Nombre del ponente | Carlos Eduardo Méndez Álvarez |
| E-mail del ponente | cmendez@urosario.edu.co |
| Grupo de investigación | Perdurabilidad empresarial |
| Línea de investigación | Cultura organizacional |
| Nombre del proyecto de investigación | Clima organizacional en empresas colombianas |
| Investigador principal | Carlos Eduardo Méndez Álvarez |
| Otros investigadores | Estudiantes programas posgrado y pregrado en Administración a través de trabajos de grado |
| Fecha de inicio | 1º de junio de 2001 |
| Fecha de terminación | 1º de julio de 2005 |

Introducción

Las empresas hacen esfuerzos por identificar, mediante su medición, el clima organizacional que perciben sus empleados. Para ello se acude a técnicas diseñadas por profesionales expertos en el tema. Este trabajo presenta los resultados de la aplicación de un instrumento para medir clima en organizaciones colombianas (MCOC), diseñado y aplicado por el autor con el apoyo de estudiantes de pregrado y posgrado de la Facultad de Administración de la Universidad del Rosario y en trabajos de consultoría en el período comprendido entre 1980 y 2004, en 176 empresas de diferentes sectores y tamaños en Colombia. Los resultados se presentan en dos perspectivas: 1) descripción en la perspectiva de hipótesis de primer grado que resulta del procesamiento de toda la información, teniendo en cuenta las preguntas de cada una de las variables en su positividad y promedio obtenido en 176 empresas en los años de su aplicación; puede entenderse esto como un perfil de clima organizacional en las empresas colombianas, y 2) análisis del comportamiento de las variables del IMCOC en cada uno de los estudios que explican la forma como se ha presentado la percepción del clima organizacional en el tiempo y su relación con la cultura de la organización, para concluir que el clima organizacional percibido por los empleados en las

empresas colombianas se explica en el contexto de la cultura organizacional que resulta de la aplicación de un determinado modelo administrativo.

Objetivos

General

Determinar el perfil de clima organizacional que caracteriza a las empresas colombianas, mediante la aplicación del IMCOC (instrumento para medir clima en las organizaciones colombianas) en el período comprendido entre 1980 y 2005, explicando la relación de tales resultados con la cultura organizacional.

Específicos

- Identificar resultados de la medición de clima organizacional mediante la aplicación del IMCOC en 176 empresas colombianas, proponiendo hipótesis de primer grado para cada una de los ítems y el análisis de variables en su positividad y promedio en cuatro períodos de estudios realizados entre 1980 y 2005.
- Analizar las semejanzas y diferencias de los resultados en cada una de las variables para los cuatro períodos analizados.
- Establecer explicaciones que permitan comprender la relación que existe en Colombia entre la cultura y el clima organizacional.

Metodología

El estudio propuesto utiliza el método de análisis, el cual es inductivo y, además, es de carácter cuantitativo y se realiza mediante la aplicación de un instrumento diseñado y propuesto por el investigador principal y por estudiantes de la Facultad de Administración de la Universidad del Rosario. Es sometido a las pruebas de validez necesarias para este tipo de instrumentos, mediante análisis factorial, lo cual valida el instrumento y

su pertinencia; asimismo, desarrolla un *software* para la tabulación de la información obtenida.

Resultados, conclusiones e impacto del proyecto

La investigación que resulta de analizar estudios de clima organizacional en diferentes épocas, con el mismo instrumento, permite llegar a conclusiones sobre la prueba aplicada con el propósito de generalizar sobre el tema y aportar a la construcción de una teoría de carácter intermedio. Este análisis general puede tomarse como punto de referencia para el estudio de situaciones particulares de cada organización. En grandes empresas colombianas reconocidas por su posicionamiento y resultados a lo largo de 25 años se ha encontrado, especialmente, resultados y perdurabilidad superiores a los generales descritos en este estudio. Existe una correlación adecuada entre la positividad y promedio de las preguntas, así como de la suma de respuestas relacionadas, lo cual hace confiables los resultados.

Los resultados de la medición de clima organizacional se contextualizan en la cultura que caracteriza a la organización. La correlación y sinergia que se presenta entre cultura y clima permite concluir que las intervenciones que se propongan para el mejoramiento del clima organizacional deben ir acompañadas de otras acciones que faciliten cambios en la cultura. Así, se garantiza la permanencia en el tiempo de percepciones satisfactorias del clima y se valida la visión de desarrollo organizacional planteada.

Productos o difusión de resultados

1. Libro: *Clima organizacional en Colombia el IMCOC un método de análisis para su intervención*. Ediciones Rosaristas, 2006.
2. Ponencia presentada y aprobada por los pares académicos en la 40ª Asamblea Anual del Consejo Latinoamericano de Escuelas de Administración (CLADEA), Santiago de Chile, octubre de 2005: “El clima y la cultura organizacional reto para el cambio en gestión de las organizaciones: clima organizacional en empresas colombianas 1980-004”.

3. Un instrumento y un *software* para medir clima organizacional, el cual se ha utilizado en empresas colombianas en trabajos de consultoría.
4. Confirma la validez y pertinencia del instrumento IMCOC para ser utilizado en trabajos de consultoría e investigación relativos al diagnóstico del clima organizacional de las empresas colombianas y como herramienta que puede ser utilizada en el análisis sobre la perdurabilidad de dichas empresas.

1.1.4. Indicador de perdurabilidad empresarial

| | |
|--|--|
| Título de la ponencia: Indicador de perdurabilidad empresarial | |
| Nombre del ponente | Alexánder Guzmán y Hugo Rivera |
| E-mail del ponente | alguzman@urosario.edu.co, hurivera@urosario.edu.co |
| Grupo de investigación | Perdurabilidad empresarial |
| Línea de investigación | Estrategia |
| Nombre del proyecto de investigación | Indicador de perdurabilidad empresarial |
| Investigador principal | Alexánder Guzmán Vásquez |
| Otros investigadores | Hugo Rivera y Javier Cadena |
| Fecha de inicio | 2 de febrero de 2004 |
| Fecha de terminación | 10 de diciembre de 2005 |

Introducción

El tema de perdurabilidad ha sido abordado por la academia de la administración desde hace muchos años. Al tratar de determinar por qué una empresa es más perdurable que otra, o cuáles son las razones que explican tal resultado, aparece un interrogante: ¿existe algún indicador que permita evaluar esto? Este proyecto se generó con la intención de proponer un indicador financiero que pudiera ser explicado desde la óptica estratégica, el cual se aplicó en diferentes empresas para establecer su pertinencia.

Objetivos

General

Construir un indicador financiero que permita evaluar la perdurabilidad de una empresa.

Específico

Aplicar el indicador propuesto en diferentes empresas.

Metodología

Inicialmente se realizó una revisión teórica de los indicadores financieros más utilizados para evaluar el comportamiento de una empresa. Posteriormente, se propuso un indicador que permitiera evaluar la perdurabilidad desde tres componentes diferentes. Por último, se aplicó el indicador a diversas empresas y se realizaron las conclusiones pertinentes.

Resultados, conclusiones e impacto del proyecto

El indicador financiero propuesto para evaluar la perdurabilidad de la empresa es un esfuerzo más dentro de la búsqueda de respuestas sobre por qué las empresas perduran; asimismo, sirve como complemento a los estudios sectoriales implementados en la metodología de “análisis estructural de sectores estratégicos”.

Productos o difusión de resultados

- Working Paper: “Indicador de perdurabilidad empresarial”. Universidad del Rosario, Centro Editorial, 2006.
- Artículo de revista: “¿Se puede medir la perdurabilidad empresarial?” Revista UCES (Universidad de Ciencias Empresariales y Sociales), Buenos Aires, Argentina, otoño de 2006.

1.1.5. Integración de resultados con el uso de dinámica de sistemas

| | |
|---|---|
| Título de la ponencia: Integración de resultados con el uso de dinámica de sistemas | |
| Nombre del ponente | Gabriel Turbay Bernal, Ph.D. |
| E-mail del ponente | gabriel.turbay@urosario.edu.co |
| Grupo de investigación | Perdurabilidad empresarial |
| Línea de investigación | Estrategia |
| Nombre del proyecto de investigación | Dinámica de sistemas: integración de líneas de investigación |
| Investigador principal | Gabriel Turbay |
| Otros investigadores | Luis Fernando Restrepo, Manuel Garzón, Rodrigo Vélez, Carlos Méndez |
| Fecha de inicio: | 1º de febrero de 2006 |

Introducción

Las empresas, como unidades fundamentales del desarrollo de una nación, enfrentan más que nunca grandes desafíos que surgen con los procesos de globalización. Su supervivencia se torna cada día más difícil y más exigente, haciendo de las tecnologías de gerencia modas administrativas y estilos gerenciales de aplicación pasajera con poca efectividad, y de la administración de empresas un caja de compendios funcionales con enfoques coroplacistas. Si bien las disciplinas funcionales de la administración como la contabilidad, el *marketing*, la logística y gestión de operaciones, el manejo del capital humano, el manejo de recursos y el control interno, entre otros, son herramientas indispensables de la gerencia de las empresas, que no pueden considerarse como la esencia de la administración. Esta, como disciplina se encuentra en un proceso histórico de redefinición y recuperación de identidad que va más allá de la gerencia de la productividad y se dirige a repensar lo estratégico, percibir lo orgánico y comprender lo sistémico en forma dinámica, para lo cual hace falta abandonar la fragmentación funcional estática sin desconocer la importancia de la productividad como condición necesaria para la perdurabilidad de las empresas. La identidad emergente de la administración de empresas como disciplina encuentra en

la construcción de una teoría de empresa perdurable uno de sus principales desafíos y pruebas de su efectividad. El direccionamiento estratégico de la Facultad de Administración, conciente de la crisis de la administración como disciplina, y constituyéndose en actor activo del campo paradigmático, se concentra alrededor del tema de la perdurabilidad para responder, entre muchas preguntas⁴ clave, las siguientes:

¿Cómo recuperar la lógica de la administración de tal forma para que responda como una disciplina de servicio a la supervivencia y perdurabilidad social? ¿Cómo desarrollar la racionalidad de la empresa como medio no solo de riqueza económica sino ante todo social? ¿Cómo transformar la escuela y la disciplina administrativa actual, cuyos basamentos epistémicos y contextos educativos de mercado la conducen al sentido práctico y le restringen su función especulativa? ¿Cómo superar la tendencia de mortalidad empresarial, cuyos efectos se dan en las dimensiones sociales y nacionales?

Con estos direccionamientos y dentro de un contexto de equilibrio entre investigación, docencia y extensión, la Facultad organiza el grupo, las líneas y los proyectos de investigación. En este contexto, el grupo de investigación en perdurabilidad empresarial de la enmarca sus esfuerzos dentro de dos dimensiones fundamentales de la administración: la dirección y la gerencia. La dimensión de dirección cobija dos de las cuatro líneas: (1) la línea de análisis estructural de sectores estratégicos y (2) la línea de gobierno de empresa. La dimensión de la gerencia cobija las otras dos líneas: (3) la de gestión del conocimiento y (4) la de cultura organizacional. La hipótesis fundamental del grupo de investigación busca explicar las empresas perdurables como aquellas que:

... presentan resultados financieros superiores a través del tiempo, hacen un adecuado manejo de las fuerzas del mercado, se enfocan en espacios de mercado no explotados y hacen un estudio detallado de sus

⁴ Documento interno

competidores. Uno de los factores determinantes de la perdurabilidad de una empresa se encuentra en la cultura corporativa que se gestiona y se desarrolla. La gestión de conocimiento se convierte en uno de los elementos determinantes de la perdurabilidad de una organización y la perdurabilidad de una empresa depende en alto grado de la capacidad de sus líderes para desarrollar una teoría de empresa gobernable en la que las relaciones entre la Junta Directiva, el Comité de Vigilancia, los Auditores de una empresa, los empleados y clientes de la corporación y sus accionistas se desarrollan en un marco ético y cooperativo.

Así, los ejes determinantes de las líneas son: lo estratégico, lo normativo, lo cognitivo y lo cultural. Los proyectos de las líneas avanzan de manera cohesionada hacia la explicación de la empresa perdurable que se desenvuelve en la dinámica de los sectores estratégicos, generando resultados y beneficios para la disciplina, para su enseñanza y para la dirección y gerencia de las empresas.

La complejidad propia de este esfuerzo de investigación requiere herramientas que permitan explicar la interacción entre las líneas, faciliten la integración de los resultados de los proyectos y la evaluación de su contribución a la comprobación y mejoramiento de la hipótesis del grupo de perdurabilidad. La dirección de la Facultad, conciente de la importancia de un enfoque holístico, optó por utilizar la dinámica de sistemas como la herramienta apropiada para tales propósitos.

Con la certeza de que todo buen administrador debe tener un buen modelo del sistema administrado,⁵ el proyecto “Dinámica de sistemas para la integración de las líneas de investigación” levanta un “buen” modelo del grupo de perdurabilidad, con base en los desarrollos y resultados mismos de las líneas. Se detallan las variables clave de cada línea, se describe la interacción de estas dentro de la línea como también la interacción con las variables de las otras líneas.

De este análisis de la perdurabilidad empresarial con la ayuda de la dinámica de sistemas emergen, de manera explícita, importantes interre-

⁵ Con base en el teorema cibernético de regulación de Conant y Sabih.

laciones no consideradas con el trabajo independiente de las líneas. Se visualiza con impresionante claridad los desarrollos particulares dentro del contexto general y surgen visualizaciones claras de las maneras en que se puede proceder para la comprobación de las hipótesis y la formulación de un buen modelo genérico que resuma una teoría de empresa perdurable.

Objetivos

General

El objetivo general del proyecto “Dinámica de sistemas: integración de las líneas de investigación” es construir un modelo explicativo de la perdurabilidad empresarial con base en los desarrollos y resultados de las líneas de investigación.

Específicos

- Identificar las variables consideradas en cada línea de investigación.
- Describir el tipo de afectación entre las variables intra y entre líneas de investigación.
- Elaborar un diagrama de causalidad que facilite el control, la comunicación, el desarrollo integrado de la investigación y la consolidación de resultados.
- Elaborar un diagrama simplificado con las variables más relevantes de las líneas.
- Construir matriz incidencia-afectación de análisis estructural para caracterizar y calificar la importancia de las variables.
- Elaborar un diagrama de Forrester con base en el diagrama simplificado para análisis y aprendizaje por medio de la simulación.
- Identificar con base en el modelo construido los posibles caminos para la verificación experimental de la hipótesis general del grupo y las hipótesis particulares de las líneas.

Metodología

Se busca determinar los principales factores que inciden en la perdurabilidad empresarial, así como entender las interrelaciones causales de estos factores y comprender la estructura causal compleja que tales interrelaciones definen. Para esto, una vez identificadas y validadas las variables, con ayuda del análisis estructural, se procede a su respectiva clasificación, así: (1) de nivel, (2) de flujo y (3) auxiliares (estas últimas determinan etapas intermedias en la determinación de los flujos y posteriormente pueden ser eliminadas). Seguidamente se procederá a construir el correspondiente diagrama causal de bucles o diagrama de influencia, con el objeto de establecer los elementos que permiten definir las ecuaciones que rigen el comportamiento del sistema, para luego desarrollar un proceso de aprendizaje, prueba de hipótesis y observación de patrones de comportamiento a través de simulaciones realizadas con el modelo.

El proceso de identificación de variables parte de dos instrumentos. Primero, se inicia analizando el cuadro instrumento que dentro de las distinciones dirección y gerencia refleja la estructura de las líneas de investigación, con las correspondientes variables marco de: (1) estrategia, (2) gobierno de empresa, (3) gestión del conocimiento y (4) cultura organizacional. Estas variables son desdobladas en categorías, subcategorías y afirmaciones. Segundo, analizando las afirmaciones descritas en *el instrumento COREMCO*, las cuales revelan variables constitutivas que son los elementos base del modelo de dinámica de sistemas. Y tercero, revisando los trabajos y resultados de las líneas, para desentrañar su lógica e identificar las relaciones de causalidad y explicitar sus aportes al tema de la perdurabilidad.

Resultados, conclusiones e impacto del proyecto

Entre los principales resultados del proyecto se destacan los siguientes:

- Un diagrama de causalidad que permite ver el panorama global de la investigación del grupo, sus líneas y proyectos.

- Una valoración de la importancia relativa de las variables en términos de los niveles de incidencia y afectación.
- Un modelo de la investigación del grupo en perdurabilidad.
- Unos criterios que permiten contribuir a la prueba de las hipótesis del grupo con correlaciones entre las variables.
- Un modelo que permite la comunicación, el control y el desarrollo integrado de la investigación y la consolidación de resultados de las líneas de investigación.

Productos o difusión de resultados

Los principales productos del proyecto son:

- El diagrama. Este permite la visualización integral del desarrollo de la investigación de las líneas.
- El modelo, el cual facilita el trabajo en equipo.
- La identificación de los principales componentes y resultados de la investigación de la Facultad.
- El instrumento de enseñanza de los temas de la investigación de la Facultad para profesores y alumnos.
- Recomendaciones sobre algunas de las pruebas experimentales que pueden realizarse para consolidar los resultados del Grupo.

1.1.6. El papel de la cultura corporativa en la calidad total: caso grupo empresarial en Colombia

| | |
|---|---|
| Título de la ponencia: El papel de la cultura corporativa en la calidad total: caso grupo empresarial en Colombia | |
| Nombre del ponente | Carlos Eduardo Méndez Álvarez |
| E-mail del ponente | cmendez@urosario.edu.co |
| Grupo de investigación | Perdurabilidad empresarial |
| Línea de investigación | Cultura organizacional |
| Nombre del proyecto de investigación | Experiencias en la aplicación de tecnologías de gestión en las empresas colombianas |
| Investigador principal | Carlos Eduardo Méndez Álvarez |
| Otros investigadores | Claudia Catalina López Cárdenas y Diana Magnolia Torres Rodríguez |
| Fecha de inicio | 1º de febrero de 2005 |

Introducción

La calidad total es una de las tecnologías de mayor aplicación en el contexto de las empresas colombianas. Estas inician su aplicación en la década de los ochenta, la cual se consolida en los noventa impulsada por instituciones de carácter privado y organizaciones que encontraron en esta tecnología de gestión una opción generadora de procesos de cambio y transformación en sus procesos productivos y de participación de la gente. Con el transcurrir de los años es quizá esta tecnología la que mayor permanencia ha tenido en el contexto de las organizaciones colombianas; además, de ella se pueden presentar más resultados satisfactorios en su implementación.

El propósito de esta ponencia es presentar al lector la evaluación que sobre la implementación de la tecnología de calidad total que se realizó en tres empresas del sector industrial, pertenecientes a un mismo grupo empresarial.

Objetivos

General

Evaluar los resultados alcanzados en el proceso de calidad total en tres empresas colombianas del Sector Autopartes que lo han aplicado. Esto para identificar factores y elementos relacionados con la cultura organizacional que hayan contribuido o hayan sido restrictivos en su implementación.

Específicos

- Revisar el estado del arte sobre la calidad total e identificar los componentes planteados por sus autores.
- Diseñar un instrumento que involucre variables y aspectos que caracterizan a la calidad total en su proceso de implementación en una organización.
- Aplicar el instrumento en tres empresas del sector industrial las cuales pertenecen a un grupo empresarial.
- Evaluar los resultados de la aplicación de la calidad total en las empresas, identificando los resultados de su aplicación y explicándolos dentro de la cultura organizacional.

Metodología

Para el logro del anterior objetivo se construye un marco teórico que contiene los principales aspectos de la tecnología de calidad total. Una vez descrito este marco, en el cual se identifican los aspectos básicos de la calidad total, se procede al diseño de un formulario que bajo el esquema de encuesta se aplica a personas de nivel directivo y operativo, las cuales en las tres empresas tienen participación en el proceso de implementación de la tecnología. La estructura de la encuesta tiene las siguientes características: identifica las variables y los aspectos pertinentes a cada una de ellas sobre los cuales se construye cada ítem o pregunta. Variable: gestión para la calidad. Aspectos: planear, hacer, verificar, actuar. Variable: cultura organizacional.

Aspectos: percepción de la calidad, principios y valores. Enfoque hacia las personas. Variable: aseguramiento de la calidad. Aspectos: sistemas de control y apoyo. Políticas. Variable resultados.

El cuestionario se aplicó tanto a niveles directivos como administrativos y operativos, para así abarcar toda la organización. El objetivo primordial en la aplicación del cuestionario que evalúa el proceso de calidad total es construir conocimiento y explicaciones sobre los resultados, tomando como factor de contraste los conceptos de la teoría definidos para su implementación. La encuesta se aplica en tres empresas del sector industrial localizadas en Bogotá D.C. En cada una de ellas se toma en forma proporcional y de acuerdo con la muestra total, un número determinado de directivos y operarios, aplicando el cuestionario a cada uno de ellos. En total en las tres empresas responden la encuesta 46 directivos y 111 empleados. La información obtenida es tabulada, agrupando los resultados en el grupo de directivos y en forma separada el grupo de operarios en cada empresa y el total del análisis.

Resultados, conclusiones e impacto del proyecto

El trabajo presenta y evalúa los resultados de la aplicación de la tecnología de calidad total en tres empresas del sector industrial en Colombia. El deseo es que las conclusiones sirvan para orientar una línea de acción para los directivos de empresas, al igual que para las empresas mismas, las cuales deciden iniciar procesos de transformación para la excelencia y eficiencia de sus procesos y resultados.

Implementar procesos de cambio en organizaciones exige un claro conocimiento sobre los fundamentos en que se sustenta el proceso, para este caso la tecnología de calidad total. La cultura organizacional de la empresa en la que se lleve a cabo un proceso de cambio es determinante para el éxito en su fase de implementación. Debe existir un conocimiento previo de los rasgos de la cultura organizacional de la empresa e iniciar el proceso de cambio a partir de la creación de las condiciones y los requerimientos que la tecnología exige.

Debe existir coherencia entre el discurso (los principios y fundamentos de la tecnología), los requerimientos de la tecnología y su acción, y las condiciones de la organización determinadas por la cultura organizacional.

Los procesos de cambio no pueden quedarse en la difusión de su filosofía y fundamentos, sino que se hace necesario llevarlos a la acción. En estos debe existir compromiso de todas las personas de la organización.

Productos o difusión de resultados

1. “Experiencias sobre el proceso de calidad total: análisis de resultados en tres empresas”. Serie Documentos N° 8, Facultad de Administración, Universidad del Rosario, septiembre de 2001.
2. “El papel de la cultura corporativa en la calidad total: caso grupo empresarial en Colombia”. Ponencia presentada y aprobada por los pares académicos en la 40ª Asamblea Anual del Consejo latinoamericano de Escuelas de Administración (CLADEA). Santiago de Chile, octubre de 2005.
3. El producto de la investigación es un instrumento que puede ser utilizado por cualquier empresa para evaluar la forma como aspectos de su cultura influyen en la apropiación o no, por parte de las personas, de las directrices en que se fundamenta la calidad total.





2. Facultades de Ciencia Política y Gobierno y de Relaciones Internacionales (CEPI)

2.1. Centro de Estudios Políticos e Internacionales (CEPI)

El Centro de Estudios Políticos e Internacionales (CEPI), creado en 2002, congrega todos los esfuerzos de investigación de las facultades de Ciencia Política y Gobierno y de Relaciones Internacionales. Tiene como propósito aportar nuevos elementos al debate científico-académico en las disciplinas de la ciencia política, gobierno, relaciones internacionales y asuntos urbanos, para que ellos sean utilizados en el tratamiento y en la solución de problemas locales, nacionales e internacionales.

Con un índice ScienTi Col de 9.096, medido en la última convocatoria de COLCIENCIAS, el CEPI ha evolucionado en los últimos años hacia el fortalecimiento de sus líneas y proyectos de investigación, así como de las publicaciones regulares de los resultados de sus labores de investigación.

La investigación en el CEPI se reparte entre tres dimensiones complementarias. Por un lado, una parte formal y aplicada, con pretensiones científicas, la cual desarrolla el grupo estable de profesores-investigadores y de jóvenes investigadores. Por otro lado, un eje formativo que busca sensibilizar a los estudiantes en los temas y las actividades de investigación que se adquieren y transmiten en los programas de pregrado en Ciencia Política y Gobierno, Relaciones Internacionales y Ekística; de maestría en estudios políticos e internacionales; y en el semillero de investigación. Finalmente, un componente de extensión que corresponde a actividades de consultoría, de investigación contratada o aplicada, al igual que a la organización de cursos de educación continuada y seminarios con el fin de difundir los resultados y las metodologías innovadoras surgidos en el marco del CEPI.

La organización del CEPI alrededor de líneas, proyectos, grupos de trabajo y observatorios refleja una permanente preocupación por la multidisciplinariedad, la interdisciplinariedad, la flexibilidad y la autonomía de los investigadores. En este contexto, el CEPI trabaja tanto temas de orden interno como internacional, al interior de líneas dedicadas a la búsqueda de alternativas de desarrollo regional y urbano, al análisis de la colombianidad, a los estudios de género, al análisis de los procesos históricos, a la

gestión y las políticas públicas, a la gobernabilidad y reconstrucción del Estado, a la institucionalidad y la democracia, a las dinámicas políticas de América Latina, a los estudios de Asia, a la política exterior colombiana, a la seguridad regional e internacional, así como al impacto de la ciencia y tecnología en la política internacional.

En el marco de esas líneas fueron escogidos los diez proyectos de investigación presentados al *Segundo Encuentro de Investigación* de la Universidad. Esos proyectos, por sus aportes a las disciplinas involucradas o a la solución de problemas, presentan una pertinencia fundamental para la comunidad académica interesada en temas históricos, regionales, de planificación territorial, de género, de gobernabilidad, de conflicto, de seguridad o de medio ambiente.

“La tradición iluminada: libros ilustrados en la Biblioteca Antigua del Rosario antes de la Ilustración” es un proyecto vinculado a la línea sobre análisis de procesos históricos. Busca hacer una revisión crítica, desde la filología y la historia de las mentalidades, de la índole de los libros de la Biblioteca Antigua del Claustro y su influencia tanto en la vida intelectual del Rosario como en la de la Nueva Granada.

“Región y desarrollo”, “Iniciativas de integración regional lideradas por Bogotá” y “Metodologías alternativas para la formación de planes de desarrollo” son tres proyectos desarrollados por el Grupo de Estudios Regionales (GER) los cuales buscan, con un enfoque tanto práctico como teórico, generar dinámicas de inserción de las regiones colombianas en el contexto de la globalización.

“Ciudadanos viviendo en riesgo”, otro proyecto vinculado al GER y a la línea de alternativas de desarrollo regional y urbano, contribuye a que el proceso de planificación territorial del país aborde el tema de los riesgos, las amenazas y la vulnerabilidad, con base en soportes técnicos, de tal manera que deje de ser un discurso coyuntural y cargado de promesas.

“Género y sociedad: aproximaciones”, proyecto perteneciente a la línea de investigación sobre estudios de género, busca cuestionar los límites de los discursos de igualdad de género en Colombia, a través de una original crítica a las teorías clásicas del feminismo.

“Actores autoritarios, regiones y cambio político en Colombia”, proyecto adscrito a la línea sobre gobernabilidad y reconstrucción del Estado, tiene como propósito analizar el proceso de negociación con las AUC, relacionarlo con los cambios en el ejercicio de la democracia local y examinar los retos del posconflicto en Colombia.

“¿Qué tan gobernable es este mundo?” es el primero de los tres últimos proyectos presentados, todos pertenecientes a la línea de investigación en seguridad regional e internacional. Busca comprender los diversos factores que inciden en el fortalecimiento o debilitamiento de la estabilidad del sistema internacional en términos de seguridad y defensa. Por su lado, “Seguridad y democracia: un enfoque crítico” responde a la pregunta sobre las relaciones existentes entre seguridad y democracia en el marco de las sociedades contemporáneas occidentales, en un momento en que la lucha contra el terrorismo parece privilegiar la seguridad nacional antes que los principios de la democracia liberal. Finalmente, el último proyecto del CEPI presentado, “Inseguridad ambiental en Colombia y sus zonas de fronteras: diagnósticos y propuestas de mejoramiento”, brinda la posibilidad de proponer, a través de un método comparativo de análisis de experiencias internacionales, un marco de nueva gestión y de aseguramiento de los recursos naturales (en particular hídricos) al interior del país y en cooperación con sus vecinos.

Finalmente, la riqueza de las investigaciones adelantadas en el CEPI se complementa con los desarrollos y aportes de los trece otros proyectos en curso, o recientemente terminados, los cuales nutren las discusiones teóricas y conceptuales contemporáneas, generan debates y buscan alternativas y soluciones novedosas para la sociedad y el país.

2.1.1. Actores autoritarios, regiones y cambio político en Colombia

| | |
|---|---|
| Nombre del proyecto: Actores autoritarios, regiones y cambio político en Colombia | |
| Unidad académica | Facultades de Ciencia Política y Gobierno y de Relaciones Internacionales |
| Grupo de investigación | Centro de Estudios Políticos e Internacionales, CEPI |
| Línea de investigación | Gobernabilidad y reconstrucción del Estado |
| Investigador principal | Mauricio Romero |
| <i>E-mail</i> | mauricio.romero@urosario.edu.co |
| Otros investigadores | Alexandra Abello Romero |
| Fecha de inicio | 1º de septiembre de 2005 |
| Fecha de terminación | 1º de septiembre de 2007 |

Introducción

La negociación iniciada en diciembre de 2002 entre el gobierno del presidente Álvaro Uribe y los grupos de paramilitares y autodefensas, algunos de ellos en el marco de las Autodefensas Unidas de Colombia, AUC, y el proceso de desmovilización y desarme iniciado un año más tarde, sacaron a la luz pública la dimensión que había alcanzado este fenómeno y su ligazón íntima con el narcotráfico. Aunque esta relación ya se había advertido, no existieron pruebas tan contundentes de esa vinculación hasta después de la negociación. Otro de los factores que salió a flote fue el de los efectos de esos grupos sobre el funcionamiento institucional, la economía y la vida pública en diferentes regiones del país. El tamaño del fenómeno y su poder creció tanto que la sospecha es que la desmovilización está siendo utilizada para la creación de redes mafiosas y para la oferta de protección a una amplia variedad de actividades ilegales y legales. Es decir, hay un proceso en marcha de consolidación de una macro-ilegalidad regional, que ha puesto en riesgo los avances democráticos de la Constitución de 1991, y más aún, que puede llegar a amenazar la seguridad del Estado nacional.

Objetivos

General

Analizar el tipo de órdenes políticos regionales en construcción en Colombia, en el marco de la negociación entre el gobierno del presidente Álvaro Uribe y las AUC.

Específicos

- Analizar el proceso de negociación con las AUC, relacionarlo con los cambios en el ejercicio de la democracia local y examinar los retos del posconflicto en Colombia.
- Identificar los mecanismos a través de los cuales el proceso de desmovilización en Colombia afecta y transforma el ejercicio del poder y la profundización de la democracia a nivel local.
- Comprender las diferencias en los procesos de desmovilización que se han adelantado hasta ahora, en el marco de especificidades regionales de índole institucional, política, económica y social.
- Ampliar el conocimiento de los retos a los que se enfrenta Colombia en un escenario posconflicto, así como de la capacidad de las instituciones nacionales y locales para afrontarlos.

Metodología

El proyecto planea realizar entrevistas con actores relevantes, hacer revisión de prensa, consultar informes oficiales a nivel nacional y departamental, y hacer una revisión bibliográfica relativa al tema. Es de particular relevancia el análisis de eventos específicos en cada una de las regiones de estudio, lo mismo que el examen de los resultados electorales de las elecciones de marzo 12 de 2006.

Resultados, conclusiones e impacto del proyecto

Además de los productos académicos publicados en el marco de este proyecto de investigación, se ha logrado conformar un grupo de análisis semanal al cual pertenecen otros profesores de la facultad y estudiantes de ciencia política y de relaciones internacionales. A través de este grupo se ha consolidado un espacio de discusión multidisciplinario que permite no sólo la continua revisión de los temas relevantes al proyecto y de reciente literatura, sino también la generación de interés entre los estudiantes de nuestras facultades respecto de estos temas. En el marco de dicho grupo se ha invitado también a conferencistas especiales y autores de artículos pertinentes que han enriquecido las discusiones. Además, se han establecido redes y contactos para el trabajo con grupos en otras universidades y centros de investigación cuyo trabajo está relacionado con el estudio de la problemática regional en el contexto cambiante del conflicto colombiano, lo que sin duda servirá para ampliar el impacto del trabajo del grupo de investigación en otros escenarios académicos.

Productos o difusión de resultados

Productos

- Abello, Alexandra. "The Construction of a State Peace Policy and the Process of Conflict Resolution". *Desafíos N° 13*. Segundo Semestre 2005. Bogotá, Centro de Estudios Políticos e Internacionales CEPI - Universidad del Rosario.
- Hoyos, Diana. "Evolución del sistema de partidos en Colombia 1972-2000. Una mirada regional". *Análisis Político N° 55*, septiembre-diciembre de 2005, Instituto de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales, IEPRI, Universidad Nacional, Bogotá.
- Romero, Mauricio. *La desmovilización de los paramilitares y auto-defensas: riesgosa, controvertida y necesaria, síntesis 2004*. Anuario Social, Político y Económico, Colombia, segundo semestre 2005. IEPRI-FESCOL, Bogotá.

2.1.2. Ciudadanos viviendo en riesgo

| | |
|--|--|
| Nombre del proyecto: Ciudadanos viviendo en riesgo | |
| Unidad académica | Facultades de Ciencia Política y Gobierno y de Relaciones Internacionales |
| Grupo de investigación | Centro de Estudios Políticos e Internacionales, CEPI |
| Línea de investigación | Alternativas de desarrollo regional y urbano: Sublínea: Gestión territorial y urbana |
| Investigador principal | Daniel Gómez López |
| E-mail | daniel.gomez@urosario.edu.co |
| Otros investigadores | Sonia Sierra González, Álvaro Mauricio Torres, Pilar Pabón |
| Fecha de inicio | 1º de noviembre de 2005 |
| Fecha de terminación | 1º de enero de 2008 |

Introducción

Los desastres ocurridos en la historia de Colombia, y en general en los países de América Latina, se han marcado como desastres naturales, atribuyéndole a la naturaleza un poder destructivo. La denominación de desastres naturales ha ocultado, conciente o inconscientemente, que el problema no es de la naturaleza, que se trata de otros aspectos que provienen más de la improvisación en la localización de los asentamientos humanos y sus respectivos soportes materiales como lo son la infraestructura física y social, las viviendas, las actividades económicas, o de la marginalidad de vastos grupos poblacionales los cuales a causa de las condiciones de pobreza se ubican en lugares de alta inestabilidad, haciéndose vulnerables frente a la ocurrencia de un evento y, por lo tanto, arriesgando su vida y sus bienes. En este sentido, las calamidades producidas por los desastres se pueden considerar como asuntos no resueltos del desarrollo social y territorial, tal como se puede corroborar en los estudios y evaluaciones de los desastres ocurridos en los últimos años, en particular los realizados con ocasión del *Decenio internacional de los desastres*, liderado por las Naciones Unidas, los cuales han demostrado que gran parte de los efectos de los desastres tienen su explicación en el déficit del desarrollo de las regiones y no en el fenómeno o la amenaza propiamente dichos. Al respecto, en una de sus intervenciones el secretario general de Naciones Unidas, se expresaba así:

No es casualidad que el 90% de las víctimas de desastres en todo el mundo vivan en países en vías de desarrollo. Las presiones de la pobreza y la población están forzando a que un número creciente de personas de bajo nivel económico vivan en riesgo sobre territorios propensos a inundaciones, en zonas de alto riesgo sísmico y en laderas con terrenos inestables. Conforme las ciudades en los países en desarrollo crecen aún más y los sistemas de comunicación urbana, de energía y de transporte tienden a desarrollarse de modo más denso y complejo, aumenta mucho más el riesgo de llegar a tenerse pérdidas cuantiosas (Annan, 1999).

De acuerdo con lo anterior, se ha venido reconociendo claramente que el tema de los desastres es un asunto relevante para el desarrollo, pero es poco lo que se sabe sobre él; sobre la manera, a través de qué aspectos, o con base en qué conceptos y procedimientos metodológicos este es tenido en cuenta en el proceso planificado. Se ha reconocido la importancia de esta dimensión para emprender la reconstrucción de las zonas y poblaciones afectadas, más que para la prevención y la mitigación, como lo dictan los preceptos conceptuales y metodológicos de la planificación del desarrollo y tal como lo señala la Corporación Andina de Fomento: “ Los análisis de riesgos frente a fenómenos potencialmente desastrosos no han sido tenidos en cuenta en la formulación y ejecución de los planes de desarrollo e inversión de los sectores público y privado” (CAF, 2000).

Objetivos

- Recuperar la experiencia de cinco casos, dos de ellos ocurridos en Colombia y los tres restantes en México, El Salvador y Ecuador. De cada uno de estos, documentar los modelos de gestión e intervención que el respectivo país puso en marcha para atender a la población damnificada y reconstruir las zonas y regiones afectadas.
- Evaluar el sistema nacional de prevención y atención de desastres de cada país, con fines de contraste y aprendizaje y en relación con el marco institucional, el proceso de planificación y los instru-

mentos de prevención, mitigación, recuperación y reconstrucción. Dichos campos de evaluación se complementarán con un análisis comparativo entre ellos, el cual permita contrastar, criticar y re-interpretar.

- Revisar los efectos producidos por los procesos reconstructivos en el campo de la planificación nacional, territorial y local, a partir de los aspectos formales y los planes formulados en los últimos años en los respectivos países.

Metodología

En cuanto a la metodología, primero se han seleccionado estos países debido a que en ellos han ocurrido los eventos de mayor nivel de calamidad en América Latina, en los últimos veinte años. Con ellos se logra cubrir Sur y Centro América y en la medida en que son varios los eventos en dichos países, se optará por aquellos casos que hayan afectado ciudades o áreas urbanas, cuya magnitud haya conducido a formular y poner en marcha un operativo o modelo especial de intervención, en el cual haya participado la cooperación internacional, y respecto de los cuales exista algún nivel de documentación escrita.

Se optará por estudios de casos simultáneos, los cuales se revisarán a partir de ámbitos de trabajo y preguntas centrales que permitan el abordaje de los principales aspectos de la reconstrucción en cada marco geográfico y espacial. Se utilizará el análisis documental, como fuente de información secundaria, y entrevistas estructuradas en cuanto a la obtención de la información primaria con los actores institucionales relevantes y algunos “informantes claves” que se identificarán por medio de consultas con las instituciones partícipes de los procesos de reconstrucción. A estas personas se remitirán los formularios respectivos, por medio de correo tradicional o vía Internet, según el caso, o por vía telefónica.

Estos estudios se estructuran a partir de preguntas relacionadas con quién o quienes; cuál o cuáles; cómo y por qué, acompañadas de preposiciones que contribuyan a limitar los campos de indagación, las preguntas, así como las posibles respuestas a las mismas. Igualmente, estos estudios

exigen para su desarrollo la identificación de unidades de análisis. En este caso cada una de las experiencias se concibe como una unidad, la cual se desagregará por ámbitos de trabajo, como evento natural que produjo el desastre, marco de análisis en el cual se inscribe la reconstrucción, institucionales involucradas, organizaciones comunitarias vinculadas al proceso, organismos internacionales, etc.

Los análisis comparativos se llevarán a cabo a partir de varios aspectos, entre los cuales cabe señalar cómo se emprendió la reconstrucción; en qué consistió el marco normativo; diferencias y similitudes; a partir de qué esquema organizacional; cuál fue el modelo de gestión diseñado y puesto en marcha en cada uno de los casos; los aspectos centrales de los programas, la identificación de la población atendida; aspectos relevantes en el plan de la reconstrucción y una evaluación *expost* en cuanto a la incorporación de los aprendizajes obtenidos en los procesos de planificación después de haberse concluido la reconstrucción.

Resultados, conclusiones e impacto del proyecto

El proyecto contribuye a que el proceso de planificación territorial en los departamentos y municipios del país aborde el tema de los riesgos, las amenazas y a que la vulnerabilidad sea asumida con base en soportes técnicos, de tal manera que deje de ser un discurso coyuntural y cargado de promesas, y a disminuir la vulnerabilidad en la localización de los proyectos de vivienda e infraestructura física y social. Adicionalmente, es posible impactar los currículos académicos, tanto de pregrado como de posgrado, en la medida que estas propuestas conceptuales y metodológicas se logren incorporar en varios programas académicos.

Como parte de los avances se cuenta con una propuesta de análisis integral del espacio ocupado y de los asentamientos humanos, el cual se constituye en parte del marco de referencia para continuar el proceso investigativo.

Productos o difusión de resultados

Gómez, Daniel. "Territorio y ciudad: contexto y pretexto para un análisis integrativo". *Revista Desafíos N° 13*. Facultades de Ciencia Política y Gobierno y de Relaciones Internacionales, Universidad del Rosario, Bogotá, 2005, pp. 185 - 205.

2.1.3. Género y sociedad, aproximaciones

| | |
|--|---|
| Nombre del proyecto: Género y sociedad, aproximaciones | |
| Unidad académica | Facultades de Ciencia Política y Gobierno y de Relaciones Internacionales |
| Grupo de investigación | Centro de Estudios Políticos e Internacionales, CEPI |
| Línea de investigación | Estudios de género |
| Investigador principal | Adriana María Serrano López |
| E-mail | adserran@urosario.edu.co |
| Otros investigadores | Asistente de investigación: Carlos Eduardo Oliveros López Pasante de investigación: Luis Alberto Cardozo |
| Fecha de inicio | 1º de agosto de 2004 |
| Fecha de terminación | 1º de agosto de 2007 |

Introducción

El tema que se desea estudiar en el marco de este proyecto es el de los límites de los discursos de igualdad de género. En nuestra sociedad persiste, de manera generalizada, el ejercicio de los roles tradicionales respecto de la maternidad y la paternidad, así como las estructuras formativas de estos mismos roles, y el rechazo de múltiples tipos de individuos frente a discursos y propuestas feministas. A partir de la observación de estos hechos, se constata que existen resistencias a la recepción y a puesta en práctica de muchos de los aspectos de los discursos que promueven la igualdad entre hombres y mujeres. Que tales resistencias se presenten por parte de los hombres resultaría evidente, dado que estas propuestas implican la pérdida de algunos de sus privilegios. Pero parecería más difícil de explicar el hecho de que se presenten resistencias a estos discursos por parte de las mujeres, quienes supuestamente serían las beneficiarias de este proceso político. Sin embargo, es un hecho el que muchas mujeres se oponen a una parte de las propuestas de este discurso. *¿Por qué?*

Las teorías clásicas del feminismo consideran que la causa de este hecho es el efecto de la manipulación cultural de los hombres sobre las mujeres, que ha llevado a estas a identificarse con los modelos “opresores” propios del patriarcado. En opinión de la autora esta respuesta resulta poco satisfactoria y ante ella se quiere presentar una nueva hipótesis: las

resistencias femeninas a la recepción de los discursos de igualdad de género obedecen en gran medida a los límites propios de este tipo de discurso. Ellas revelan las fronteras dentro de las cuales pueden convertirse en mecanismo de acción y, por lo mismo, los espacios o condiciones dentro de los cuales ya no tienen cabida.

Sobre el particular, se quiere trabajar sobre tres niveles de limitaciones: las que provienen de las condiciones sociales de posibilidad de recepción; las que obedecen a los contenidos mismos y finalmente, aquellas que dependen de sus consecuencias.

Objetivos

General

El objetivo general es el de demostrar que las resistencias sociales a la recepción de los discursos sobre igualdad de género provienen de límites internos de los discursos en cuestión.

Específicos

- Observar en que medida las condiciones sociales de producción industrial y urbana aparecen como condición de posibilidad de la recepción de los discursos objeto de estudio.
- Detectar si el acceso a medios de planificación familiar efectivos delimita la posibilidad de recepción de estos discursos.
- Demostrar que el planteamiento de victimización obstaculiza la recepción de los discursos de igualdad de género.
- Analizar hasta qué punto el privilegio de la seguridad puede ser puesto en duda si se quiere tener un cierto nivel de recepción social de los discursos en cuestión.
- Observar si a mayor dependencia de las estructuras familiares patriarcales se presenta una mayor resistencia a la recepción social de estos discursos.

Metodología

La metodología para la recolección de los datos empíricos será la de historias de vida, a través de entrevistas en profundidad, entrevistas complementarias y el mecanismo de *focus group*. Para demostrar las hipótesis la autora tomará como universo de trabajo una población de mujeres dentro de la ciudad de Bogotá. Se ordenará y clasificará la información a partir de una segmentación etárea de origen y de clase, en busca de la identificación de las funciones económicas y sociales de las mujeres, y su correspondiente postura ante los discursos de igualdad de género. Para la interpretación de la información se hará uso de las metodologías cualitativas de análisis categorial.

Resultados, conclusiones e impacto del proyecto

El resultado que se espera es la confirmación de los objetivos en el universo de estudio. El impacto que puede tener este resultado depende de su nivel de universalidad. En el primer período de investigación, en el cual el estudio se restringe a la ciudad de Bogotá, es claro que los resultados no podrán universalizarse y deberán dar paso a estudios comparativos con otras regiones del país. En la medida en la cual avance el proyecto y se demuestre la pertinencia de la hipótesis, este estudio permitirá reformular los proyectos políticos y sociales que buscan la igualdad de género, para sobreponerse a los obstáculos que se han encontrado hasta el momento. Se trata entonces de dinamizar y corregir procesos políticos y sociales, en pro de una sociedad más equilibrada y armónica.

Productos o difusión de resultados

Se piensa utilizar publicaciones de distinto nivel: artículos para revistas especializadas, textos de divulgación masiva, libros. Se espera obtener financiación para realizar un documental de divulgación. Igualmente, se puede acudir a seminarios, foros, cursos universitarios, conferencias, etc.

Por el momento se tiene un *working paper* titulado “*Alguien que cuide de mí*: para una lectura crítica sobre los discursos de igualdad de género”, el cual fue distribuido entre académicos de distintos países de América Latina durante la asistencia del investigador principal al Foro Social Mundial.

Se espera utilizar la publicación para convocar a académicos expertos en el tema a conversatorios privados que enriquezcan el proceso teórico.

Este mismo texto se encuentra en estudio para su publicación en una revista especializada. Un segundo *working paper* y un artículo se encuentran igualmente en proceso de elaboración.

2.1.4. La inseguridad ambiental en Colombia y sus zonas de frontera: diagnósticos y propuestas de mejoramiento

| | |
|--|---|
| Nombre del proyecto: La inseguridad ambiental en Colombia y sus zonas de frontera: diagnósticos y propuestas de mejoramiento | |
| Unidad académica | Facultades de Ciencia Política y Gobierno y de Relaciones Internacionales |
| Grupo de investigación | Centro de Estudios Políticos e Internacionales, CEPI |
| Línea de investigación | Seguridad regional e internacional |
| Investigador principal | Stephanie Lavaux |
| E-mail | slavaux@urosario.edu.co |
| Otros investigadores | Ana Cecilia Burgos Giselle Gómez |
| Fecha de inicio | 15 de enero de 2006 |
| Fecha de terminación | 31 de diciembre de 2007 |

Introducción

A pesar de la presencia simultánea en el país de importantes recursos naturales estratégicos y de graves problemas de inseguridad política, militar y humana (económica, societal y ambiental), es importante realzar la marginalidad del tema medioambiental en el tratamiento político, académico o incluso societal del conflicto armado colombiano. En efecto, el discurso ambiental gubernamental ha sido siempre muy débil y claramente supeditado a la aplicación de la política de seguridad nacional. Sin embargo, aun si la marginalidad política, académica y societal del tema es importante, existen regiones en Colombia, las regiones de frontera, en las cuales resultan muy evidentes las relaciones *depredadoras*, *parasitarias* y *casi simbióticas* (Rangel, 2004: 55) de los actores ilegales del conflicto con los recursos naturales. En estos 6.004 kilómetros de frontera de Colombia con Panamá, Venezuela, Ecuador, Perú y Brasil, 2.805 kilómetros —que corresponden a las zonas que colindan con Venezuela y Ecuador— tienen más recursos naturales pero también están más afectados por el conflicto. En estas zonas tres factores se añaden a los problemas generales de la inseguridad y de la pobreza en el país: ausencia estatal a nivel institucional y coercitivo, presencia de países

vecinos considerados como fuentes de desestabilización y desconfianza, y una complejidad geográfica y ecosistémica favorable al establecimiento, supervivencia y crecimiento de los grupos armados ilegales. La geografía de las relaciones de fuerza y de la violencia política, militar y social en el país no es entonces extraña a la geopolítica de los recursos naturales.

Objetivos

General

Analizar las dinámicas que afectan las relaciones entre el estrés ambiental y las lógicas de conflicto y violencia en Colombia y sus regiones de frontera (énfasis en agua dulce).

Específicos

- Determinar, de manera teórico-conceptual, la totalidad de las variables involucradas en las dinámicas de la inseguridad ambiental, con énfasis especial en la metodología de evaluación de cuencas hidrográficas en riesgo.
- Describir y detallar el estado de la inseguridad ambiental en Colombia y sus regiones de frontera, con especial énfasis en los recursos hídricos. Determinar cuáles de las cuencas colombianas pueden ser consideradas como cuencas en riesgo y zonas de inseguridad ambiental.
- Analizar las relaciones entre recursos naturales y conflicto en Colombia (énfasis en petróleo, minerales y biodiversidad).
- Proponer esquemas de mejoramiento político en materia de gobernabilidad de los recursos naturales afectados por las lógicas de violencia interna, en particular para los recursos hidrológicos compartidos a escala regional.

Metodología

Esta investigación es de carácter exploratorio, a la vez teórico-conceptual y analítico-descriptiva. La misma busca, a partir de la recolección de datos de fuentes primarias y secundarias, de observaciones de terreno no participativas y de entrevistas directas y abiertas, hacer un análisis completa y pertinente de la situación de la seguridad ambiental en la región andina. El análisis de los datos recolectados se llevará a cabo a través de los métodos de análisis de contenido cualitativo y el método analítico categorial, buscando así extraer inferencias válidas para la totalidad de los objetivos del proyecto. En un primer momento, el análisis se desarrollará de forma deductiva, con base en las variables establecidas para la revisión de la literatura teórica y su aplicación al estudio de caso. Sin embargo, posteriormente la información y el análisis se llevarán a cabo de forma inductiva para encontrar nuevas variables no consideradas en principio, con el fin de completar el marco alternativo de análisis.

Resultados, conclusiones e impacto del proyecto

La investigación realizada (con trabajo de terreno) demuestra, en primer lugar, la existencia de tres escenarios complejos en Colombia, en los cuales los actores y las dinámicas propias del conflicto se relacionan estrechamente con los recursos naturales renovables y no renovables, en particular en zonas de frontera y finalmente, deja en claro un panorama entristecedor de inicial abundancia y de futura escasez de esos recursos estratégicos, causa adicional de profundización del conflicto y de la inseguridad en todas sus dimensiones.

El primer escenario identificado tiene que ver con la explotación directa e indirecta de los recursos naturales por parte de los dos grandes actores en conflicto: el Estado y los grupos armados ilegales. En primer lugar, el Estado y las compañías extranjeras, al desplazar y desarraigar cultural y económicamente a poblaciones, en particular las comunidades indígenas, y al causar importantes daños ambientales sin mayor control ni monitoreo, han contribuido al aumento de la violencia social en varias regiones.

En segundo lugar, los grupos armados ilegales, para quienes la explotación de los recursos naturales (petróleo y minas) constituye una fuente de enriquecimiento importante (al lado del tráfico de drogas), las utilizan para financiar el mantenimiento de sus capacidades logísticas y operativas. Esa explotación existe gracias a la ausencia institucional y coercitiva del Estado, en particular en zonas alejadas de los grandes centros urbanos.

El segundo escenario tiene que ver con el uso de la amenaza en contra de los recursos naturales (o de sus infraestructuras de explotación) como un mecanismo tanto de agudización del conflicto y de presión política hacia el Estado como de lucha ideológica nacionalista, sobre todo cuando esas infraestructuras involucran inversiones o multinacionales extranjeras y en particular norteamericanas. Las múltiples acciones terroristas en contra de los oleoductos del norte y del sur del país son tanto más problemáticas cuanto que son una fuente de degradación muy importante de la biodiversidad (suelos, bosques, agua dulce) en este país, segunda potencia megadiversa del mundo.

El tercer escenario tiene que ver directamente con las dinámicas económicas del conflicto y de la inseguridad en el país, las cuales conducen a los campesinos (en situación de pobreza) y a los grupos ilegales (en lucha armada permanente) a cultivar cantidades importantes de coca y amapola y a producir cocaína y heroína, actividades que son dañinas para el recurso natural estratégico más importante de Colombia: su biodiversidad. Es así como la fauna, la flora, los bosques, los suelos y el agua dulce se encuentran en varias zonas del país en situación paradójica de casi escasez (a pesar del rango del país como segunda potencia megadiversa del mundo) debido al uso masivo de pesticidas, fungicidas y de precursores químicos para cultivar y procesar la coca y la amapola pero también de herbicidas para erradicarlas. Esta situación de escasez, combinada con otros factores políticos, económicos y sociales, lleva a la generación de situaciones de violencia social acumulativa, debido a la aparición desde la década de los noventa de fenómenos de marginalización ecológica de poblaciones vulneradas tanto en su bienestar económico y social como en su supervivencia física (por ejemplo, las comunidades indígenas).

Con base en esas conclusiones preliminares, el impacto del proyecto redundará en la posibilidad de proponer, a través de un método comparativo de análisis de experiencias internacionales (España-Portugal, Canadá-Estados Unidos, Argentina), un marco de nueva gestión de los recursos naturales (en particular hídricos) al interior del país y en cooperación con sus vecinos en el caso de cuencas compartidas. Los resultados permitirán proponer un marco de gobernanza hídrica nacional y regional.

Productos o difusión de resultados

- Un artículo académico en revista indexada internacionalmente (International Journal, Canadá) y uno en revista indexada nacionalmente (CIFE, U. Santo Tomás).
- Un capítulo de libro.
- Dos documentos de investigación (*working papers*).
- Una beca de investigación del Gobierno Federal de Canadá.
- Dos ponencias internacionales y una ponencia nacional.

2.1.5. La tradición iluminada: libros ilustrados en la Biblioteca Antigua del Rosario antes de la Ilustración

| | |
|---|---|
| Nombre del proyecto: La tradición iluminada: libros ilustrados en la Biblioteca Antigua del Rosario antes de la Ilustración | |
| Unidad académica | Facultades de Ciencia Política y Gobierno y de Relaciones Internacionales |
| Grupo de investigación | Centro de Estudios Políticos e Internacionales, CEPI |
| Línea de investigación | Análisis de procesos históricos |
| Investigador principal | Juan Esteban Constaín Croce |
| <i>E-mail</i> | jconstai@urosario.edu.co |
| Fecha de inicio | 1º de agosto de 2005 |
| Fecha de terminación | 1º de diciembre de 2006 |

Introducción

La historia de la cultura americana suele hacerse desde una militancia política que oscila siempre entre los extremos más arbitrarios: o la leyenda negra o la leyenda rosa. Sin embargo, una interpretación con aspiraciones más profundas puede encontrar en el complejo entramado del mundo hispanoamericano, una sucesión de matices que le da sentido al tiempo como cernidor cultural y que desbroza la jerarquía de valores que termina siendo una sociedad determinada. En ese contexto, el mundo del libro y todas sus mil aristas —la edición, los textos, las lenguas, la encuadernación, el comercio, etcétera— otorga la posibilidad de leer la historia desde una perspectiva diferente, en la que se dan cita tanto el delirio como la filosofía. Revisar exhaustivamente el catálogo bibliográfico de la Biblioteca Antigua del Claustro es una conmovedora experiencia en la cual una tradición sabia y erudita, que no escatimó ni siquiera a la astrología, ensancha las versiones convencionales sobre el destino del Rosario, y por ello mismo permite desentrañar los hitos culturales que han jalonado el pensamiento y las mentalidades de un Colegio Mayor que siempre lo supo ser en verdad.

Objetivos

General

Hacer una revisión crítica, desde la filología y la historia de las mentalidades, de la índole de los libros de la Biblioteca Antigua del Claustro y su influencia tanto en la vida intelectual del Rosario como en la de la Nueva Granada.

Específicos

- Reseñar el catálogo de la Biblioteca Antigua del Archivo Histórico del Claustro.
- Traducir de maneras fragmentarias algunos de los libros, para tener un referente textual y filológico que dé cuenta del contenido de los textos que se leían en el Claustro.
- Rastrear en bibliotecas antiguas de Colombia, de América y de Europa las ediciones existentes de los libros escogidos que se encuentran en el Rosario.
- Prolongar la labor de catalogación crítica de la Biblioteca Antigua.

Metodología

La metodología utilizada plantea una combinación de varias escuelas y posturas teóricas. Por un lado la historia de las mentalidades y el análisis social del texto; por otro, la filología histórica (Menéndez Pidal) y la bibliografía crítica.

Resultados, conclusiones e impacto del proyecto

Esta investigación, como ya se dijo, se ha servido de diversas disciplinas: la historiografía, la filología, la crítica textual, etcétera. Desde esa perspectiva compleja, la reseña y la traducción de los libros antiguos del claustro se han

articulado con un sentido que va más allá de la simple enumeración de contenidos. Por el contrario, una lectura crítica de los textos —tanto en lo que tiene que ver con su contenido como en lo que se refiere a sus condiciones materiales e históricas y aun curriculares y académicas— ha permitido tener a la Biblioteca Antigua como un referente que devela procedimientos vitales e intelectuales, mentalidades enteras que fluyen por las cuartillas robustas de los viejos impresos salmantinos, y que a veces se manifiestan en las glosas y en los escolios. El acervo bibliográfico del Claustro encuentra así una nueva dimensión, en la cual su profunda importancia excede la noción crítica o esotérica de un atado de pergaminos que brillan en una vitrina.

Productos o difusión de resultados

Productos

Librorum II libro filológico e historiográfico en el que se recoge su labor en el Archivo Histórico de este Colegio Mayor.

Constaín, Juan Esteban. *Formación del Mundo Contemporáneo*, Centro Editorial Universidad del Rosario, Bogotá, 2005.

Difusión

Participación en el *Seminario de historia y filosofía del derecho*, en la Universidad Javeriana, del Centro de Discusión de Temas Históricos Relacionados con la Tradición Colombiana. Este proyecto será presentado como un conjunto de hipótesis sobre la tradición hispánica y la cultura libresca en la Nueva Granada. Además, como parte del proyecto se hacen presentaciones periódicas de los avances en la Biblioteca Antigua a colegas argentinos del Centro de Estudios Clásicos en la Universidad Nacional de Tucumán, quienes comentan generosa y rigurosamente su trabajo.

2.1.6. Las iniciativas de integración regional lideradas por Bogotá

| | |
|---|---|
| Nombre del proyecto: Las iniciativas de integración regional lideradas por Bogotá | |
| Unidad académica | Facultades de Ciencia Política y Gobierno y de Relaciones Internacionales |
| Grupo de investigación | Centro de Estudios Políticos e Internacionales, CEPI |
| Línea de investigación | Alternativas de desarrollo regional y urbano en Colombia |
| Investigador principal | María Helena Botero |
| <i>E-mail</i> | nicolas.cuervo@gmail.com |
| Otros investigadores | Nicolás Cuervo |
| Fecha de inicio | 1º de agosto de 2005 |
| Fecha de terminación | 1º de enero de 2009 (proyección) |

Introducción

Este proyecto se enmarca en la línea general de investigación del CEPI “Alternativas de desarrollo regional y urbano” y su sublínea “Estudios regionales”, en el concepto de región, su relación con el desarrollo y sus manifestaciones concretas. Así, mediante el presente proyecto se evalúan los temas constitutivos de nuestra línea de investigación, a partir del análisis de las iniciativas de integración regional lideradas por Bogotá en los últimos años; estas son: la Mesa de Planificación Bogotá Cundinamarca y la Región Central de Colombia, las cuales comparten el ser lideradas por la Administración bogotana y el estar planteadas explícitamente como respuestas estratégicas a los procesos de internacionalización y globalización.

Este estudio se constituye en un punto de encuentro alrededor del análisis de situaciones concretas y contemporáneas, de las múltiples facetas —política, económica, social, ambiental y cultural entre otras— que caracterizan y le otorgan especial importancia a los estudios regionales.

Objetivos

General

Establecer la viabilidad económica, política, social, ambiental e institucional de la región Bogotá–Centro, que garantice la sostenibilidad y competitividad de las entidades territoriales que la conforman.

Específicos

- Determinar la viabilidad económica de la región Bogotá–Centro, a partir del cálculo de sus coeficientes de localización, especialización económica, capacidad exportadora e innovación, para establecer los sectores que deben impulsarse en la región como componentes de articulación de la misma.
- Definir los componentes constitutivos de la viabilidad política de la instauración de la región Bogotá–Centro, a partir de los mapas políticos distrital y departamentales, el estudio de sus dinámicas políticas y sociales y el comportamiento de los agentes sociales en los contextos políticos regionales.
- Identificar las bases sociales necesarias para el proceso de concertación de las sociedades distrital y departamentales en la conformación de la región Bogotá–Centro.
- Establecer la compatibilidad de los sistemas ambientales del Distrito Capital y de los departamentos de Boyacá, Tolima y Meta, para establecer lineamientos de política que permitan compatibilizar su manejo en el marco de la conformación de la región Bogotá Centro.
- Evaluar las capacidades institucionales de las entidades gubernamentales que conforman el Distrito Capital y los departamentos de Boyacá, Tolima y Meta, para proponer elementos de mejoramiento institucional que permitan hacer compatibles las estructuras administrativas de las entidades territoriales conducentes a la conformación de la región Bogotá–Centro.

- Identificar los elementos que permitan generar sostenibilidad a la conformación de la región Bogotá–Centro.
- Proponer una política de competitividad para la región Bogotá–Centro.

Metodología

Para el desarrollo de la investigación se usarán fuentes primarias y secundarias. Dentro de las fuentes bibliográficas serán consultados los textos clásicos en análisis regional, así como los textos que señalan las últimas tendencias en el proceso de regionalización en Colombia y en el mundo. Los textos serán consultados dentro del sistema nacional de bibliotecas, en la Biblioteca Luis Ángel Arango, en las bibliotecas de las diferentes universidades del país, en la biblioteca de la CEPAL y en centros de investigación especializados en el tema.

Para la recolección de la información primaria se utilizarán entrevistas semiestructuradas con formato de punteo, que serán efectuadas a los gobernadores de los departamentos involucrados; al alcalde Mayor de Bogotá; a expertos en el tema de desarrollo regional; a miembros de los partidos y movimientos políticos de Bogotá y los departamentos; a los senadores y representantes a la Cámara con base electoral en las entidades territoriales objeto de estudio; a los directores de los departamentos de planeación de las entidades territoriales y a otros funcionarios departamentales y distritales involucrados en el proceso de conformación de la región Bogotá–Centro; a los ciudadanos organizados en diferentes instancias de participación social y política como los consejos territoriales de planeación, las mesas de competitividad, los consejos de política económica y social; a los miembros de organizaciones no gubernamentales con presencia en las entidades territoriales que trabajan en la temática y al público en general.

El punteo de la entrevista abordará los siguientes temas:

- Autonomía decisional de la región y de las entidades territoriales que la componen.

- Formas y sectores de inversión del excedente económico regional.
- Instrumentos y estamentos de participación política de la sociedad civil en los procesos decisionales.
- Modalidades de gestión ambiental implementados en las entidades territoriales.
- Geografía económica de la entidad territorial.
- Existencia y viabilidad de un proyecto político regional.
- Nivel de desarrollo institucional alcanzado por cada una de las entidades territoriales.
- Formas de concertación, cooperación y coordinación entre las entidades territoriales que conforman la región Bogotá–Centro.
- Proyectos infraestructurales de alcance regional en viabilización y ejecución.
- Elementos de conformación de una cultura regional.
- Incidencia de la existencia de grupos e intereses políticos en la conformación de la región.
- Formas de concertación y trabajo mancomunados entre sector público y privado para la creación de dinámicas económicas de carácter regional.
- Percepción sobre los niveles de competitividad departamental y distrital existente.
- Voluntad política de los ciudadanos y ciudadanas de los departamentos y del distrito para la conformación de la región Bogotá–Centro.
- Percepciones acerca de las ventajas que se derivan del proceso de regionalización.
- Percepciones acerca de los limitantes e inconvenientes derivados del proceso de regionalización.
- Formas de poblamiento esperadas a raíz de la conformación de la región.
- Efecto de atracción y de despoblamiento derivado del proceso de conformación regional.

- Formas de ordenamiento territorial derivadas del proceso de conformación de la región Bogotá–Centro.
- Estado actual de los planes de ordenamiento territorial de las entidades territoriales que conforman la región.
- Formas de participación y articulación de las autoridades municipales en el proceso de conformación de la región.
- Rol de los consejos municipales y de las asambleas departamentales en la conformación de la región.
- Elementos existentes en el diseño de una estructura institucional que administre y gobierne la región Bogotá–Centro.
- Marco jurídico que debería amparar el proceso de regionalización propuesto.

De forma adicional se contará con la información económica acerca del estado y evolución de las economías distrital y departamentales, a partir de los datos suministrados por el Centro de Estudios ganaderos CEGA, que será tratada desde las siguientes variables comparativas:

- Producto Departamental Nacional acumulado en precios constantes de 1994 para el distrito y los departamentos de la región central.
- Producto Departamental Nacional en porcentajes de crecimiento acumulado para el distrito y los departamentos de la región central.
- Producto Departamental de 1975 a 2000, a precios constantes de 1994, desagregado por sectores económicos (según el método de cálculo del CEGA) para el distrito y los departamentos de la región central.
- Producto Departamental Sectorial, a precios constantes de 1994, desagregado por quinquenios de 1995 a 2000 (según el método de cálculo del CEGA) para el distrito y los departamentos de la región central.

- Producto Departamental Sectorial, a precios constantes de 1994, desagregado por regiones (según el método de cálculo del CEGA) para el distrito y los departamentos de la región central.
- Cálculo y análisis de coeficientes regionales a partir del sistema Tarea para los departamentos y el distrito de la Región Central.

Resultados, conclusiones e impacto del proyecto

Las publicaciones y ponencias realizadas constituyen el principal resultado de este proyecto de investigación en tanto condensan sintéticamente los análisis acá desarrollados. En general, es posible afirmar que dichas iniciativas de integración regional tienen un fuerte sesgo económico-productivo, sesgo que oculta las dimensiones políticas y sociales necesarias para la constitución exitosa de cualquier región, ya que aun dentro del ámbito económico se olvidan cuestiones de equidad territorial toda vez que se hace un énfasis casi exclusivo en la competitividad y se pasa por alto la evidente concentración y atracción de la actividad hacia Bogotá, y se deja sin sustento a las economías aledañas.

Siendo el objeto de estudio una iniciativa en proceso de concepción y desarrollo, el impacto deseado es precisamente incidir en él, aportando nuevos elementos y metodologías de análisis que contribuyan a aminorar las falencias identificadas y complementar la implementación de dicho proyecto.

Productos o difusión de resultados

Productos

Botero, María Helena. “Un enfoque para la complejidad en la Ciudad Región”, *Revista Desafíos* N° 12, primer semestre de 2005, CEPI-UR, Bogotá, pp.86-108.

Difusión

Medina, Christian. “Sistemas complejos, miradas simplistas: una lectura crítica de la mesa de planificación Bogotá-Cundinamarca”, ISSN: 1692-8113, Concepción, Chile, abril 2005.

2.1.7. Metodologías alternativas para la formulación de planes de desarrollo

| | |
|--|---|
| Nombre del proyecto: Metodologías alternativas para la formulación de planes de desarrollo | |
| Unidad académica | Facultades de Ciencia Política y Gobierno y de Relaciones Internacionales |
| Grupo de investigación | Centro de Estudios Políticos e Internacionales, CEPI |
| Línea de investigación | Alternativas de desarrollo regional y urbano en Colombia |
| Investigador principal | María Helena Botero |
| E-mail | mario.huertas@gmail.com |
| Otros investigadores | María Angélica Sánchez – Mario Andrés Huertas Ramos |
| Fecha de inicio | Enero de 2005 |
| Fecha de terminación | Junio de 2007 |

Introducción

La evolución histórica del concepto de desarrollo, así como su aplicación, son asuntos que han sufrido una profunda revisión. De esta manera, la idea económica del desarrollo es puesta en tela de juicio gracias a la vinculación de nuevos elementos dentro de la agenda y del propio desgaste de los mecanismos tradicionales de la implementación económica de herramientas para lograr mejores niveles de desarrollo. Lo anterior lleva a confundir crecimiento con desarrollo y, en consecuencia, a la vinculación de variables no económicas al desarrollo. El divorcio con la agenda económica conduce a plantear nuevas formas y lógicas de entender y de implementar mecanismos en busca del desarrollo. Esta nueva postura tiene que ver en grado sumo con lo que se conoce como el *desarrollo a escala humana*.

Objetivos

General

Formular una metodología para la implementación de planes de desarrollo desde los planteamientos más recientes dentro de la teoría del desarrollo.

Específicos

- Describir la evolución del concepto de desarrollo como construcción social.
- Relacionar la planificación imperativa y la planificación indicativa, como instrumental de la construcción del desarrollo.
- Correlacionar la acción colectiva y la planeación participativa como un proceso de organización comunitaria.
- Proponer el enfoque del desarrollo a escala humana a partir del caso de la realización del plan de desarrollo para Soacha–Cundinamarca.

Metodología

En primera instancia, se llevará a cabo una recopilación de bibliografía relacionada con el tema del desarrollo. Luego se agruparán los puntos más relevantes del desarrollo a lo largo de la historia y de la literatura sobre el particular. Adicionalmente, el tema de la planificación será relacionado con el desarrollo, con el fin de presentar una síntesis de la planeación del desarrollo y sus perspectivas. Por último, se propondrá una metodología para la formulación de planes de desarrollo con base en la experiencia de una consultoría realizada por el Grupo de Estudios Regionales.

Resultados, conclusiones e impacto del proyecto

La fuente originaria de este proyecto resulta ser la consultoría para la realización del Plan “Maestro” de Desarrollo Soacha 2004 -2007 “Hacia un municipio comunitario”, el cual se proyectó como derrotero, en su sentido más amplio, para la consecución de los fines más primordiales de la sociedad de Soacha, por un lado, y de un cambio en la percepción dentro de la administración pública de los temas que incluye la agenda del desarrollo, por el otro. Asimismo, se constituyó como impacto real dentro de la comunidad académica, pues la construcción de dicho plan significa la puesta en marcha de una investigación sobre la evolución de la agenda del desarrollo

y de la materialización a través de los conocidos planes que llevan por título la misma noción.

Productos o difusión de resultados

Productos

Botero, María Helena:

- *Metodologías alternativas para la formulación de planes de desarrollo* (libro en realización).
- Diseño del Plan Maestro de Desarrollo Soacha 2004-2007 “Hacia un municipio comunitario”.

Difusión

Botero, María Helena. “Una metodología para la construcción del desarrollo a escala humana: Soacha 2004-2007, Hacia un municipio comunitario”, Cartagena de Indias, 2005.

2.1.8. ¿Qué tan gobernable es este mundo?

| | |
|---|---|
| Nombre del proyecto: ¿Qué tan gobernable es este mundo? | |
| Unidad académica | Facultades de Ciencia Política y Gobierno y de Relaciones Internacionales |
| Grupo de investigación | Centro de Estudios Políticos e Internacionales, CEPI |
| Línea de investigación | Seguridad regional e internacional |
| Investigador principal | Vicente Torrijos Rivera |
| <i>E-mail</i> | vicente.torrijos@urosario.edu.co |
| Otros investigadores | Andrés Felipe Segura Arnaiz |
| Fecha de inicio | Enero de 2006 |
| Fecha de terminación | Diciembre de 2010 |

Introducción

Al terminar la Guerra Fría nos veíamos inaugurando una nueva fase histórica en la que (por fin) sería posible gozar de cierta estabilidad, estrechar los lazos de comprensión entre los pueblos y fomentar la prosperidad. Pero no. Una nueva serie de conflictos y atentados de impacto global rompieron el encanto y, en medio de la turbulencia, tuvimos que preguntarnos si este mundo es gobernable y de qué manera podemos hablar de gobernabilidad global en semejantes circunstancias.

Objetivos

General

Identificar y precisar los macro-campos de análisis que inciden en el fortalecimiento o debilitamiento de la estabilidad del sistema internacional en términos de seguridad y defensa.

Específicos

- Precisar los componentes y engranajes en los que se basa el sistema internacional de seguridad y defensa.

- Establecer los macro-campos analíticos que inciden tanto en el debilitamiento como en el fortalecimiento de la gobernabilidad local.

Metodología

- *Cualitativa*: el estudio se basa en el manejo de variables que explican el funcionamiento del sistema internacional.
- *Analítica*: el estudio apela a categorías que permiten abordar y entender las conductas de los actores internacionales.
- *Interpretativa*: el estudio hace un trazado conceptual con el cual se facilita la aprehensión y reformulación de la realidad internacional respecto del riesgo de ingobernabilidad, relacionado con los asuntos de seguridad y defensa.

Resultados, conclusiones e impacto del proyecto

Encontrar unas categorías de análisis que permitan estudiar la gobernabilidad global al fragor de esta crisis permanente, sería una buena caja de herramientas que (adicionalmente) podría ir enriqueciéndose de nuevos componentes a medida que el sistema internacional evolucione.

De hecho, estas consideraciones, y las primeras aproximaciones al problema, han sido discutidas en el Instituto Internacional de Gobernabilidad de Barcelona y en el Ministerio de Relaciones Exteriores de Israel, en Tel Aviv y Kfar Saba.

Asimismo, hace año y medio, y ya con un texto introductorio procesado, estas ideas fueron discutidas en la Universidad Nacional de la Defensa, en Washington, D.C., discusión que proseguirá en este verano, cuando se atenderá una nueva invitación del Departamento de Defensa, y que se extenderá al País Vasco español, pues al haberla planteado aquí, en Bogotá, a profesores visitantes del Centro de Investigaciones para la Paz de Gernika, se consideró pertinente desarrollarla también en abril de 2007, durante las Jornadas Internacionales de Cultura y Paz de Euskal Herría.

Productos o difusión de resultados

Productos

- Torrijos, Vicente. “Seguridad constructiva / Seguridad selectiva. Un mapa conceptual para entender y gestionar el riesgo de ingobernabilidad global”, en AAVV. *Encrucijadas de la seguridad en Europa y las Américas*, Bogotá, Universidad del Rosario, Facultades de Ciencia Política y Gobierno y de Relaciones Internacionales, Bogotá, 2004, pp. 280 a 310.
- Torrijos, Vicente. “El poder y la fuerza. Apuntes doctrinales sobre la naturaleza revolucionaria de las FARC”, en *Investigación & Desarrollo* Vol. 12, N° 2, Dirección de Investigaciones y Proyectos, Universidad del Norte, Barranquilla, diciembre de 2004, pp. 302- 317.
- Torrijos, Vicente. “Diplomacia de defensa e interés colectivo”, en *Revista Desafíos* N° 9, Facultades de Ciencia Política y Gobierno y de Relaciones Internacionales, Universidad del Rosario, Bogotá, Segundo semestre de 2003, pp. 138-150.
- Torrijos, Vicente. “La acción en la transformación de conflictos internos”, en *Revista Desafíos* N° 7, Facultades de Ciencia Política y Gobierno y de Relaciones Internacionales, Universidad del Rosario, Bogotá, segundo semestre de 2002, pp. 100-132.
- Torrijos, Vicente. “La unidad de criterios y la conducción de la guerra”, en *Revista Anual de la Cátedra Estatal de Defensa y Seguridad Nacionales*, Escuela Superior de Guerra, Comando General de las Fuerzas Militares, Bogotá, septiembre del 2004, pp. 129-137.
- Torrijos, Vicente. “¿Tiene Colombia una amenaza?”, en *Informe Anual 2004 sobre defensa y seguridad nacional*. Cuerpo de Generales y Almirantes en Retiro de las Fuerzas Militares, Bogotá, 2004, pp. 38-43.
- Torrijos, Vicente. “La tormenta perfecta. El hiperterrorismo y su incidencia en la política internacional. ¿Es posible negociar con los nuevos perpetradores?”, en *Revista de las Fuerzas Armadas* N°

192, Escuela Superior de Guerra, Comando General de las Fuerzas Militares, Bogotá, septiembre de 2004, pp. 12-23.

- Torrijos, Vicente. “Teoría y práctica de la fertilidad revolucionaria. ¿Qué tan lejos o tan cerca están las Farc de tomarse el poder en Colombia?”, en *Revista Electrónica Transcend*, Transcend Peace University, disponible en <http://www.transcend.org>, fecha de incorporación: 8 de junio de 2004.

Difusión

- Universidad Nacional de la Defensa de los Estados Unidos (NDU), en Washington, D.C., con los profesores John Fishel y Herbert Huser.
- Instituto de Estudios Estratégicos General Gutiérrez Mellado, de la Universidad Nacional a Distancia de España (UNED), en Madrid, con el profesor José Almaraz Pestana.
- Instituto de Investigaciones para la Paz ‘Gernika Gogoratuz’ (GGG), del País Vasco español, en Gernika (Bizkaia), con los profesores Juan Gutiérrez y María Oianguren Idígoras.
- Centro de Cooperación Internacional del Ministerio de Relaciones Exteriores de Israel (Mashav).
- La Red Mundial de Especialistas en Paz y Desarrollo ‘Transcend’, Transcend Peace University (TPU), Austria, con el profesor Johan Galtung.
- La Red de Especialistas en Seguridad y Defensa de América Latina (RESDAL), en Buenos Aires, Argentina con la profesora Marcela Donadío.

2.1.9. Región y desarrollo: aproximación al grupo de estudios regionales

| | |
|--|---|
| Nombre del proyecto: Región y desarrollo: aproximación al grupo de estudios regionales | |
| Unidad académica | Facultades de Ciencia Política y Gobierno y de Relaciones Internacionales |
| Grupo de investigación | Centro de Estudios Políticos e Internacionales, CEPI |
| Línea de investigación | Alternativas de desarrollo regional y urbano en Colombia |
| Investigador principal | María Helena Botero |
| <i>E-mail</i> | cmedina@urosario.edu.co |
| Otros investigadores | Mauricio Romero, Christian Medina, Sandra Olaya, Andrés Segura |
| Fecha de inicio | 1º de febrero de 2003 |
| Fecha de terminación | diciembre de 2009 (proyección) |

Introducción

Más de una década después de la promulgación de la Constitución de 1991, en la cual la descentralización fue uno de sus principales postulados, la mayoría de debates públicos relacionados con el ordenamiento territorial empezaron a coincidir en que el concepto de región se encontraba desdibujado, no sólo por no estar considerado como un ente territorial en el marco normativo, sino porque se tendía a confundir con la figura del departamento, tanto en el imaginario colectivo social, como en su aplicación político administrativa.

Este panorama local contrastaba con el fortalecimiento de las regiones, las cuales se han convertido en focos de desarrollo y crecimiento económico en otros países, y han logrado importantes niveles de competitividad, aun por encima de la lograda por los Estados de los que hacen parte. Esta competitividad florecía gracias a una apropiada sinergia entre la aplicación de modelos de economías de escala y proyectos productivos, de la mano con el fortalecimiento de capitales intangibles que brindan gobernabilidad, seguridad y apropiamiento comunitario desde ejercicios de participación comunitaria y planeación sistémica.

Frente a la iniciativa de participar como organizadores del *II Encuentro Nacional de Profesiones Internacionales*, promovido por la Asociación Colombiana de Estudiantes de Profesiones Internacionales ACEPI, el Grupo de Estudios Regionales asumió como primer reto el proponer como temática central *la internacionalización de las regiones colombianas*. Con esto se perseguía, frente a pares académicos, articular propuestas de un eventual fortalecimiento y aprovechamiento de los entes territoriales colombianos, tanto en su acepción constitutiva desde lo público como en sus relaciones con el sector privado, que reportaran crecimientos positivos en índices de competitividad y eficacia, consecuentes con las obligaciones de autosostenibilidad. Lo anterior, en un esfuerzo por propiciar la creación de regiones que pudiesen surgir con éxito en el exigente contexto de un sistema internacional altamente globalizado e interdependiente.

Consecuentemente con esta iniciativa, el GER realizó una división temática la cual buscaba contextualizar y diagnosticar la situación de los departamentos en el proceso de propender por una estrategia de viabilidad sostenible como entes territoriales competitivos, de cara al panorama económico mundial. Así—desde los ejes de globalización y contexto, finanzas económicas territoriales, proceso e inserción de las regiones colombianas, y el conflicto interno armado como variable transversal— se abrió una discusión entre participantes y expositores, cuyas memorias y discusiones fueron puestas a consideración de las principales instituciones legislativas y ejecutivas en el ámbito nacional, y de grupos económicos y gremios de relevancia.

Objetivos

General

Estudiar, analizar y discutir acerca de las posibilidades de inserción internacional de las regiones colombianas en el marco de la globalización, partiendo de la variedad que las caracteriza, de sus realidades sociopolíticas y económicas, alrededor de dos variables específicas: el conflicto y el desarrollo regional.

Específicos

- Tema A: el impacto de la globalización
Objetivo: discutir acerca de las implicaciones sociales y económicas de la globalización como impulsor o debilitador del proceso de inserción internacional de las regiones colombianas.
Tema A1: globalización económica
- Tema B: desafíos de las regiones colombianas
Objetivo: analizar el contexto económico, financiero y comercial en el que se efectúa la inserción internacional de las regiones colombianas y las herramientas que se están utilizando tanto a nivel gubernamental como privado para favorecer dicho proceso.
- Tema C: globalización y procesos de inserción de las regiones colombianas.
Objetivo: entender las lógicas que conectan el proceso de globalización con los marcos político-administrativos del Estado y las regiones colombianas.
- Tema D: desarrollo regional y conflicto
Objetivo: analizar el impacto del conflicto interno armado en los procesos de desarrollo regional como elemento de distorsión y desaceleración en los procesos de inserción internacional de las regiones colombianas.

Metodología

Se dividieron temáticamente cuatro pilares centrales para la realización del encuentro, los cuales fueron desarrollados de manera conjunta por la Dirección Académica del Grupo de Estudios Regionales y los asistentes de investigación vinculados con el grupo. Como complemento de los ejercicios de revisión bibliográfica y de la discusión de la misma, se hicieron seminarios de formación interna sobre teorías de regionalización, los cuales fueron realizados por instituciones especializadas como la CEPAL y el ILPES, y a

través de las publicaciones de sus investigadores asociados y con participación de expertos locales.

Resultados, conclusiones e impacto del proyecto

Desde un punto de vista temático, se concluyó conjuntamente con los asistentes al evento sobre la necesidad de vincular la participación comunitaria a los procesos de planeación, en contextos tanto municipales como departamentales que permitan orientar los esfuerzos no sólo a la reglamentación de asociatividad con otros departamentos, sino también en las características que estas deban de tener para lograr un desarrollo real y no sólo en términos de crecimiento económico. Igualmente, fue discutida la necesidad de aplicar proyectos productivos de tipo cooperativo y de clara orientación social en zonas de riesgo por conflicto armado, de manera que se pudiesen amainar los impactos de la participación de actores insurgentes. Se instó al gobierno como eje central y dinamizador de estas iniciativas, cumpliendo con obligaciones como el fortalecimiento de la pequeña y mediana empresa con mayor acceso exportador a mercados y bloques regionales internacionales, incentivos a la creación de región desde los lineamientos previamente mencionados, e inversión focalizada en infraestructura de impacto social que permita generar apropiamiento, arraigo y pertenencia y que apunten la base social de los proyectos propuestos. Finalmente, fue claro para los participantes que sin gobernabilidad y fortalecimiento de las instituciones públicas que permitan con eficacia una armonización con proyectos de asociación entre departamentos, no es posible llegar a un modelo de regionalización en el país, por lo que se hizo clara la necesidad de revisar y corregir algunos vicios localizados en las administraciones locales y departamentales que retrasarían y entorpecerían las iniciativas.

Para el Grupo de Estudios Regionales significó un acierto académico la organización del evento, que no solo concluyó en la presentación de cuatro documentos avance de investigación, sino que además catapultó el trabajo del grupo por fuera de la comunidad académica universitaria, presentando la filosofía de este frente a importantes centros de investigación locales y algunas instituciones públicas.

De la misma forma, el poder reunir en un solo recinto a las autoridades intelectuales tanto locales como internacionales en materia de creación de región, y fortalecimiento del capital humano, además de presentar cifras financieras desde la visión y análisis de expertos en la materia, permitió establecer pares que han acompañado el proceso que desde entonces ha desarrollado el Grupo de Estudios Regionales en su producción académica como en las actividades de extensión que siguieron a este esfuerzo.

Finalmente, la certeza de poder entregar este enfoque de región y desarrollo, y abrir el debate sobre la necesidad que tiene Colombia de internacionalizar regiones en medio de un auditorio conformado con estudiantes de profesiones internacionales a nivel internacional, es un logro, toda vez que es un saber que se multiplica en otros escenarios de educación superior que pueden replicar en nuevos proyectos e investigación los cuales definen el camino hacia procesos eficaces y sostenibles de regionalización en el país.

Productos o difusión de resultados

Productos

- Botero, María Helena. “Misión y posibilidades de la inserción internacional de las regiones en el marco de la globalización” ISSN 1692 - 8113- Centro Editorial Universidad del Rosario.
- Botero, María Helena. “Opciones políticas de internacionalizar las regiones” ISSN 1692 – 8113 Centro Editorial Universidad del Rosario
- Botero, María Helena. “Desarrollo regional e internacionalización de las regiones” ISSN 1692 – 8113 Centro Editorial Universidad del Rosario
- Botero, María Helena. “Conflicto y desarrollo regional soluciones de convivencia” ISSN 1692 – 8113 Centro Editorial Universidad del Rosario
- Memorias del II Encuentro Nacional de Profesiones Internacionales dedicado a “Internacionalización de las regiones colombianas” [CD ROM, 2003].

Difusión

Organización del II Encuentro Nacional de Profesiones Internacionales dedicado a la “Internacionalización de las regiones colombianas”, 13-15 de agosto de 2003, Biblioteca Luis Ángel Arango.

2.1.10. Seguridad y democracia: un enfoque crítico

| | |
|---|---|
| Nombre del proyecto: Seguridad y democracia: un enfoque crítico | |
| Unidad académica | Facultades de Ciencia Política y Gobierno y de Relaciones Internacionales |
| Grupo de investigación | Centro de Estudios Políticos e Internacionales, CEPI |
| Línea de investigación | Seguridad regional e internacional |
| Investigador principal | Rubén Sánchez |
| E-mail | rsanchez@urosario.edu.co |
| Otros investigadores | Federmán Rodríguez |
| Fecha de inicio | 1º de agosto 2004 |
| Fecha de terminación | 1º de agosto 2008 |

Introducción

La pregunta de investigación que guía este proyecto es la siguiente: ¿cuáles son las relaciones existentes entre seguridad y democracia en el marco de las sociedades contemporáneas occidentales? Este cuestionamiento, que sirve de punto de partida, no sólo permite hacer un diagnóstico de dicha relación, sino que también ofrece los elementos para formular una eventual propuesta capaz de articular una política de seguridad consecuente con valores democráticos emblemáticos (debate público y limitación del poder político, entre otros), en un momento en que la lucha contra el terrorismo parece privilegiar la seguridad nacional antes que los principios de la democracia liberal.

La necesidad de formular esta pregunta de investigación encuentra sus razones tanto en los cambios políticos e históricos de las estructuras sociales de Occidente como en los debates teóricos sobre seguridad y democracia.

En primer lugar, a medida que los Estados fueron depurando su papel social, cada vez ha sido más complicado separar la seguridad de la democracia, por cuanto esta última garantiza que el papel social del Estado no se centre sólo en la seguridad: pensar en términos de un proceso democrático contribuye a desplazar al Estado como único referente de la seguridad y obliga a bajar al ámbito individual y societal al medir la representación y la participación en un proceso político.

En segundo lugar, en el marco de los debates teóricos sobre seguridad y democracia se puede afirmar que no es la primera vez que se intenta, por un lado, acuñar un concepto de seguridad a través de la exploración de otras categorías de análisis y, por otro, relacionar la democracia con otras variables con el propósito de ampliar su alcance. En el primer caso, es posible encontrar conceptos como el de seguridad económica que procura entender la seguridad nacional en el marco de la economía internacional; el de seguridad ambiental, el cual se nutre de los estudios sobre ecología y medio ambiente; o el de seguridad democrática, desde el cual se ha buscado, por lo menos en términos teóricos, proponer iniciativas políticas que permitan fortalecer los dispositivos militares al tiempo que se defienden las instituciones democráticas. Por su parte, los debates en torno a la democracia han procurado ampliar el alcance de este régimen político o forma de vida, explicándola en el marco de las estructuras de producción de distintos sistemas económicos. En especial, no hay duda de que la democracia liberal es un régimen político que se ha pensado para poder ser articulado con el sistema de producción capitalista.

Objetivos

General

Establecer la relación entre seguridad y democracia en las sociedades contemporáneas.

Específicos

- Reconstruir los principales debates teóricos y políticos en torno a los conceptos de seguridad y democracia.
- Utilizar la reconstrucción de los debates políticos sobre seguridad y democracia para realizar estudios de campo en los cuales se explore esta relación.

Metodología

Para el primer objetivo: en aras de realizar un estudio teórico y político sobre la seguridad y la democracia, se propone seguir tres criterios esenciales. El primero es la elección de las teorías de relaciones internacionales y de las tradiciones de pensamiento de la teoría política como fundamentos de nuestra discusión. El segundo, teórico/práctico, consiste en explicar la evolución de las nociones de seguridad y de democracia a través de una estrecha relación entre la evolución teórica y su práctica política constitutiva. El tercero, axiológico, supone comprender la evolución histórica de estos dos conceptos a través del debate entre paradigmas y modelos teóricos.

Para el segundo objetivo: se analiza la relación entre seguridad y democracia en el marco de diversos casos de estudio (políticas de seguridad u otros esquemas institucionales formales o informales). Dicha relación es estudiada a través de un mapa teórico-conceptual con dos ejes: el primero de ellos tipifica las nociones de democracia en función del amparo, bien de la participación, o bien de la representación. El segundo, permite diferenciar las nociones de seguridad en función de la naturaleza de las amenazas que aquellas identifican. Las nociones de seguridad que identifiquen sólo amenazas estrictamente militares y que tengan como único referente de seguridad al Estado se ubicarán en un extremo; por su parte, aquellas que destaquen otro tipo de amenazas y que se articulen con base en varios objetos referentes, en especial los individuos, estarán en el otro.

Resultados, conclusiones e impacto del proyecto

Lo más importante del planteamiento de este proyecto de investigación es el hecho de que la indagación política y teórica de la relación entre seguridad y democracia sirve para responder a amenazas tanto tradicionales como no tradicionales y, sobre todo, ayuda a construir respuestas en un contexto en el que los dispositivos militares demuestran cada vez más su inoperatividad para conjurar el sentimiento de inseguridad individual y colectiva. En otras palabras, la posguerra fría es una época de confusión puesto que la lógica fría de la bipolaridad ha desaparecido pero la disuasión militar y nuclear

aún continúa vigente y las amenazas tradicionales se han sumado —en algunos países del tercer mundo como Colombia— a aquellas directamente relacionadas con la debilidad de las instituciones democráticas y el vacío dejado por las autoridades estatales. Por ello, es preciso estudiar la relación entre seguridad y democracia como un camino para construir respuestas ante amenazas de distinto orden.

Aunque este enfoque es pertinente para varios contextos políticos, no hay duda de que tiene toda su significación en el caso colombiano. Es evidente que la gestión de nuestro Estado debe estar acompañada de análisis, reflexiones y diagnósticos sobre su alcance. Preguntarse por la relación entre seguridad y democracia en nuestro país contribuye al desarrollo de nuevos y diferentes caminos de comprensión y, por tanto, de solución o conjuración de un sinnúmero de amenazas que se ciernen sobre las instituciones colombianas y la ciudadanía en general. De hecho, es posible ofrecer desde esta perspectiva un concepto de seguridad democrática política y teóricamente sostenible.

En cuanto a los resultados editoriales esperados, en el marco de este proyecto se busca publicar dos libros: el primero define los marcos teóricos del proyecto y el segundo explora los estudios de caso sugeridos.

Productos o difusión de resultados

- Sánchez David, Rubén y Rodríguez Morales, Federmán Antonio. “Seguridad económica y desarrollo: Brasil como espacio de exploración”, en *Revista CIFE* N° 9, Bogotá-Colombia, Universidad Santo Tomás, pp. 61-70.
- Sánchez David, Rubén. “Seguridad democrática y desarrollo en el Caribe”, en *Revista CIFE* N° 8, Bogotá-Colombia, Universidad Santo Tomás, pp.58-65.
- Sánchez David, Rubén y Rodríguez Morales, Federmán Antonio. “Una aproximación al estudio de la seguridad”, en *Ensayos sobre defensa y seguridad* N° 2, Bogotá-Colombia, Escuela Superior de Guerra, 2005, pp. 79-114.

- Sánchez David, Rubén. “Política, democracia y ciudadanía”, en *Revista Desafíos* N° 9, Bogotá, Centro Editorial Universidad del Rosario, pp. 8-37.
- Sánchez David, Rubén. “De Bill Clinton a George Bush”, en *Revista Desafíos* N° 4-5, Bogotá, Centro Editorial Universidad del Rosario, pp. 37-47.
- Sánchez David, Rubén. “La seguridad en Europa y América Latina: reflexiones para Colombia”, en D. Cardona, B. Labatut, S. Lavaux y R. Sánchez David (eds.), *Encrucijadas de la seguridad en Europa y las Américas*, Bogotá-Colombia, Centro Editorial Universidad del Rosario, 2004, pp. 275-299.
- Sánchez David, Rubén *et al.* Seguridades en construcción en América Latina. Tomo I: “El círculo de Colombia. Brasil, Ecuador, Panamá, Perú y Venezuela”, Bogotá-Colombia, Centro Editorial Universidad del Rosario, 2005.
- Sánchez David, Rubén y Rodríguez Morales, Federmán Antonio. “Una reconstrucción preliminar de la tradición democrática” (documento de investigación N° 14), Bogotá-Colombia, Universidad del Rosario, 2006.
- Rodríguez Morales, Federmán Antonio. *Informe técnico final*. 17 de enero de 2005 - 17 de enero de 2006.





3. Facultad de Economía

3.1. Grupo de Investigación en Economía

El Grupo de Investigación de la Facultad de Economía se originó en 1997 y fue uno de los primeros de la Universidad. Todos los profesores de la Facultad hacen parte del Grupo, cuyas líneas de investigación son las siguientes:

Economía financiera: su propósito principal es modernizar el nivel de estudio de los aspectos financieros tanto macro como microeconómicos. Esta línea tiene un particular énfasis microeconómico enfocado a la toma de decisiones de agentes individuales y adicionalmente pretende elevar el nivel de los métodos cuantitativos utilizados usualmente en los estudios de este tipo en Colombia.

Regulación económica: dirigida a aplicar los métodos de regulación provistos por la teoría económica al caso colombiano, especialmente en aquellos sectores que han contado con el manejo de comisiones reguladoras, en particular los servicios públicos. Adicionalmente, se busca aplicar la política regulatoria en un contexto internacional y enfatizar el uso de información asimétrica.

Organización industrial: a nivel global, la línea busca analizar tanto a nivel teórico como práctico, los determinantes de la entrada y salida de firmas al mercado, los tamaños de mercado, el ejercicio del poder monopolístico, la interacción estratégica entre firmas y los procesos de manejo de precios tipo colusión, todo esto aplicado al desarrollo industrial colombiano e internacional.

Economía de la política social: la economía de la política social es un área muy amplia de análisis que, entre otras, está compuesta por economía de la salud, economía de la educación, pobreza y bienestar, y economía laboral. Esta línea está dirigida a desarrollar una agenda de investigación en torno a los problemas estructurales de desarrollo social colombiano, utilizando metodologías modernas y con particular énfasis en métodos cuantitativos modernos y fundamentos microeconómicos.

Historia económica: se ha enfocado en la aplicación de la óptica de la *nueva economía institucional* para evaluar la construcción histórica de instituciones formales e informales y su impacto en el desempeño económico.

Economía del conocimiento y la innovación: se dirige al estudio del conocimiento como factor esencial para el aseguramiento del proceso sostenido de crecimiento económico. Desde esta perspectiva se está trabajando, desde el análisis económico, en el papel que desempeñan la ciencia, el progreso tecnológico y la educación. Los temas específicos que se abordan son: el objeto de la economía del conocimiento; el conocimiento como bien público; el conocimiento común, el conocimiento distribuido y el conocimiento individual; el conocimiento tácito y el conocimiento codificado en la economía del conocimiento; el sistema social de conocimiento; las instituciones y las relaciones de propiedad intelectual; la teoría cognoscitiva de la firma y la regulación; el capital humano y el conocimiento tecnológico y sus relación con el capital intelectual; el valor de la educación, el valor de la información y la valoración de los atributos intelectuales; y la valoración de las políticas públicas en el sistema de conocimiento.

Economía internacional: se dirige al estudio de los nuevos patrones de inserción de las economías dentro de áreas de libre comercio y acuerdos bilaterales y multilaterales de libre comercio. Realiza estudios sectoriales dentro de lo que se denomina la *nueva teoría del comercio internacional*, tanto a nivel de actividades económicas (agricultura, industria, etc.) como a nivel temático (inclusión de cláusulas sociales en los acuerdos de la OMC, etc.).

Econometría aplicada: desarrollo y análisis de modelos econométricos de series de tiempo, corte transversal y datos de panel.

Economía de las drogas y el delito: tiene como objetivo fundamental entender la problemática de drogas y delito, con el fin de comprender mejor a la sociedad colombiana e informar a Colombia de lo que acontece en el mundo, y a la comunidad internacional de la actualidad colombiana en materia de drogas ilícitas y delito.

Estas características, la rigurosidad de ellas y la dedicación al trabajo llevaron a que en la convocatoria de COLCIENCIAS de grupos de investigación de 2006 el Grupo fuera clasificado en la categoría A, presentando uno de los mayores índices de productividad académica anual del país (el índice ScienTi Col del grupo es de 10). Al observar los indicadores de resultados visibles y públicos en el sistema de información de COLCIENCIAS

contenido en la plataforma Scienti se encuentran 94 proyectos, 68 artículos de investigación, 22 capítulos de libro, 5 libros de investigación, 94 ítems de literatura gris y productos no certificados, 60 productos de divulgación o popularización de resultados de investigación, y 14 tesis y trabajos de grado asesorados, para un total de 263 productos registrados, lo que nos sitúa por encima de los principales grupos de investigación en el área de economía del país.

3.1.1. Cálculo de IPI adicionando al deflactor la evolución de los precios de las exportaciones

| | |
|---|--|
| Título de la ponencia: Cálculo de IPI adicionando al deflactor la evolución de los precios de las exportaciones | |
| Nombre del ponente | Luis H. Gutiérrez |
| E-mail del ponente | lgutierr@urosario.edu.co |
| Grupo de investigación | Economía |
| Línea de investigación | Organización industrial |
| Nombre del proyecto de investigación | Cálculo de IPI adicionando al deflactor la evolución de los precios de las exportaciones |
| Investigador principal | Manuel Ramírez y Luis H. Gutiérrez |
| Otros investigadores | Carlos Hernández |

Objetivos

General

Establecer una nueva metodología de cálculo del deflactor de la producción industrial manufacturera que reporta el DANE.

Específicos

- Analizar los problemas de compatibilización de las diferentes clases industriales de los CIIU revisión 2 y 3.
- Compatibilizar las clases industriales de los índices de precios al productor con los de la producción mensual manufacturera.

Metodología

Uso de análisis económico, aplicación de los factores para elaboración de índices.

Resultados, conclusiones e impacto del proyecto

El principal resultado es la reestimación del índice de producción industrial IPI y la propuesta de una nueva metodología de cálculo del deflactor de la producción industrial manufacturera que incluye los precios de los productos exportados.

Productos o difusión de resultados

Presentación ante representantes gremiales, miembros de la junta directiva del Banco de la República y otros seminarios académicos.

3.1.2. Control, Ownership and Valuation in Colombian Corporations

| | |
|---|---|
| Título de la ponencia: Control, Ownership and Valuation in Colombian Corporations | |
| Nombre del ponente | Carlos Pombo Vejarano |
| E-mail del ponente | capombo@urosario.edu.co |
| Grupo de investigación | Economía |
| Línea de investigación | Organización industrial/economía financiera |
| Nombre del proyecto de investigación | Corporate governance |
| Investigador principal | Carlos Pombo |
| Otros investigadores | Luis H. Gutiérrez, Rodrigo Taborda |

Abstract

We study the separation of ownership and control for an average of 140 non-financial listed corporations in Colombia during 1996-2002. When categorizing the sample according to listing status and economic activity, voting rights are greater than cash flow rights because of the indirect ownership common for firms belonging mainly to pyramidal and cross-shareholdings ownership schemes. The study sample also includes an important set of non-affiliated firms. Ownership statistics show high concentration for the four largest voting blocks, similar to levels observed in continental Europe, although the largest stakeholder has on average 20 percent fewer voting rights than the average observed in European countries. Finally, holding investment and trust funds play a central role as the holdings' ultimate controllers.

Regarding corporate valuation, we study the relationship of ownership concentration by the four largest shareholders and market valuation, proxy by Tobin's q . Controlling for a variety of other governance-related variables and a set of standard control variables, we find that the relation is positive and robust across different specifications. We also find that a second stylized fact of listed firms, their affiliation to a business group, has also a positive correlation with Tobin's q . It means that given the weak regulatory environment, investors have put a premium on those firms either because they perceive them less risky or better managed. The result we want to highlight

is the positive and significant association that exists between the issuing of a voluntary code of good governance practices, CGC and Tobin's q.

Objectives

General

To study the issue of corporate control and governance within the largest Colombian Corporations and business groups.

Specifics

- Provide for first time for the case of Col measures voting rights vs voting rights at ultimate owner level.
- Present updated measures of equity concentration.
- Describe control leverage through main business group structures.
- Study the impact of ownership concentration and separation ration on firm Tobin's Q and on other performance indicators.
- Construct for first time a Corporate Governance index following CLSA criteria for good corporate governance practices.

Methodology

Applied micro-economics framework. This study relies on the usage of standard statistical and econometric tools to pursue the measurement and impact analyses of the specific objectives. Details on the methodology are in the papers.

Results, conclusions and impact

1. Our findings suggest that direct ownership and direct voting blocks of the largest shareholder is, on average, 35 percent of a company's equity. This number is 20 percentage points below

the average observed in continental Europe. The stake of the four largest shareholders is about 65 percent, which matches the power level of the largest blocks observed in countries like Austria, Belgium, Italy, and Spain.

2. Ownership concentration at the largest voting block has risen about 5 percent from 1996 to 2002, but no single voting block has the 51 percent ownership needed for absolute control of a firm. On the other hand, the top four shareholders increased their direct control from 60 to 65 percent from 1996 to 2002, and the number of companies where the top four voting blocks have an average 90-100 percent direct control increased from 20 to 30 percent.
3. Voting leverage is implemented in firms affiliated with business groups. The separation ratio of cash flow to voting rights is, on average, 0.94, which is similar to the levels observed in emerging markets such as Thailand with high equity concentration (see Wiwattanakantang, 2001). The separation increases if one restricts such measurement to holding companies. In particular, we found that the separation ratio for the top four block holders was around 0.77 for the 1996-99 period, and it diminished to 0.74 for the 2000-02 period. At the ultimate owner levels, the average is 0.89. Thus, strategic shareholders increase their voting power through cross-shareholdings and pyramids.
4. The analysis of controlling shareholders shows that more than 90 percent of holding firms have ultimate controllers. Families are the most important source of equity power. We categorized ultimate owners according to ten types of legal societies. We found that for investment firms, fiduciary fund contracts, and unlisted firms such as limited liability or non-traded corporations, families are behind those property layers and in fact are the ultimate owners. Equity control by financial institutions is less common, and this finding is consistent with what has been found in other developed and emerging capital markets.

5. The analysis of Corporate valuation suggests that there exist a positive relationship between ownership concentration stakes by the four largest shareholders on one hand and the Tobin's Q, for a sample of Colombian listed firms whose common stocks were traded during 2000 and 2004. It also presents results of the relationship between a proxy of corporate governance practices and firm's valuation. This association was found positive.
6. The study finds a positive association between firm's valuation and the affiliation to a business group. However a qualification is also derived from the fact that in most regressions it was found that this association weakens in the presence of the adoption of a CGC by part of the firm. It may imply that investors may be willing to pay more for a firm's common shares if it is associated to a business group but whenever a firm has adopted good governance practices, they care less and would pay a premium for adopting such a code. This result keeps being valid regardless of the relatively high degree of ownership concentration.
7. The main policy implication derived from the overall results is that economic policies may play a role in providing incentives to unlisted firms to implement good governance practices and so in that they have success in being listed in the stock exchange. Currently, most of firms that have securities listed in the Colombian stock exchange are large, mature and affiliated to conglomerates.

Products or results difusion

This study formed part of the IDB-Research Network project on Corporate Governance in Latin America. The publications derived up to date from such project are the followings:

1. Pombo, C.; Gutierrez, L.H. & Taborda R. (2006). Ownership and Control in Colombian Corporations. In: Forthcoming, Quarterly Review of Economics and Finance (Document original pre-published as IADB-RES working paper R-520, November 2005).

2. Pombo, C. & Gutierrez, L.H. (2006). Corporate Valuation and Governance: Evidence from Colombia. In Chong A., & López de Silanes, F. Corporate Governance in Latin America. Forthcoming. World Bank-Stanford University Press-Inter American Development Bank (Document original pre-published as IADB-RES working paper R-518, November 2005).

This study also has been presented at the followings Congresses and Seminars:

1. X Meeting of the Latin American and the Caribbean Economic Association (LACEA), American University at Paris, Paris October 27-29, 2005.
2. Capital Market Symposium – 2005, Colombian Banking Association (Asociación Bancaria y de Instituciones Financieras), Medellín May 4-5, 2005.
3. Central Bank of Colombia (Banco de la República), Economic Research Department - May 2005
4. Fundación para la Educación Superior y el Desarrollo (Fedesarrollo), Bogotá, June 2005.

3.1.3. De narcotraficantes a señores de la guerra: las consecuencias indeseadas de las políticas contra las drogas

| | |
|--|---|
| Título de la ponencia: De narcotraficantes a señores de la guerra: las consecuencias indeseadas de las políticas contra las drogas | |
| Nombre del ponente | Francisco Thoumi |
| <i>E-mail</i> del ponente | fthoumi@urosario.edu.co |
| Grupo de investigación | Economía |
| Línea de investigación | Parte de la línea de investigación continua |
| Investigador principal | Francisco Thoumi |

Introducción

Este ensayo estudia la evolución de la industria de drogas ilegales, mostrando cómo las políticas represivas que destruyeron a los grandes carteles llevaron al involucramiento de los paramilitares y guerrilleros en el negocio ilegal y a la subordinación de los narcotraficantes “puros” a los señores de la guerra.

Objetivos

General

Comprender los efectos de las políticas contra las drogas.

Específico

Entender el desarrollo de la industria de drogas ilegales y su relación con los grupos paraestatales de izquierda y de derecha.

Metodología

Estudio de información proveniente de la Dirección Nacional de Estupefacientes, las Naciones Unidas y fuentes secundarias como periódicos y revistas académicas.

Resultados, conclusiones e impacto del proyecto

Se muestra una vez más cómo el “problema” de las drogas es sintomático de los problemas de gobernabilidad, la débil institucionalidad y la cultura, por lo que su solución requiere reformas profundas y no solamente políticas represivas

Productos o difusión de resultados

Ensayo a ser presentado en la Universidad de Melbourne (Australia) en agosto de 2006. Este trabajo se publicará en un libro en inglés sobre grupos paraestatales y su poder en el mundo moderno.

3.1.4. El gasto de los hogares colombianos entre 1997 y 2003, según resultados de las encuestas de calidad de vida

| | |
|--|--|
| Título de la ponencia: El gasto de los hogares colombianos entre 1997 y 2003, según resultados de las encuestas de calidad de vida | |
| Nombre del ponente | Andrés Zambrano |
| E-mail del ponente | jzambran@urosario.edu.co |
| Grupo de investigación | Economía |
| Línea de investigación | Economía de la política social |
| Nombre del proyecto de investigación | Comparación del gasto de los hogares entre 1997 y 2003, según resultados de las encuestas de calidad de vida: magnitud, composición y distribución |
| Investigador principal | Manuel Ramírez |
| Otros investigadores | Manuel Muñoz |
| Fecha de inicio | 23 de noviembre de 2000 |
| Fecha de terminación | 23 de julio de 2001 |

Introducción

En los últimos ocho años, el crecimiento de la economía colombiana ha sido mediocre, con tasas de crecimiento siempre por debajo de lo que se considera (o consideraba) un promedio histórico aceptable del 5%. Se han observado varios años con tasas de crecimiento per cápita negativas y en los dos últimos años un pequeño crecimiento per cápita que se debe a las exportaciones, gastos del gobierno e inversión. Sin embargo, no es muy claro qué ha pasado con el consumo de los hogares. La hipótesis que se maneja es un decrecimiento de este consumo, dado el comportamiento de las otras variables macroeconómicas.

Por el lado del bienestar, es claro que la mayoría de las necesidades materiales de los hogares se satisfacen a través del consumo privado, es decir, de los gastos que hacen los individuos y las familias en compra de bienes y servicios. Si se quiere hacer inferencias sobre el cambio en el bienestar de los hogares, relacionado con sus gastos, hay dos aspectos fundamentales: su crecimiento y su distribución.

En el análisis de bienestar también es necesario estudiar la composición del gasto entre los diferentes bienes y servicios. No en vano, algunas hipótesis no desmentidas hasta ahora relacionan, en forma inversa, bienestar con participación del gasto en alimentos en el gasto total. En general, en una economía en crecimiento, el consumo de los hogares crece más en bienes industriales o en servicios que, por ejemplo, en alimentos. Esto influye en la estructura sectorial del PIB y en la generación de empleo.

Objetivos

General

Analizar el cambio en magnitud, composición y distribución del gasto de los hogares entre 1997 y 2003.

Específico

Estimar las curvas de Engel para diez grupos de bienes.

Metodología

Para estimar el gasto de los hogares se utilizaron las encuestas de calidad de vida de 1997 y 2003. El gasto de los hogares se trabajó en términos per cápita y se clasificó en 10 rubros. Se utilizó estadística descriptiva para analizar los cambios de magnitud, composición y distribución entre los dos años. Adicionalmente, se realizaron estimaciones paramétricas y no paramétricas de las curvas de Engel para cada rubro con el fin de mostrar las tendencias del consumo entre la población.

Resultados, conclusiones e impacto del proyecto

El análisis muestra una caída en la magnitud del gasto per cápita de los hogares de 24%. Este descenso es más agudo en las zonas urbanas y las regiones más grandes y de mayor ingreso como son Bogotá y la zona urbana

de Antioquia. Por el contrario, en las zonas rurales, el decrecimiento del gasto per cápita es menor. Allí cabe resaltar el comportamiento de la región oriental, en donde hay un crecimiento relativamente alto.

La aguda disminución del gasto de los hogares trae como consecuencia un cambio en la estructura del gasto. Así, se encuentra un importante aumento en la participación del gasto en alimentos, en detrimento de otros bienes y servicios como la educación y la salud. La disminución en la participación del gasto en educación parece deberse a la sustitución que hicieron las familias entre educación privada y pública.

Como consecuencia de la más baja disminución del gasto en las zonas rurales hay una pequeña disminución en la brecha entre los sectores urbano y rural. La brecha entre regiones también es menor ya que las regiones más ricas fueron las que sufrieron los reveses más grandes. La distribución del gasto por quintiles también mejoró en la mayor parte de las regiones y de las zonas urbana y rural. La única región donde la distribución empeoró fue la Pacífica.

Las estimaciones de la curva de Engel son útiles para la caracterización de los distintos tipos de bienes, y por ende útiles para cuestiones de política pública. Este estudio confirma hipótesis como que los alimentos son un bien necesario, pero además revela hechos como que la salud se convirtió en un bien de lujo después de la recesión, mientras la educación fue perdiendo este carácter. Las estimaciones no paramétricas mostraron que las estimaciones paramétricas de la curva de Engel hechas en este trabajo se ajustan al comportamiento de la participación de los distintos rubros en el gasto total.

Productos o difusión de resultados

Este trabajo se publicó en un borrador de investigación y se ha presentado en el Congreso Iberoamericano de Microeconomía, en el Seminario del Banco de la República y en algunos seminarios locales. Se buscará su publicación en una revista internacional.

3.1.5. ¿Existe una trampa de pobreza en el sector rural en Colombia?

| | |
|--|--------------------------------|
| Título de la ponencia: ¿Existe una trampa de pobreza en el sector rural en Colombia? | |
| Nombre del ponente | Ricardo Argüello |
| E-mail del ponente | arguello@urosario.edu.co |
| Grupo de investigación | Economía |
| Línea de investigación | Economía de la política social |
| Nombre del proyecto de investigación | Pobreza rural en Colombia |
| Investigador principal | Ricardo Argüello |
| Otros investigadores | Andrés Zambrano, CRECE |

Introducción

El estudio de los determinantes de la pobreza rural en Colombia se ha centrado en sus dimensiones microeconómicas (de tipo sociodemográfico y laboral, principalmente) y macroeconómicas (a un nivel muy general). Nuestro trabajo explora una forma alternativa de examinar los determinantes de la pobreza, también desde la perspectiva microeconómica, pero adoptando un enfoque de activos productivos que tiene dos características: (a) es más acorde con la conceptualización de la pobreza a partir de la teoría de las capacidades y derechos (Sen) y (b) permite explorar la hipótesis de la existencia de trampas de pobreza. Empleando como base de información la Encuesta de calidad de vida de 1997 y recurriendo a técnicas de estimación no paramétricas, este trabajo proporciona evidencia de primera instancia que apoya la hipótesis de que existe una trampa de pobreza en el sector rural en Colombia. Esta hipótesis podría contribuir a la explicación de por qué persisten altas tasas de pobreza en el sector rural y tendría importantes implicaciones de política social, en la medida en que haría necesaria una reformulación de los programas orientados al alivio y eliminación de la pobreza rural.

Objetivos

General

Explorar una forma alternativa de analizar el problema de los determinantes de la pobreza rural en Colombia.

Específico

Hacer una verificación de primera instancia de la hipótesis de que existe una trampa de pobreza en el sector rural en Colombia.

Metodología

A partir de una versión simplificada de la teoría de las trampas de pobreza y de los procedimientos empíricos para verificarla, se lleva a cabo un análisis econométrico de tipo no paramétrico para explorar la hipótesis arriba formulada

Resultados, conclusiones e impacto del proyecto

El estudio llega a la conclusión de que existe evidencia de primera instancia que apoya la hipótesis de que en el sector rural colombiano existe una trampa de pobreza. Esta hipótesis puede ayudar a explicar por qué la tasa de pobreza rural es tan persistente y elevada y permitiría desarrollar un trabajo de investigación para indagar por los determinantes de la existencia de dicha trampa, insumo necesario para la formulación de políticas que permitan una acción efectiva contra la pobreza rural.

Productos o difusión de resultados

El estudio se desarrolló en el marco de una consultoría conjunta con el CRECE para la Misión para la Erradicación de la Pobreza y la Desigualdad (DNP). Los resultados se han presentado en seminarios internos de la

Misión y se espera a la finalización del trabajo para definir su divulgación. Un borrador de investigación de la Facultad sobre el tema se encuentra en elaboración.

3.1.6. Interacción entre el capital humano, el capital intelectual y el capital social: una aproximación a la medición de recursos humanos en ciencia y tecnología: el caso de los jóvenes investigadores

| | |
|--|---|
| Título de la ponencia: Interacción entre el capital humano, el capital intelectual y el capital social: una aproximación a la medición de recursos humanos en ciencia y tecnología : el caso de los jóvenes investigadores | |
| Nombre de los ponentes | Hernán Jaramillo S., Carolina Lopera O. |
| <i>E-mail</i> del ponente | hjaramill@gmail.com |
| Grupo de investigación | Economía |
| Línea de investigación | Economía del conocimiento |
| Nombre del proyecto de investigación | Interacción entre el capital humano, el capital intelectual y el capital social: una aproximación a la medición de recursos humanos en ciencia y tecnología : el caso de los jóvenes investigadores |
| Investigador principal | Hernán Jaramillo Salazar |
| Otros investigadores | Luis Piñeros Carolina Lopera Oquendo |
| Fecha de inicio | 1º de diciembre de 2003 |
| Fecha de terminación | 1º de enero de 2005 |

Introducción

La manera de concebir la tarea de los científicos e ingenieros en las sociedades posmodernas está sufriendo cambios profundos. No hay modernidad sin ciencia, ni desarrollo económico sin tecnología. Un indicador de esta transformación es que la vocación y preparación de los profesionales del conocimiento ha dejado de ser una responsabilidad individual, para convertirse en un tema esencial de política pública y de supervivencia de las naciones. Adicionalmente, el rasgo característico de la ciencia y la tecnología actual es la capacidad colectiva de un número cada vez mayor de individuos, asociados a grupos e instituciones, para la producción y aplicación del conocimiento.

Desde esta perspectiva, la ciencia y el desarrollo de las comunidades, se dan en la interacción de varios agentes involucrados: los investigadores y

sus grupos, las instituciones, el conocimiento y los interlocutores. Esto refleja el vínculo entre la formación de recursos humanos y la consolidación de instituciones del conocimiento, los grupos de investigación y el desarrollo tecnológico. La formación de investigadores no puede concebirse fuera de las redes de conocimiento, ni de las dimensiones institucionales y sociales en las que se enmarca su vida profesional; antes bien, debe ser vista como un sistema social, donde se reconozca el conjunto de relaciones existentes entre el sistema educativo, las instituciones dedicadas al conocimiento y aquellas que aprovechan esos conocimientos.

La presente investigación estudia a profundidad una de las experiencias más fructíferas en términos de formación de recurso humano realizada en el país: el Programa de Jóvenes Investigadores de Colciencias, en el cual han participado desde 1995 alrededor de 1600 jóvenes de diferentes regiones, quienes se involucraron a un proceso de formación en investigación con la filosofía de “aprender-haciendo”. El elemento central de esta investigación es el reconocimiento del capital de conocimiento y, específicamente, el estudio e identificación de los determinantes de la interacción entre capital humano, capital intelectual y capital social, como elementos esenciales de la medición de recursos humanos en ciencia y tecnología.

Objetivos

General

Reconstruir, analizar y evaluar el impacto del Programa de Formación de Recursos Humanos, en particular, el Programa de Jóvenes Investigadores, en cuanto a su desarrollo en sí mismo y las potencialidades del proceso seguido para el logro de las metas propuestas, así como la determinación de condiciones y variables explicativas que, en la compleja red de relaciones existentes, determinan las diferencias de grado en cuanto a los logros obtenidos por los jóvenes en el programa.

Específicos

- Describir el proceso, sus etapas y componentes, desde las diversas perspectivas de los participantes: los jóvenes investigadores, las organizaciones involucradas y los responsables de política.
- Analizar la experiencia y comportamiento de los jóvenes, su inserción, características y relaciones establecidas con los grupos de investigación que los “hospedaron” durante su permanencia en el programa.
- Analizar el progreso individual y el desarrollo de los jóvenes que salieron del programa, a través de la caracterización de sus trayectorias y rutas diferentes adoptadas para la continuación de su formación.
- Determinar el valor agregado aportado a la formación de los investigadores jóvenes, así como determinar la percepción del programa desde la perspectiva de las organizaciones que han participado en él.
- Analizar las externalidades del Programa de Jóvenes Investigadores y su relación con otros programas de formación de recursos humanos y de política pública e institucional

Metodología

La investigación innova en el reconocimiento del *capital de conocimiento* como base conceptual de una nueva metodología para la medición de los recursos humanos, donde se tiene en cuenta, además de la medición del capital humano, la interacción entre este y el capital social e intelectual de las organizaciones en las cuales se establecen las relaciones de los individuos que hacen parte del proceso investigativo.

El proceso de análisis se concentra en el estudio del impacto que las diferentes variables del grupo tienen sobre el nivel de éxito de los jóvenes y el valor agregado que adquiere durante su participación en el programa. En este sentido, primero se requirió el procesamiento estadístico de la información, para establecer los resultados del programa e identificar quiénes son

los jóvenes investigadores, las características de los grupos, su distribución a nivel nacional, la trayectoria en investigación y el tránsito hacia comunidades científicas y académicas. Para esto se utilizó información contenida en la base de datos ScienTI de Colciencias y se elaboraron dos instrumentos para recolectar información sobre los diversos componentes del análisis.

Posteriormente, se determinó el aporte que el grupo de investigación y el joven, vistos como unidades separadas, hacen a la explicación de los niveles de éxito de estos últimos, es decir, el valor agregado a la formación de los jóvenes a través de la interacción con el capital humano, social e intelectual de los grupos. Para esto se emplean *técnicas de análisis multinivel y análisis de componentes principales* que se diferencian de las técnicas tradicionales (mínimos cuadrados ordinarios) en el empleo de supuestos diferentes sobre el comportamiento de los residuos.

Resultados, conclusiones e impacto del proyecto

El grupo de investigación aporta (en un año) el 30% del valor agregado al éxito del joven investigador, resultado que coincide con los estudios realizados en educación básica, donde se establece que la escuela aporta este mismo valor al estudiante durante todo el proceso de formación.

Los jóvenes que se insertan en grupos de investigación de mayor calidad tienen mayor probabilidad de éxito (11%), menor variabilidad de los resultados entre los jóvenes y transitan más rápido a comunidades científicas y académicas a través de estudios de maestría y doctorado.

Las variables del grupo que más aportan a la probabilidad de éxito de los jóvenes son el empleo de la convocatoria abierta como mecanismo de selección, la retención del talento para la investigación, las actividades de capacitación y formación y la imposición de compromisos, como la elaboración de *working papers*.

Respecto de las variables del joven se destacan la edad del investigador, la participación en actividades de investigación antes de ingresar al programa, las actividades del grupo, la satisfacción con los contenidos teóricos del campo de su especialidad y el apoyo del grupo para iniciar

estudios de maestría o doctorado, mediante alguna figura de cooperación internacional.

Impactos del proyecto

Se llevaron a cabo interacciones con la comunidad científica nacional a través de la aplicación de encuestas. Estas permitieron establecer las variables que enmarcan el análisis de los determinantes del éxito, las relaciones establecidas con el grupo y su tránsito hacia comunidades académicas y científicas.

La investigación se integró de manera interinstitucional con la Universidad de Antioquia, en la cual se realizó un estudio de caso a profundidad del programa implementado de manera especial por esta institución a nivel de pregrado.¹

Los resultados de la evaluación del programa generan un instrumento de política en torno a la formación de recursos humanos para la investigación, donde se destaca la necesidad de ampliar y fortalecer este tipo de programas, los cuales se convierten en una base para la creación y consolidación de una masa crítica en investigación para el país.

El trabajo resalta el papel de los grupos de investigación como ámbitos de formación en los cuales, a partir de la construcción propia de redes de relacionamiento, se crean las condiciones necesarias para propiciar espacios en donde se formen nuevos investigadores. Asimismo, se plantea la posibilidad de extender esta estrategia de formación a los programas de pregrado, con el propósito de vincular el trabajo de los grupos de investigación con las actividades académicas, y de esta manera permitir no sólo el avance de la ciencia, sino también de nuevas metodologías de enseñanza y aprendizaje.

Un resultado importante está relacionado con la aplicación metodológica de nuevos elementos para la medición de recursos humanos y la

¹ A través de este trabajo fue posible establecer los ámbitos de formación en investigación de diversos grupos de investigación en las diferentes áreas de la ciencia y explorar el caso de los semilleros de investigación como otra alternativa para la formación en investigación.

valoración de medición de capital de conocimiento que pueda ser utilizado en otros estudios específicos de recursos humanos en el país.

Productos o difusión de resultados

- Ponencia en el 1^{er} Encuentro Nacional de Jóvenes Investigadores. Bogotá, 6 de diciembre de 2005.
- Libro en proceso de edición.

3.1.7. Los recursos humanos en salud y su tránsito a comunidades científicas: el caso de la investigación clínica en Colombia

| | |
|---|--|
| Título de la ponencia: Los recursos humanos en salud y su tránsito a comunidades científicas: el caso de la investigación clínica en Colombia | |
| Nombre del ponente | Hernán Jaramillo Salazar, Catalina Latorre Santos |
| <i>E-mail</i> del ponente | hjaramil@urosario.edu.co |
| Grupo de investigación | Grupo de Investigación de la Facultad de Economía y Grupo de Investigación de Salud Pública de la Facultad de Medicina |
| Líneas de investigación | Economía del conocimiento y economía de la salud |
| Nombre del proyecto de investigación | Los recursos humanos en salud y su tránsito a comunidades científicas: el caso de la investigación clínica en Colombia |
| Investigador principal | Hernán Jaramillo Salazar |
| Otros investigadores | Catalina Latorre, Luis Piñeros, Mauricio Vásquez, Carolina Albán, Bibiana Gutiérrez, Carolina Lopera |
| Fecha de inicio | 1º de junio de 2005 |
| Fecha de terminación | 1º de junio de 2006 |

Introducción

El elemento central en la dinámica del vínculo entre ciencia, tecnología y desarrollo es la formación de capital humano. Los recursos humanos aparecen como el punto de partida del crecimiento, la equidad y el desarrollo, en el marco de una clara concepción de acuerdo con la cual con una formación de alto nivel y calidad se logra producir, utilizar y socializar el conocimiento producido en diversos espacios de la sociedad, generando ventajas permanentes para el desarrollo sostenible en el largo plazo.

Es claro que los recursos humanos capacitados y en formación no son suficientes por sí mismos para la promoción del conocimiento, la investigación y el desarrollo. Se requiere la existencia de bases institucionales para poder albergar esfuerzos de largo plazo y de sostenibilidad en el tiempo. A esto se refiere el concepto de capital intelectual de una organización. Las organizaciones, a su vez, sólo tienen presencia efectiva en la sociedad

cuando interactúan con otros sectores y actores de la actividad social. Este es el contenido del concepto de capital social.

La particularidad de las disciplinas, como es el caso de la salud en general y el campo de la clínica, tiene diferencias importantes que es necesario estudiar para comprender la formación de recursos humanos en investigación y el desempeño y tránsito hacia comunidades científicas y de conocimiento. Un aspecto esencial a destacar es que inicialmente los individuos se vinculan a organizaciones, hospitales, cuya naturaleza fundamental no está referida a la investigación como es la naturaleza de los grupos de investigación como tales en las disciplinas en general, incluidos los grupos de investigación básica biomédica, por ejemplo, y en muchos casos el tránsito hacia comunidades científicas no es por la vía del doctorado, o de las maestrías, ni por el entrenamiento de “aprender haciendo” en los grupos de investigación.

Desde esta perspectiva, se trata de comprender la comunidad científica y su comportamiento en cuanto a producción de conocimiento en los ámbitos de los recursos humanos formados y en formación (capital humano), del hospital en su particularidad de organización de la investigación (capital intelectual) y el relacionamiento del conjunto de investigadores que hacen parte de esta forma institucional con otros tejidos sociales de conocimiento, relación academia-asistencia-investigación (capital social).

Objetivos

General

Entender la dinámica de los recursos humanos que trabajan en la investigación clínica en salud, con el fin de determinar sus formas organizativas, diferenciadas como comunidad científica, su visibilidad y reconocimiento social.

Específicos

- Realizar un análisis de las relaciones y variables determinantes en la formación de los investigadores reconocidos en el campo de la investigación clínica.
- Validar y legitimar las diversas rutas para el tránsito hacia comunidades académicas y científicas.
- Encontrar y explicar los logros y resultados aportados en la relación capital humano, capital intelectual y capital social.
- Profundizar sobre el papel y la función de los hospitales en la formación de investigadores en el área clínica, para determinar los diferentes grados de probabilidad de hacer tránsito hacia la investigación y la inserción en comunidades científicas.

Metodología

Construcción de un índice de éxito con base en la metodología de construcción del índice ScienTi col:

- Realizar comparaciones entre individuos y entre grupos u hospitales no sólo al interior de la muestra del estudio, sino también con el resto de la población que forma parte de las bases de datos de COLCIENCIAS.
- Realizar aproximaciones a la evolución del índice a través del tiempo.

Análisis y descomposición de varianza: medición del aporte de los hospitales o coeficiente de correlación intragrupo.

Estimación de modelo de capital humano, capital intelectual y capital social: estimar el efecto que estos tipos de capital tienen sobre el éxito de los individuos en materia de producción científica de carácter clínico.

Estimación de la eficacia: analizar el efecto que los componentes de cada uno de los tres tipos de capital, vistos separadamente, tienen sobre la

producción científica clínica. ¿Cuáles son las prácticas, estructuras o procesos que pudieran incidir sobre la investigación?

Resultados, conclusiones e impacto del proyecto (proyecto en curso)

Análisis de la producción científica en salud en Colombia (1975 – 2005): tasas de crecimiento anuales y distribución por instituciones y por áreas temáticas de investigación básica, clínica y medicina social. Análisis de cienciometría de frecuencias, citaciones, y producción científica.

Identificación y aproximación a las instituciones con mayor participación en publicaciones: análisis de páginas *web*, documentos institucionales y entrevistas con actores relevantes para el entendimiento de la innovación en los hospitales y de estas como organizaciones de conocimiento.

Análisis de base de datos grupos de investigación índice ScienTi Col: análisis macro, general y de contexto de los programas nacionales de ciencia y tecnología, y macro y micro del Programa Nacional de Ciencia y Tecnología en Salud.

Análisis de hojas de vida de los individuos con mayor participación y construcción de sus sendas de tránsito hacia comunidades académicas en el campo de la investigación clínica.

Modelo de medición de recursos humanos en la interacción capital humano, intelectual y social para determinación de probabilidad de tránsito a comunidades científicas y determinación de la fracción del conjunto de variables determinantes.

Productos o difusión de resultados

Productos parciales del proyecto a presentar: análisis de la base de datos Thomson-ISI en todo el campo de salud, con análisis micro en el campo clínico. Como avances del proyecto se han presentado resultados parciales, de la manera que se cita a continuación:

- Ponencia en la 2^a Reunión de la Red de Indicadores de Ciencia y Tecnología en Salud, Salvador da Bahia, Brasil, 15 al 17 de septiembre de 2005.
- Ponencia en el Congreso de Investigación Clínica, marzo 25 de 2006.

3.1.8. Modelos del mercado financiero basados en procesos telegráficos

| | |
|--|---|
| Título de la ponencia: Modelos del mercado financiero basados en procesos telegráficos | |
| Nombre del ponente | Nikita Ratanov |
| E-mail del ponente | nratanov@urosario.edu.co |
| Grupo de investigación | Economía |
| Línea de investigación | Economía financiera |
| Nombre del proyecto de investigación | Investigación sobre modelos financieros no clásicos |
| Investigador principal | Nikita Ratanov |
| Fecha de inicio | 1º de junio de 2004 |
| Fecha de terminación | 1º de junio de 2006 |

Introducción

Se introduce aquí un nuevo modelo del mercado financiero, basado en movimientos aleatorios en tiempo continuo con velocidades constantes y alternadas. Este movimiento está complementado con saltos que ocurren cuando se presentan los cambios de la tendencia. Este modelo está libre del arbitraje si la dirección del salto es opuesta a la diferencia entre tendencia y tasa de interés. Se supone que las tasas de interés dependen del estado del mercado; además, las estrategias replicables son construidas en detalle y se obtienen las formulas completas para los precios de opciones.

Objetivos

General

La construcción del nuevo modelo del mercado financiero.

Metodología

Análisis estocástico.

Resultados, conclusiones e impacto del proyecto

Entre los resultados relevantes debe citarse la construcción de una medida martingala única, basada en el teorema de Guirsánov, la cual garantiza la ausencia de arbitraje en el modelo y muestra que bajo de normalización de escalamiento este converge con el modelo de Black-Scholes en distribución. La ecuación fundamental está recibida y a diferencia del modelo de Black-Scholes clásico es hiperbólica. El precio de una opción y sus simplificaciones son calculados, incluso el caso del modelo de Merton. Se estudian los problemas del *hedging* imperfecto en el contexto del modelo considerado; además, se trata con inversión y problemas de minimización de riesgo de déficit.

Productos o difusión de resultados

Artículos

- Melnikov, A.; Ratanov, N. Financial Markets Based on Telegraph Processes (Submitted to Mathematical Finance).
- Ratanov, N. (2005). Pricing Options under Telegraph Processes. In Rev. Econ. Ros. 8, (2), 131-150.
- Ratanov, N. (2004). A jump telegraph model for option pricing. Preprint N° 58 of Rosario University, Bogotá, Colombia (Submitted to Quantitative Finance).

Ponencias en congresos

- Ratanov, N. Option pricing model based on jump telegraph processes // Stoch. Calculus and its Applications to Quantitative Finance and Electrical Engineering. A conference in honor of the contributions of Robert J. Elliott, Calgary, Canada, 2005.
- Ratanov, N. Telegraph models of financial markets // XV National Congress of Mathematics, Bogotá, Colombia, 2005.
- Ratanov N., Melnikov A. Pricing options on telegraph market model // IV Bachelier Finance Society Congress, Tokyo, 2006.

3.1.9. Posibilidades de universalizar el aseguramiento en salud

| | |
|---|--|
| Título de la ponencia: Posibilidades de universalizar el aseguramiento en salud | |
| Nombre del ponente | Olga Lucía Acosta Navarro |
| E-mail del ponente | olacosta@urosario.edu.co |
| Grupo de investigación | Economía |
| Línea de investigación | Política social |
| Nombre del proyecto de investigación | 1) Redes de protección social; 2) Evaluación de la viabilidad financiera del sistema de salud; 3) Equidad del sistema colombiano de salud. |
| Investigador principal | Olga Lucía Acosta Navarro |
| Otros investigadores | Manuel Ramírez, Carlos Iván Cañón, Claudio Karl, Nohora Forero, Carolina Lopera, Juan Diego Misas |

Introducción

Aunque los avances en materia de afiliación de los más pobres al sistema de salud a partir de la reforma de 1993 son indiscutibles, la principal preocupación hacia el futuro reside en encontrar mecanismos para asegurar el 40% de la población que aún falta para lograr la cobertura universal, así como para brindar el mismo acceso a servicios ante cualquier evento en salud.

Este proyecto analiza los resultados en los niveles nacional y regional, genera recomendaciones sobre el deber ser de los instrumentos de focalización y propone el diseño de un modelo que con base en los hallazgos permita simular los efectos de las políticas públicas sobre la cobertura, el uso de los servicios, el estado de salud y el financiamiento del sistema.

Objetivos

General

Evaluar la equidad del Sistema General de Seguridad Social en Salud, a partir de las fuentes y mecanismos de financiación del sector, con el fin de ilustrar el análisis y proponer ajustes de las políticas que lo regulan.

Específicos

- Estimar la magnitud y el impacto de los subsidios y/o transferencias por solidaridad en salud que reciben los individuos, a nivel nacional, regional y características socioeconómicas.
- Construir indicadores que permitan evaluar las inequidades en el financiamiento en salud.
- Evaluar los efectos de políticas públicas de financiamiento en salud en la distribución del ingreso y la equidad en el uso de los servicios de salud.

Metodología

La solidaridad, como instrumento de la equidad en salud, puede ser estudiada a partir de la estimación de las transferencias entre individuos y su caracterización regional, nacional y socioeconómica. Se propone su evaluación en tres etapas:

En la primera, identificar los beneficiarios de estos recursos a través de la medición de los “beneficios” per cápita de los mismos y su incidencia sobre el bienestar de los individuos y hogares. Dicho proceso se desarrollará por medio del cruce de informaciones acerca del costo unitario de proveer servicios de salud y el uso de los mismos, cuyos resultados sirven para el ajuste de los ingresos de las personas y hogares en la situación hipotética de se que tuviera que pagar el costo real de los mismos. Esta imputación de recursos es la medida de la incidencia de los recursos de solidaridad. Este análisis se realizará a nivel nacional y regional, por nivel de ingresos y otras características socioeconómicas.

Desarrollado este análisis, en la segunda etapa se mide la relación de la disponibilidad a pagar (*ability to pay*, ATP) y el pago efectuado por el uso de los servicios de salud, para determinar si esta es o no progresiva en los ingresos de los individuos y hogares y de esta forma se convierte en un indicador de la inequidad de la financiación del uso de los servicios de salud. A través de la incidencia de la solidaridad, establecida en la primera etapa, se evaluará su contribución en la relación mencionada. Nuevamente,

esta evaluación se realizará a nivel nacional, regional y por características socioeconómicas.

En la etapa tres se analizarán las causas de las inequidades en la financiación del uso de los servicios de salud, a través de la elaboración de instrumentos estadísticos. De manera específica, se plantea la construcción de relaciones estadísticas que permitan identificar los determinantes de las inequidades en el financiamiento del uso de los servicios de salud, como pueden ser los ingresos y gastos de los hogares, el estado laboral de los miembros del hogar, el estado de salud de las personas y las transferencias o beneficios para salud (incluidos los de solidaridad), entre otros.

Por último, se integrarán los resultados para establecer cómo las políticas públicas de financiamiento en salud afectan el uso de los servicios y si estas son y en qué grado progresivas (es decir, a menor ingreso de una familia, mayor el subsidio).

Resultados, conclusiones e impacto del proyecto²

Productos o difusión de resultados

Se elaborará un documento que presentará la cuantificación de las transferencias de los individuos por concepto de solidaridad en salud y la incidencia de los mismos en las mejoras en el bienestar de los hogares. Se proporcionarán medidas en materia de equidad horizontal y vertical del sistema; y finalmente, el modelo económico evaluará resultados sobre los efectos distributivos y de equidad de variaciones en el esquema de financiamiento de la salud a través de la solidaridad.

Este documento será discutido con grupos de expertos tanto del sector público como del privado, en seminarios y conferencias que servirán como base para recoger observaciones y recomendaciones útiles a la hora de corregir, mejorar y consolidar los resultados y conclusiones para la preparación de la publicación contemplada en la serie de documentos de la Fundación Corona.

² El proyecto está en curso, todavía no se ha llegado a esta etapa.

3.1.10. ¿Qué dicen las encuestas de calidad de vida sobre la salud en Colombia?

| | |
|--|--|
| Título de la ponencia: ¿Qué dicen las encuestas de calidad de vida sobre la salud en Colombia? | |
| Nombre del ponente | Manuel Ramírez |
| E-mail del ponente | maramire@urosario.edu.co |
| Grupo de investigación | Economía |
| Línea de investigación | Política social |
| Nombre del proyecto de investigación | -Un proceso participatorio de formación de políticas de salud, gobernabilidad y toma de decisiones basadas en la evidencia. -Una evaluación integral de los diez primeros años de la reforma en salud |
| Investigador principal | Manuel Ramírez, Francisco Yepes |
| Otros investigadores | Andrés Zambrano, Claudio Karl, Luz Helena Sánchez, Iván Jaramillo, Zayda Ardila, Diego Guarín, Marta Lucía Ramírez, Slim Hadad, Jairo Humberto Restrepo. |

Introducción

Colombia inició en 1990 una serie de profundas transformaciones en su sistema de salud. La Ley 10 de 1990 descentralizó dicho sistema y transfirió competencias y recursos a los municipios. La Ley 60 de 1993, por su parte, complementó a la anterior. La Ley 100, también de 1993, cambió radicalmente el sistema, creó un seguro nacional de salud e introdujo nuevas reglas de juego y nuevos actores, en un sistema de mercado regulado.

Luego de doce años de la implementación de la Ley 100 y en medio de un profundo debate sobre los efectos positivos o negativos de las reformas, en ocasiones con muchas opiniones y pocas evidencias, parece necesario hacer una recolección sistemática de la evidencia disponible.

Objetivos

General

Evaluar el desempeño de la reforma de la salud durante sus primeros diez años, identificando sus fortalezas, debilidades y problemas, por medio de un proceso amplio de participación de la sociedad civil, con apoyo técnico y utilización de la evidencia disponible, así como formular propuestas concretas de políticas de salud que conduzcan a la solución de los problemas que se identifiquen.

Específicos

- Crear espacios para el análisis informado de las políticas de salud por parte de la sociedad civil.
- Desarrollar y consolidar espacios de diálogo entre los actores organizados y los decisores a nivel del gobierno.
- Desarrollar y formular políticas públicas de salud con soporte en la evidencia disponible y con participación de la sociedad civil.
- Evaluar la eficiencia de este proceso en términos de aceptabilidad por parte de los diferentes participantes de la sociedad civil y del gobierno, utilidad de las herramientas técnicas utilizadas y pertinencia y relevancia de las políticas formuladas y adoptadas.

Metodología

Se trata de una investigación-acción que busca influir directamente en la formulación de las políticas de salud, mediante el acopio y análisis de la evidencia disponible sobre el desempeño del sistema de salud, al tiempo que vincula a grupos de la sociedad civil y a tomadores de decisiones y utiliza herramientas de análisis como el modelo de equilibrio general computable y el *Policy Maker*.

La búsqueda de la evidencia se realizó a través de una pesquisa institucional en las bibliotecas de diversos centros de investigación y en Internet.

El equipo investigador, por su parte, realizó análisis adicionales, utilizando las encuestas de calidad de vida de 1993, 1997 y 2003, y las encuestas de demografía y salud de Profamilia de 1995, 2000 y 2005.

Resultados, conclusiones e impacto del proyecto

Se identificaron nueve ganancias: el aumento en el gasto público en salud; el aumento de la cobertura del aseguramiento; logros en equidad urbano-rural, por educación y por edad; la mejora en la infraestructura del primer nivel; el mayor acceso de los asegurados a los servicios de salud; mayor acceso a los medicamentos; la mejor focalización de los subsidios; la asociación positiva del aseguramiento con la salud; el aumento en la consulta de sano entre 1997 y 2003.

Se encontraron siete pérdidas: se perdió el objetivo de salud del sistema; se deterioró la capacidad instalada para la salud pública; se menoscabaron las coberturas de vacunación; se afectaron los programas de control de la tuberculosis; se deterioraron los programas de control de las enfermedades transmitidas por vectores; se detuvieron las ganancias en mortalidad evitable y se deterioró el sistema de información

Por último, se detectaron diez problemas, a saber: 1. deficiente calidad de la atención; 2. el fraccionamiento de la atención; 3. el desequilibrio creciente entre lo público y lo privado; 4. la profundización de la crisis de los hospitales públicos; 5. falta de portabilidad del seguro subsidiado; 6. las aseguradoras todavía no entregan todos los medicamentos; 7. persiste una alta inequidad en la cobertura de aseguramiento en salud por ingreso; 8. persisten inequidades en resultados de salud, acceso y uso de servicios por zona e ingreso en contra de la zona rural y de los grupos de menores ingresos; 9. la evasión y elusión son importantes; 10. falta de estudios técnicos para estimar el valor de la UPC.

Mediante la amplia difusión de este proyecto se busca influir en las decisiones sobre políticas de salud.

Productos o difusión de resultados

Se han realizado numerosos seminarios regionales y dos seminarios nacionales con participación de la sociedad civil y de decisores de política. Ya se publicó un borrador de investigación que está siendo evaluado para publicar en una revista internacional y se esperan publicar cuatro más. Los resultados también fueron presentados en el Congreso Mundial de Salud pública de agosto de 2006.

3.1.11. Raíces unitarias, estacionalidad y datos de panel

| | |
|--|--|
| Título de la ponencia: Raíces unitarias, estacionalidad y datos de panel | |
| Nombre del ponente | Jesús Otero Cardona |
| <i>E-mail</i> del ponente | jotero@urosario.edu.co |
| Grupo de investigación | Economía |
| Línea de investigación | Análisis econométrico de series de tiempo |
| Nombre del proyecto de investigación | Análisis econométrico de series de tiempo |
| Investigador principal | Jesús Otero Cardona |
| Otros investigadores | M. Giuliatti (Aston Business School), A.M. Iregui (Banco de la República), C. Milas (Keele University), T. Panagiotidis (Loughborough University), M. Ramírez (Universidad del Rosario), J. Smith (Warwick University), C. Waddams (East Anglia University). |

Introducción

Resumen de resultados obtenidos en el área de econometría aplicada en los últimos años.

Objetivos

General

Estudio de propiedades de estimadores y estimación de modelos econométricos.

Específicos

- Estudio de propiedades de prueba de raíz unitaria en frecuencias estacionales en presencia de cambios estructurales y prueba de raíz unitaria en frecuencias estacionales en datos de panel.

- Estimación de parámetros en modelos de tasa de cambio real, inflación, precio internacional de diversas variedades de café, entre otras variables.

Metodología

Simulaciones de Monte Carlo; análisis de regresión lineal y no lineal; raíces unitarias; raíces unitarias estacionales; modelos de vectores autorregresivos; análisis de cointegración; modelos de corrección de errores.

Resultados, conclusiones e impacto del proyecto

Tablas con propiedades de estimadores; estimación de ecuaciones macroeconómicas y derivación de implicaciones de política económica.

Productos o difusión de resultados

Artículos publicados en las siguientes revistas internacionales: Applied Economics, Applied Economics Letters, Bulletin of Economic Research, Computational Economics, Economics Letters, Economic Modelling, International Journal of Finance and Economics, Journal of Development Economics, Journal of Economics and Business, Studies in Nonlinear Dynamics and Econometrics, Structural Change and Economic Dynamics.

Documentos presentados en las siguientes conferencias internacionales:

- European Meeting of the Econometric Society (Venice, Italy).
- Latin American Meeting of the Econometric Society (Buenos Aires, Argentina; São Paulo, Brazil; Ciudad de Panamá, Panamá; Santiago, Chile).
- Meeting of the Latin American and Caribbean Economic Association (Montevideo, Uruguay; San José, Costa Rica).

- Workshop on Economic Dynamics. Center for Nonlinear Dynamics in Economics and Finance (CENDEF), University of Amsterdam.
- The Future of Perennial Crops: Investment and Sustainability in the Humid Tropics. Conferencia internacional organizada por el Bureau National d'Études Techniques et de Développement (BNETD), el Centre de Coopération Internationale en Recherche Agronomique pour le Développement (CIRAD), el Economic and Social Institute - Free University of Amsterdam y la European Commission. Yamoussoukro, Costa de Marfil.

3.1.12. Seguridad jurídica e inversión extranjera: análisis crítico de la Ley 963 sobre estabilidad jurídica al inversionista

| | |
|--|---|
| Título de la ponencia: Seguridad jurídica e inversión extranjera: análisis crítico de la Ley 963 sobre estabilidad jurídica al inversionista | |
| Nombre del ponente | Marcela Anzola Gil |
| <i>E-mail</i> del ponente | manzola@urosario.edu.co |
| Grupo de investigación | Economía |
| Línea de investigación | Economía internacional |
| Nombre del proyecto de investigación | Seguridad jurídica en la inversión extranjera |
| Investigador principal | Marcela Anzola Gil |
| Otros investigadores | Juanita Villaveces, Matthias Hartwig |

Introducción

Este proyecto tiene por objeto analizar las nociones de seguridad y estabilidad jurídica para la inversión extranjera, a partir de la ley de seguridad jurídica sancionada por el Senado de Colombia en julio de 2005. En la primera parte se hace un recuento de la inversión extranjera desde una mirada histórica, para ver las razones por las cuales se van generando mecanismos de garantía y seguridad a la inversión extranjera; asimismo, se presentan los distintos mecanismos de seguridad y estímulo a la inversión extranjera establecidos en Colombia desde mediados del siglo XX. En la segunda parte se muestra, desde la teoría económica, la noción de seguridad y estabilidad a la inversión. Aquí se subraya la importancia de la nueva economía institucional al involucrar variables jurídicas e institucionales para entender el desempeño de la inversión extranjera. Finalmente, en la tercera parte se analiza la ley de estabilidad jurídica al inversionista extranjero, Ley 963 de 2005, para concluir que si bien esta es un primer paso para generar incentivos de estabilidad al inversionista extranjero, su eficacia está sujeta a una combinación de otras variables que la ley por sí sola no llega a garantizar.

Objetivos

General

Analizar las nociones de seguridad y estabilidad jurídica para la inversión extranjera.

Específicos

- Analizar los aspectos teóricos de la seguridad jurídica para las inversiones extranjeras.
 - Criterios económicos.
 - Criterios legales.
- Analizar los enfoques y modelos para garantizar la seguridad jurídica.
 - Leyes para garantizar la seguridad jurídica.
 - Contratos para garantizar la seguridad jurídica.
 - Cláusulas de estabilidad jurídica en contratos estatales.
 - Aplicación de principios generales del derecho.

Metodología

Análisis descriptivo, con base en la metodología del derecho comparado.

Resultados, conclusiones e impacto del proyecto

El valor de la seguridad jurídica está condicionado por el realismo económico y por la legitimidad de los derechos que la legislación protege. Si el respeto por la ley no está acompañado por políticas fiscales prudentes la protección de la propiedad de los inversionistas se torna imposible. Por otro lado, es preciso señalar que la seguridad jurídica es útil cuando es funcional a los principios de igualdad ante la ley y protección del interés general. Históricamente, el riesgo y la confianza han sido factores primordiales en la decisión de inversión extranjera. Teóricamente, la confianza está vinculada

con la información, las instituciones y el tiempo. Las inversiones de largo plazo necesitan horizontes estables en el tiempo. Las instituciones pueden dar confianza, seguridad y reducir el riesgo. La estabilidad jurídica no es únicamente una ley: es el contexto en el cual se toman las decisiones individuales y las interacciones sociales; es el producto de una combinación de normas y conductas sociales.

Productos o difusión de resultados

En la actualidad se está trabajando en un análisis comparado sobre el tema que se proyecta publicar en el segundo semestre de 2006, en el formato de libro.

3.1.13. Selección sesgada en el mercado de la seguridad social en Colombia

| | |
|---|--|
| Título de la ponencia: Selección sesgada en el mercado de la seguridad social en Colombia | |
| Nombre del ponente | Ramón Abel Castaño Yepes |
| E-mail del ponente | ramon.castano@urosario.edu.co |
| Grupo de investigación | Economía |
| Línea de investigación | Economía de la salud |
| Nombre del proyecto de investigación | Selección sesgada en el mercado de la seguridad social en Colombia |
| Investigador principal | Ramón Abel Castaño Yepes |
| Otros investigadores | Jorge Andrés Zambrano |

Introducción

Los mercados de seguros de salud presentan asimetría de información, lo cual, en medio de regulaciones como la prima y el paquete estandarizados, da lugar a la selección sesgada.

Objetivos

General

Analizar si el enfoque competitivo en seguridad social en salud ha generado selección sesgada.

Específico

Estimar la concentración de individuos de alto riesgo en EPS públicas, y de bajo riesgo en EPS privadas.

Metodología

Comparación de la proporción de población que reporta estado de salud malo o regular, en EPS existentes antes de 1995, confrontando las encues-

tas de calidad de vida de 1997 y 2003. El control se realiza por medio de covariables.

Resultados, conclusiones e impacto del proyecto

Existe selección adversa contra EPS existentes antes de la reforma de 1993, y a favor de EPS nuevas.

Productos o difusión de resultados

Artículo en prensa, en *Health Policy*.

3.1.14. Una evaluación estática y dinámica de los cambios en calidad de vida en Colombia durante 1997-2003³

| | |
|---|---|
| Título de la ponencia: Una evaluación estática y dinámica de los cambios en calidad de vida en Colombia durante 1997-2003 | |
| Nombre del ponente | Luis Fernando Gamboa; José Alberto Guerra |
| E-mail del ponente | lfgamboa@urosario.edu.co; jguerra@urosario.edu.co |
| Grupo de investigación | Economía |
| Línea de investigación | Política social |
| Nombre del proyecto de investigación | Una evaluación alternativa de los cambios en la calidad de vida en Colombia entre 1997-2003 |
| Investigador principal | Luis Fernando Gamboa |
| Otros investigadores | José Andrés Guerra, Andrés Casas, Nohora Forero |
| Fecha de inicio | 1º de junio de 2004 |
| Fecha de terminación | 1º de junio de 2006 |

Introducción

El reconocimiento de otras dimensiones en la evaluación de las condiciones de vida de las personas justifica la necesidad de diseñar indicadores que recojan información más allá de la posesión de bienes y que permitan clasificar a la población de una manera eficiente. El documento presenta un indicador distinto al tradicionalmente empleado para evaluar las condiciones de vida en Colombia, y lo evalúa desde una aproximación estática consistente en la medición de las condiciones de vida, con una regla uniforme para los dos periodos (1997 y 2003) y una segunda aproximación dinámica que aborda la medición al variar la regla de medida.

Ya desde Smith (1776) se ponía de manifiesto una conexión entre opulencia y capacidades, producto del efecto que tiene la privación en la

³ Este trabajo tuvo financiamiento de COLCIENCIAS y del Fondo de Investigaciones de la Universidad del Rosario. Una primera versión de la investigación contó con el apoyo de Andrés Casas y Nohora Forero. La versión completa de este documento será publicada en la *Revista de Economía del Rosario*, Vol. 9, N° 2.

cantidad de bienes que posee una persona (ropa, calzado) sobre lo que ella puede hacer. Esta aproximación supone que la calidad de vida está asociada a la relación entre bienes y los usos que le dan las personas. En cambio, cuando el interés pasa de la propiedad del bien a lo que se puede hacer con él, se encuentran aproximaciones como las de Seabright (1996), quien ve la calidad de vida como un aspecto del bienestar* que es de interés de la sociedad y que está representado por el dominio (y no los resultados) que tienen las personas sobre productos primarios físicos y sobre la disponibilidad de servicios. Bienestar* hace referencia a *well being*, mientras que bienestar se refiere a *welfare*. Para ello propone comparar la calidad de vida de las personas de acuerdo con circunstancias que diferencien sus niveles de utilidad y que sean públicamente comprobables.

Para A. Sen, entender el bienestar únicamente desde los aspectos que reportan utilidad, lleva a ignorar otros asuntos que resultan de gran relevancia (Sen 1985, 1987, 1994, 1997). Para determinar la calidad de vida de un individuo se debe conocer la relación entre el conjunto de elección y las elecciones efectivamente realizada sobre él. Los funcionamientos son los seres o haceres del individuo y las capacidades son las combinaciones de funcionamientos que logra una persona. En esta medida, Sen (1987) entiende que los funcionamientos son las cosas que uno logra con sus posesiones, y obtener diferentes resultados con ellos con la misma cantidad de un bien es resultado de sus capacidades, que reflejan las combinaciones de funcionamientos que puede alcanzar una persona, o dicho en otras palabras, la libertad para alcanzar los funcionamientos. Sugden (1993) sostiene que la contribución de Sen ha desempeñado un papel central al criticar los fundamentos del bienestarismo, al aceptar la relevancia de la información proveniente de fuentes distintas a los bienes y basarse en la evaluación de las capacidades de los individuos. Desde el punto de vista empírico hay varios trabajos que intentan aproximar la medición de la calidad de vida desde diferentes metodologías multivariadas. Algunos de ellos son los de Graham y Pettinato (2000), Slottje (1991) y Dowrick, Dunlop *et al.* (2003). En Colombia, se encuentran los estudios de Sarmiento y Ramírez (1997), Cortés, Gamboa *et al.* (1999), Gamboa, Cortés *et al.* (2000), y Gamboa, Guerra *et al.* (2005). De los trabajos empíricos se destacan dos grandes as-

pectos: por un lado, existe una tendencia hacia el estudio de la calidad de vida por medio de indicadores compuestos por variables que informen sobre diferentes aspectos de las personas; por el otro, esta tendencia enfrenta una limitación informativa en características de las personas y de su relación con el entorno, sobre las cuales no siempre se tiene información disponible.

Ejercicios realizados

El procedimiento estadístico cuantifica las variables cualitativas por medio de componentes principales y las agrupa en factores que obedecen al criterio de mayor correlación entre sí y baja correlación con las que pertenecen a los demás factores. De acuerdo con esto, la forma funcional del índice de calidad de vida alternativo (ICVA) para cada hogar (i) es:

$$0 < ICVA < 100. (1)$$

Donde, W_f es la ponderación asociada al factor f , w_{fj} es la ponderación de la variable j perteneciente al factor f , v_{fj}^i es la valoración que recibe el hogar i en la categoría de respuesta correspondiente a la variable j del factor f . F es el número de factores y C_f es el número de variables en cada factor. Este procedimiento es flexible a la inclusión de nuevas variables, y a la población objetivo. Las variables incluidas son: dotación física del hogar, capital humano y situación del hogar frente al medio. Respecto del primero, el abastecimiento de agua para preparar alimentos el hogar, los servicios de recolección de basuras y material de los pisos de la vivienda fueron las variables finalmente definidas. Respecto del capital humano se incluyeron las condiciones de vida actuales y el estado de salud reportado por el jefe del hogar, el plan de seguridad social en salud con el que cuenta la cabeza del hogar y su nivel de escolaridad. Por último, se incluyeron la proporción de niños menores de 6 años, el hacinamiento y el tiempo gastado para ir al trabajo por parte del jefe del hogar.⁴

⁴ Dado que es un proceso iterativo y que da cabida a un conjunto grande de variables, se hicieron

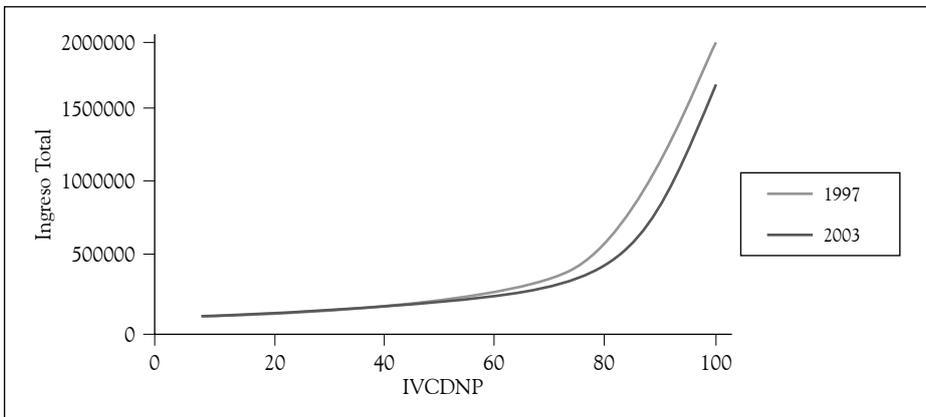
Análisis estático

En esta sección se utilizarán las ponderaciones obtenidas para 1997. La escolaridad del jefe del hogar aporta un 13.15% del indicador, mientras que la valoración que hacen las personas de sus condiciones actuales tan sólo se aproxima al 6%. Con la información del indicador alternativo, la población presenta una situación relativamente inferior en la información adicional que incluye el ICVA, frente a las variables excluidas del Indicador de Calidad de Vida del Departamento Nacional de Planeación (ICV-DNP).⁵

Al comparar los indicadores en el tiempo (gráfico 1) existen diferencias en el ICV-DNP para los puntajes más altos, mientras que los resultados para el ICVA son más parecidos. Bajo las dos estimaciones (ICV-DNP y ICVA) las diferencias en ingreso son compensadas con la situación del hogar frente a variables no necesariamente monetarias. Las diferencias en el ICV-DNP entre 1997 y 2003 pueden verse como una mejora en las condiciones de vida para hogares con los mismos niveles de ingreso.

Gráfico 1. Ingreso per cápita de los hogares vs. ICV-DNP y el ICVA (comparación estática)⁶

ICV-DNP

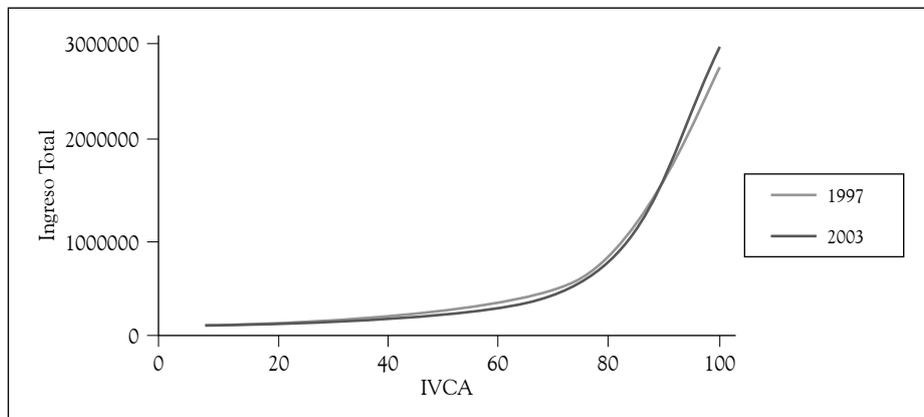


otras estimaciones con diferentes variables. Sin embargo este conjunto de variables resultó ser el de mayor poder explicativo, y a la vez, el de mayor poder discriminatorio.

⁵ Los puntajes se obtuvieron con las ponderaciones de la ECV-1997.

⁶ En este gráfico se realizó un suavizamiento no paramétrico.

ICVA



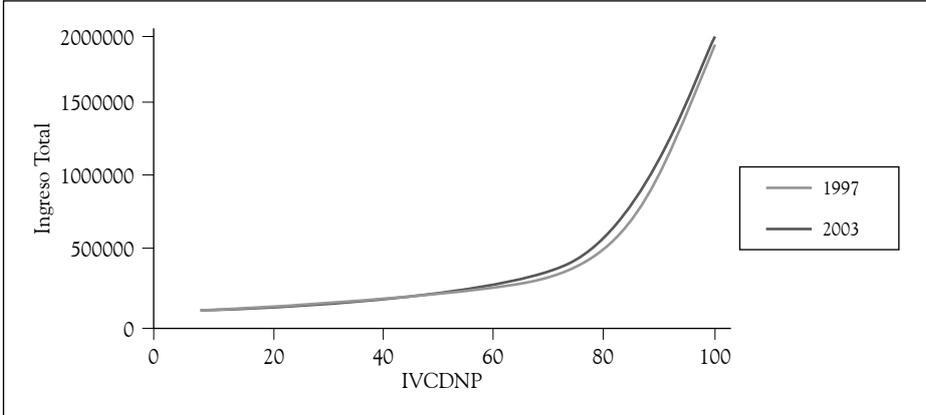
Fuente: ECV97, ECV03, cálculos de los autores

Análisis dinámico

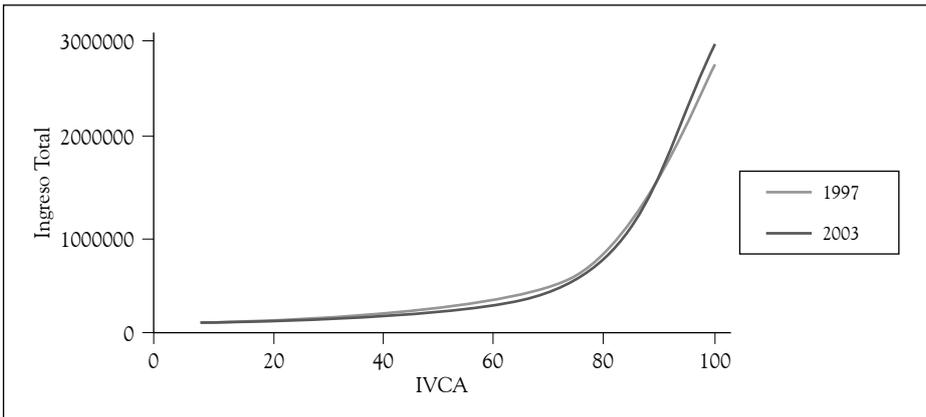
La estimación dinámica del indicador es una aproximación que incorpora los cambios en la distribución de la población frente a las variables seleccionadas en dos momentos del tiempo distintos. Una implicación de esto es que se tendrá una menor ponderación en aquellas variables en donde la población tenga una mayor similitud y esta menor ponderación podrá apreciarse para ambos años en cuestión. La estimación dinámica del ICV-DNP muestra que las distribuciones de la población tienden a alargarse un poco hacia la izquierda aunque con una menor frecuencia en los puntajes más bajos. Para el caso del indicador alternativo propuesto existe una menor proporción de hogares con puntajes máximos que con el ICV-DNP; es decir, la población se encuentra ubicada en su mayoría en los puntajes intermedios. Mientras en el ICV-DNP existe un aumento generalizado en el indicador para los hogares de más altos ingresos, en el ICVA ese aumento se da entre los hogares de ingreso intermedios y, por el contrario, los hogares de ingresos más altos tienden a tener un menor nivel de ICV frente a 1997 (gráfico 2).

**Gráfico 2. Ingreso per cápita frente a ICVDNP e ICVA
(comparación dinámica)**

ICV-DNP



ICVA



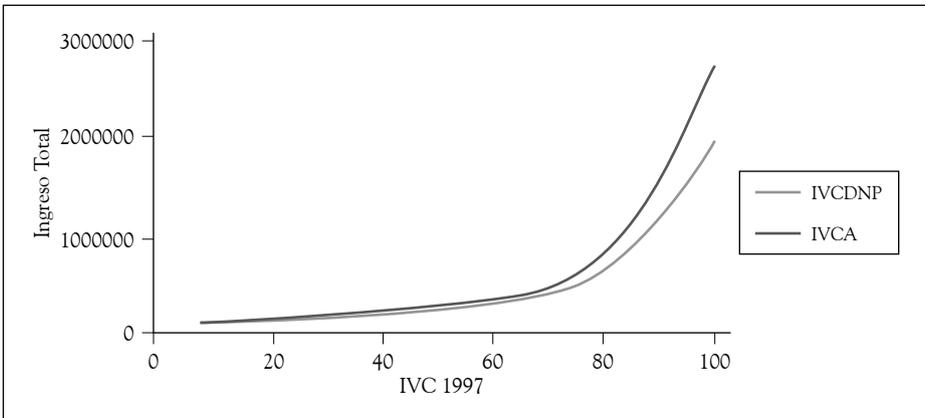
Fuente: ECV97, ECV03, cálculos de los autores

El ICVA estático muestra una mejora en la calidad de vida, mientras que el ICVA dinámico especifica que este cambio no fue significativo probablemente porque al usar una misma medida para ambos años (análisis estático) se está evaluando las condiciones de vida de los hogares en 2003 en términos de las divergencias presentes en 1997 y de esta forma se estaría premiando la mejora entre estos dos años pero se obviarían las variaciones internas de la población en 2003. La inclusión de variables diferentes a las empleadas en el ICV tradicional resta importancia a la posesión de bienes fí-

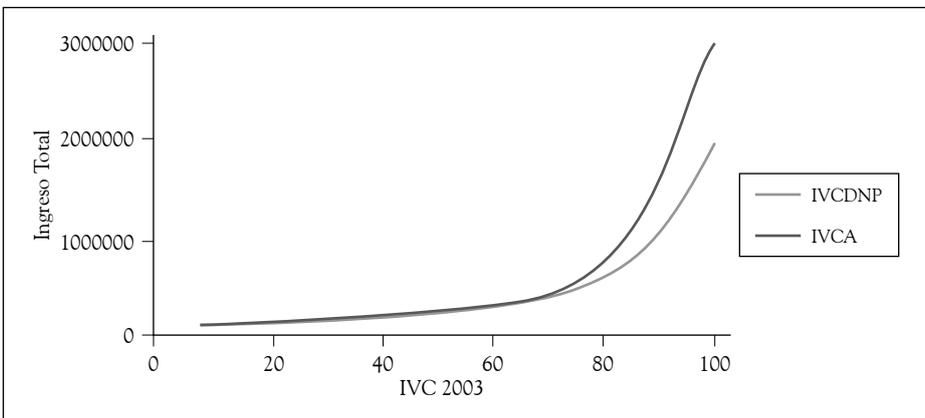
sicos y esto se manifiesta en una menor cantidad de puntajes superiores respecto del ICV. El Gráfico 3 compara los dos índices en cada momento del tiempo con el ingreso. Para los puntajes bajos no existen diferencias entre índices ni entre los dos períodos. También se encuentra que existe una relación más acentuada entre el ingreso y el ICVA para los puntajes medios altos y altos.

Gráfico 3. Comparación del ICVDNP e ICVA con ingreso per cápita del hogar

1997



2003



Fuente: ECV97, ECV03, cálculos de los autores

Conclusiones

El ICVA propuesto incluye otro tipo de información diferente del ICV tradicional: salud y el tiempo que se emplea para desplazarse de la casa al trabajo. El tema de salud es de especial importancia porque da información sobre niveles de vulnerabilidad y sobre la necesidad de profundizar en las políticas de cobertura en salud. La inclusión del tiempo de desplazamiento es importante porque constituye un costo de oportunidad bastante alto para quienes podrían hacer otras actividades durante ese lapso y pone de presente las diferencias en calidad de acuerdo con el tamaño de la población. La inclusión de estas variables reduce el impacto de los aspectos concernientes al capital físico y abre la discusión sobre la importancia de tenerlas presentes en las discusiones sobre focalización de gasto social y sobre la implementación de inversiones en infraestructura que permitan reducir los tiempos de desplazamiento tanto en las cabeceras como en las zonas rurales. En materia de política económica, este tipo de indicadores dejan abiertos los interrogantes sobre las variables en las que se debe trabajar cuando se haya presentado una disminución en la ponderación de las mismas y a la vez, sobre otros aspectos no considerados por ausencia de información, pero que no son menos importantes que los incluidos (como es el caso de la contaminación ambiental y la sensación de seguridad de la población).

Referencias

- Cortes, D.; Gamboa, L.; González, J. (1999). Icv: *Hacia una medida de estándar de vida*. Coyuntura Social, 21, 159-180.
- Dowrick, S., Dunlop, Y.; Quiggin, J. (2003). "Social Indicators and Comparisons of Living Standards". *Journal of Development Economics*, 70, (2), 501-529.
- Gamboa, L.; Cortés, D.; González, J. (2000). "Algunas consideraciones analíticas sobre el estándar de vida". *Revista de Economía del Rosario*, 3 (2), 25-44.

- Gamboa, L.; Guerra, J.; Casas, A.; Forero, N. (2005). "Cambios en la calidad de vida en Colombia durante 1997-2003: otra aproximación". *Borradores de Investigación*. Universidad del Rosario. Bogotá.
- Graham, C.; Pettinato, S. (2000). "Happiness, Markets & Democracy: Latinamerica in Corporaive Perspectives". *Working Paper*. In: <http://www.frontlineonline.com>, 13, 1-29.
- Seabright, P. (1996). "El pluralismo y el estándar de vida". En: A. Sen. *La calidad de vida*. México: Fondo de Cultura Económica, pp. 504-524.
- Sen, A. (1985). Well Being, "Agency and Freedom: The Dewey Lectures 1984". *The Journal of Philosophy*, 4, 169-221.
- Sen, A. (1987). "The Standard of Living: Lecture I, Concepts and Critics". In: G. Hawthorn. *The Standard F Living*. Cambridge: Cambrigde University Press, pp. 1-19.
- Sen, A. (1997). *Maximization and the Act of Choice*. *Econometrica*, 65, (4), 745-779.
- Sen, A. (1994). "Savings, Investment, and the Current Account". In: F. van der Ploeg. *The Handbook of International Macroeconomics Blackwell Handbooks in Economics*. Oxford: Blackwell.
- Slottje, D. (1991). "Measuring the Quality of Life across Countries". *Review of Economics and Statistics*, 73, (4): 684-693.
- Smith, A. (1776). *An Inquiry into the Nature and Causes of the Wealth of Nations*. London.
- Sugden, R. (1993). "Welfare, Resources, and Capabilities: A Review of Inequality Reexamined by Amartya Sen". *Journal of Economic Literature*, 31,(4), 1947-1962.





4. Escuela de Ciencias Humanas

4.1. Grupo de Investigación en Dinámicas Sociales

El grupo de investigación conocido como Ética, Responsabilidad Social y Empresa (ERSE), creado en 1998, sufrió una reestructuración en 2005 que trajo como consecuencia el cambio de su nombre por el de Dinámicas Sociales. Tal reestructuración se realizó con el fin de ampliar el espectro temático del equipo, que acogía en ese año nuevos investigadores, venidos de diversas disciplinas y de áreas de interés que iban más allá de la investigación ética, hasta entonces considerada el eje privilegiado de interés en el grupo. En el 2005, el grupo vinculó investigadores en las áreas de la historia, la filosofía de la ciencia y el periodismo, con lo cual el espectro temático se amplió, manteniendo sin embargo el interés por la reflexión ética, que sigue constituyendo uno de los campos de investigación preferenciales, pues esta línea no sólo se ha conservado desde los inicios del grupo, sino que se ha enriquecido gracias al aporte de nuevos integrantes.

En el grupo Dinámicas Sociales se busca analizar, desde diferentes perspectivas y problemáticas, procesos socioculturales contemporáneos o históricos en Colombia los cuales remiten a la organización interna de su sociedad y a los cambios de múltiples órdenes que la han afectado. Se pretende también identificar los factores de transformación presentes en los diferentes casos estudiados, los cuales tienen que ver específicamente con los temas de la ética en diversas dimensiones, los estudios sociales de ciencia y tecnología, la historia, la educación y la cultura. En la actualidad el grupo se encuentra clasificado en la categoría C de COLCIENCIAS.

Objetivos del grupo

- Convertirse en un grupo que genere nuevas aproximaciones, puntos de vista novedosos, y preguntas pertinentes en los diferentes problemas que privilegia.
- Constituirse en un espacio que favorezca la formación investigativa de los estudiantes.

- Realizar diversos tipos de producción académica (libros, artículos, documentales) que se alimenten de las investigaciones desarrolladas por los miembros.
- Generar mecanismos de trabajo que estimulen la cualificación de los docentes en materia de investigación, y que produzcan formas de interlocución pertinentes y enriquecedoras, no sólo entre los profesores de la escuela de ciencias humanas, sino eventualmente con los de otras facultades de la universidad y los de otras universidades interesados en la reflexión de los problemas tratados en el grupo.
- Trabajar por la consolidación del vínculo entre docencia e investigación, dando a conocer los resultados de las investigaciones en los cursos, para que, así, los estudiantes puedan integrarse a estos dos mundos que interactúan y se retroalimentan.
- Apoyar la instauración y el fortalecimiento de redes de investigación alrededor de la temática de dinámicas sociales en Colombia, Latinoamérica y el Mundo.

Miembros

ADRIANA MARÍA ALZATE ECHEVERRI, Ph.D. Docente-investigadora de la Escuela de Ciencias Humanas de la Universidad del Rosario

CARMEN MARINA LÓPEZ, Ph.D. Docente-investigadora de la Escuela de Ciencias Humanas de la Universidad del Rosario.

WILSON HERRERA, Candidato a doctorado. Docente-investigador de la Escuela de Ciencias Humanas de la Universidad del Rosario

LETICIA NARANJO, Candidata a doctorado. Docente-investigadora de la Escuela de Ciencias Humanas de la Universidad del Rosario.

GERMÁN ORTIZ LEIVA, MA. Docente-investigador de la Escuela de Ciencias Humanas de la Universidad del Rosario.

LEONARDO ORDÓÑEZ, MA. Docente-investigador de la Escuela de Ciencias Humanas de la Universidad del Rosario.

JUAN FELIPE CÓRDOBA RESTREPO, MA. Director de la Editorial Universidad del Rosario.

BEIRA AGUILAR. Docente–investigadora de la Escuela de Ciencias Humanas de la Universidad del Rosario.

Estudiantes vinculados

MARÍA EMILIA MEJÍA, estudiante de sociología e historia.

ÁNGELA MATEUS, estudiante de sociología.

GUIOMAR BELLO, estudiante de filosofía.

Líneas

En particular, las líneas de investigación del grupo desarrollan por lo menos una temática relacionada con la comprensión de sistemas y problemáticas sociales en distintas áreas:

Ética y responsabilidad social: esta línea busca describir las concepciones morales y éticas que se han construido en Colombia en distintos espacios como la empresa, el hospital, los lugares de trabajo, los medios de comunicación, la economía, la política y el derecho, así como evaluar dichas concepciones morales a la luz de principios de un Estado social de derecho como la inclusión, la equidad, la diversidad y el respeto a los derechos humanos.

Estudios sociales de ciencia y tecnología: a partir del estudio de las dinámicas sociales que han dado origen a la ciencia contemporánea, esta línea pretende analizar el papel desempeñado por los agentes, instituciones y productos que intervienen en y caracterizan a la actividad científica, y ofrecer/sugerir estrategias para la construcción de comunidades científicas nacionales sólidas, competitivas y que respondan a las necesidades y características propias del país.

Historia: se espera realizar investigaciones históricas que, en principio, aborden temáticas sobre la vida religiosa como expresión del espíritu de una época, con temas asociados con la historia de las manifestaciones artísticas, sobre el significado que tuvieron en tiempos pasados la muerte, los ritos, la religiosidad popular, lo religioso como pilar de la cultura a partir de las formas de sociabilidad promovidas por diferentes iglesias, las institucio-

nes, grupos y asociaciones, y que alrededor de fines devotos, filantrópicos, educativos y culturales, concitaron a los ciudadanos en torno a ideales de progreso pasados por el filtro de la fe y la religiosidad. Se pretende rastrear el dinamismo social de la religiosidad y así percibir el impacto de la religión sobre el desarrollo cultural, poniendo en cuestión una visión muy extendida según la cual la religión frenó la modernización en los planos social y cultural.

Educación y cultura: se ocupa de analizar las estrategias curriculares de formación integral e interdisciplinaria en los programas de pregrado. Se busca establecer un mapa actualizado del estado de la formación integral e interdisciplinaria en los programas de pregrado en Colombia, para sentar las bases para posteriores investigaciones en torno a la naturaleza y funcionamiento académico del sistema universitario colombiano.

4.1.1. Estudios sobre la direccionalidad del tiempo en las teorías físicas contemporáneas

| | |
|---|--|
| Título de la ponencia: Estudios sobre la direccionalidad del tiempo en las teorías físicas contemporáneas | |
| Nombre del ponente | Édgar Eslava |
| E-mail del ponente | eeslava@urosario.edu.co |
| Grupo de investigación | Dinámicas Sociales |
| Línea de investigación | Estudios sociales de ciencia y tecnología |
| Nombre del proyecto de investigación | Estudios sobre la direccionalidad del tiempo en las teorías físicas contemporáneas |
| Investigador principal | Édgar Eslava |

Introducción

Hay dos sentidos en los cuales la pregunta acerca de la dirección del tiempo es usualmente formulada. De un lado, se puede estar interesado en saber si existe alguna diferencia entre pasado, presente y futuro, y en cómo es posible que estas “partes” del tiempo influyan y definan lo que podría llamarse la “estructura temporal del universo.” ¿Tiene el tiempo un origen? ¿Desde dónde, o desde cuándo, fluye el tiempo? ¿A qué velocidad fluye el tiempo? Estas son preguntas acerca de la dirección del tiempo. De otra parte está la pregunta sobre la dirección de las cosas en el tiempo, la cual se dirige a la organización temporal que parece evidente en los eventos cotidianos y que permite definir a estos como pertenecientes al pasado, al presente o al futuro. ¿Tuvo lugar el *big bang* antes que el *big crunch*? ¿Hay más eventos en el pasado que en el presente? ¿Por qué hay procesos físicos que son irreversibles?

El proyecto “Estudios sobre la direccionalidad del tiempo en las teorías físicas contemporáneas” aborda los dos tipos de preguntas acerca de la dirección del tiempo en el marco de las teorías cosmológicas, termodinámicas y mecánico-cuánticas actuales; compara las respuestas que cada teoría ofrece a las cuestiones que caen dentro de su contexto explicativo y ofrece alternativas de interpretación de los resultados científicos contemporáneos, a la luz de categorías propias del análisis metafísico de la temporalidad y de la causalidad.

Objetivos

General

Contribuir al análisis del papel desempeñado por las nociones de temporalidad y causalidad en las teorías físicas contemporáneas.

Específicos

- Analizar las posibilidades de interpretación de la dinámica física del universo desde una perspectiva en la que las direcciones temporales pasado-futuro y futuro-pasado se consideran como simétricas.
- Evaluar las interpretaciones tradicionales de la mecánica cuántica para determinar el papel que los argumentos de simetría temporal desempeñan en ellas.
- Proponer cursos de acción (interpretativos y experimentales) que permitan hacer uso de la naturaleza simétrica de las leyes físicas para encontrar puntos de compatibilidad entre la mecánica cuántica y la relatividad general.

Metodología

- Investigación de archivo (de carácter histórica) a fin de contextualizar los problemas e interpretaciones pertinentes a la investigación.
- Comunicación con la comunidad científica nacional e internacional para mantener al proyecto en contacto con los resultados más actuales de la investigación en ciencias físicas.
- Intercambio permanente de avances de investigación con grupos ubicados en los principales centros académicos del mundo (Centre for Time, Sydney, Australia; Society for the Advanced Studies of Spacetime Ontology, Concordia, Canadá).

Resultados, conclusiones e impacto del proyecto

El proyecto se encuentra en curso, y sus resultados a la fecha serán presentados en la reunión. La medición de impacto sobre la comunidad académica está dada principalmente en la participación en eventos internacionales y en las reacciones que a nuestros resultados ofrezcan sus interlocutores.

Productos o difusión de resultados

- “Time simmetry and the cosmological arrow of time, a critical note” (aceptado para participar en la British Society for the Philosophy of Science Annual Conference. Londres, julio de 2006).
- “Two ways to miss a target: time simmetry and the cosmological arrow of time” (aceptado para participar en la Second Spacetime Conference. Montreal, Canadá, junio de 2006).
- “Una pesadilla para Einstein: interpretando la mecánica cuántica desde una perspectiva atemporal.” Memorias del Primer Congreso Colombiano de Filosofía. Bogotá, abril 19-22 de 2006.
- “Decoherence, macrorealism and the arrow of time: there is more than what meets the eye”. Proceedings of the Albert Einstein Centennial Conference, París, julio 18-22, 2005.

4.1.2. Reformas sanitarias borbónicas en la Nueva Granada (1760-1810)

| | |
|---|---|
| Nombre del proyecto: Reformas sanitarias borbónicas en la Nueva Granada (1760-1810) | |
| Unidad Académica | Escuela de Ciencias Humanas |
| Grupo de Investigación | Dinámicas Sociales |
| Línea de Investigación | Estudios sociales de ciencia y tecnología |
| Investigador Principal | Adriana María Alzate Echeverri |
| <i>E-mail</i> | adriana.alzateec@urosario.edu.co |
| Fecha de Inicio | febrero de 2001 |
| Fecha de terminación | julio de 2006 |

Presentación

Esta investigación estudia algunos de los aspectos más importantes de las reformas sanitarias borbónicas que intentaron imponerse en la Nueva Granada a partir de mediados del siglo XVIII. De cierta manera, estas reformas constituyeron un proyecto de civilización de las costumbres; buscaban producir sujetos sanos, obedientes y productivos, con base en prácticas ligadas con el canon definido por los ideales ilustrados.

En este territorio, las reformas sanitarias comprendieron la organización y el saneamiento del espacio urbano, el desplazamiento de los cementerios fuera de las ciudades, la reestructuración de la institución hospitalaria, la renovación de los estudios médicos y la puesta en circulación más intensa de libros relacionados con la salud.

El estudio explica las principales estrategias instauradas en la Nueva Granada con el fin de llevar a cabo estas reformas, los objetivos alcanzados, el conjunto de resistencias generadas y la variada literatura que produjeron; explora la acción de la elite ilustrada local, principal agente de recepción y de ejecución de las ideas reformistas, de una elite que se concebía a sí misma como promotora de la civilización y del progreso, y en el seno de la cual se encontraban especialmente médicos, funcionarios y sacerdotes. En este contexto y momento histórico se hace visible la presencia de un discurso ilustrado sobre la salud, que la coloca en una nueva dinámica con el poder y con “el bien común”.

Objetivos

General

Contribuir al estudio de diversos aspectos relacionados con las reformas sanitarias borbónicas en la Nueva Granada.

Específicos

- Analizar las estrategias empleadas para la instauración de esta serie reformas en el seno de la sociedad neogranadina de entonces y evaluar su efectividad.
- Estudiar cómo algunos grupos sociales se apropiaron de las medidas de salud pública y cómo buscaban explicar los fenómenos que pretendían combatir.
- Explorar cómo fueron utilizadas las nuevas ideas científicas entonces en boga en Europa y las elaboraciones locales, para argumentar en favor del establecimiento o de la re-actualización de ciertas medidas de salud pública.
- Explicar las ideas que fundaban el rechazo o la resistencia a estas nuevas (y a veces no tan nuevas) medidas de salud por parte de algunos sectores sociales.

Metodología

Se realizaron las etapas que generalmente se llevan a cabo en un proceso de investigación: recolección de información, análisis y sistematización de la misma y escritura (formalización) del texto.

Por un lado, desde el punto de vista metodológico se privilegió *el análisis de contenido*, procedimiento interpretativo que pretende hacer emerger el sentido latente que subyace en las prácticas sociales. Esta modalidad interpretativa de discursos pretende elaborar y procesar datos significativos relativos a las condiciones en que se han producido esos textos, y a las condiciones que pueden presentarse para su posterior utilización.

Por otro lado, la investigación se realizó desde la perspectiva de la antropología histórica. Ella consiste, esencialmente, en una forma de interrogar las fuentes de la historia que toma en cuenta el proceso de construcción, el papel y la significación de las representaciones en el seno de una sociedad del pasado; que toma en cuenta al hombre cuanto tal, en su actividad, en sus prácticas, en su relación con el mundo.

Esta aproximación pretende descifrar la manera cómo una comunidad, en cierto momento, concibe su aventura histórica como una experiencia humana fundamental; privilegia una mirada más estructural que acontecimental y una mirada etnológica a las sociedades históricas, siempre atenta a las costumbres y comportamientos sociales (maneras de ver y de sentir en una época). La antropología histórica favorece una concepción multidimensional, un acercamiento semejante busca reconstituir el sistema lógico y las dinámicas que la realidad del historiador estudia, e interesarse sistemáticamente por lo que los discursos oficiales o dominantes en una sociedad disimulan o descuidan, en cierto modo, a los mundos y representaciones que él esconde o entierra.

Se emplearon diferentes tipos de fuentes, especialmente: leyes y documentos administrativos, registros y cuentas de la vida hospitalaria, juicios criminales, testamentos, correspondencias, prensa e inventarios de bibliotecas.

Resultados e impacto

Se han publicado dos artículos, uno de los cuales está en prensa, y se espera editar un libro con los resultados. Lo relativo al impacto será determinado con base en la acogida que las publicaciones tengan y las reacciones que ellas generen.

Productos generados por el proyecto

Artículos

- “Las experiencias de José Celestino Mutis sobre el uso del guaco como antiofídico”, en *Asclepio. Revista de Historia de la Medicina y de la Ciencia*, Consejo Superior de Investigaciones Científicas-Centro de Estudios Históricos 2003, Madrid, Vol. 55, N° 2, pp. 257-280.
- “Los manuales de salud en la Nueva Granada. ¿El remedio al pie de la letra? 1760-1810.” *Revista Fronteras de la Historia* 2006, Instituto Colombiano de Antropología e Historia, N° 10, pp.187-226.
- “La chicha: entre bálsamo y veneno. Contribución al estudio del vino amarillo en la región central del Nuevo Reino de Granada, siglo XVIII”, en: *Revista Historia y Sociedad*, Universidad Nacional de Colombia -sede Medellín- (en prensa).
- *Suciedad y orden. Reformas sanitarias y sociedad en la Nueva Granada, 1760-1810*, Editorial Universidad del Rosario-Universidad de Antioquia- Instituto Colombiano de Antropología e Historia, Bogotá, 2007.

4.2. Grupo de Investigación en Identidad (ESI)

El grupo ESI fue formado a fines del año 2000 con profesionales de las distintas ciencias humanas, especialmente sociólogos, filósofos, comunicadores y antropólogos. Actualmente cuenta con 8 integrantes y ha sido clasificado en el escalafón A de COLCIENCIAS.

En cuanto al contenido de sus proyectos, el grupo tiene como objetivo fundamental discutir y desarrollar el concepto de identidad aplicado a las dimensiones políticas, artísticas y culturales de la historia y la realidad colombiana. Con ese propósito se han establecido tres líneas de investigación que están presentes desde la formación del grupo y siguen activas en la actualidad:

1. *Estado, nación y procesos de subjetivación*: esta línea establece relaciones entre los procesos de formación de Estado en Colombia y la formación de sujetos. La investigación es abordada desde la epistemología, la filosofía política y la sociología. Los proyectos desarrollados hasta el momento abordan problemas relativos a: 1) los discursos y las discusiones sobre mestizaje y multiculturalidad; 2) formación de Estado en Colombia, 3) proyectos de nación e ideologías políticas y 4) la relación entre memoria e historia.
2. *Medios, representaciones sociales y conflicto*: la línea investiga la construcción social de realidades; le otorga especial relevancia a los medios de comunicación, a los cuales se concibe como una de las dimensiones más importantes en la elaboración de creencias sociales, sean ellas opinión pública, actitudes, representaciones sociales, ideologías o percepciones. El trabajo empírico se concentra en el conflicto armado en Colombia y en el análisis de la percepción social de las nuevas tecnologías.
3. *Arte y cultura*: identificar las consecuencias que tienen los acontecimientos artísticos en la consolidación de la identidad nacional en Colombia. La línea pretende profundizar en las relaciones del

arte con otras esferas del mundo social, a partir de un enfoque basado en la estética de la recepción y enriquecido con las discusiones contemporáneas sobre la relación público-obra de arte. Actualmente, la tendencia de la línea es fortalecer la relación entre los estudios sobre la crítica de arte y el programa de Especialización en Gerencia y Gestión Cultural que ofrece la Escuela de Ciencias Humanas.

A la fecha, el grupo ha desarrollado y/o mantiene activos cerca de 15 proyectos, sigue publicando reportes técnicos, artículos y libros, desarrolla una constante actividad de proyección a través de eventos de alcance internacional, y se ha integrado de forma orgánica con la Maestría en Filosofía de la Escuela de Ciencias Humanas.

4.2.1. Conciencia histórica y el deber de recordar

| | |
|--|--|
| Título de la ponencia: Conciencia histórica y el deber de recordar | |
| Nombre del ponente | Wilson Herrera Romero |
| E-mail del ponente | wherrer@urosario.edu.co |
| Grupo de investigación | Identidad |
| Línea de investigación | Estado y Nación |
| Nombre del proyecto de investigación | Memoria, historia y responsabilidad política |
| Investigador principal | Wilson Herrera |

Introducción

Defensores de derechos humanos, familiares de desaparecidos y secuestrados, herederos de las víctimas de genocidios, desplazados, y en general todos los que directa o indirectamente han sido afectados por regímenes opresivos afirman con fervor en sus diarias protestas que recordar es un acto de justicia. En el prefacio al Informe *Transitional Justice*, Neil Kritz señala claramente la intuición que hay detrás de dicha tesis: “olvidar es agregar un insulto al daño hecho a las víctimas” (xxviii). En *Los abusos de la memoria*, Todorov muestra que una de las estrategias preferidas por los regímenes totalitarios a lo largo del siglo XX fue “la supresión de la memoria”. Pero la idea de que recordar es hacer justicia no es algo que sólo lo defiendan grupos que se oponen al *status quo*, también grupos que están en el poder se proclaman defensores del pasado de la comunidad; no hay discurso presidencial, ni programa político que no mencione el pasado como un argumento para justificar un determinado curso de acción. Contra esta tesis, algunos, basados en una intuición que se encuentra formulada en Nietzsche, sostienen que recordar con el objeto de hacer honor al pasado es enfermizo, es algo que paraliza nuestras vidas. El revivir pasadas injurias genera resentimiento, odio y venganza. El duelo sobre nuestro pasado puede volverse una carga que nos impida construir un nuevo proyecto de vida. Como mucha gente dice “es mejor enterrar nuestro pasado”.

En este contexto, el problema central del proyecto es cómo las relaciones entre historia y memoria son determinantes para entender tres tipos de obligaciones políticas que los ciudadanos de una comunidad política de-

ben asumir, a saber: el deber de conocer su situación presente, el deber de recordar y el deber de perdonar, cuando sufren daños morales causados por otros miembros de la comunidad política.

Objetivos

General

El objeto de la investigación es analizar la tensión entre memoria, perdón y olvido, y cómo dicha tensión influye en los procesos de reconciliación en sociedades que han sufrido conflictos internos de carácter violento.

Específicos

- Analizar las relaciones entre memoria e historia.
- Analizar la distinción entre deberes morales en sentido estricto y deberes políticos.
- Analizar el significado de las nociones de perdón y recuerdo en el contexto moral y político.

Metodología

Por ser una investigación en filosofía, el trabajo no tiene un componente empírico. El proyecto se estructura a partir de la interpretación de dos figuras centrales de la modernidad: Kant y Spinoza; asimismo, está dividido en siete partes, a saber:

1. Memoria, historia y la responsabilidad hacia el pasado,
2. Jaspers y la culpa política,
3. La noción spinozista de responsabilidad política,
4. Kant: moral, derecho y política,
5. Kant: el mal radical y la modernidad,
6. La ética del discurso y el perdón, y
7. Conciencia histórica y el deber de recordar.

Resultados, conclusiones e impacto del proyecto

Del proyecto se ha publicado un capítulo y otro está próximo a publicarse:

- “La ética discursiva y el perdón” (capítulo publicado en la revista *Estudios Socio-Jurídicos*, Vol. 7, N° 9).
- “Kant, el mal radical y la modernidad” (este capítulo está en proceso de publicación en un libro editado por la Universidad de Los Andes y la Universidad Nacional).

4.2.2. Filosofía política y estudios sobre la formación de Estado en Colombia

| | |
|---|--|
| Título de la ponencia: Filosofía política y estudios sobre la formación de Estado en Colombia | |
| Nombre del ponente | Adolfo Chaparro; Carolina Galindo |
| E-mail del ponente | achaparr@urosario.edu.co |
| Grupo de investigación | Estudios sobre identidad |
| Línea de investigación | Estado, nación y procesos de subjetivación |
| Nombre del proyecto de investigación | Análisis comprensivo de las interrelaciones entre tendencias actuales de la filosofía política y los estudios sobre las transformaciones recientes del Estado Nación en Colombia |
| Investigador principal | Adolfo Chaparro |
| Otros investigadores | Carolina Galindo, Sebastián González |
| Fecha de inicio | 1º de enero de 2004 |
| Fecha de terminación | 1º de octubre de 2005 |

Introducción

Esta investigación parte del supuesto de que el desarrollo de las ciencias sociales en Colombia tiene una dinámica y un grado de invención conceptual que ya no depende de la pura recepción y aplicación de teorías externas; lo contrario, en algunos casos, como el relativo al Estado, los investigadores contribuyen a enriquecer las perspectivas teóricas y la discusión sobre el problema.

En este contexto, el problema es dar cuenta de las relaciones plausibles entre las teorías sobre el Estado contemporáneo (“posmoderno”, “posnacional”, “posbenefactor”) y los procesos sufridos por el Estado colombiano en la última década. Ahora bien, como no se trata de una compilación de teorías ni de una descripción exhaustiva de la configuración actual del Estado colombiano, se ha restringido el campo de discusión a partir de dos hipótesis complementarias.

La primera, supone que la producción teórica sobre el Estado se puede dividir entre los teóricos (Mann, Krasner y Schmitt, básicamente) que asumen el Estado como una realidad positiva, totalizadora, coherente en sí

misma, erigida como “condición de posibilidad” de todo discurso razonable sobre poder, soberanía o ciudadanía y que se puede llamar *la perspectiva del adentro*; en contraste con aquellos (Deleuze, Jameson, Foucault, Luhmann) que consideran el Estado como una realidad autopoietica, que está en relación con un entorno más amplio y cuya descripción de sí misma varía de acuerdo con la relación del Estado con tal entorno, llámese capital, tecnoinformática, luchas sociales, minorías o naturaleza, en otras palabras, lo que en adelante se llamará *la perspectiva del afuera*.

La segunda hipótesis, derivada, se puede resumir en estos términos: si bien el Estado colombiano ha estado sometido en la última década a los más diversos procesos de descentramiento y desestructuración, ha logrado revertir tales procesos en su fortalecimiento político y militar, a partir de formas coercitivas de *interiorización* de un tipo particular de ciudadanía.

Objetivo general

En el plano teórico, se trata de comprender los procesos recientes de construcción y transformación del Estado-nación en Colombia a partir de las teorías y estudios más relevantes surgidos en el campo de las ciencias sociales y de la filosofía política. En el plano político, se trata de analizar la relación entre conflicto y gobernabilidad. En el plano estructural, se busca examinar los grandes paradigmas de la política económica: liberalismo/planificación, a través de los ajustes sufridos por el modelo de Estado en las últimas décadas.

Metodología

El proyecto establece una metodología de aproximación a las transformaciones recientes del Estado en Colombia, estableciendo los factores internos y externos de esa transformación.

Resultados, conclusiones e impacto del proyecto

La conclusión más importante de esta investigación es el reconocimiento de una producción sin precedentes en el campo de las ciencias sociales, que ha venido creciendo a partir de los años setenta y que, definitivamente, desplazó el análisis del Estado de la discusión de las formas de gobierno para incorporarla a los procesos complejos de la construcción social, económica, cultural e institucional del Estado nación en Colombia. Por la diversidad temática del conjunto, se sintetizan los resultados de cada capítulo, mostrando en líneas generales los elementos problemáticos que unen el conjunto, y la eficacia de la metodología del adentro (capítulos, 2, 3, 5 y 7) y del afuera (capítulos 1, 4, 6 y 8) que articula las dos líneas de investigación. Estas dos líneas, a su vez, responden al intento de cada uno de los investigadores por desarrollar una hipótesis propia respecto de la formación de Estado. Para Galindo, la hipótesis es que a pesar de los desafíos de la globalización y de las teorías que pronostican la disolución del Estado en la época postindustrial, en Colombia ocurre justamente lo contrario, por lo menos en cuanto a seguridad, política fiscal y desempeño administrativo del Estado. Para Chaparro, la hipótesis que subyace a los cuatro capítulos es que el Estado en Colombia, históricamente, se caracteriza por una imposibilidad de realizar el proceso de acumulación respecto de la renta de la tierra, lo que en términos sociales se traduce en el fracaso consuetudinario de la reforma agraria, en el conflicto armado que sufre el país desde los años cincuenta y en la fragmentación que ha producido, siguiendo a Fernán González, la modernidad diferenciada del país.

Los resultados del proyecto se presentan en la forma de un libro (en preparación), que consta de los siguientes capítulos:

1. Genealogía de la forma Estado.
2. Las teorías del Estado en la era de la globalización.
3. Un examen a los estudios sobre las instituciones colombianas.
4. Procesos de subjetivación, conflicto armado y construcción del Estado nación.

5. De la seguridad nacional a la seguridad democrática: nuevos problemas, viejos esquemas.
6. Colonización y discurso ambiental en Colombia.
7. Los dilemas del Estado en Colombia después de la Constitución de 1991.
8. La disputa teleológica entre marxismo y liberalismo en los límites de la periferia.

Productos o difusión de resultados

- Realización y presentación de proyecto doctoral en la Berlin Graduate School of Social Sciences de la Universidad Humboldt de Berlín.
- Presentación de dos ponencias en el VIII Simposio de la Asociación Iberoamericana de Filosofía Política (Valparaíso, Chile, noviembre de 2003).
- Presentación de dos ponencias en el Seminario Internacional de Filosofía Política “Ciudadanía y democracia en tiempos de globalización neoliberal”, organizado por CLACSO en Bogotá, noviembre de 2004.
- Presentación de dos ponencias en el ciclo de conferencias “Soberanía y poder”, organizado por la Maestría en Filosofía, en Bogotá, marzo a mayo de 2005.
- Presentación de dos ponencias en el IX Simposio de la Asociación Iberoamericana de Filosofía Política celebrado en San Leopoldo, Porto Alegre, Brasil, octubre de 2005.
- Presentación de dos ponencias en el último seminario del Grupo de trabajo de filosofía política de CLACSO, realizado en San José de Costa Rica en febrero de 2006.
- Realización de un Seminario Internacional sobre “Transformaciones recientes del Estado en América Latina” en la Universidad del Rosario, de agosto a octubre de 2006.





5. Facultad de Jurisprudencia

5.1. Grupo de Investigación en Derechos Humanos

El Grupo de investigación en Derechos Humanos fue creado en octubre de 2003, derivado del Grupo de Investigación en Derecho público de la Facultad. Actualmente se encuentra clasificado en Categoría B de COLCIENCIAS, la cual está vigente hasta mayo de 2009.¹

El grupo ha participado de manera activa en investigación, docencia de pregrado y de posgrado. Asimismo, forma parte del equipo que constituyó la Red de Grupos y Centros de Investigación y la Red Sudamericana de Clínicas Jurídicas de Interés Público, y en labores con impacto institucional como el Grupo de Acciones Públicas y el Comité Distrital de Derechos Humanos, coordinado por la Personería Distrital, aspecto que alimenta su labor académica y que resulta complementario al trabajo de investigación.

El grupo se ha caracterizado por contar con un número importante de proyectos de investigación institucionales y financiados, logrando así ajustarse a los parámetros de COLCIENCIAS, los cuales se orientan al desarrollo de una producción académica vinculada al desarrollo específico de proyectos de investigación. Es así como se han desarrollado numerosos proyectos innovadores con dicha entidad y se ha participado de manera permanente en el programa de jóvenes investigadores, habiendo tenido a cargo 6 de ellos en los últimos años, además del impulso al Semillero de Investigación en Derechos Humanos, con el cual cuenta el grupo desde 2004.

Misión

El Grupo de investigación en Derechos Humanos (DDHH) busca aportar soluciones y propuestas frente a la grave problemática de DDHH que vive Colombia, con miras a obtener una proyección en diversas materias de su interés, que le den la posibilidad de presentarse en el escenario nacional e internacional con un consolidado esquema de investigación reflejado en su

¹ El grupo de investigación posee un índice ScienTi col, de 9.367 en la escala de COLCIENCIAS.

labor diaria, en su producción académica, en su labor de extensión y proyección social, procurando desarrollar una agenda pertinente y novedosa para dar respuesta a problemáticas nacionales de enorme prioridad.

Líneas de investigación, objetivos, investigadores y producción académica

Derecho ambiental y grupos étnicos

- Avanzar en el conocimiento de los problemas ambientales y aportar desde el derecho soluciones para que los ciudadanos puedan gozar de un medio ambiente sano y el país logre el aprovechamiento responsable de sus recursos naturales y del ambiente.
- Identificar los principales instrumentos de la gestión ambiental en Colombia que permiten la protección del ambiente.
- Garantizar los derechos ambientales y la adecuada calidad de vida.
- Contribuir a la identificación de la institucionalidad ambiental, su desarrollo y problemática en Colombia.
- Aportar al conocimiento de las comunidades étnicas del país, sus modos de vida, cosmovisiones, y profundizar en sus derechos constitucionales y legales.
- Realizar aportes a las entidades encargadas de proteger a las etnias y aportar en los temas culturales, sociales, económicos y jurídicos, entre otros.

Derecho Internacional de los DDHH y DIH

- Analizar desde el derecho internacional el estado actual y la eficacia de los mecanismos, instrumentos e instituciones de protección de los DDHH en todas sus expresiones,² en el ámbito internacional o interno.

² Civiles y políticos, sociales económicos y culturales, y colectivos.

- Realizar un balance de los instrumentos actuales de protección de los DDHH y su grado de efectividad nacional e internacional.
- Analizar y realizar el seguimiento de los avances en la justiciabilidad de los DDHH ante las jurisdicciones internacionales, identificar las relaciones positivas y negativas entre integración económica, comercio internacional y DDHH.
- Analizar los instrumentos e instituciones que promueven y protegen el DIH y su incorporación y respeto en el ordenamiento interno.
- Analizar las consecuencias del terrorismo y de la lucha contra él en lo referente a la protección de los DDHH y constituirse en el apoyo en los aspectos de derecho internacional que incidan en el estudio de estos derechos realizados por todas las líneas de investigación del grupo.

Grupos de especial protección constitucional

Efectuar un diagnóstico de la realidad social y jurídica de los grupos de especial protección con énfasis en las instancias de protección y el compromiso y responsabilidad de las fuerzas sociales, en una construcción conjunta y plural de la sociedad.

Investigación formativa y educación en derechos humanos

- Desarrollar procesos de investigación que evalúen, realicen seguimiento y planteen propuestas para el fortalecimiento de competencias investigativas en los estudiantes de pregrado y posgrado de la Facultad.
- Crear espacios y mecanismos de formación en investigación, concentrando los esfuerzos en la construcción de una cultura de DDHH.
- Diseñar propuestas innovadoras para la enseñanza del derecho y de los DDHH, las cuales trasciendan la concepción formalista y

reflexionen acerca de la importancia de los cambios a la justicia, la efectiva aplicación de la ley y la protección de DDHH.

- Contribuir en el desarrollo de políticas de formación en investigación a nivel interno y externo, con propuestas que fortalezcan experiencias como los semilleros de investigación, la formación de jóvenes investigadores y las clínicas de interés público, entre otras.

Mecanismos de protección de derechos humanos

- Construcción y seguimiento de indicadores para medir la eficacia de los mecanismos de protección internos e internacionales de los DDHH y DIH.
- Acciones constitucionales y protección de derechos económicos, sociales y culturales. Incidencia de las acciones constitucionales en el derecho administrativo.
- Desarrollo normativo de la responsabilidad objetiva y los derechos colectivos.
- Investigación formativa, ejercicio y difusión de derechos humanos.
- Seguimiento y análisis jurisprudencial y garantía de derechos humanos.

Políticas públicas sociales y seguimiento normativo

- Examinar la política pública en los diferentes niveles (nacional, internacional, local).
- Resaltar la importancia que tiene la inclusión de la temática de los DDHH en el diseño y ejecución de la política pública.
- Realizar un seguimiento a la política pública en materia de DDHH contenida en los diferentes instrumentos jurídicos de nuestro ordenamiento.
- Identificar líneas concretas de trabajo que permitan visualizar la dinámica de la política pública en materia de DDHH.

- Realizar propuestas e intervenciones a los proyectos de ley con alto impacto social, a fin de tratar de involucrar el componente de DDHH dentro de la actividad legislativa colombiana.
- Comparar el ejercicio de estos derechos y su inclusión en las agendas políticas con los lineamientos de la comunidad internacional.

Indicadores de producción académica

Generales

- Número de proyectos: 14.
- Número de integrantes: 9.
- Número de productos: 74.

De producción académica

- Artículos de investigación: 7
- Capítulos de libro: 20
- Libros de investigación: 8
- Literatura gris y otros productos: 2
- Productos de divulgación de investigación: 20
- Tesis y trabajos de grado: 3

5.1.1. Evaluación y seguimiento de los instrumentos jurídicos de protección de los derechos económicos sociales y culturales de la población desplazada en Colombia

| | |
|---|--|
| Nombre del proyecto: Evaluación y seguimiento de los instrumentos jurídicos de protección de los derechos económicos sociales y culturales de la población desplazada en Colombia | |
| Unidad Académica | Facultad de Jurisprudencia |
| Grupo de Investigación | Derechos Humanos |
| Línea de Investigación | Mecanismos de protección de los derechos humanos – Derecho internacional de los derechos humanos - Políticas públicas sociales y seguimiento normativo |
| Investigador Principal | Beatriz Londoño Toro |
| <i>E-mail</i> | blondono@urosario.edu.co |
| Otros Investigadores | Laura Victoria García Matamoros, Rafael Pizarro, Octavio Salazar, Amelia Sanchís, Catalina Atehortúa García, María Teresa Palacios Sanabria. |
| Fecha de Inicio | Agosto de 2004 |
| Fecha de terminación | Septiembre de 2005 |

Introducción

En desarrollo del proceso de internacionalización de la Facultad de Jurisprudencia, el grupo de investigaciones fortaleció sus vínculos con la Universidad de Córdoba, España, y con el ánimo de emprender labores de investigación conjunta se presentó a consideración de la Agencia Española de Cooperación Internacional (AECI) la financiación de este proyecto, el cual fue acogido favorablemente y debidamente ejecutado por un grupo de investigadores españoles y colombianos.

La problemática de investigación presentada se fundamenta en que las cifras y los hechos demuestran que los derechos de esta población, tales como el derecho a la vida, a la integridad personal, al acceso efectivo, a la seguridad, a los servicios de salud, protección de su mínimo vital, vivienda, acceso a la educación y al trabajo, son vulnerados masivamente, en contradicción con normas nacionales e internacionales.

La mayoría de las investigaciones relacionadas han sido dedicadas al análisis de la situación de los desplazados o a realizar evaluaciones generales de las políticas de atención, sin entrar a mirar, en detalle, la efectividad de las políticas y los recursos que se destinan a esta finalidad.

En tal sentido, si bien el catálogo de derechos es muy amplio y tanto los instrumentos nacionales como internacionales consagran mecanismos de protección para la población en situación de desplazamiento, los mismos aún no logran dar una respuesta contundente a esta crítica situación, por lo cual resulta pertinente examinar dichos mecanismos e identificar algunos factores que sean determinantes en la atención a la población desplazada, para formular una serie de recomendaciones a nivel de política pública, no sólo a los aspectos estructurales del Estado colombiano, sino también a la respuesta frente a grupos minoritarios tales como las mujeres y los niños.

Objetivos

General

Evaluar los mecanismos de protección consagrados en los instrumentos internos e internacionales, a fin de determinar la efectividad de los mismos en la estructura estatal frente a la atención de la población desplazada en Colombia.

Específicos

- Identificar las obligaciones surgidas a cargo del Estado colombiano en los instrumentos jurídicos nacionales e internacionales que definen y protegen los derechos de la población desplazada.
- Identificar las obligaciones constitucionales y legales de protección de los derechos de la población desplazada en Colombia y analizar su estado actual en referencia con algunos grupos particularmente vulnerables: mujeres y niños.

- Exponer el caso de la ciudad de Bogotá, como modelo de estructuración de política pública con enfoque en derechos humanos en el caso del desplazamiento.
- Formular recomendaciones en el tema de desplazamiento forzado una vez se examine el funcionamiento de los mecanismos de protección a la luz de las normas nacionales e internacionales.

Metodología

- *Recolección de información:* fuentes institucionales como ONG que trabajan con este sector de población. Se trabajó con las asociaciones de mujeres, con la Conferencia Episcopal, Codhes y otras.
- *Estudio de casos concretos:* se estudió como caso concreto la ciudad de Bogotá.
- *Talleres de discusión:* Se realizaron talleres de discusión con los investigadores del proyecto y con miembros de la comunidad de desplazados.
- *Sistematización y análisis de la información:* la información recopilada fue sistematizada, analizada y conceptualizada por los investigadores del proyecto.
- *Construcción de conclusiones y documento:* surgió como producto de la puesta en común de las personas comprometidas en esta investigación.

Resultados, conclusiones e impacto del proyecto

Resultados

Se obtuvo un panorama de las normas jurídicas nacionales e internacionales que obligan a la protección de los derechos de las personas desplazadas y se analizó la situación actual de su protección jurídica e institucional, para poder presentar conclusiones coherentes y proponer una agenda de investigación en esta problemática hacia el futuro.

Conclusiones generales

- El enfoque de los derechos humanos debe ser transversal en todas las políticas públicas que pretenden abordar el tema del desplazamiento forzado.
- La población afectada debe participar en la formulación de las políticas.
- Se debe tomar posición frente a la forma de proteger a la población desplazada frente a los pobres históricos.
- Las soluciones deben trascender de lo humanitario a lo estructural.
- Debe haber una unificación en los sistemas de consolidación de cifras para adoptar políticas eficaces.
- No puede hablarse de disminución del desplazamiento si no se analiza la nueva práctica del “confinamiento”.
- *Además de las conclusiones generales se obtuvieron algunas específicas que sobrepasan los límites de esta presentación.*

Impacto

- En el proceso de ejecución del proyecto se logró un impacto en la comunidad académica y en las personas interesadas o afectadas, al involucrarlas: entrevistas con las ONG, la Red de Solidaridad Social y el Comité Internacional de la Cruz Roja, talleres con población desplazada y con académicos.
- Se fortalecieron los vínculos entre la Universidad del Rosario y la Universidad de Córdoba, España.
- En las actividades de difusión se logró la presencia de la comunidad interesada (100 personas) y de las instituciones comprometidas con el tema: la Organización Internacional para las Migraciones (que financió becas para el evento), la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), el CICR, la Red de Solidaridad Social y la Alcaldía de Bogotá, entre otras.

Productos o difusión de resultados

Productos

Libro: *Derechos humanos de la población desplazada en Colombia. Evaluación de sus mecanismos de protección.*

Difusión

Seminario Internacional: Atención a la población desplazada en Colombia: balances y perspectivas. Universidad de Córdoba (España) – Universidad del Rosario (Colombia)-Organización Internacional para las Migraciones.

Actualmente, el balance obtenido del proyecto y sus respectivos resultados han servido como elementos de análisis y avance en espacios como el Comité Distrital de Derechos Humanos, en recientes publicaciones y en nuevos proyectos de investigación presentados a otras instituciones financiadoras.

5.1.2. Función ecológica de la propiedad en los resguardos indígenas

| | |
|--|--|
| Título de la ponencia: Función ecológica de la propiedad en los resguardos indígenas | |
| Nombre del ponente | Beatriz Londoño Toro |
| E-mail del ponente | blondono@urosario.edu.co |
| Grupo de investigación | Derechos Humanos |
| Línea de investigación | Derechos Humanos |
| Nombre del proyecto de investigación | Metodología para la certificación del cumplimiento de la función ecológica en resguardos indígenas |
| Investigador principal | Beatriz Londoño Toro |
| Otros investigadores | Klaus Schütze Páez, Adriana Lagos, Gloria Amparo Rodríguez, Ruth Gutiérrez. |

Introducción

La reglamentación jurídica sobre el procedimiento que debía seguirse para certificar la función ecológica de la propiedad no era clara. La competencia sobre dicha función estaba en cabeza del Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial. Dado el contenido del artículo 85 de la Ley 160/94 y del Decreto 2164/95 del MAVDT, dicha certificación del cumplimiento de la función ecológica de la propiedad, se da en los casos de ampliación, reestructuración o saneamiento de resguardos indígenas.

Debido a la carencia de un procedimiento claro en la materia y a la existencia de aproximadamente 200 solicitudes que se encontraban represadas, el Ministerio recurrió al apoyo de la Unidad de Parques y a algunas CAR, pero no había logrado responder a la cantidad de solicitudes —las cuales eran cerca de 200—, que el INCODER había presentado desde 1996. Como esto no fue posible por las implicaciones jurídicas, económicas y procedimentales, se decidió realizar el proyecto.

Con ocasión de lo anterior, se elaboró el convenio con el fin de implementar un marco conceptual y metodológico que fundamentara la parte técnica y operativa que permitiera asumir las visitas a los resguardos y la correspondiente certificación.

Objetivos

General

Diseñar e implementar un marco conceptual y metodológico para la verificación sobre el cumplimiento de la función ecológica en la propiedad de los resguardos indígenas.

Específicos

- Elaborar el marco metodológico y operativo.
- Efectuar el diagnóstico de casos pendientes y una propuesta de priorización.
- Realizar la implementación del marco metodológico en por lo menos 30 casos que se constituirán en la experiencia piloto, para lo cual se deberá:
 - Recopilar y analizar la información secundaria sobre cada uno de los grupos étnicos a visitar.
 - En los casos en que sea necesario, elaborar visitas de campo para información y concertación con la comunidad.
 - Concertar con autoridades y organizaciones indígenas de cada resguardo el procedimiento, propósito y sentido de la certificación.
 - Elaborar el concepto técnico para cada uno de los 30 casos.
 - Elaborar un proyecto de resolución por cada uno de los resguardos.

Metodología

- Estudio y análisis jurídico de los antecedentes y propuesta de elaboración de las resoluciones administrativas.
- Propuesta metodológica para la realización de talleres con las comunidades y la elaboración de cartografía social.

- Análisis y procesamiento de la información teniendo en cuenta los usos, costumbres, saberes y propuestas de estas comunidades.
- Diálogo de saberes con estas comunidades a través de conversatorios para conocer qué opinaban sobre el procedimiento, las certificaciones y las competencias establecidas.

Resultados, conclusiones e impacto del proyecto

El proyecto logró concluir que la certificación de la función ecológica de la propiedad está creada a partir de un marco intercultural, lo cual obligó a trascender de la concepción occidental de función ecológica para construir un nuevo concepto que conserva el espíritu de la norma y contempla los principios culturales fundamentales para los pueblos indígenas.

Se entendió que era necesario superar nuestros criterios de medición y se hizo indispensable establecer un diálogo continuo con las comunidades que nos permitiera acercarnos a su cosmovisión e incluir conocimientos tradicionales, para determinar si el territorio es manejado en armonía con principios culturales espirituales y ecológicos.

Se logró concluir además que este era un espacio de interrelación y conocimiento entre autoridades ambientales e indígenas y que la FEP se constituía en un elemento fundamental para la consolidación de los territorios indígenas y la garantía de su defensa.

El proyecto consiguió identificar la importancia de un resguardo para la sustentabilidad de los ecosistemas e identificó esta herramienta como un mecanismo para resolver conflictos y dinamizar la gestión ambiental a partir de la puesta en común de los problemas ambientales y de sus causas, para poder llegar a establecer acuerdos y compromisos mutuos para su solución.

La publicación en la cual se consolidaron los resultados del proyecto está organizada a través de preguntas y respuestas agrupadas por temas, lo cual permite a las autoridades y a las organizaciones indígenas dar solución a problemas puntuales respecto de la verificación, la estructuración del concepto y el seguimiento del cumplimiento de la función ecológica de la propiedad.

Finalmente, el proyecto identificó como el reto más importante que la certificación de la función ecológica de la propiedad se constituya en garantía y facilite la pervivencia étnica y cultural de los pueblos indígenas y el mejoramiento de su calidad de vida, en concordancia con su cosmovisión cultural, usos y costumbres.

Productos o difusión de resultados

- Un libro que contiene el marco conceptual.
- Una cartilla o guía que contiene el marco metodológico.
- Un video y un CD.
- Elaboración de 35 conceptos de FEP.

5.2. Grupo de Investigación en Derecho Público Carlos Holguín Holguín

El grupo de investigaciones socio-jurídicas Carlos Holguín Holguín de la Facultad de Jurisprudencia del Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario fue creado en agosto de 1998, a través de la vinculación de investigadores calificados, de tiempo completo y quienes inicialmente se ocuparon de determinar las “políticas, estrategias y acciones para el fortalecimiento de la investigación” y de delimitar las líneas prioritarias de investigación, con sus respectivos proyectos.

Desde sus inicios el grupo de investigaciones ha obtenido importantes logros, tanto a nivel interno como a nivel externo. Dentro de ellos se destacan: el fortalecimiento de la investigación al interior de la Facultad; la creación de la revista *Estudios Socio-Jurídicos* y su admisión en el Índice Nacional de Publicaciones Seriadas Científicas y Tecnológicas Colombianas; el reconocimiento del grupo ante COLCIENCIAS y su posterior clasificación como grupo en categoría A; la publicación de libros, artículos y borradores de investigación; la participación de sus investigadores en eventos nacionales e internacionales; la ejecución de proyectos con financiación externa; la inclusión dentro del programa de Jóvenes Investigadores de COLCIENCIAS; la vinculación de nuevos investigadores y la consolidación de nuevas líneas de investigación. Todos estos logros resaltan el desarrollo misional de universidad que hace investigación.

El grupo, en síntesis, está integrado por investigadores clasificados según los títulos académicos y su experiencia en investigación. Cuenta además con investigadores asociados que apoyan proyectos específicos con financiación externa, con jóvenes investigadores y asistentes que colaboran con los investigadores de planta en todo lo referente a las líneas y los proyectos en curso, que refleja la aplicación de la Política de Investigación que la Universidad del Rosario ha querido implementar. Adicionalmente, están vinculados los estudiantes del pregrado en jurisprudencia mediante las modalidades establecidas en la política de investigación de la Universidad, como son: investigación dirigida, monografía, participación en observatorio o tesis.

Plan estratégico del grupo

Visión

El Grupo de Investigaciones Socio-Jurídicas será un grupo reconocido nacionalmente y con proyección internacional, con una producción bibliográfica consolidada fruto de su quehacer investigativo, manteniendo el más alto nivel dentro de la acreditación de grupos ante las instancias estatales.

Objetivos

- Desarrollar investigación socio-jurídica en el ámbito nacional, con el propósito de evaluar y proponer soluciones frente a los problemas de la realidad colombiana que se generan en el área del derecho.
- Intercambiar propuestas al interior de la comunidad académica de las ciencias jurídicas y sociales y divulgar los resultados de este proceso en el ámbito nacional e internacional.

Aportes

En docencia: consolidación de seminarios de investigación en el pregrado y en los programas de especialización y maestría; dirección de programas de especialización (Administrativo, Constitucional, Ambiental, Gerencia Pública y Control Fiscal, Participación Democrática) y maestría (Derecho Administrativo).

En instancias estatales: capacitación a jueces y magistrados; asesoría y capacitación prestada a Confecamaras referente al ALCA y asesoría académica al diferentes ministerios y agencias de cooperación multilateral; capacitación a funcionarios públicos, entre ellos el Consejo Nacional de Contralores, la Fiscalía General de la Nación y miembros de la Policía Nacional a través del la Oficina del Comisionado Nacional para la Policía; cooperación brindada a la Defensoría del Pueblo, la Corte Constitucional y la Personería del Distrito Capital.

Aportes a la bibliografía nacional: en los diferentes campos de experticia de los miembros del grupo y en desarrollo de las líneas de investigación se han realizado varias publicaciones: artículos en revistas especializadas, libros, capítulos de libros y documentos de investigación para el debate, como se verá más adelante en detalle.

Liderazgo de la Red Grupos y Centros de Investigación Jurídica y Socio-jurídica: nuestro grupo sirvió como sede para el *Segundo encuentro nacional de grupos y centros de investigación jurídica y socio-jurídica* y se ha encargado de la moderación del espacio en la página web en la Red Caldas de COLCIENCIAS.

Retos

Son varios los objetivos que concentrarán los esfuerzos y recursos del grupo de investigaciones socio-jurídicas. Entre ellos se destacan, principalmente:

- Participar más activamente en la comunidad académica nacional e internacional.
- Divulgar los resultados de la investigación en el ámbito internacional.
- Desarrollar un gran congreso internacional de resultados de investigación.
- Desarrollar la investigación interdisciplinaria.
- Obtener financiación externa de proyectos de investigación.
- Maximizar la utilización de herramientas tecnológicas para implementar nuevas formas de divulgación de la investigación.

Líneas de investigación

Régimen Económico y de la Hacienda Pública

Desde 1998 y hasta 2006 en el Grupo de Investigaciones en Derecho Público de la Facultad de Jurisprudencia se mantuvo el nombre de Línea de Investigación en Control de Gasto Público, que posteriormente amplió su

objeto de estudio a otras importantes áreas de la hacienda pública, entre ellas la de ingresos públicos, presupuesto y desarrollo institucional (ver documentos de creación de la línea en el año 2000 y redefinición de la agenda de 2002), razón por la cual en 2006 cambió su denominación a Régimen Económico y de la Hacienda Pública.

La agenda temática de la línea de Régimen Económico y de la Hacienda Pública incluirá las agendas definidas por la anterior línea de Control de Gasto y Finanzas Públicas, Ingresos Públicos, Derecho Tributario y Control Fiscal y las Económicas del Derecho Privado.

Esta última estudia los derechos patrimoniales y sobre ellos se profundiza la reunión de derechos, de unos pasivos y de unos activos que conforman una universalidad jurídica (por la presencia de los pasivos, el patrimonio es considerado como una universalidad jurídica y no simplemente como una colección de derechos, de objetos, una universalidad de hecho). Siendo una entidad abstracta, el patrimonio es un todo, en virtud del cual los diferentes derechos que conforman la universalidad pueden cambiar, sin que los nuevos puedan ser sometidos a un “régimen” diferente.

Línea Democracia y Justicia

En el desarrollo de esta línea se pretende conocer en profundidad el funcionamiento de la democracia en Colombia, evaluar el actual sistema y contribuir mediante propuestas concretas, pero alternativas, a la solución de la problemática actual. Para tal efecto se busca conocer el sistema de representación en las corporaciones públicas; identificar estrategias para mejorar la participación de la población; elaborar propuestas para la construcción de la sociedad civil, la esfera pública, la modernización de los partidos y el desarrollo de la ciudadanía, y examinar las alternativas de tipos de Estado y formas de gobierno que mejor garanticen el ejercicio de la democracia.

Línea Estructura del Estado

En el desarrollo de esta línea se investiga sobre la reorganización y estructura del Estado colombiano, aportando claridad sobre los objetivos esenciales

que persigue cada una de estas reformas, la manera como están articulados los organismos del Estado con las instituciones administrativas y las relaciones intergubernamentales que se generan. Dentro de este campo se trata de establecer claramente cuál es la organización política y administrativa del Estado para una mejor comprensión, su organización y sus posibles reformas.

Línea Arbitraje

Esta línea de investigación analiza las más importantes problemáticas actuales del arbitraje, a la luz de la jurisprudencia arbitral, judicial y la doctrina contemporánea, integrando sus instrumentos legislativos de manera coherente, e interrelacionándolo de manera interdisciplinaria en el contexto económico y social dentro del cual estas problemáticas se han producido.

Igualmente, esta línea se propone identificar y analizar problemas actuales del arbitraje desde el punto de vista de la práctica nacional e internacional, la estructura jurídica de las entidades dedicadas a la aplicación y desarrollo del arbitraje y la actividad jurídico-económica que estas desarrollan.

Línea en Derecho Comercial

La doctrina económica y jurídica contemporánea ha hablado, tal vez con suficiencia, sobre los fenómenos de internacionalización del derecho, globalización de las relaciones económicas, arguyendo además que todo esto es apoyado por los avances tecnológicos, especialmente en el campo de las comunicaciones.

Estos fenómenos de globalización de la cultura, de las relaciones económicas y sociales de los empresarios y de todos los sujetos de derecho, han llevado a la necesidad de analizar e investigar el surgimiento de regulaciones con igual carácter global.

Línea Historia del Derecho Colombiano

En el último cuarto del siglo XIX se despertó el interés de los juristas hispanoamericanos por el estudio de la historia del derecho. Así, el tema fue introduciéndose en los planes de estudio de algunas universidades. Sin embargo, hacia 1900 el panorama no resultaba alentador: las producciones eran, en general, pobres tanto respecto de las fuentes como de la bibliografía y, fundamentalmente, desligadas de la investigación realizada por los historiadores.

Probablemente por la ausencia de nuevas investigaciones hasta hoy no se ha intentado una construcción de conjunto diferente a la que Miguel Aguilera elaboró en su momento para la Historia extensa de Colombia, bajo el título de “La legislación y el derecho en Colombia”. Sin embargo, es digno de mención el esfuerzo realizado durante el año 2002 por la *Revista Credencial Historia*, la cual dio a luz una serie titulada “Instituciones de Colombia”, de gran valor para sentar los lineamientos básicos de la historia del derecho, aunque con los límites inherentes a la naturaleza propia de una obra de divulgación destinada al gran público.

Si a este panorama se le suma el hecho de que la historia del derecho tiene cabida en muy pocas facultades de derecho colombianas, huelga agregar que una línea de investigación sobre la materia resulta indispensable para lograr, progresivamente, cubrir las notorias falencias que se han identificado tanto en el ámbito del derecho indiano como en el del derecho republicano.

Líneas de investigación en consolidación

Línea Derecho Penal

El permitir que el estudiante de derecho conozca y profundice sobre la teoría de la pena (su concepto, funciones y fines, así como la aplicación que al respecto se ha dado en nuestro país) significa entregarle la herramienta necesaria para entender el derecho penal. No es de olvidar que la pena, cualquiera sea la forma en que se justifique y circunscriba, es en efecto una

segunda violencia que se añade al delito y que está programada y puesta en acto por una colectividad organizada contra un individuo.

Nos situamos entonces en el debate científico político sobre la pena, el cual se ha transformado en un debate sobre la teoría del derecho penal en su conjunto, siendo fundamental que toda formulación de alternativas político criminales tome en consideración la legitimidad de la utilización de las consecuencias del delito.

5.2.1. Ajuste estructural de las finanzas públicas en Colombia 1998 – 2004: una aproximación jurídica y económica a la hacienda pública colombiana

| | |
|--|--|
| Título de la ponencia: Ajuste estructural de las finanzas públicas en Colombia 1998 – 2004: una aproximación jurídica y económica a la hacienda pública colombiana | |
| Nombre del ponente | Carlos Ariel Sánchez Torres |
| E-mail del ponente | cariel@urosario.edu.co |
| Grupo de investigación | Derecho Público |
| Línea de investigación | Gasto Público |
| Nombre del proyecto de investigación | Ajuste estructural de las finanzas públicas en Colombia |
| Investigador principal | Carlos Ariel Sánchez |
| Otros investigadores | Rodrigo Naranjo Galves, Edilberto Peña González, David Aldana Arévalo. |
| Fecha de Inicio | 1º de junio de 2002 |
| Fecha de terminación | 1º de diciembre de 2005 |

Introducción

El proyecto de ajuste estructural de las finanzas públicas surge de varias inquietudes académicas orientadas a estudiar los mecanismos e instrumentos legislativos mediante los cuales el gobierno pretendió promover la estabilidad de las finanzas públicas en el período 1998 – 2004. Frente al ajuste estructural de las finanzas públicas se puede decir que el mismo evidenció un grave problema de crecimiento del déficit fiscal, y por lo tanto su implementación era necesaria para recomponer el superávit primario que se presentaba hacia finales de la década de los noventa. Los mecanismos para lograr esta estabilidad se convirtieron en problema de investigación, en la medida en que básicamente se caracterizaron por: (i) ser reformas legislativas; (ii) tener impacto en el presupuesto, y (iii) cambiar las reglas del juego en la composición del ingreso y del gasto, no sólo del gobierno nacional sino también de los gobiernos territoriales. Dentro de los antecedentes del ajuste se encuentran varios proyectos del gobierno sobre reformas tributarias, lo cuales colocaron como relevante la discusión de estudiar a fondo los problemas fiscales del país y, en consecuencia, a sugerencia de los propios

parlamentarios, el gobierno dictó el Decreto 1349 de 1995, que creaba un organismo *ad hoc* e independiente para el estudio de la problemática fiscal colombiana; este organismo fue la Comisión para la Racionalización del Gasto y las Finanzas Públicas. Esta comisión rindió su informe en 1996; en este advertía de la gravedad de la situación fiscal, aportando su diagnóstico y recomendaciones.

Objetivos

General

Examinar desde un punto de vista jurídico-político las principales características, la estructura y las consecuencias del ajuste estructural en las finanzas públicas.

Específico

Dar respuesta al vacío en materia de investigación socio-jurídica, pues si bien existen excelentes análisis de algunas de las reformas, no existen estudios que abarquen el conjunto de las mismas, agrupándolas en líneas temáticas coherentes.

Metodología

El proyecto de investigación se desarrolló metodológicamente a partir de la descripción de problemas, el análisis de causas y la normativa e impacto que implican estos problemas. Para ello se acudió a fuentes de investigación documental, tomadas directamente del Congreso de la República y complementadas con otra bibliografía sobre la materia. El proyecto aborda la génesis legislativa de cada una de las leyes del ajuste estructural, desde su idea como proyecto de ley y sus consecuentes debates y aprobaciones legislativas, y adiciona la jurisprudencia sobre la materia hasta el momento de edición del libro de cada una de las normas abordadas en el período del ajuste estructural.

Resultados, conclusiones e impacto del proyecto

De acuerdo con el desarrollo del proyecto se puede afirmar que si bien las finanzas públicas mejoraron, contribuyendo así al logro de la estabilidad macroeconómica, y que en virtud del ajuste fiscal y del acuerdo extendido con el Fondo Monetario Internacional se mantuvo la confianza de la comunidad financiera internacional, también es cierto que el tema de la deuda sigue pendiente y el crecimiento económico no fue el esperado por el gobierno y el Fondo. Adicionalmente, durante el período objeto de análisis, el proceso se centró más en lo territorial, afectando la autonomía territorial, y se aplazó injustificadamente el tema de la seguridad social.

Productos o difusión de resultados

Dentro de este proyecto de investigación se han entregado ocho (8) borradores de investigación, varios artículos en revistas especializadas y tres capítulos de libro, orientados en unos casos al análisis de aspectos puntuales de ajuste y en otros a visiones de conjunto del mismo.

5.2.2. Arbitraje

| | |
|----------------------------------|--|
| Título de la ponencia: Arbitraje | |
| Nombre del ponente | Tatiana Oñate Acosta |
| E-mail del ponente | tonate@urosario.edu.co |
| Grupo de investigación | Derecho Público Carlos Holguín |
| Línea de investigación | Arbitraje |
| Investigador principal | Eduardo Silva Romero, Fabricio Mantilla Espinosa, Francisco Ternera Barrios y Tatiana Oñate Acosta. |
| Otros investigadores | Alejandro Venegas, Héctor Medina, Nicolás Gamboa, Eduardo Zuleta, Juan Pablo Cárdenas, Antonio Aljure, Hernando Herrera, Rafael Bernal y Myriam Salcedo. |
| Fecha de inicio | 1º de octubre de 2004 |
| Fecha de terminación | 1º de octubre de 2007 |

Introducción

Es bien sabido que la búsqueda de un proceso arbitral tiene como objeto lograr una decisión más expedita, que no retarde o suspenda el giro ordinario de los negocios, aún más cuando el mercado se mueve tan rápidamente; pero en la búsqueda de una pronta resolución a un conflicto, tanto las partes, al momento de la celebración del pacto arbitral, como el fallador, al proferir su decisión, por no ser entes infalibles pueden cometer errores, para lo cual la ley ha creado diversos mecanismos, los cuales se presentan ante los mismos árbitros o ante los jueces de la República con el fin de corregir eventuales vicios en el trámite arbitral, o en caso de no poder darle corrección alguna, sacar la decisión de la vida jurídica.

En este sentido, la tendencia actual del arbitraje lleva a matizar las teorías respecto de su naturaleza (contractualista y jurisdiccional) y por ende a concluir que el arbitraje es una figura contractual en sus orígenes y procesal en sus efectos, “El arbitraje ya no se puede reducir a un fenómeno puramente contractual [...]: su naturaleza jurisdiccional es innegable, aunque su origen sea contractual. El arbitraje es una justicia, privada, es cierto, pero una justicia, que proviene de la voluntad de las partes de confiar

a un tercero el poder de juzgar; el árbitro es investido de la jurisdicción en toda su plenitud, con la flexibilidad que autoriza el marco dentro del cual ésta se ejerce [...]”.

Al entender que el arbitraje ha dejado de estar reducido a un campo específico se puede concluir que su radio de acción, en la actualidad, alcanza casi todos los campos del derecho y por ello, se hace imperioso su estudio para poder esclarecer su función al interior de las diferentes ramas del derecho.

Parece un lugar común afirmar que la inversión extranjera se sujeta, entre otros factores, a la seguridad jurídica que le puede ofrecer el país receptor de la inversión y, dentro de tal noción de seguridad se observa la enorme inquietud que causa a los inversionistas el tener que someter una eventual diferencia relacionada con los recursos invertidos a tribunales del propio Estado receptor. Así, se advierte la enorme importancia de mecanismos que permitan al inversionista librarse de tal inquietud y, en la misma medida, estimular su inversión.

En los últimos tiempos, Colombia, y en general el mundo, ha sido testigo del fenomenal auge del arbitraje, el cual ha adquirido una importancia tal que en la actualidad se presenta, al menos respecto de ciertos casos, como la respuesta más adecuada para dar pronta solución a gran variedad de problemas jurídicos, bien sea que estos se den entre particulares de un mismo Estado o de Estados distintos, o entre un particular y el Estado de su nacionalidad o, incluso, entre un particular y un Estado distinto al de su nacionalidad.

El espectro abarcado hoy en día por el arbitraje es de una enorme amplitud, circunstancia que resulta, por sí misma, justificación suficiente de un estudio sobre el tema. Sin embargo, dentro del actual proceso de globalización, una de las facetas del arbitraje pareciera adquirir una nueva dimensión: se trata del arbitraje en materia de inversión, una de cuyas expresiones más claras se encuentra en el arbitraje ante el Centro de Arreglo de Diferencias en Materia de Inversión (C.I.A.D.I.).

De hecho, la importancia del C.I.A.D.I. se verá elevada en forma exponencial con la negociación, y eventual entrada en vigor, de tratados de integración y libre comercio, en el marco de los cuales el arbitraje autónomo

e independiente se puede presentar como la mejor garantía para las inversiones procedentes del extranjero. Así, por ejemplo, dentro del proyecto del A.L.C.A. y en las negociaciones del TLC de Colombia y Estados Unidos se prevé la posibilidad de que las controversias surgidas con respecto a una inversión extranjera sean sometidas a arbitraje C.I.A.D.I.

Objetivos

General

Analizar las más importantes problemáticas actuales del arbitraje, a la luz de la jurisprudencia arbitral y judicial y la doctrina contemporánea, integrando sus instrumentos legislativos de manera coherente, e interrelacionándolo de manera interdisciplinaria en el contexto económico y social dentro del cual se han producido.

Específicos

- Realizar estudios jurídicos y foros académicos que permitan reflexionar en torno a las nuevas tendencias nacionales e internacionales en aspectos relacionados con el arbitraje.
- Analizar la incidencia del arbitraje, especialmente en el de inversión, en los procesos de integración que está adelantando Colombia, y los retos que estas plantean en el desenvolvimiento de las instituciones jurídicas tradicionales.
- Analizar los afectos de las decisiones judiciales en materia de arbitraje.

Metodología

Elaboración de documentos teóricos y prácticos en donde se analice la institución arbitral en el sistema colombiano.

Resultados, conclusiones e impacto del proyecto: proyecto en desarrollo

Productos o difusión de resultados

El contrato de arbitraje (obra colectiva internacional). Legis.

Teoría del arbitraje (traducción del libro *Théorie de l'arbitrage* de Bruno Oppetit, Legis.

Gamboa Morales, Nicolás. *Apuntes sobre arbitraje internacional*. Editorial Universidad del Rosario, 2007.

5.2.3. Impacto social de los planes de desarrollo

| | |
|---|--|
| Nombre del Proyecto: Impacto social de los planes de desarrollo | |
| Unidad Académica | Facultad de Jurisprudencia |
| Grupo de Investigación | Derecho Público Carlos Holguín |
| Línea de Investigación | Régimen Económico y de la Hacienda Pública |
| Investigador Principal | Manuel Alberto Restrepo Medina |
| <i>E-mail</i> | marestre@urosario.edu.co |
| Instituciones Financiadoras | Recursos institucionales |
| Fecha de Inicio | 1º de agosto de 2005 |
| Fecha de Terminación | 31 de enero de 2006 |

Introducción

Esta ponencia presenta los resultados de la investigación denominada “Impacto social de los planes de desarrollo. Análisis de la inversión social en Bogotá 1995-2004”, cuyo objeto consistió en evaluar la formulación y ejecución de los planes de desarrollo como herramienta de gestión para llevar a cabo la inversión social e incidir en la aplicación del principio constitucional de la equidad, a partir de la experiencia del Distrito Capital como estudio de caso.

Con ese propósito, primero se hizo la identificación del panorama social de la ciudad en el comienzo del período analizado, luego se siguió con la determinación de la asignación y ejecución presupuestal de los tres planes de desarrollo de ese período en materia de inversión social y se finalizó con la presentación de la situación social de los habitantes del Distrito al terminar el período examinado, para finalmente presentar como conclusiones de los hallazgos encontrados los factores de éxito o fracaso de la formulación y ejecución de los planes de desarrollo como instrumento para el mejoramiento de las condiciones de calidad de vida de la población.

Metodología

La investigación fue elaborada a partir de la revisión, recopilación, depuración y consolidación cuantitativa de información documental en fuentes

oficiales, tanto de la administración distrital como de los organismos de control.

Previamente a la consignación de los datos y de su valoración se hizo una ubicación temática de la investigación, mediante la presentación del marco teórico de la misma, en el cual se explicó el concepto de planeación, se describió la relación entre planeación y desarrollo, crecimiento, pobreza y equidad y se presentó la regulación jurídica de la función de planeación.

Luego de ello se entró a la descripción de los elementos que conforman el núcleo de la investigación y en ese orden de ideas se presentó la evolución de las características de la población bogotana de 1995 a 2004, se hizo una relación de la formulación, ejecución y evaluación de los tres planes de desarrollo analizados, con énfasis en sus prioridades de inversión social y se cruzó esa información con el panorama social de los habitantes de la ciudad en los extremos temporales de la investigación. Por último, se presentaron los resultados y las conclusiones del trabajo de investigación.

Resultados y conclusiones

El estudio concluye que a pesar del mejoramiento de la gestión institucional en varios aspectos y del énfasis puesto en los planes de desarrollo analizados en mejorar el nivel de vida de la población más pobre y vulnerable, para lograr lo cual se asignaron y ejecutaron cerca del 30% de los recursos de los planes de inversiones, alrededor de 9.5 billones de pesos, la ciudad presentaba serias dificultades en el ámbito social, dentro de las cuales resalta por su complejidad y magnitud la situación de pobreza y exclusión social de un alto porcentaje de la población, conforme se puso en evidencia al analizar los resultados de los indicadores sociales.

Aparte de la crisis económica que generó menor crecimiento, desempleo y reducción en el ingreso de los habitantes de la ciudad, pueden identificarse varias situaciones endógenas que contribuyeron a determinar los criterios y la forma de efectuar la asignación de los recursos de inversión en los planes de desarrollo, cuya ejecución permitió aumentar las coberturas y por esta vía reducir, en algunas zonas de la ciudad, el índice de necesidades básicas insatisfechas, pero no impidió que la población por debajo de

las líneas de pobreza y de miseria aumentara y que la concentración de la riqueza se incrementara.

Tales situaciones son un enfoque institucional inadecuado sobre el tratamiento de la pobreza y la marginalidad, en la medida en que las políticas públicas encaminadas a corregir estos graves problemas se han caracterizado por una connotación asistencialista y no están diseñadas para enfrentar los problemas de orden estructural que afectan a grupos sociales ubicados en entornos marcados por unas condiciones específicas, y se han focalizado en la inversión social tradicional de subsidios, la cual, si bien es necesaria para aliviar las condiciones de pobreza extrema, de ninguna manera constituye una solución de fondo a las desigualdades y la exclusión.

En segundo lugar, las disfuncionalidades del diseño institucional del Distrito, cuya manifestación más connotada la constituyen las reglas que definen la manera de concretar el principio constitucional de la descentralización en el ámbito local, tanto en cuanto a la estructura organizacional y funcional de las localidades como respecto de sus relaciones con la administración central, en la medida en que no existen mecanismos ni dispositivos por medio de los cuales haya una transferencia efectiva de responsabilidades, autoridad y recursos a las localidades, y por ello en la ciudad se reproducen, respecto de las localidades, tensiones y conflictos similares a los que se han presentado entre la nación y los entes territoriales.

Un tercer factor que ayuda a explicar los resultados expuestos consiste en la dinámica organizacional de ejecución de los planes de desarrollo, ya que si bien estos tienen un valor indicativo, en términos de la definición de prioridades para la duración del período de gobierno de cada administración y la asignación del gasto por programas y proyectos durante la misma vigencia, la priorización del gasto se establece al inicio de cada administración sin que existan el tiempo mecanismos para validarla, y sin que ella se someta a discusión de manera sistemática en el proceso presupuestal de cada año.

Esto lleva a que una vez establecida esa priorización inicial, el presupuesto anual se ajuste a la asignación previamente definida en el plan de inversiones del plan de desarrollo, sin que en ese proceso se tenga en cuenta el seguimiento del cumplimiento de las metas propuestas en este último, por lo cual, más que priorizar, lo que se hace en el presupuesto es asegurar

que el gasto de cada año se ajuste a una regla numérica establecida en el plan de inversiones.

El plan de desarrollo “Bogotá sin indiferencia” fue planteado por la administración distrital, la cual lo formuló como un punto de inflexión frente a la continuidad que caracterizó a los tres planes precedentes. En tal sentido, la política de empleo e ingresos es para la actual administración de la ciudad un imperativo de la lucha contra la pobreza y la exclusión y se basa en la utilización del potencial de la inversión pública para generar empleo y promover la producción local y regional, mediante la implementación de nuevas formas de intervención social integral, a partir de una concepción multidimensional de las problemáticas sociales de la ciudad, en particular la pobreza y la exclusión.

Este cambio de enfoque vendría a resolver el primero de los problemas endógenos detectados, pero si no se hacen los ajustes necesarios en el diseño institucional de la ciudad y en la dinámica de la ejecución de los planes de desarrollo, se hará mucho más difícil revertir la tendencia creciente de desigualdad, la cual contradice el propósito fundamental de la construcción y consolidación del Estado social de derecho, cuya realización debe presidir la gestión administrativa a cargo de sus autoridades.

Productos generados por el proyecto

Libros

Impacto social de los planes de desarrollo. Análisis de la inversión social en Bogotá 1995-2004. Bogotá, Editorial Universidad del Rosario, 2006, 199 p.

Artículos

“Estudio de caso sobre la inversión social en Bogotá” en *Revista Estudios Socio Jurídicos* Vol. 8, N° 1, Bogotá, junio de 2006, pp. 103-125.

Ponencias

- “Análisis de la inversión social en Bogotá 1995-2004” en *VI Encuentro Nacional de Centros y Grupos de Investigación Jurídica y Sociojurídica*. Paipa (Boyacá), septiembre 7 y 8 de 2006.
- “La inversión social: aspectos metodológicos para la evaluación de la formulación y ejecución de presupuestos plurianuales para los planes de desarrollo en Bogotá (1995-2004)” en *XI Congreso CLAD*. Guatemala, noviembre 7 al 10 de 2006.

5.2.4. Justicia transicional y políticas públicas frente al conflicto armado

| | |
|--|---|
| Título de la ponencia: Justicia transicional y políticas públicas frente al conflicto armado | |
| Nombre del ponente | Camila de Gamboa |
| E-mail del ponente | cgamboad@urosario.edu.co |
| Grupo de investigación | Derecho Público Carlos Holguín |
| Línea de investigación | Democracia y Justicia |
| Nombre del proyecto de investigación | Justicia transicional y políticas públicas frente al conflicto armado |
| Investigador principal | Camila de Gamboa |
| Otros investigadores | Rocío Peña, Manuel Fernando Quinche, Laly Catalina Peralta |
| Fecha de Inicio | 1º de septiembre de 2002 |
| Fecha de terminación | 1º de septiembre de 2009 |

Introducción

La investigación evalúa las políticas públicas del gobierno de Álvaro Uribe Vélez frente al conflicto armado, así como las reacciones y respuestas generadas por la comunidad nacional e internacional a tales políticas. El problema esencial que se pretende analizar es el de dar cuenta de si las políticas del gobierno, así como las respuestas generadas por la comunidad nacional e internacional a tales propuestas responden a un modelo de reconciliación política democrática e incluyente, es decir, si toman seriamente tanto la historia de exclusión política de la sociedad colombiana, cómo sus víctimas, agresores y la responsabilidad política y moral de los gobiernos y sus ciudadanos. Para hacer dicha reflexión crítica se usan herramientas propias de la filosofía práctica (filosofía política, filosofía moral y teoría jurídica), específicamente relacionadas con los conceptos de una democracia inclusiva y deliberativa y los temas de reflexión propios de la democracia y justicia transicional.

Objetivos

General

La investigación tiene como objetivo general hacer un seguimiento crítico a las políticas del gobierno de Uribe Vélez frente al conflicto armado. La evaluación ética, política y jurídica de tal información se hará desde los principios normativos de una democracia inclusiva y deliberativa y de acuerdo con un modelo de reconciliación político guiado por principios y remedios que sean también inclusivos, es decir, que tomen seriamente tanto la historia de exclusión política de la sociedad colombiana, cómo sus víctimas, agresores, y la responsabilidad política y moral de los gobiernos y sus ciudadanos.

Específicos

- Evaluar críticamente los aspectos más relevantes de las políticas del gobierno frente al conflicto armado y las respuestas dadas por la sociedad civil nacional e internacional a ellas, con base en las nociones de una democracia inclusiva y un modelo de reconciliación político que cumpla igualmente con dichos criterios.
- Determinar los cambios que las políticas del gobierno de Uribe Vélez hacen en el ordenamiento jurídico y las implicaciones que a nivel constitucional y sistémico tienen dichos cambios.
- Determinar si las nociones de justicia, responsabilidad individual y colectiva, víctimas, agresores, castigo, reparación, perdón, reconciliación y estabilidad política que nutren las políticas del gobierno responden a las nociones de justicia, verdad y reparación que se usan en la jurisprudencia y normatividad nacional e internacional.

Metodología

Debido a que se fundamenta en componentes éticos políticos aplicados a situaciones reales, la investigación utiliza herramientas propias de la filosofía práctica.

Resultados, conclusiones e impacto del proyecto

- *Base de datos sobre conflicto armado y justicia transicional (en Access)*: se ha creado una matriz que sirve para clasificar la información que produce el gobierno frente al conflicto, la sociedad civil colombiana y la comunidad internacional. A partir de dicha información se está alimentando una base de datos que servirá para sistematizar toda la documentación.
- Diplomado en Justicia Transicional. En colaboración con la Facultad de Ciencia Política y Gobierno y DJS, agosto de 2006.

Productos o difusión de resultados

Capítulos de libro

Nacionales

- de Gamboa Tapias, Camila. “La ética del perdón”, en Adolfo Chaparro (comp.), *Cultura política y perdón*. Colección Textos de Ciencias Humanas, Editorial Universidad del Rosario, Bogotá, 2002.
- Quinche, Manuel Fernando. “Seguridad jurídica y constitucional en un Estado complejo”, en *Justicia constitucional: el rol de la Corte Constitucional en el Estado contemporáneo*. Pontificia Universidad Javeriana, Legis, Bogotá, 2006.

Artículos en revistas

Internacionales indexadas

- de Gamboa Tapias, Camila. “La transición democrática y la responsabilidad de la comunidad con su pasado”, en *Revista de Filosofía Política*, Vol. 6, N° 2, mayo-agosto de 2005. Unisinos, Brasil.

Nacionales indexadas

- de Gamboa Tapias, Camila (coord. y comp.), “Justicia transicional: memoria colectiva, reparación justicia y democracia”, en número especial de la *Revista Estudios Socio-Jurídicos* Vol. 7, Facultad de Jurisprudencia, Universidad del Rosario, agosto de 2005.
- de Gamboa Tapias, Camila. “Justicia transicional: dilemas y remedios para lidiar con el pasado”, *Justicia Transicional: Memoria colectiva, reparación justicia y democracia*, número especial de la *Revista Estudios Socio-Jurídicos* Vol. 7, Facultad de Jurisprudencia, Universidad del Rosario, agosto de 2005.
- de Gamboa Tapias, Camila. “El deber de recordar un pasado problemático”, *Justicia Transicional: Memoria colectiva, reparación justicia y democracia*, número especial de la *Revista Estudios Socio-Jurídicos* Vol. 7, Facultad de Jurisprudencia, Universidad del Rosario, agosto de 2005.
- de Gamboa Tapias, Camila. “Perdón y reconciliación política: dos medidas restaurativas para enfrentar el pasado”, en *Revista Estudios Socio-Jurídicos*, Vol. 6, N° 1, Universidad del Rosario.
- Quinche, Manuel Fernando. “Estándares regionales e internos para los procesos de paz y de reinserción en Colombia”, en *Revista Estudios Socio-Jurídicos* Vol. 7, Facultad de Jurisprudencia, Universidad del Rosario, agosto de 2005, número especial.
- Peña, Rocío del Pilar. “La seguridad democrática o la parábola del retorno”, en *Revista Estudios Socio-Jurídicos* Vol. 6, N° 2, Facultad de Jurisprudencia, Universidad del Rosario, noviembre de 2004.
- Peralta, Laly Catalina. “Resistencia ciudadana y conflicto armado. Un estudio de caso: desarticulación de redes sociales en el Pacífico colombiano”, en *Revista Estudios Socio-Jurídicos* Vol. 7 Número Especial, Facultad de Jurisprudencia, Universidad del Rosario, agosto de 2005.

Ponencias en congresos

Internacionales

- de Gamboa Tapias, Camila, “El deber de recordar un pasado problemático”, en *IX Simposio Internacional de la Asociación Ibero-Americana de Filosofía Política*. Unisinos, Brasil, octubre 2005.
- de Gamboa Tapias, Camila. “La transición democrática y la responsabilidad de la comunidad con su pasado”, en *Diálogo Mayor*, Universidad del Rosario, *Congreso Internacional, Justicia Transicional*, 2005.
- Quinche, Manuel Fernando. “Las resistencias de la memoria. La imposibilidad del perdón a la violencia estatal y paraestatal en Latinoamérica”, en *IX Simposio Internacional de la Asociación Ibero-Americana de Filosofía Política*. Unisinos, Brasil, octubre de 2005.
- “La recepción contradictoria de la globalización en los países andinos”, en *XXII Congreso Mundial de Filosofía del Derecho y Filosofía Social “Derecho y justicia en una sociedad globalizada”*. Granada, España, mayo 24 a 29 de 2005.
- Peralta, Laly Catalina. “Titulación colectiva para comunidades negras: ¿reparación o instrumentalización?”, en *IX Simposio Internacional de la Asociación Ibero-Americana de Filosofía Política*. Unisinos, Brasil, octubre de 2005.

Nacionales

- Quinche, Manuel Fernando. “Los juegos del poder y la elusión constitucional”, en *IV Congreso Nacional de Filosofía del Derecho y Filosofía Social, Derecho y Justicia Social*. Cali 6, 7 y 8 de octubre de 2005.
- Peña Huertas, Rocío del Pilar. “Instrumentos para la paz y la construcción de democracias modernas. La tensión entre la paz y los derechos humanos”, en *IV Congreso Nacional de Filosofía del De-*

recho y *Filosofía Social, Derecho y Justicia Social.*, Cali 6, 7 y 8 de octubre de 2005.

- Peralta, Laly Catalina. “Desarticulación de redes sociales en favor de la seguridad y el progreso. Un estudio de caso: Expansión de cultivos de palma africana en el Chocó”, en *V Encuentro Nacional de Centros y Grupos de Investigación Socio Jurídica*. Santa Marta, septiembre de 2005.
- *Congreso sobre Justicia transicional*. Universidad Javeriana, FESCOL, Instituto Goethe. mayo de 2006.

Eventos organizados

- Congreso Internacional. DIÁLOGO MAYOR: Memoria colectiva, reparación, justicia y democracia: el conflicto colombiano y la paz a la luz de experiencias internacionales; agosto de 2005.
- Congreso Internacional. Verdad, justicia y reparación en Colombia; CEJL – Universidad del Rosario; Fundación Social; Derecho, Justicia y Sociedad (DJS), julio de 2006.

5.2.5. La constitucionalización del derecho privado en Colombia: ¿un reto dogmático o político?

| | |
|---|--|
| Título de la ponencia: La constitucionalización del derecho privado en Colombia: ¿un reto dogmático o político? | |
| Nombre del ponente | Juan Jacobo Calderón Villegas |
| E-mail del ponente | juan.calderonvi@urosario.edu.co |
| Grupo de investigación | Derecho Público Carlos Holguín |
| Línea de investigación | Derecho Comercial |
| Nombre del proyecto de investigación | La constitucionalización del derecho privado en Colombia |
| Investigador principal | Erick Rincón Cárdenas, Juan Jacobo Calderón Villegas. |
| Otros investigadores | Nelcy López Cuellar. |
| Fecha de inicio | 1º de enero de 2005 |
| Fecha de terminación | 1º de junio de 2007 |

Introducción

El influjo creciente de las cláusulas constitucionales en la interpretación y comprensión del derecho privado, en particular del derecho civil y comercial, ha determinado el nacimiento de complejos problemas que se vinculan a cuestiones relacionadas con la fundamentación de tal influjo y la manera como el mismo debe producirse.

De esta manera a partir del análisis, principalmente de la jurisprudencia de la Corte Constitucional, el proyecto se orienta a establecer las condiciones teóricas y prácticas bajo las cuales tal incidencia se ha producido y la manera en que ello ha ocurrido. No obstante lo anterior, el proyecto se concentra, particularmente, en el análisis del tipo de efectos que la constitucionalización del derecho privado produce en relación con el alcance y la comprensión del principio de la autonomía de la voluntad, en tanto categoría jurídica esencial en la configuración del derecho comercial y del derecho civil.

Objetivos

General

(i) Identificar la orientación de la jurisprudencia constitucional en relación con el influjo de la Constitución en la comprensión del derecho civil y comercial en general y, en particular, en la comprensión y estructura del principio de la autonomía de la voluntad en tales campos (ii) describiendo, al mismo tiempo, los problemas fundamentales que se han derivado o se pueden derivar de la manera en que el proceso de constitucionalización del derecho civil y del derecho comercial se ha desarrollado (iii) formulando, finalmente las soluciones que desde el punto de vista teórico y práctico pueden dar respuesta adecuada a los problemas identificados.

Específicos

- Construir las líneas jurisprudenciales generales y específicas en materia de constitucionalización del derecho privado en general y, en particular del derecho civil y mercantil, a partir de su incidencia en la comprensión y estructura de algunas categorías fundamentales del derecho privado.
- Identificar la orientación teórica de la jurisprudencia constitucional en relación con la efectividad específica de los derechos fundamentales en el ámbito del derecho privado en general y, en particular del derecho civil y mercantil, a partir de su incidencia en la comprensión y estructura del principio de la autonomía de la voluntad.
- Determinar el tipo o tipos de teorías que pueden explicar el comportamiento de la jurisprudencia constitucional en esta materia.
- Describir las categorías jurídicas que ha empleado la Corte Constitucional para fundamentar la jurisprudencia relacionada con la constitucionalización del derecho privado en general y, en particular del derecho civil y mercantil, a partir de su incidencia en

la comprensión y estructura del principio de la autonomía de la voluntad.

- Exponer, diferenciadamente, cada uno de los problemas teóricos o prácticos del proceso de constitucionalización del derecho civil y mercantil en Colombia.
- Formular soluciones dogmáticas o de reforma legislativa o constitucional, para abordar los problemas identificados y descritos.

Metodología

El proyecto de investigación pretende desarrollarse metodológicamente a través de los tres niveles o dimensiones que algún sector de la teoría jurídica contemporánea acepta como integrantes de la dogmática jurídica: descriptiva, analítica y normativa.

De esta manera, en el *nivel descriptivo*, el proyecto se ocupa de presentar la situación actual de la constitucionalización del derecho privado en general y, especialmente en Colombia, a partir de la revisión de la bibliografía nacional y extranjera y del examen de la jurisprudencia constitucional (análisis estático y dinámico de precedentes). Igualmente, en este nivel se establecen los problemas prácticos y teóricos que se derivan de la constitucionalización del derecho privado.

En el *nivel analítico* se identifican o reconstruyen las categorías (i) con apoyo en las cuales, de manera implícita o explícita, se ha orientado jurisprudencialmente el proceso de constitucionalización del derecho privado en Colombia o (ii) a través de las que resulta posible explicar el fenómeno.

En la *dimensión normativa*, el proyecto se ocupa de presentar, ante los problemas identificados, (i) algunas posibilidades de reorientación jurisprudencial del proceso y, si fuere el caso, (ii) propuestas de reforma legislativa o constitucional.

Resultados, conclusiones e impacto del proyecto

Actualmente, el proyecto se encuentra en ejecución. No obstante, como conclusiones preliminares se han presentado las siguientes:

- 1) La constitucionalización es un proceso interpretativamente estructurado.
- 2) La constitucionalización un proceso para cuya comprensión es indispensable efectuar múltiples y precisas distinciones.
- 3) La constitucionalización no es un proceso aséptico a las metodologías y herramientas interpretativas del derecho privado.
- 4) La constitucionalización es un proceso dogmáticamente complejo.
- 5) La constitucionalización es un proceso teórica y políticamente sensible.

Productos o difusión de resultados

Borradores de investigación

- Juan Jacobo Calderón Villegas, Nelcy López Cuellar y Erick Rincón Cárdenas. “Contitucionalización del derecho privado en Colombia: supuestos de investigación” (borrador de investigación N° 39); octubre de 2005.
- Juan Jacobo Calderón Villegas, Nelcy López Cuellar, Erick Rincón Cárdenas. “Contitucionalización del derecho privado: una aproximación a la doctrina y a la jurisprudencia nacional” (borrador de investigación N° 40), octubre de 2005.
- Juan Jacobo Calderón Villegas, Nelcy López Cuellar y Erick Rincón Cárdenas. “La constitucionalización del derecho privado: un intento de revisión a partir de la experiencia de la jurisprudencia constitucional colombiana” (borrador de investigación N° 41); en prensa.

Artículos

- Juan Jacobo Calderón Villegas. “Constitucionalización del derecho comercial desde la dogmática de los márgenes de acción”, en *Precedente-Anuario Jurídico* 2005, Universidad Icesi, pp. 49 - 78.

- Juan Jacobo Calderón Villegas. “Los acuerdos de promoción y protección de la inversión extranjera: una aproximación a la incidencia de la jurisprudencia constitucional en su estructuración e interpretación”, en *Revista Estudios Socio – Jurídicos* Vol 7, N° 2, 2005, pp. 92-124, Facultad de Jurisprudencia de la Universidad del Rosario.

5.2.6. Teoría de la nueva organización administrativa nacional en Colombia

| | |
|--|---|
| Título de la ponencia: Teoría de la nueva organización administrativa nacional en Colombia | |
| Nombre del ponente | Jaime Vidal Perdomo |
| Grupo de investigación | Derecho Público Carlos Holguín |
| Línea de investigación | Estructura del Estado e instituciones administrativas |
| Nombre del proyecto de investigación | Teoría de la nueva organización administrativa nacional en Colombia |
| Investigador principal | Jaime Vidal Perdomo |
| Fecha de inicio | 1º de febrero de 2002 |
| Fecha de terminación | 1º de diciembre de 2005 |

Introducción

La organización administrativa nacional o del Estado en Colombia es nueva, en cuanto procede de normas expedidas no hace mucho tiempo, principalmente en la Constitución Política de 1991 y en la Ley 489 de 1998.

Desde el punto de vista del derecho interno colombiano, esa aproximación teórica ofrece motivos de interés en cuanto puede relacionarse con otra organización, la cual rigió con anterioridad y fue expedida en 1968, al tiempo que puede tomarse como punto de referencia para dar inicio a ejercicios de derecho comparado.

Otro rasgo que puede examinarse en el trazo de lo que se está anunciando es si se advierte la tendencia a la expedición de leyes generales sobre la materia organizativa, lo cual reforzaría la posibilidad de plantear estas reflexiones dentro de un marco teórico, como es el ejemplo sobre el cual se va a discurrir, y el de España con la “Lofage”, Ley de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado, de 14 de abril de 1997.

En el análisis del tema seleccionado las consideraciones que en van a exponerse se agruparán en dos partes: las que atañen a disposiciones de estirpe constitucional y aquellas que están estampadas en la ley general. Como

una tercera parte y a fin de introducir reflexiones que permitan asomarse al derecho comparado, se hará referencia al derecho español, señalando el interés que lo caracteriza por pertenecer al régimen parlamentario, mientras que en Colombia y en Iberoamérica se escribe desde la otra orilla, la del sistema presidencial, lo cual marca una diferencia de partida notable.

Del mismo modo, parece interesante en el plano constitucional de la primera parte mencionar ciertas diferencias entre la Constitución colombiana de 1991 y la venezolana de 1999, en cuanto a los temas que serán evocados aquí, más tratándose de constituciones nuevas de países hermanos.

A. La definición de la forma política-administrativa del Estado y su sistema de gobierno

Conocido es que desde este ángulo los sistemas políticos ofrecen la gran división entre parlamentarios y presidencialistas. En orden a precisar las diferencias van a hacerse referencias a la Constitución española de 1978, para ilustrar el régimen parlamentario, y van a mencionarse las principales normas de las constituciones colombiana y venezolana que estipulan el modelo presidencial. Dos aspectos consecuenciales también merecen atención: el del ejercicio de la potestad reglamentaria y el de la organización y funcionamiento del Consejo de Ministros.

1. El régimen parlamentario en España

Sabido es que la existencia del régimen parlamentario no depende solamente de esa dualidad (jefe del Estado y jefe del Gobierno) en el ejecutivo de que habla la teoría del derecho constitucional,³ sino que el segundo elemento esencial es la responsabilidad política del gobierno ante el Parlamento.

En la Constitución española de 1978, el Título V se ocupa de las relaciones entre el Gobierno y las Cortes Generales; de allí surgen dos principios clave del régimen parlamentario cuales son el de la integración del Gobierno

³ Jaime Vidal Perdomo, *Derecho constitucional general e instituciones políticas colombianas*, 8ª edición, Bogotá, Legis, 1999.

mediante la confianza del Parlamento, y el de la responsabilidad política del primero ante el segundo, y los mecanismos principales de relación que son la “cuestión de confianza” y la “moción de censura”.

2. La naturaleza del régimen presidencial

A diferencia del sistema parlamentario no suele encontrarse en las constituciones una definición puntual de la existencia del régimen presidencial; a él se llega más bien por una suma de elementos como lo son la elección para el cargo y el otorgamiento de las atribuciones reunidas de jefe del Estado y jefe del Gobierno, las cuales están separadas en el sistema parlamentario, como se ha visto respecto del sistema español.

La Constitución colombiana, después de hablar de las ramas del poder público, declara en el artículo 115 que el presidente de la República es jefe del Estado, jefe del Gobierno y suprema autoridad administrativa. Con mayor sobriedad y precisión la Constitución venezolana de 1999 declara (artículo 226) que “el Presidente o Presidenta de la República es el Jefe o Jefa del Estado y del Ejecutivo Nacional, en cuya condición dirige la acción del Gobierno”, acumulación de atribuciones que conforman el sistema presidencial en Venezuela.⁴

3. La potestad reglamentaria

Esta facultad, de enorme influencia en cuanto a la organización y el funcionamiento administrativo, se ejerce de manera diferente según se esté en presencia de un régimen presidencial o parlamentario. En el régimen presidencial, la titularidad de la potestad reglamentaria está en manos del presidente de la República, ejemplo de ello son las constituciones Colombiana y Venezolana. En los regímenes parlamentarios, por su parte, el ejercicio de la potestad reglamentaria corresponde, en principio, al jefe del Gobierno o primer ministro, tal como se refleja en la Constitución española. Hay ocasiones en que el jefe del Estado participa en ese ejercicio, como

⁴ Allan R. Brewer-Carías, *La Constitución de 1999*, Caracas, Editorial Arte, 2000.

consecuencia de la dualidad en el ejecutivo y de la participación del jefe del Estado en ciertas tareas administrativas; participación que suele darse por su intervención en el Consejo de Ministros y sobre todo si no hay monarquía sino República, como es el caso de Francia, en donde el artículo 13 de la Constitución contempla que el presidente de la República firma los decretos que se han discutido en Consejo de Ministros. Pero en España también el Rey (artículo 62) expide los decretos acordados en el Consejo de Ministros.

4. El Consejo de Ministros

El Consejo de Ministros es un organismo propio de los regímenes parlamentarios y refleja el carácter colegial del sistema, esto es, evoca la noción del gabinete. Está compuesto por el primer ministro y los demás ministros, actuando en forma colectiva, como responden políticamente ante el Parlamento, en forma tal que la moción de censura aprobada implica la partida del poder de todos.

Aquí sólo se puede anotar que existe la tendencia a crear consejos de ministros en regímenes presidencialistas, donde no son necesarios dada la filosofía “unipersonal” o vertical de su gobierno, que depende en mayor grado del presidente de la República, mientras que el sistema parlamentario es colegial, alrededor del primer ministro, que surgió siendo un primero entre iguales como lo atestiguan los libros de derecho constitucional.

En algunos países de Suramérica, como Perú y Argentina, es a través de los consejos de ministros que los regímenes presidencialistas toman visos parlamentarios, como se ha estudiado en otro trabajo que da cuenta de este fenómeno o tendencia.⁵

Curiosamente, la Constitución de 1991, que redujo poderes presidenciales en varias áreas y ha sido acusada de dificultar la gobernabilidad de la nación, no menciona para nada al Consejo de Ministros, cuerpo que

⁵ Jaime Vidal Perdomo, “Tendencias parlamentarias en el nuevo constitucionalismo latinoamericano”, en *Revista Jurídica del Perú*, N° 11, abril-junio de 1997, y en *Revista de Derecho Público*, N° 6, junio de 1996.

queda, entonces, de puro nivel legal, favoreciendo si se quiere el gobierno presidencial de tipo personal.

En cambio, la Constitución venezolana de 1999 destina varios artículos al Consejo de Ministros. Comienza con el artículo 242, el cual determina su integración por la reunión de los ministros o ministras con el presidente o presidenta y con el vicepresidente o vicepresidenta; sigue (mismo texto) con la Presidencia del Consejo, que corresponde al presidente o presidenta de la República, pero se menciona que estos podrán autorizar al vicepresidente o vicepresidenta ejecutiva cuando no puedan asistir a las reuniones, pero estableciendo un control por el titular, de modo que las decisiones tomadas serán ratificadas por el presidente o presidenta de la República. Haciendo una venia a la colegialidad, el artículo 242 termina definiendo que de las decisiones del Consejo de Ministros son solidariamente responsables el vicepresidente ejecutivo o la vicepresidenta ejecutiva y los ministros o ministras que hubieren concurrido, salvo los que hayan hecho constar su voto adverso o negativo.

B. La determinación de la estructura de la administración pública

Desde 1968 se introdujo en la Constitución colombiana el concepto de estructura de la administración nacional. La Constitución de 1991 recogió dicho concepto y aumentó la tipología de entidades (ministerios, departamentos administrativos, superintendencias y establecimientos públicos) con “otras entidades del orden nacional”, sin indicar denominación; igualmente, se separaron las corporaciones autónomas regionales de los establecimientos públicos y se predicó su régimen de autonomía; asimismo, se dejó a cargo de la ley la autorización para la constitución de empresas industriales y comerciales del Estado y las sociedades de economía mixta, como venía de atrás. Es esta la disposición constitucional que se desarrolla con la Ley 489 de 1998.

C. Principios constitucionales de organización y funcionamiento administrativos

Puede decirse que esos principios constitucionales se ubican como desarrollos del concepto principal de estructura, mientras que otros miran más a ciertos aspectos del funcionamiento administrativo, como pasa a verse a continuación.

1. La intervención de la ley en la organización administrativa principal

La Constitución colombiana concede a la ley un gran papel en la organización administrativa. De este modo, además de darle nacimiento jurídico a los tipos de entes contemplados como parte de la estructura, se exige a la ley que señale sus objetivos y estructura orgánica, y que ella los suprima o fusione.

2. La intervención complementaria del presidente de la República

No obstante darle a la ley el establecimiento principal de la organización y el funcionamiento administrativos, la Constitución colombiana es consciente de darle al presidente, quien está a la cabeza de todo el aparato administrativo, poderes jurídicos importantes, puestos precisamente en el artículo 189, referente a las funciones presidenciales.

3. La organización ministerial en Venezuela

En la idea de comparar la perspectiva constitucional de las dos naciones, se encuentra en la Constitución de Venezuela de 1999 una disposición contraria a la colombiana en esta materia. Se trata del numeral 20 del artículo 236, que al tratar de las atribuciones del presidente o presidenta de la República los encarga de “Fijar el número, organización y competencia de los ministerios y otros organismos de la Administración Pública Nacional, así como también la organización y funcionamiento del Consejo de Ministros, dentro de los principios y lineamientos señalados por la correspondiente ley orgánica”.

D. Visión de los principales aspectos de la Ley 489 de 1998

Puede afirmarse que la ley es ambiciosa en sus finalidades, pero no alcanza a cubrir todos sus propósitos de una teoría de la función administrativa en Colombia (existen capítulos que evidentemente están por fuera, en el llamado Código Contencioso Administrativo, Decreto-Ley 01 de 1984 y sus numerosas modificaciones) y que más bien se queda en la descripción de lo orgánico y de la manera como funciona esa parte del aparato administrativo, en buen porcentaje trasvasando a un cuadro normativo nuevo lo que se había dispuesto en los Decretos-Leyes 1050 y 3130 de 1968, que se pueden así derogar por medio del artículo final (121) de la ley.

E. Algunas referencias a la legislación española y conclusiones

Para terminar este trabajo parece indispensable hacer algunas referencias a la legislación española reciente e ir sacando algunas conclusiones sobre la Ley 489 de 1998.

La legislación española de los últimos tiempos

El interés adicional que puede tener el análisis emprendido es el de comenzar a relacionar los propósitos y contenido de la ley mencionada con otros estatutos, para valorar sus aportes en función de un estado más amplio del tema, como cuando se habla del “derecho de organización”.⁶ Un primer aspecto es el de la renovación de la legislación en España, esto es, que se trata de estatutos recientes, los cuales aparecen dentro de esta etapa de florecimiento político y jurídico peninsular.

En segundo término está la variedad de esos estatutos, dentro de los cuales cabe destacar: la Ley 6/1997, de Organización y funcionamiento de la Administración General del Estado (llamada “Lofage”), la cual contiene dentro de una mayor amplitud aspectos similares a los regulados por la ley

⁶ Alfredo Gallego Anabitarte, *Conceptos y principios fundamentales del derecho de organización*, Madrid, Marcial Pons, 2000.

colombiana; la Ley 50 de 1997 sobre el Gobierno, en donde se consagran principios propios del régimen parlamentario en el terreno administrativo que sería útil comparar más adelante con los que resultan de la inspiración presidencialista de un sistema, aspecto que se suele quedar en el campo del derecho constitucional.

La Ley 30 de 1992, de régimen jurídico de las administraciones públicas y del procedimiento administrativo común, contempla temas de teoría jurídica sobre funcionamiento, principalmente (por ejemplo de órganos colegiados, sobre lo cual poco o nada se tiene en Colombia), y luego materias semejantes a las de nuestro Código Contencioso Administrativo. Por último, el examen comparatista de la Ley 29 de 1998, reguladora de la jurisdicción contencioso-administrativa, también puede resultar muy fructuoso.

Ciertas conclusiones

El centro de gravedad de este estudio es mostrar el esquema de la organización y el funcionamiento principal de la administración nacional colombiana. No se extiende a las administraciones departamentales y municipales, salvo en algunos aspectos (como se indicó), pues ellas están cobijadas por normas legales de 1986.

Los aportes que la ley haya podido hacer a la teoría del derecho administrativo colombiano quedan para el estudio interno detallado de los juristas colombianos, pero algún perfil puede ir resultando, después de comenzar a colocar la ley dentro de un contexto de derecho comparado.

Además de la legislación española, cuya sola cita invita a pensar en el enorme esfuerzo legislativo en temas cruciales del derecho administrativo, también se conocen otros valiosos trabajos, como el que ha cristalizado en el Perú con la expedición de la nueva Ley 27444 de 2001 sobre “procedimiento administrativo general”.⁷

⁷ Jorge Danós Ordóñez y otros, *Comentarios a la Ley del Procedimiento Administrativo General, Ley N° 27444*, Lima, Ara Editores, 2001.

Al comentar la Ley colombiana 489 de 1998 se ha querido hacer una apertura a la posible relación de dicho estatuto con otros estatutos de naciones hermanas, dentro de la imprescindible necesidad actual de que los países y sus derechos se conozcan por encima de las fronteras.





6. Facultad de Medicina

6.1. Grupo de Investigación en Ciencias Básicas Médicas

Las ciencias básicas médicas corresponden a las áreas del conocimiento que se basan en los principios de las ciencias naturales para entender la naturaleza humana y contribuir al desarrollo de la medicina en beneficio de la salud y su preservación. A pesar de recibir el aporte de diferentes disciplinas, las ciencias básicas médicas poseen sus propios fundamentos y métodos para desarrollarse de manera autónoma.

El grupo de ciencias básicas médicas (reconocido por COLCIENCIAS, categoría A), adscrito al Departamento de Ciencias Básicas de la Facultad de Medicina de la Universidad del Rosario, se constituyó en 1998, teniendo como base la línea de investigación en Genética Humana, la cual tiene mayor tradición y experiencia dentro del grupo. Más recientemente, en los 3 últimos años, se unieron otras líneas de investigación que estaban en crecimiento, para constituir el grupo, el cual cuenta hoy con seis líneas de investigación en diferentes áreas del conocimiento de las ciencias básicas médicas. A través del tiempo se han obtenido significativos productos, tales como publicaciones en revistas nacionales e internacionales, resúmenes de trabajos, expuestos en diversos eventos de la comunidad científica especializada en las temáticas de este campo de investigación, extensión a la comunidad a través de la venta de servicios y, también, se ha contribuido a la formación de jóvenes investigadores, mediante el desarrollo de tesis de pregrado y posgrado.

Las líneas de investigación activas actualmente en el grupo son: genética humana, inmunología, biología celular y molecular, entomología médica y forense, muerte celular (apoptosis) y microbiología.

- *Genética humana*: realiza estudios que permitan establecer el origen genético de enfermedades como la distrofia muscular de Duchenne, el Síndrome de Down, la hemofilia, la Tetralogía de Fallot, el Síndrome de X Frágil, la deficiencia de la glucosa 6-fosfato deshidrogenasa, entre otras entidades.

- *Biología celular y molecular*: desarrolla estudios en el reconocimiento de los factores genéticos de baja penetrancia, que contribuyen al desarrollo de cáncer de seno, los SNPs (polimorfismos de un simple nucleótido); estos confieren susceptibilidad o protección a los individuos para el desarrollo del cáncer. Otros trabajos, también en cáncer de seno y melanoma, se centran en la búsqueda de moléculas que puedan ser usadas como marcadores biológicos (biomarcadores) de la presencia de la enfermedad, como apoyo a los actuales métodos diagnósticos. Otros temas en desarrollo son la expansión *in vitro*, caracterización y diferenciación de las células madre mesenquimales y el estudio de la expresión de la proteína telomerasa en diferentes linajes celulares, principalmente en células epiteliales del ovario y fibroblastos.
- *Inmunología*: se analiza la respuesta inmunitaria frente a antígenos tumorales e infecciosos en pacientes humanos y en modelos animales. Además, se estudia la respuesta inmune frente a la infección por un tipo de virus causante de diarrea, especialmente en niños, el rotavirus.
- *Entomología médica y de ciencias forenses*: aborda la colonización, estudios de ciclos de vida, genética y citogenética de especies de insectos de interés en medicina y forense, así como las interrelaciones vector-agente etiológico, en condiciones *in vivo* e *in vitro*, en la transmisión de patología tropicales. También, se adelantan estudios de los procesos de sucesión de insectos para la determinación de tiempo postmortem y la evaluación terapéutica de larvas necrófagas en la curación de úlceras y heridas de difícil cicatrización.
- *Microbiología*: se realizan estudios de algunas enfermedades causadas por agentes infecciosos portados por personas que trabajan en el campo de la salud humana, como por ejemplo el *Staphylococcus aureus*. Otros trabajos tienen que ver con estudios de micosis sinonasal en pacientes con patología crónica y tipificación de microorganismos, para lo cual se usan la técnica de PCR.

- *Muerte celular*: durante los últimos años se ha prestado gran atención a los mecanismos de muerte celular. La información acumulada hasta el momento indica que el control de los eventos apoptóticos cumple un papel relevante en la patogénesis de varias enfermedades, incluidas las enfermedades neurodegenerativas. Por tal motivo, se desarrollan proyectos de investigación que pretenden estudiar los mecanismos celulares y moleculares de la muerte celular asociada con estas enfermedades, así como analizar posibles estrategias anti-apoptóticas con potencial terapéutico.

Objetivos del grupo

- Diseñar y ejecutar proyectos de investigación en las líneas de genética humana, biología celular y molecular, inmunología, entomología médica y forense, microbiología y muerte celular.
- Generar productos de investigación acordes con el desarrollo del grupo.
- Producir un número significativo de publicaciones en revistas indexadas de los órdenes nacional e internacional.
- Participar con los productos de las investigaciones en eventos programados por las asociaciones científicas afines a las áreas de investigación del grupo.
- Continuar vinculando estudiantes tesistas al Grupo, prioritariamente de maestría y doctorado, para contribuir a la formación de éstos como investigadores.
- Apoyar programas académicos de posgrado en la Facultad de Medicina de la Universidad del Rosario, mediante las líneas de investigación establecidas y los cursos correspondientes basados en las investigaciones.
- Fortalecer los vínculos del Grupo con la comunidad, mediante los servicios sociales de extensión.

6.1.1. Análisis de microdeleciones en la región cromosómica 22q11 en pacientes con Tetralogía de Fallot atendidos en la Fundación Cardioinfantil

| | |
|--|---|
| Título de la ponencia: Análisis de microdeleciones en la región cromosómica 22q11 en pacientes con Tetralogía de Fallot atendidos en la Fundación Cardioinfantil | |
| Nombre del ponente | Dora Janeth Fonseca |
| E-mail del ponente | dfonseca@urosario.edu.co |
| Grupo de investigación | Ciencias Básicas Médicas |
| Línea de investigación | Genética Humana |
| Nombre del proyecto de investigación | Análisis de microdeleciones en la región cromosómica 22q11 en pacientes con Tetralogía de Fallot atendidos en la Fundación Cardioinfantil |
| Investigador principal | Dora Janeth Fonseca |
| Otros investigadores | Giovanni Villalba, Heidi Mateus |
| Fecha de inicio | 1º de febrero de 2005 |
| Fecha de terminación | 1º de abril de 2006 |

Introducción

Las cardiopatías son anomalías en la estructura del corazón que están presentes al nacimiento y representan las malformaciones congénitas más comunes, con frecuencias entre el 0.5-1% de los recién nacidos vivos. La etiología de las cardiopatías congénitas es variada e involucra casos en donde se producen daños en genes específicos, herencia multifactorial, asociación a cromosomopatías y mutaciones cromosómicas; dentro de este último grupo se ha documentado que la microdelección 22q11 es causa de cardiopatía congénita en el 8-26.5% de los casos.

Objetivos

General

Determinación de la frecuencia de microdeleciones en la región cromosómica 22q11 en pacientes con Tetralogía de Fallot atendidos en el servicio de cardiología de la Fundación Cardioinfantil de Bogotá.

Específicos

- Mediante PCR multiplex cuantitativa determinar dosis génica del gen TUPLE I y del microsatélite D22S264 en los pacientes afectados y sus padres.
- Establecer la frecuencia de microdeleciones en la región 22q11 en los pacientes con Tetralogía de Fallot.
- Determinar el origen parental de la microdelección.
- Implementar una metodología de biología molecular aplicable a la identificación de microdeleciones en la región 22q11 como alternativa al uso de citogenética molecular.

Metodología

Es un estudio de tipo observacional descriptivo en el cual se analizaron 26 niños menores de 7 años diagnosticados con Tetralogía de Fallot y para determinar el tipo de herencia se incluyeron sus padres. Como controles se incluyeron 8 personas sin antecedentes cardiacos. Se extrajo el ADN de cada una de las muestras por la técnica de "salting out". Se cuantificó el ADN de cada una de ellas y mediante la técnica de PCR múltiplex se amplificaron el gen TUPLE1 y el microsatélite D22S264 ubicados dentro de la región crítica del cromosoma 22. Los controles de amplificación fueron el microsatélite D10S2198 y el gen HBB. Los productos obtenidos de la PCR se evidenciaron en geles de agarosa al 1.2 %, a los cuales se les realizó un análisis de densitometría para medir la intensidad de las bandas obtenidas e identificar las muestras positivas para la microdelección 22q11. Como control positivo de la técnica se utilizó un muestra previamente analizada por FISH.

Resultados, conclusiones e impacto del proyecto

De los 26 casos analizados, uno presentó la microdelección que corresponde a una frecuencia del 3.9%. Se observó que en la familia del paciente con la microdelección hay penetrancia incompleta para la herencia del gen TUPLE1

y el microsatélite D22S264 porque el padre presenta el mismo genotipo que su hijo y no lo expresa fenotípicamente.

Se logró la implementación de una metodología de biología molecular mediante PCR y densitometría para la identificación de microdeleciones en el cromosoma 22 en pacientes afectados con Tetralogía de Fallot; esta es una alternativa diagnóstica a la ya utilizada de FISH. La PCR se constituye en una herramienta más sencilla y económica con igual sensibilidad y especificidad. En el presente estudio se encontró un porcentaje de deleción de 3.9%, la cual es a más baja que la reportada en la literatura mundial, hallazgo que puede deberse al análisis de una de las cardiopatías. Seguramente con un número mayor de pacientes de mayor heterogeneidad fenotípica, se lograría la identificación de mayor número de deleciones. Este estudio, pionero en nuestro medio, sirve de análisis preliminar para futuras investigaciones en donde incluso podrían instaurarse metodologías que como la PCR en tiempo real aumentarían la sensibilidad de detección.

Productos o difusión de resultados

Los resultados de la investigación están en fase de escritura para publicación, fueron presentados en el IV Congreso Internacional y en el VII Congreso Colombiano de Genética, desarrollado el pasado 23-25 de febrero de 2006 en Bucaramanga.

6.1.2. Biomarcadores en el diagnóstico de Melanoma

| | |
|--|---|
| Título de la ponencia: Biomarcadores en el diagnóstico de Melanoma | |
| Nombre del ponente | Nelson Enrique Rangel Jiménez M.Sc |
| E-mail del ponente | rjnelsone@yahoo.com |
| Grupo de investigación | Ciencias Básicas Médicas |
| Línea de investigación | Biología Celular y Molecular |
| Nombre del proyecto de investigación | Expresión del factor de transcripción asociado a Microphthalmia (MITF) en sangre periférica de pacientes con Melanoma |
| Investigador principal | Sandra Rocío Ramírez Clavijo Ph.D |
| Otros investigadores | Sandra Milena Rondón Lagos M.Sc |
| Fecha de inicio | 1º de diciembre de 2005 |
| Fecha de terminación | 1º de diciembre de 2006 |

Introducción

El melanoma maligno es un tumor que ha incrementado su incidencia más rápidamente que cualquier otro tipo de cáncer en los últimos años. El factor de transcripción asociado a Microphthalmia (MITF) es esencial para el desarrollo y supervivencia de los melanocitos, células en las que se origina el melanoma. MITF ha sido detectado en el núcleo de células con melanoma maligno, motivo por el cual algunos estudios lo han catalogado como marcador sensible y específico para el diagnóstico de la enfermedad. Dichas investigaciones apoyan la idea de que MITF también pueda ser detectado en sangre periférica de pacientes con melanoma, lo cual se constituyen un reflejo de los datos obtenidos en estudios histológicos.

Objetivos

General

Analizar la expresión del factor de transcripción asociado a Microphthalmia (MITF) en sangre periférica de individuos con melanoma, diagnosticado

clínica y patológicamente, (Estadíos III y IV) y compararla con la expresión en sangre periférica en individuos sin ningún tipo de cáncer.

Específicos

- Determinar si existen diferencias significativas en la expresión del gen MITF en sangre periférica del grupo de casos y el grupo de controles.
- Determinar y cuantificar la expresión del factor de transcripción MITF en las líneas celulares A-375, AGS y MCF-7
- Determinar y cuantificar la expresión del gen MITF en cultivos primarios de melanocitos y fibroblastos.

Metodología

Muestras de sangre periférica de 12 pacientes con melanoma maligno metastático (estadios iii y iv), fueron procesadas con Ficoll Hypaque para la separación de células mononucleares. De dichas células se aisló ARN mediante el reactivo TRIzol y 1ug de ARN total fue retro-trascrito en ADN complementario (ADNc). El ADNc sintetizado se utilizó en ensayos de PCR Tiempo Real (qRT-PCR) para cuantificar la expresión del gen MITF, por medio del método de cuantificación absoluta. Para ello se utilizaron primers dirigidos a reconocer la región consenso del gen. El grupo de individuos sin ningún tipo de cáncer estuvo conformado por 12 personas; adicionalmente, se analizaron cinco líneas celulares como controles positivos y negativos de la prueba (A-375, AGS, MCF-7, cultivos primarios de melanocitos y fibroblastos).

Resultados, conclusiones e impacto del proyecto

El límite de detección de la expresión del gen MITF fue de hasta 100 copias. En todos los individuos, tanto en el grupo de casos (melanoma maligno) como en el de controles (personas sin cáncer) se pudo observar expresión de MITF y no se encontraron diferencias estadísticamente significativas

entre los niveles de expresión del gen en los grupos de estudio ($p > 0.05$). Sin embargo, la expresión de MITF en el grupo de pacientes con melanoma fue mucho más variable [SD 1.90 C (t)] que la observada en el grupo de personas sin cáncer [SD 0.92 C (t)]. Asimismo, los análisis realizados en las líneas celulares (A375, MCF7, AGS y cultivos primarios de melanocitos y fibroblastos) evidenciaron expresión del gen en todas ellas, aunque los niveles de MITF detectados en MCF-7 (cáncer de seno) y en el cultivo primario de fibroblastos fueron bastante bajos (8 y 4 copias, respectivamente), indicando transcripción basal del gen.

En conclusión, la detección de la expresión de la región consenso del gen MITF muestra niveles de expresión en sangre periférica tanto de personas con melanoma maligno metastático (Estadios III y IV) como en personas sin ningún tipo de cáncer. Sin embargo, la variabilidad en el número de moléculas en la expresión del gen MITF observada en personas con melanoma, sugiere la posible presencia de células tumorales en circulación de dichos pacientes.

Productos o difusión de resultados

Presentación oral

- VII Congreso Nacional y V Internacional de Genética Humana. Universidad de Industrial de Santander (UIS). Bucaramanga, Colombia. 26, 27 y 28 de febrero de 2006.
- III Congreso Internacional de Medicina. Tema “CÁNCER”. Facultad de Medicina - Facultad de Educación Continuada, Universidad del Rosario. Bogotá, 27, 28 y 29 de octubre de 2005.

Publicación

Artículo en preparación.

6.1.3. Construcción de haplotipos para la caracterización de portadoras de mutaciones en el gen de la distrofina, mediante análisis de STR'S

| | |
|--|---|
| Título de la ponencia: Construcción de haplotipos para la caracterización de portadoras de mutaciones en el gen de la distrofina, mediante análisis de STR'S | |
| Nombre del ponente | Dora Janeth Fonseca |
| E-mail del ponente | dfonseca@urosario.edu.co |
| Grupo de investigación | Ciencias Básicas Médicas |
| Línea de investigación | Genética Humana |
| Nombre del proyecto de investigación | Análisis de dosis génica y construcción de haplotipos para la caracterización de portadoras de mutaciones en el gen de la distrofina. Proyecto financiado por COLCIENCIAS, código 1222-04-16333 |
| Investigador principal | Dora Fonseca, Claudia Silva |
| Otros investigadores | Heidi Mateus, Carlos Restrepo, Nora Contreras |
| Fecha de inicio | 1º de febrero de 2005 |
| Fecha de terminación | 1º de diciembre de 2005 |

Introducción

La Distrofia Muscular de Duchenne y Becker (DMD/DMB) es una enfermedad muscular degenerativa, causada por mutaciones en el gen de la distrofina el cual se encuentra en el cromosoma X, y afecta a cerca de 1:3500 nacidos vivos, siendo una de las distrofias más frecuentes. El 60% de los pacientes poseen deleciones en el gen de la distrofina, principal causa molecular de la enfermedad. El gen se caracteriza por poseer 2 regiones proclives en donde se acumulan hasta el 98% de este tipo de mutación. En estudios previos realizados en Colombia, en donde se han analizado 17 exones localizados dentro de los "hot spot" de deleciones se ha encontrado una frecuencia muy baja de ellas que alcanza apenas el 31%, lo cual determina que en muchos pacientes no se diagnostique el daño molecular; por esta razón se dificulta el estudio de portadoras de la familia y por ende se imposibilita el asesoramiento genético de ellas. El análisis del estado de portadora en todos los casos de DMD/DMB es un conocimiento relevante que permite ofrecer alternativas reproductivas a las familias con afectados

por esta enfermedad. La dosis génica directa, a pesar de ser una herramienta importante de apoyo diagnóstico, no se puede aplicar en el 100% de los casos familiares ya que en nuestra población un gran porcentaje de individuos afectados no porta deleciones, por lo que la construcción de haplotipos a partir de regiones intra o extragénicas genera una alternativa para la identificación de mujeres con riesgo de segregar la enfermedad. En el presente estudio se construyó el haplotipo en 15 familias con individuos afectados de DMD/DMB, a través del análisis de 10 STR's, intra y extragénicos situados en el gen de la distrofina. Así, se pudo detectar un alto número de mujeres portadoras con riesgo de tener hijos varones afectados con la enfermedad. El asesoramiento genético permite orientar a la familia, aun ofreciendo alternativas reproductivas.

Objetivos

General

Determinar el estado de portadora en mujeres por línea materna, en familias colombianas con afectados de DMD/DMB.

Específicos

- Construir haplotipos para cada una de las familias mediante los polimorfismos STR's AFM283wg9, 5'DYSII, STR-44, STR-45, STR-49, STR'50, AFM184xg5, 5'-5n3, AFM072zh3 y STR07.
- Realizar análisis de ligamiento para establecer de manera indirecta el estado de portadora.
- Determinar eventos de recombinación y posibles mosaicismos.
- Informar a las familias el estado de portadora y realizar el asesoramiento genético.

Metodología

La población de estudio corresponde a mujeres familiares por línea materna de pacientes que acudieron a la Unidad de Genética de la Universidad del Rosario con diagnóstico de DMD/DMB. Se realizó extracción de ADN de muestras de sangre periférica por medio del método de *Salting Out*, para posterior amplificación por PCR múltiplex de los marcadores a evaluar. Los productos de PCR se analizaron en el secuenciador automático ALF EXPRESS, mediante las aplicaciones ALFWIN y Allelinks. La información de la asignación alélica de cada individuo analizado permitió la construcción de haplotipos, el análisis de ligamiento y el establecimiento del estado de portadora de las mujeres por línea materna en las familias analizadas.

Resultados, conclusiones e impacto del proyecto

Los marcadores STR's analizados en la población de estudio mostraron una alta informatividad; esto permitió determinar el estado de portadora en más del 80% de la población estudiada, dato que supera el reportado en un estudio previo que con el análisis de 2 STR's sólo alcanzó informatividad del 45%, quedando así sin diagnóstico indirecto un gran número de mujeres con riesgo de tener hijos afectados de DMD/DMB.

El conocimiento del estado de portadora permite determinar las mujeres en riesgo de tener hijos afectados, en las familias con afectados de DMD/DMB, lo cual permite establecer asesoramientos genéticos y opciones reproductivas adecuadas de una enfermedad que causa un gran impacto, dado que se trata de una entidad degenerativa sin cura conocida, que lleva a la muerte en la primera década de vida de los pacientes más severamente afectados. El abordaje experimental y sus resultados también permiten estimar eventos de recombinación y la tasa de mutaciones de *novus* vs. mutaciones heredadas, conocimiento que permite, junto con el análisis de deleciones, conocer las características moleculares del gen de la distrofina.

Productos o difusión de resultados

Los resultados planteados en el presente trabajo corresponden a una parte del proyecto general de determinación de portadoras de DMD/DMDB y no han sido presentados aún, ni han sido sometidos a publicación.

6.1.4. Efecto neuroprotector de factores de crecimiento, inhibidores de caspasas y calpainas ante la acción tóxica de la ceramida en un modelo neuronal mesencefálico dopaminérgico¹

| | |
|---|---|
| Título de la ponencia: Efecto neuroprotector de factores de crecimiento, inhibidores de caspasas y calpainas ante la acción tóxica de la ceramida en un modelo neuronal mesencefálico dopaminérgico | |
| Nombre del ponente | Yeldy Milena Rodríguez García |
| E-mail del ponente | yeldy.rodriguez@javeriana.edu.co |
| Grupo de investigación | Ciencias Básicas Médicas |
| Línea de investigación | Muerte Celular |
| Nombre del proyecto de investigación | Análisis del efecto anti-apoptótico de la proteína c activada ante la acción tóxica de la ceramida en un modelo de neuronas y endotelio |
| Investigador principal | Luisa Matheus Merino , Humberto Arboleda |
| Otros investigadores | Gonzalo Arboleda, Jaime Díaz, Carolina León, Bruno Benites. |

Introducción

La ceramida es un producto del metabolismo de los esfingolípidos el cual induce diversas respuestas celulares, incluida la apoptosis. Debido a que diversas señales de estrés celular consideradas mediadores de la muerte neuronal dopaminérgica (citoquinas, citotóxicos y estrés ambiental) incrementan el nivel de ceramidas, la activación inapropiada del ciclo de la esfingomielina podría contribuir a la neurodegeneración observada en enfermedad de Parkinson, de tal forma que estrategias encaminadas a prevenir la muerte celular inducida por ceramida podrían constituir blancos neuroprotectores.

¹ Este trabajo ha sido financiado por la DIB-UNAL y por la Fundación para la Promoción de la Investigación y la Tecnología del Banco de la República.

Objetivo

Analizar el efecto neurotóxico de la C2-ceramida y la exploración de potenciales sustancias neuroprotectoras.

Metodología

Para este estudio se utilizó la línea neuronal de origen mesencefálica, CAD. Se determinó la neuroprotección contra C2-ceramida conferida por factores de crecimiento (IGF-1, NT-3), inhibidores de caspasas de amplio espectro (BAF) e inhibidores de calpainas (CI1), mediante la determinación de la viabilidad por el ensayo colorimétrico de la reducción de MTT. Los cambios en el estado de fosforilación de Akt y el análisis del procesamiento de α -fodrina se determinaron por Western blotting. El análisis estadístico se realizó con ANOVA, seguido por el test de Tukey post-hoc. Los resultados se expresaron como el promedio \pm SD de al menos tres repeticiones. El nivel de significancia se estableció en $P < 0.05$.

Resultados, conclusiones e impacto del proyecto

La C2-ceramida causa una disminución de la viabilidad celular dependiente de la dosis y el tiempo. En presencia de $25\mu\text{M}$ C2-ceramida, tanto el IGF-1 como el NT-3 incrementan la viabilidad de las células CAD, pero sólo IGF-1 confiere una protección a largo plazo (24h). Esta protección se correlaciona directamente a la fosforilación de Akt. La C2-ceramida induce una activación tanto de las caspasas como de las calpainas, analizado mediante el procesamiento de α -fodrina. La inhibición de las caspasas incrementa temporalmente la supervivencia celular, mientras que la inhibición de calpainas fue inefectiva para tal propósito.

Estos resultados sugieren que los factores de crecimiento constituyen una herramienta neuroprotectora importante contra C2-ceramida, relacionada directamente con la capacidad de activación de la vía PI3K/Akt. Por otro lado, los inhibidores de proteasas presentan una actividad diferencial: mientras que los inhibidores de caspasas confieren una protección a corto

plazo, los de calpains no resultaron efectivos. Esto indica que si bien existe activación de calpains, estas parecen no contribuir directamente a la progresión de la muerte de células CAD en presencia de C2-ceramida.

El conocimiento de los mecanismos relacionados con la neuroprotección y la modulación de la viabilidad y muerte celular constituyen una herramienta valiosa para entender y explotar opciones de regulación de estos procesos y el subsiguiente desarrollo de nuevos blancos terapéuticos.

Productos o difusión de resultados

- Yeldy Rodríguez, Carolina León, Luisa Matheus, Humberto Arboleda y Gonzalo Arboleda, “Efecto neuroprotector de factores de crecimiento, inhibidores de caspasas y calpains ante la acción tóxica de la ceramida en un modelo neuronal mesencefálico dopaminérgico”, en *Iatreia, Revista Médica Universidad de Antioquia*, Vol. 18, N° 4, diciembre de 2005.
- “Efecto neuroprotector de factores de crecimiento, inhibidores de caspasas y calpains ante la acción tóxica de la ceramida en un modelo neuronal mesencefálico dopaminérgico”. Expuesto en el *IV Encuentro Nacional de Neurociencias / V Seminario Internacional de Neurociencias*, Paraninfo de la Universidad de Antioquia, Medellín, Colombia, 16 - 19 de noviembre de 2005.

6.1.5. Entomofauna cadavérica en Bogotá D.C.

| | |
|--|--|
| Título de la ponencia: Entomofauna cadavérica en Bogotá D.C. | |
| Nombre del ponente | Nidya Alexandra Segura |
| E-mail del ponente | alexandrasedura@yahoo.ee |
| Grupo de investigación | Ciencias Básicas Médicas |
| Línea de investigación | Entomología Médica y Forense |
| Nombre del proyecto de investigación | Sucesión de la entomofauna cadavérica y ciclo de vida de las primeras especies colonizadora en cerdo blanco (<i>Sus scrofa</i>) en Bogotá D.C.: identificación y colonización de las especies representativas en cadáveres humanos |
| Investigador principal | Felio Bello García |
| Otros investigadores | Lilian Chuairé Noack, Magda Carolina Sánchez, William Usaquén Martínez, Ginna Paola Camacho, Luis Alberto Ramírez, María Idalid Carreño |
| Fecha de inicio | 1º de febrero de 2005 |
| Fecha de terminación | 1º de abril de 2006 |

Introducción

La entomología forense es el uso de los insectos en investigaciones médico-legales. Esta herramienta se basa en la observación e identificación de los insectos y otros artrópodos que habitan en los cuerpos en descomposición. Por tanto, su aplicación puede facilitar las investigaciones de índole legal (Catts y Haskell, 1997).

La entomología forense se usa para determinar el lugar, la causa y principalmente el tiempo de la muerte (PMI). Para establecer el PMI mediante los insectos se utilizan dos métodos: el primero emplea la tasa de desarrollo del ciclo de vida de los insectos; el segundo usa la sucesión de los insectos presentes durante la descomposición del cuerpo.

Objetivos

General

Establecer el ciclo de vida de las primeras especies colonizadoras de cadáveres humanos y la sucesión de la entomofauna en un cadáver de cerdo blanco *Sus scrofa*, como herramientas útiles para definir el intervalo postmortem de cuerpos en descomposición.

Específicos

- Comparar taxonómicamente los especímenes de los insectos encontrados en un cadáver de cerdo blanco *Sus scrofa* con los recolectados directamente sobre los cadáveres humanos de la morgue del Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, en la ciudad de Bogotá D.C.
- Determinar el ciclo de vida de las primeras especies colonizadoras recolectadas de los cadáveres humanos y de las halladas en el cadáver de cerdo blanco *Sus scrofa*.
- Determinar los intervalos postmortem con base en la elaboración de curvas de crecimiento y desarrollo de las primeras especies colonizadoras de cerdo y de las especies representativas de cadáveres humanos.
- Establecer una colección de referencia de entomología forense en la Universidad del Rosario con los insectos capturados, mediante técnica de montaje y preservación.

Metodología

Fase de campo (Finca San José de Guausa): se sacrificaron *in situ* dos cerdos de 12 kg, los cuales fueron dejados a la intemperie protegidos por jaulas de malla metálica, para evitar la acción de los predadores pero permitir el fácil acceso a los artrópodos. Desde el momento de la muerte se evaluaron los fenómenos cadavéricos y las variables ambientales. Se realizó la reco-

lección de la entomofauna asociada a uno de los cadáveres, ya que el otro se empleó como control de los fenómenos cadavéricos; no se coleccionó fauna de este.

Fase de laboratorio (Universidad del Rosario, INML-CF): se cultivaron las masas de huevos coleccionadas en el estado fresco de la descomposición del cerdo y asimismo las muestras de insectos de los cadáveres humanos que fueron ingresados a la morgue del INML-CF. Los insectos colectados tanto en los cadáveres humanos como en el cerdo fueron criados hasta el estado adulto, con el fin de construir curvas de crecimiento. Los insectos coleccionados de los cadáveres humanos y durante la sucesión en el cerdo fueron identificados taxonómicamente (Mc Alpine, 1993; Mariluis, 1984; Borrór et al., 1992).

Fase analítica: se elaboraron curvas de crecimiento y desarrollo de los primeros insectos colonizadores de los cadáveres humanos y del cerdo, tablas y gráficos de abundancia relativa, presencia-ausencia y frecuencia de aparición de la comunidad de artrópodos asociada al cadáver del cerdo.

Resultados, conclusiones e impacto del proyecto

Las primeras especies colonizadoras de los cerdos fueron *Sarconesia magellanica* y *Comptosmyiops verena*. Las curvas de crecimiento de los insectos recolectados de cadáveres humanos correspondieron a la familia Calliphoridae y predominaron *Calliphora vicina* y *Lucilia sericata*.

El registro de la entomofauna en el cerdo mostró 2704 individuos. La secuencia de insectos en el cerdo siguió los patrones generales descritos para regiones tropicales y templadas, en donde predominan los dípteros en las primeras etapas de la descomposición, mientras que los coleópteros lo hacen en etapas más avanzadas (Pérez, 2005; Byrd y Castner, 2001; Wolff 2001; Carvalho, 2000).

Los datos obtenidos durante la cría de los insectos y la sucesión de la entomofauna en cerdo podrían emplearse en casos reales, en donde las condiciones ambientales a las que son expuestos los cadáveres resulten similares a las registradas durante el desarrollo del presente estudio.

Productos o difusión de resultados

1. Segura NA, Usaquén W, Sánchez MC, Chuairé L, Sánchez RN, Bello FJ. Curvas de crecimiento y desarrollo de los primeros insectos colonizadores (Diptera: Calliphoridae) sobre cadáveres de cerdo *Sus scrofa* en Bogotá (Colombia). Revista de Investigación Universidad de La Salle 2005; 5 (1):129-140.
2. Segura NA, Camacho G, Chuairé L, Sánchez MC, Carreño, MI, Ramírez, LA, Usaquén W, Bello FJ, Narváez R. Entomofauna asociada a cadáveres humanos y de cerdo blanco (*Sus scrofa*) en Bogotá D.C. XXXII Congreso Socolen, Ibagué 27-29 de julio de 2005 (nominado a mejor trabajo en el evento).
3. Segura NA, Camacho G, Chuairé L, Sánchez MC, Carreño MI, Ramírez LA, Usaquén W, Bello FJ. Curvas de crecimiento de dípteros colonizadores de cerdo blanco (*Sus scrofa*) en Bogotá D.C. XXXIX Congreso de la Asociación Colombiana de Ciencias Biológicas. Ibagué: ACCB, 2004; 16, 125.
4. Segura NA, Usaquén W, Camacho G, Chuairé L, Sánchez MC, Carreño MI, Ramírez LA, Narváez FJ. Entomofauna cadavérica en cuerpos humanos y de cerdo blanco (*Sus scrofa*) en Bogotá D.C. Congreso de la Asociación Latinoamericana de Antropología Forense. 20-23 de septiembre de 2005 Bogotá, Colombia.

6.1.6. Ensayo de inmunización con péptidos inmunogénicos de la proteína p30 de *Toxoplasma gondii* en un modelo murino

| | |
|---|--|
| Título de la ponencia: Ensayo de inmunización con péptidos inmunogénicos de la proteína P30 de <i>Toxoplasma gondii</i> en un modelo murino | |
| Nombre del ponente | Héber O. Siachoque M. |
| E-mail del ponente | heber_siachoque@urosario.edu.co |
| Grupo de investigación | Ciencias Básicas Médicas |
| Línea de investigación | Inmunología |
| Nombre del proyecto de investigación | Inmunización con péptidos inmunogénicos de la proteína P30 de <i>Toxoplasma gondii</i> en un modelo murino |
| Investigador principal | Héber O. Siachoque M. |
| Otros investigadores | Jorge Enrique Gómez, Javier Burgos |

Introducción

El *Toxoplasma gondii* produce una infección en humanos que generalmente es asintomática en individuos inmunocompetentes; sin embargo, durante el embarazo la infección puede derivar en una infección congénita. La toxoplasmosis congénita es un problema de salud pública en Colombia: cada año nacen entre 1.500 a 3.000 niños con esta infección, la cual produce daño neurológico o ceguera hasta en el 80% de los casos (1). La infección previa de una embarazada genera una inmunidad protectora la cual es mediada esencialmente por células T (2). La inmunidad protectora estimulada por una infección natural por *T. gondii* sugiere que el desarrollo de una vacuna es un objetivo posible. Sin embargo, los taquizoitos muertos no protegen contra un reto experimental en modelos animales. Se han utilizado otras estrategias en el desarrollo de vacunas para tratar de producir una respuesta inmune protectora como el desarrollo de cepas mutantes vivas atenuadas en virulencia como la TS-4, la S-48 y la T-263, pero su manipulación es muy dispendiosa y existe el riesgo de que con el tiempo pueden revertir a su estado de virulencia natural (3). Como el proceso de invasión celular es fundamental para su supervivencia y diseminación, las proteínas de la

membrana del parásito han sido los primeros candidatos para ser utilizados en la búsqueda de vacunas contra esta parasitosis. La superficie del taquizoito de *T. gondii* está dominada por 5 proteínas mayoritarias, denominadas familia SRS (Surface Related Sequences), las cuales han sido implicadas como ligandos (adhesinas) que participan en el reconocimiento celular y la adhesión (4). Esta familia de proteínas ancladas a la membrana por grupos glicofosfatidil-inositoles o GPI aparentemente regula la virulencia de la infección. El taquizoito tiene 5 principales proteínas de superficie de 22, 23, 30 35 y 43 kDa, denominadas SAG2, SAG4, SAG1, SAG5 y SAG3 respectivamente (5). De ellas se ha tratado de dilucidar el potencial inmunoprotector de la proteína P30 (SAG1) y la P22 (SAG2) con resultados contradictorios, como sucedió con un esquema de P30 conjugada con coadyuvante de Freund que aumentó la mortalidad en los ratones inmunizados con esta preparación (6). También se ha realizado inmunización con componentes del parásito como los ESA o componentes secretorios-excretorios (7) y la SAG2 combinada a toxina colérica (8) y vacunas de ADN usando plásmidos codificando SAG1, GRA1, GRA7 y ROP2 (9) y recientemente por el grupo de la Universidad del Quindío para la SAG2, con lo cual se obtuvo buen inmunogenicidad humoral y prolongamiento en la sobrevivencia de ratones retados con una dosis letal de *Toxoplasma* (10).

Objetivos

- Evaluar la inmunogenicidad humoral y celular de 17 péptidos derivados de la proteína SAG1 de *Toxoplasma* en un modelo animal.
- Determinar la protección de cada uno de los péptidos en los animales sometidos a un reto de infección por *Toxoplasma*.

Metodología

Síntesis de péptidos: la primera etapa del proyecto es la síntesis de péptidos. Para diseñar la secuencia de los péptidos a evaluar se tomó la secuencia deducida de aminoácidos de la proteína P30 (Genbank accession num-

ber CAA32245), la cual se dividió de modo continuo y sin sobre montar una secuencia con la otra, en 17 péptidos de 20 residuos de longitud, a la excepción del último que fue de 16 residuos. La síntesis de péptidos será solicitada a la Fundación Instituto de Inmunología (Bogotá) que utiliza el método de síntesis química en fase sólida descrito por Merrifield (1963) y Houghten (1985).

Se seleccionó una población de 106 ratones de la cepa C3H de género masculino, edad 4 semanas. Se seleccionaron grupos de 5 ratones a los cuales se les aplicó un péptido por grupo; se mantuvieron en jaulas metálicas con alimentación permanente; se utilizaron grupos controles positivos en relación 2:1 respecto del grupo experimental. A los sujetos control positivo no se les aplicó el péptido y fueron retados con el parásito el mismo día que los ratones del grupo experimental. Se utilizó un grupo control negativo en relación 2:1 respecto del grupo experimental, el cual no recibió péptido ni placebo, por lo cual se mantuvo en las mismas condiciones que en los demás grupos.

Reto con los péptidos: los péptidos seleccionados se obtuvieron por síntesis química de la proteína P30 (SAG1) la cual fue secuenciada en el Instituto de Inmunología. El total de péptidos obtenido fue de 17 (Anexo 6). Para aumentar la respuesta a los péptidos, estos se acoplaron con BSA (carrier). Antes de la primera inmunización con los péptidos se usó una dosis de adyuvante de Freund para sensibilizar la respuesta inmune.

El esquema de inmunización con los péptidos se hizo el día 0; 15 y 30 antes del reto con los parásitos. La concentración utilizada en cada una de las inmunizaciones fue de $250\mu\text{gr}/100\mu\text{ls}$. La aplicación se realizó por vía endovenosa en la cola del ratón.

Sangrías: a todos los sujetos se les practicó una presangría, una semana antes de la exposición al parásito vivo. Se volvió a sangrar en las semanas 1, 3 y 5 después del reto con los parásitos.

Reto con los parásitos: se realizó 15 días después de la aplicación de la última dosis. Se aplicó 0.3ml de suspensión de parásitos, equivalente a 3000 parásitos de la cepa RH. Se realizó un estudio de tipo diseño experimental en el cual se utilizó una población de 106 ratones de cepa C3H, inmunizados con péptidos de la proteína P30, a quienes se les aplicó el péptido sintético

a una concentración de $250\mu\text{g}/100\mu\text{l}$. El esquema de inmunización cumplió con los siguientes criterios de inclusión: 1. Esquema completo de inmunización (tres dosis 0, 2 y 4 semanas); 2. Reto con el parásito vivo después de la aplicación de las tres dosis y seguimiento de la sobrevida en el modelo inmunizado 3. Titulación de anticuerpos por la técnica de ELISA INDIRECTA; antes de la inmunización y posterior a cada una de ellas, con el fin de medir inmunidad humoral. Se seleccionó una población que cumpliera características de edad, sexo y peso similar, con el fin de disminuir sesgos.

Resultados, conclusiones e impacto del proyecto

Los resultados de los ensayos realizados permiten concluir:

- Existe una clara evidencia de que la inmunización con péptidos sintéticos de la proteína P-30 de *Toxoplasma gondii* logra una protección en el modelo murino, utilizando los péptidos de la región carboxilo terminal.
- Si se logra controlar la infección en modelos animales se podría controlar la parasitemia, ya que resultaría posible parar la ruta de transmisión.
- La inmunogenicidad a los péptidos podría dar herramientas para el desarrollo de una vacuna en humanos, utilizando un modelo similar e identificando los péptidos inductores de respuesta y generadores de inmunidad protectora.
- Se sugiere que la respuesta inmune a los péptidos está controlada por mecanismos tanto humorales como celulares. La presentación de los péptidos involucra moléculas MCH clase I y MCH clase II. Aunque existe una tendencia a ser presentados por MCH clase I, el comportamiento puede ser diferente entre especies. Los péptidos 2013, 2014, 2015, 2016, 2017 y 2018 mostraron ser inmunogénicos, generando buena protección en la infección por *T.gondii*.
- El péptido 2006 podría ser utilizado como ayuda diagnóstica pues es reconocido por sueros humanos positivos al igual que por sueros positivos de murinos. Por primera vez se utilizan péptidos de

T.gondii en un modelo murino, mostrando ser un exente modelo animal para la utilización de un vacuna en la infección por *T.gondii*. Algunos de los péptidos protectivos generaron respuesta tanto humoral como celular pues la inclusión de las secuencias en la Base de datos SYFPEITHI muestra que hay moléculas tanto de Clase I como de Clase II haciendo prestación antigénica, lo cual estaría indicaría que la misma molécula contiene regiones inductoras de respuesta humoral y regiones inductoras de respuesta celular.

Productos o difusión de resultados

Héber Siachoque, Fanny Guzmán, Javier Burgos, Manuel Elkin Patarroyo & Jorge Enrique Gomez Marin *Toxoplasma gondii*: Immunogenicity and protection by P30 peptides in a murine model *Experimental Parasitology* 2006; 114, 1, 62-65.

6.1.7. Identificación de mutaciones en el gen de la distrofina en pacientes con Distrofia Muscular de Duchenne y Becker (DMD/DMB)

| | |
|---|--|
| Título de la ponencia: Identificación de mutaciones en el gen de la distrofina en pacientes con Distrofia Muscular de Duchenne y Becker (DMD/DMB) | |
| Nombre del ponente | Jaime Simbaqueba |
| E-mail del ponente | dfonseca@urosario.edu.co |
| Grupo de investigación | Ciencias Básicas Médicas |
| Línea de investigación | Genética Humana |
| Nombre del proyecto de investigación | Identificación de mutaciones en el gen de la distrofina en pacientes con Distrofia Muscular de Duchenne y Becker (DMD/DMB) |
| Investigador principal | Dora Fonseca, Claudia Silva |
| Otros investigadores | Heidi Mateus, Jaime Simbaqueba |

Introducción

La Distrofia Muscular de Duchenne y Becker (DMD/DMB) es una enfermedad muscular degenerativa causada por mutaciones en el gen de la distrofina, el cual se encuentra en el cromosoma X y afecta a cerca de 1:3500 nacidos vivos. Es una de las distrofias más frecuentes. El 60% de los pacientes poseen deleciones en el gen de la distrofina, principal causa molecular de la enfermedad. El gen se caracteriza por poseer 2 regiones proclives en donde se acumula hasta el 98% de este tipo de mutación. En estudios previos realizados en Colombia, en los cuales se han analizado 17 exones localizados dentro de los “hot spot” de deleciones, se ha encontrado una frecuencia muy baja de ellas, que alcanza apenas al 31%; esto determina que en muchos pacientes no se diagnostique el daño molecular, lo cual dificulta el estudio de portadoras de la familia y su asesoramiento genético. De esta forma, en este trabajo se analizaron 15 exones adicionales, situados fuera de las regiones proclives, con el objeto de determinar posibles focos de deleciones en otra parte del gen.

Objetivos

General

Determinar la frecuencia de deleciones en los exones: 4, 16, 25, 28, 32, 34, 49, 53, 62, 67, 72, 73, 75, 77 y 79, en 36 pacientes colombianos afectados con DMD/DMB.

Específicos

- Estandarizar las condiciones de PCR-multiplex para la amplificación de los 15 exones.
- Identificar deleciones en 15 exones del gen de la distrofina no descritos en nuestro país.
- Establecer una comparación entre lo reportado para Colombia y la población mundial.

Metodología

Se analizaron 32 pacientes afectados de Distrofia Muscular de Duchenne y 4 de Becker. A las muestras de sangre periférica se les extrajo DNA, mediante el método de "Salting out". Se realizó estandarización de PCR múltiplex para la amplificación de los 15 exones de interés, los cuales fueron finalmente agrupados en dos sistemas 2 plex, 2 de 4 plex y uno de 3 plex. Los productos amplificados fueron analizados en geles de agarosa al 1.2 y 1.5%, y teñidos con bromuro de etidio para su visualización sobre transiluminador. La determinación de deleción se realizó mediante visualización de ausencia de bandas de los exones analizados. Los datos reportados se compararon con los de la literatura mundial.

Resultados, conclusiones e impacto del proyecto

Se logró la implementación de una metodología de PCR múltiplex, la cual permitió la identificación de 15 exones del gen de la distrofina, situados

fuera del “Hot Spot” descrito para este gen. Para la población analizada se encontró una frecuencia de delección de 2.7%, que corresponde a la ausencia del exón 16 en un paciente. Esta baja frecuencia de delección ha sido reportada en otros estudios, principalmente latinoamericanos, y demuestra que para nuestra población este tipo de mutación no es el daño molecular más importante causal de esta enfermedad, contrario a lo que sucede en países europeos, en donde con la detección de delecciones se logra identificar el daño molecular hasta en un 98% de los pacientes afectados. Las diferencias mutacionales obedecen a características genéticas propias de nuestras poblaciones, en donde posiblemente deben ser más frecuentes otros tipos de mutaciones como las puntuales y las duplicaciones. El conocimiento del daño molecular en los pacientes con DMD/DMB permite establecer relaciones genotipo-fenotipo, útiles para implementar medidas más tempranas que mejoren la calidad de vida de los afectados; asimismo, permite conocer el abordaje diagnóstico que desde el punto de vista molecular que se debe realizar en este tipo de pacientes, de tal forma que para la población colombiana se concluye que el análisis de delecciones en exones fuera del *Hot Spot* sólo identifica molecularmente el 2.7% de los afectados. En un estudio previo realizado en la Unidad de Genética de la Universidad del Rosario se estudiaron 17 exones situados dentro del *Hot Spot* del gen de la distrofina, en donde se detectó un 31% de delecciones. Se podría pensar que el análisis de estas, más las estudiadas en el presente trabajo, que suman 32, mejoraría el porcentaje de detección del daño molecular. Este conocimiento es relevante no solamente para los afectados, sino también para las mujeres por línea materna de estos, dada la posibilidad de determinar el estado de portadora en ellas.

Productos o difusión de resultados

Estos resultados están en fase de escritura para la presentación de un artículo de indexación internacional. Fueron presentados en el IV Congreso Internacional y VII Congreso Colombiano de Genética, realizado entre el 23 y el 25 de febrero de 2006, en Bucaramanga, Santander, Colombia.

6.1.8. Micosis sinonasal superficial en pacientes con patología crónica nasal en el Hospital de La Samaritana

| | |
|---|--|
| Título de la ponencia: Micosis sinonasal superficial en pacientes con patología crónica nasal en el Hospital de La Samaritana | |
| Nombre del ponente | Ma. Alejandra Pulido |
| E-mail del ponente | Marialepulidoz@tesat.com.co |
| Nombre del grupo de investigación | Grupo de investigación en Ciencias Básicas Médicas |
| Línea de investigación | Senos Paranasales |
| Nombre del proyecto de investigación | Tesis de grado para obtener título de especialidad en otorrinolaringología |
| Investigador principal | Ma. Alejandra Pulido |
| Otros investigadores | Ma. Antonia Gaona de Hernández Colaboración: Dora Ríos |

Introducción

Se trata de un estudio descriptivo en el que se tomaron 182 pacientes con diversas patologías crónicas nasosinusales y 44 sujetos sanos, como grupo control para establecer los principales géneros y especies de los hongos colonizantes de la superficie nasal y establecer las diferencias de presentación de microorganismos de acuerdo con los diferentes grupos de patología. Se encontró positividad en los cultivos de hongos en el 45% de los sujetos de estudio, con predominio en el grupo de los pacientes con rinosinusitis crónica y/o poliposis nasal. Como microorganismos predominantes se encontraron especies de *Aspergillus* y *Candida* entre 19 géneros encontrados en total. En los sujetos del grupo control se encontró positividad en los cultivos en el 33% de los casos, lo cual representa una tasa de colonización representativamente menor a la encontrada en otras investigaciones.

Objetivos

General

Determinar la frecuencia de microorganismos encontrados en los diferentes grupos de patologías crónicas nasosinusales (poliposis nasal, rinosinusitis crónica, rinitis alérgica) en pacientes que asisten al Hospital Universitario de La Samaritana.

Específicos

- Establecer las diferencias entre géneros y especies encontrados en cada grupo de patología estudiada.
- Estimar las diferencias de colonización micótica, de acuerdo con la severidad de la poliposis nasal y la presencia de hongos.
- Determinar la utilidad de la prueba de K OH como método de tamizaje para la detección de hongos.

Metodología

Estudio descriptivo de corte transversal.

Resultados y conclusiones

La relación entre la positividad de cultivos y la severidad de la poliposis nasal no se estableció de manera significativa. En los pacientes con poliposis nasal leve y moderada se cultivó *Aspergillus* spp y *Penicillium* spp principalmente. No se encontró significancia estadística entre la ocupación de los sujetos a estudio y la presencia de hongos.

La detección de estos últimos en el moco de la superficie de la mucosa nasosinusal en cultivos específicos es criterio suficiente para el diagnóstico de la micosis superficial, sin que ello pueda definirse claramente como un proceso patológico causante de cronicidad ya que se ha demostrado ampliamente la coexistencia de elementos fúngicos en sujetos sanos.

Sin embargo, es necesario contar con estadísticas propias que permitan establecer la presencia de hongos y su distribución, de acuerdo con nuestras condiciones demográficas y grupos de patologías específicas.

Nuestros resultados muestran una predilección de la colonización por hongos en pacientes con rinosinusitis crónica y tasas de detección notoriamente bajas en sujetos control, en relación con otras descripciones de la literatura, lo cual es de relevancia si se compara la presencia de hongos en sujetos enfermos respecto de los que se encuentran libres de enfermedad nasosinusal. Sin embargo y de acuerdo con lo publicado por importantes autores, hasta el momento no es posible aclarar la incertidumbre de si se trata sólo de colonización o si la presencia de estos microorganismos es un factor determinante de enfermedad crónica.

Impacto: se conocieron las estadísticas propias sobre colonización fúngica de la superficie nasal en relación con la presencia de poliposis nasal persistente y/o recurrente.

Se espera crear bases para continuar con la realización de estudios posteriores, los cuales permitan establecer relaciones entre la colonización por hongos y la cronificación de los procesos sinonasales.

Productos o difusión de resultados

- Presentación del trabajo al Servicio de Otorrinolaringología del Hospital de La Samaritana.
- Presentación del trabajo al Congreso Nacional de Otorrinolaringología, mayo de 2006.
- Publicación de artículo en la Revista Colombiana de Otorrinolaringología.

6.1.9. Polimorfismos del gen p53 en cáncer de mama familiar en una población colombiana

| | |
|---|---|
| Título de la ponencia: Polimorfismos del gen p53 en cáncer de mama familiar en una población colombiana | |
| Nombre del ponente | Yadira Yleana Pinto Quintero |
| E-mail del ponente | yadira.pintoqu@urosario.edu.co |
| Grupo de investigación | Ciencias Básicas Médicas |
| Línea de investigación | Biología Celular y Molecular |
| Nombre del proyecto de investigación | Polimorfismos de los genes p53, cyp1a1, cyp1b1, gstm1, gstt1 y gstp1 en cáncer de mama familiar en una población colombiana |
| Investigador principal | Sandra Rocío Ramírez Clavijo PhD |
| Otros investigadores | Yadira Yleana Pinto Quintero, Milciades Ibáñez, William Sánchez |
| Fecha de inicio | 1º de febrero de 2005 |
| Fecha de terminación | 1º de febrero de 2007 |

Introducción

En Colombia, el cáncer de mama es la tercera causa de muerte por cáncer, después del gástrico y del de cuello uterino. Del total de casos de cáncer de mama [1] el 10-15% son de origen familiar, de los cuales el 5% se puede asociar con mutaciones en genes de alta penetrancia como BRCA1 y BRCA2[2]. Adicionalmente, los individuos que tienen antecedentes familiares presentan un riesgo 2 veces mayor a desarrollar la enfermedad que la población general. Sin embargo, este riesgo no puede ser explicado únicamente por alteraciones en los genes BRCA1/BRCA2, sino que existen variantes genéticas de baja penetrancia que pueden estar asociados al desarrollo de la enfermedad, como los polimorfismos del gen p53: en el codón 72 el exón 4; en el intrón 3, una inserción de 16 pb, y en el intrón 6 se genera un sitio de reconocimiento para la enzima MspI.[3-7]. Se han reportado estudios genéticos que analizan la asociación entre el polimorfismo del codón 72 de p53 y el riesgo aumentado de desarrollar cáncer de mama familiar, en diferentes poblaciones [5, 7, 8]; sin embargo, estos resultados varían entre una población y otra [9-11]. En este trabajo se hallaron

las frecuencias genotípicas, alélicas y las asociaciones de los polimorfismos del gen p53 con el riesgo de desarrollar cáncer de mama familiar, en una población de mujeres colombianas.

Objetivos

General

Describir la frecuencia de los polimorfismos del codón 72, del intrón 3 y del intrón 6 del gen p53, en una población colombiana con cáncer de mama familiar respecto de un grupo control de individuos sin antecedentes de cáncer.

Específicos

- Determinar las frecuencias alélicas del polimorfismo del codón 72 del gen p53.
- Determinar las frecuencias alélicas del polimorfismo de la inserción en el intrón 3 de 16pb del gen p53.
- Determinar las frecuencias alélicas del polimorfismo del intrón 6 (A/G) Msp I del gen p53.
- Determinar si existe asociación entre los polimorfismos del gen p53 en el codón 72, intrón 6 (A/G) MspI o Inserción en el intrón 3 de 16pb y la presencia de cáncer de mama familiar.

Metodología

El tipo de estudio realizado fue analítico de casos y controles, cuyos participantes fueron contactados entre junio de 2004 y octubre de 2005 en diferentes instituciones de la ciudad de Bogotá. El grupo caso comprende 186 pacientes con cáncer de mama heredofamiliar y el grupo de controles comprende 186 individuos. Se diseñó una encuesta para obtener información relativa al estilo de vida de los individuos seleccionados para el estudio, la cual se aplicó a todos los participantes. Se utilizó un cuestionario estruc-

turado para categorizar la información colectada, con el fin de minimizar los errores en la recolección de los datos cuantitativos.

A cada individuo se le tomaron 5 ml de sangre periférica por venopunción; se extrajo el ADN por el método PROBE, se realizó una PCR convencional y se analizó según el polimorfismo por la técnicas de RFLP's o por tamaño de los fragmentos amplificados. Se usó la enzima de restricción BstUI para estudiar el polimorfismo del codón 72 y MspI para el intrón 6. La sistematización de los datos se hizo con el paquete estadístico SPSS para Windows versión 11.5. La evaluación de los factores asociados al cáncer de mama heredofamiliar se hizo mediante un análisis divariado, en el cual se utilizó la prueba asintótica de asociación ji-cuadrado sin corregir, la de Pearson o la prueba exacta de Fisher en valores esperados < 5 ; también se midió la fuerza de asociación mediante la razón de disparidad (Odds ratio: OR) y se evaluó la significancia de la asociación, utilizando el intervalo de confianza del 95% asintótico o exacto (valores esperados < 5).

Resultados, conclusiones e impacto del proyecto

El análisis de las características clínicas y hábitos alimenticios entre casos y controles mostró una asociación significativa entre la edad de la menarquia, la edad del primer embarazo, el uso de terapia hormonal, el consumo de embutidos y el consumo de enlatados ($P \leq 0,05$), con el desarrollo del cáncer de mama heredofamiliar.

Las frecuencias genotípicas del codón 72 en la población estudiada fueron: 61,3% para Arg/Arg, 32,3% para Pro/Arg y 6,5% para Pro/Pro en los casos, y 44,1%, 45,7% y 10,2% respectivamente en los controles. La frecuencia alélica obtenida para Arginina en los casos fue de 77,4% y de 67,0% en los controles ($P=0,004$). Se obtuvo un $OR=2,19$ IC95% (1,33-3,63) ajustado por edad de la menarquia, nuliparidad, edad del primer embarazo e IMC, el cual indica que los pacientes con cáncer de mama heredofamiliar que poseen el genotipo Arg/Arg presentan una probabilidad de 2,2 veces mayor de riesgo a desarrollar la enfermedad que los controles; asimismo, cuando se ajustó por las variables terapia hormonal, consumo de enlatados y consumo de embutidos $OR=1,75$ IC 95% (1,04-2,92). La

frecuencia genotípica del intrón 6 obtenida en los casos fue de 75,3% para W/W, 24,2% para W/M y 0,5% para M/M y en los controles fue de 82,3%, 15,6% y 2,2% respectivamente; la frecuencia del alelo silvestre (W) fue de 87,4% en los casos y 90,1% en los controles, ($P=0,246$). La comparación entre casos y controles mostró una asociación entre el riesgo a desarrollar la enfermedad con el genotipo W/M, aunque no fue significativo $OR=1,53$ $IC_{95\%}(0,89-2,82)$ cuando se ajustó por edad de la menarquia, nuliparidad, edad del primer embarazo, IMC, terapia hormonal, consumo de enlatados y consumo de embutidos. Los valores de las frecuencias genotípicas del intrón 3, en los casos fueron: 90,3% para W/W, 8,6% para W/M y 1,1% para M/M y en los controles 98,9% para W/W y 0,5% para W/M y M/M: las frecuencias alélicas para el alelo silvestre (W) fueron en los casos 94,6% y en los controles 99,2%. Se obtuvo un $OR=17,86$ $IC_{95\%}(2,25-141,84)$ ajustado por las mismas variables anteriormente mencionadas, el cual indica que en los individuos con cáncer de mama heredofamiliar del estudio, la presencia del genotipo W/M constituye un factor de riesgo (18 veces mayor), para desarrollar la enfermedad en comparación con los individuos controles.

No hubo asociación significativa entre los genotipos de los polimorfismos del gen p53 analizados y las características clinicopatológicas ($P \geq 0,015$).

Conclusiones

1. El genotipo Arg/Arg del codón 72 del gen p53 es un factor de riesgo (2 veces más) para desarrollar cáncer de mama heredofamiliar.
2. El genotipo W/M del intrón 3 del gen p53 es un factor de riesgo (18 veces más) para desarrollar cáncer de mama heredofamiliar.
3. El genotipo W/M del intrón 6 del gen p53 tiene asociación, aunque no muy fuerte, con el riesgo a desarrollar cáncer de mama heredofamiliar.
4. Hay asociación entre los siguientes factores y el desarrollo de cáncer de mama heredofamiliar:
 - Edad de la menarquia inferior a 12 años.

- La edad del primer hijo (26-29 años).
 - El uso de terapia hormonal.
5. No hay asociación entre los genotipos de los diferentes polimorfismos del gen p53 y las características clinicopatológicas en los casos con cáncer.

Productos o difusión de resultados

- Poster en el V Congreso Internacional y VII Nacional de Genética, Bucaramanga, febrero 23-25 de 2006.
- Presentación Oral III Congreso Internacional de Medicina, “Cáncer”, Universidad del Rosario, Bogotá 27-29 de octubre de 2005.
- Presentación oral en junta médica de la Clínica del Country, 27 de enero de 2006.

6.1.10. Submucosa intestinal porcina como soporte de crecimiento para queratinocitos humanos

| | |
|---|--|
| Título de la ponencia: Submucosa intestinal porcina como soporte de crecimiento para queratinocitos humanos | |
| Nombre del ponente | Sandra Rocío Ramírez Clavijo |
| E-mail del ponente | angela.amortegui@gmail.com |
| Grupo de investigación | Ciencias Básicas Médicas |
| Línea de investigación | Biología Celular y Molecular |
| Nombre del proyecto de investigación | Cultivo primario de queratinocitos humanos sembrados en submucosa intestinal porcina |
| Investigador principal | Ángela Ximena Amórtégui Ramírez |
| Otros investigadores | Sandra Rocío Ramírez Clavijo PhD. |
| Fecha de inicio | 1º de enero de 2004 |
| Fecha de terminación | 1º de noviembre de 2005 |

Introducción

El primer método desarrollado para el cultivo de queratinocitos (1975) utilizó como substrato de adhesión una capa alimentadora de fibroblastos de ratón, cuya proliferación fue inhibida mediante irradiación. Desde entonces se han expuesto varias metodologías, usando diferentes clases de medios de cultivo con suero bovino fetal o libres de suero, más diversos suplementos. Estos avances han contribuido notablemente en las áreas de restauración de lesiones cutáneas superficiales e investigación dermatológica.

Actualmente existen algunos productos de reemplazo epidérmico, disponibles a escala comercial, y otros en período de prueba cuyo principal inconveniente, en la mayoría de los casos, es la ausencia de un substrato adecuado que además de soportar los queratinocitos proliferantes permita una buena interacción con los constituyentes dérmicos remanentes de la lesión, para evitar así la contracción prematura de la herida, sin los resultados funcionales y cosméticos esperados.

Investigaciones previas han catalogado el uso del tejido submucoso del intestino delgado de cerdo (SIS) como un medio efectivo durante procesos de reparación, vascularización y remodelación de algunas clases de tejidos, dado que el SIS constituye la matriz extracelular que le otorga

resistencia al intestino y además sirve como reservorio de citoquinas y moléculas de adhesión celular que dirigen la reparación y el reemplazo de las células epiteliales intestinales.

Por lo anterior, en este trabajo se estandarizó una técnica de cultivo de queratinocitos para ser aplicada sobre la submucosa como soporte para su acondicionamiento. Se presentan las condiciones óptimas para el aislamiento y cultivo de estas células epidérmicas y los resultados obtenidos sobre la capacidad de adherencia y proliferación sobre SIS.

Objetivos

General

Desarrollar una metodología para el aislamiento de queratinocitos de fuente humana y la obtención de un cultivo primario, utilizando submucosa intestinal porcina como matriz de soporte para el cultivo.

Específicos

- Determinar un protocolo para el aislamiento de queratinocitos humanos, a partir de prepucios infantiles productos de circuncisión.
- Estandarizar una técnica de cultivo selectiva para la adhesión y proliferación de los queratinocitos en monocapa.
- Aplicar esta técnica de cultivo sobre la submucosa para evaluar el crecimiento sobre este biomaterial.

Metodología

Todo el procedimiento se realiza en cámara de flujo laminar y bajo estrictas medidas de asepsia y esterilización, para disminuir al máximo las posibilidades de contaminación. Las muestras de prepucio se preservan en PBS a 4°C con antibiótico y se procesan de inmediato en una caja de petri, lavando con PBS, antibiótico y alcohol antiséptico. Se realizan cortes homogéneos

pequeños a los cuales se somete a un primer proceso de digestión enzimática con dispasa; esta actúa sobre la lámina basal de la unión dermo-epidérmica, separando suavemente la capa epitelial de la piel sin alterar las células. Estas capas se retiran y se someten a un segundo proceso enzimático con tripsina-EDTA para disociar las células, y la suspensión celular obtenida se resuspende en el medio de cultivo con suero bovino fetal, para inactivar el efecto de la tripsina, centrifugando durante 10 minutos a temperatura ambiente. El pellet resultante se resuspende en medio de cultivo fresco para determinar la viabilidad celular mediante tinción con azul de tripán y conteo con cámara de Neubauer. Se siembran 1×10^5 células/cm² y los cultivos se mantienen a 37°C y 5%CO₂ en atmósfera húmeda, cambiando el medio de cultivo cada tres días. Las colonias de queratinocitos se visualizan al teñir los cultivos con rodamina para estimar la proporción de células capaces de formar colonias en cultivo; también se estima la tasa de crecimiento de estas colonias. Para verificar la expresión genética de las citoqueratinas propias del epitelio estratificado de la epidermis, se realiza una tinción inmunohistoquímica convencional; para ello se utiliza un coctel de anticuerpos monoclonales AE1/AE2, específicos para el caso. Las láminas de SIS se hidratan previamente con suero bovino fetal y antibiótico y luego se coloca una pequeña cantidad de suspensión celular en agitación, durante un tiempo, para después agregar más medio de cultivo. Para los cultivos sobre SIS se empleó tinción con MTT y la medición del índice de absorbancia de los precipitados violetas productos de la reacción metabólica solubilizados, para evaluar el crecimiento.

Resultados, conclusiones e impacto del proyecto

Los queratinocitos primarios sin submucosa mostraron confluencia en monocapa a los 12-14 días de cultivo y además de presentar una morfología típica epitelial, los cultivos fueron positivos al realizar la tinción inmunohistoquímica con el anticuerpo AE1/AE2.

La selectividad del medio de cultivo utilizado permitió suprimir la proliferación de otros tipos celulares como fibroblastos y melanocitos.

La tasa de crecimiento y eficiencia para formar colonias en los cultivos sin

submucosa se encuentran entre los rangos reportados por otros autores para cultivos primarios de queratinocitos.

El crecimiento de queratinocitos primarios y de primer pase sobre SIS se mostró restringido por las irregularidades del material; por tal razón, las absorbancias obtenidas fueron mínimas. Los cultivos sobre SIS en experimentos posteriores requerirán el uso de células subcultivadas un mayor número de veces, para aumentar así la capacidad de proliferación sobre el biomaterial, así como una correlación entre los índices de absorbancia obtenidos en cultivos sobre SIS, con un número aproximado de células en crecimiento sin submucosa, con el fin de estimar la tasa de crecimiento sobre el material.

El estado actual de esta investigación confirma la factibilidad de un modelo de sustituto epidérmico basado en el cultivo de queratinocitos humanos sobre SIS. Los ensayos a futuro deben apuntar hacia la optimización de la técnica de cultivo sobre SIS para conseguir una adhesión y tasa de crecimiento suficientes para alcanzar la confluencia.

Productos o difusión de resultados

Publicación en elaboración.

6.2. Grupo de Investigación en Neurociencias

El Grupo de Neurociencias de la Universidad del Rosario (NEUROS) fue constituido el 6 de abril de 2000 por un grupo de profesores de la Facultad de Medicina de la Universidad del Rosario; se inició como un grupo interdisciplinario para el estudio e investigación de problemas en el campo de la neurociencia, tanto básica como clínica, con énfasis en las necesidades del país. Dentro de sus actividades el grupo desarrolla, además, docencia y extensión a la comunidad, con un gran sentido de responsabilidad, humanismo y compromiso por Colombia.

La neurociencia es un campo de convergencia de diferentes disciplinas científicas que tienen al sistema nervioso como objeto de estudio. El desarrollo de esta área de investigación ha sido muy notorio, especialmente en la última década del siglo XX, conocida como “la década del cerebro”. Aunque el incremento en el conocimiento del desarrollo y función del sistema nervioso ha sido exponencial, se considera que el reto científico más importante de la humanidad para el siglo XXI sigue siendo la explicación de los mecanismos funcionales del cerebro humano y de los procesos cognoscitivos superiores, como el pensamiento y la conciencia.

El grupo fue presentado a COLCIENCIAS y fue reconocido formalmente a finales de 2003. Posteriormente, en 2004, fue clasificado en la categoría B de grupos de investigación y en el 2005 fue ascendido a la categoría A. Sus objetivos principales son:

- Fomentar el estudio y análisis de los problemas relacionados dentro del campo de la neurociencia.
- Desarrollar la investigación en neurociencia en la Universidad del Rosario.
- Colaborar con la docencia de neurociencia en la Universidad del Rosario.
- Proponer, diseñar y llevar a cabo cursos de posgrado y extensión sobre temas de neurociencia.

- Gestionar la formación de recursos humanos calificados en neurociencia.
- Liderar el programa de formación en Medicina del Dolor, tanto en pregrado como en posgrado.
- Establecer relaciones con otros grupos de investigación, nacionales e internacionales, en el área de neurociencia.

El grupo desarrolla las siguientes líneas de investigación:

- *Neurociencia cognitiva*: los objetivos de esta línea son definir las alteraciones de orden cognitivo en la población escolar colombiana, determinar las medidas epidemiológicas relevantes como la prevalencia, incidencia, factores de riesgo, etc. y, finalmente, proponer posibles soluciones a los problemas encontrados.
- *Epilepsia*: se están desarrollando proyectos de investigación que incluyen los siguientes temas: revisiones sistemáticas y del estado del arte en áreas de la epilepsia, aspectos epidemiológicos de la epilepsia en Colombia, desarrollo de proyectos de investigación cualitativa, nuevas alternativas de tratamiento, epilepsia en los diferentes grupos de edad, manejo de la mujer embarazada con epilepsia, etc.
- *Dolor*: esta línea está enfocada a ampliar el conocimiento y contribuir a dar pautas que racionalicen el alivio del dolor como síntoma y el sufrimiento que lo acompaña.
- *Neurotoxicología*: esta línea aborda el impacto que tiene sobre el sistema nervioso la exposición a diferentes sustancias y medicamentos.
- *Comportamiento y conducta*: los proyectos de esta línea de investigación abordan el estudio de las conductas humanas alteradas, como la violencia y la agresión, así como la exploración de aspectos implícitos y explícitos de la conducta y el comportamiento humano en general. Se estudian igualmente las relaciones existentes con factores biológicos, psicológicos, psiquiátricos, culturales y sociales, tanto desde el punto de vista de la normalidad como desde la patología.

6.2.1. Antiepilépticos en dolor por neuropatía diabética

| | |
|--|--|
| Nombre del proyecto: Antiepilépticos en dolor por neuropatía diabética | |
| Unidad Académica | Facultad Medicina |
| Grupo de Investigación | Neurociencias |
| Línea de Investigación | Dolor |
| Investigador Principal | Ángela María Gutiérrez-Álvarez |
| <i>E-mail</i> | amgutier@urosario.edu.co |
| Otros Investigadores | Johnny Beltrán-Rodríguez, Carlos B. Moreno |
| Fecha de Inicio | 15 de julio del 2003 |
| Fecha de terminación | 15 de septiembre del 2005 |

Introducción

El dolor es uno de los síntomas más comunes e incapacitantes de la neuropatía diabética y su control farmacológico es difícil, por lo que su tratamiento es uno de los mayores retos en el manejo clínico de los pacientes durante la evolución de su enfermedad. La neuropatía es una de las complicaciones más frecuentes de la diabetes; su incidencia aumenta con la duración de la enfermedad y llega a afectar hasta el 50% de los pacientes diabéticos.

Los antiepilépticos se han empleado en el tratamiento del dolor desde hace varias décadas y se ha descrito su efectividad en diferentes tipos de dolor neuropático, pero su efectividad como analgésicos en la neuropatía diabética dolorosa aún es controvertida.

Objetivos

General

Evaluar de una forma sistemática y rigurosa la efectividad analgésica de los antiepilépticos en la neuropatía diabética dolorosa, para dar recomendaciones clínicas basadas en la evidencia.

Específico

Realizar un meta-análisis para determinar cuál es el antiepiléptico con mejor potencia analgésica para el manejo del dolor en el paciente con neuropatía diabética dolorosa.

Metodología

Se realizó una búsqueda y selección sistemática de todos los ensayos clínicos para el tratamiento analgésico de la neuropatía diabética con antiepilépticos, publicados entre enero de 1966 y septiembre de 2005. La búsqueda cubrió las bases de datos COCHRANE, MEDLINE, EMBASE y LILACS.

Se incluyeron los ensayos clínicos aleatorizados, comparados con placebo, los cuales estudiaron el efecto analgésico de los antiepilépticos en adultos con neuropatía diabética dolorosa, evaluados de tal forma que permitieran clasificar objetivamente la mejoría.

Todos los estudios fueron leídos de forma independiente por cada uno de los tres autores y la validez de cada ensayo se evaluó sobre la base de cinco parámetros: método de asignación de los participantes a una intervención dentro del estudio, cegamiento, seguimiento, y definiciones de caso y resultado clínico.

Resultados

Esta revisión incluyó 2.035 pacientes adultos de 15 estudios clínicos aleatorizados publicados entre 1969 y 2005. Se estudiaron: carbamazepina, fenitoína, gabapentín, lamotrigina, ácido valproico, pregabalina, topiramato y oxcarbazepina. La variable respuesta fue la mejoría del dolor en algún grado, mediante una prueba objetiva, y la medida del efecto, el riesgo relativo.

Se empleó la prueba Q propuesta por DerSimonian y Laird, la cual indicó que hay evidencia estadística de heterogeneidad. Dada la heterogeneidad obtenida, se procedió a un análisis de subgrupo que incluyó 1.129 pacientes de seis ECA, con los estudios que informaban de manera específica la mejoría del dolor en un 50% ó más como criterio para considerar la

efectividad clínica del antiepiléptico utilizado, con metodología similar y seguimiento de mínimo cinco semanas, realizados entre el 2004 y el 2005 que evaluaron el efecto analgésico de la oxcarbazepina, la pregabalina y el topiramato. Se pudo demostrar homogeneidad estadística, ausencia de sesgo de publicación, y se obtuvo un RR combinado de 2,3317 (IC95% 1,8823 - 2,8883). Este resultado indica que los tres antiepilépticos estudiados son efectivos para controlar el dolor en la neuropatía diabética. El mejor, la pregabalina, con menor NNT = 3,27 (IC95% 2,21-6,28) para lograr una analgesia mayor al 50%, en pacientes con neuropatía diabética dolorosa.

Discusión

En el caso específico de la neuropatía diabética, los antiepilépticos son frecuentemente empleados y su beneficio analgésico ha sido demostrado.

En estos pacientes se requiere, además de la medicación analgésica, el tratamiento de la hiperglicemia. Los niveles de glicemia mal controlados contribuyen a empeorar la neuropatía y hacen más difícil el manejo del dolor.

Es importante considerar la falta de consenso en la clasificación de la neuropatía diabética, lo cual hizo difícil la comparación entre los grupos investigados; la dificultad para evaluar el dolor de manera precisa y objetiva: a pesar de que está generalizado el uso de la escala visual análoga para evaluar su intensidad, aun hay discusión acerca de la interpretación clínica de esa escala y otras similares. Estos instrumentos pueden perder confiabilidad cuando no se evalúa la intensidad del dolor en el mismo instante en que se experimenta, ya que la memoria del dolor es pobre. Por otra parte, el dolor tiene otras dimensiones como la duración, la cualidad y la localización, que no se cuantifican con estas escalas.

Productos o difusión de resultados

El artículo final se presentó al *Journal of Pain and Symptom Management*, en marzo de 2006 y pasó la primera evaluación de pares. Se está en proceso de hacer las modificaciones pertinentes, de acuerdo con las recomendaciones

planteadas por el editor. Además, se presentó en el Encuentro Regional de Dolor Neuropático, llevado a cabo en Armenia el 24 y 25 de marzo de 2006. Se publicó en las memorias de dicho encuentro.

6.2.2. Epilepsia en Colombia: perfil epidemiológico y clasificación de crisis epilépticas y síndromes

| | |
|---|--|
| Título de la ponencia: Epilepsia en Colombia: perfil epidemiológico y clasificación de crisis epilépticas y síndromes | |
| Nombre del ponente | Alberto Vélez van Meerbeke |
| E-mail del ponente | a.velez@urosario.edu.co |
| Grupo de investigación | Neurociencias |
| Línea de investigación | Epilepsia |
| Nombre del proyecto de investigación | Perfil de la epilepsia y uso de anticonvulsivantes en Colombia |
| Investigador principal | Alberto Vélez van Meerbeke |
| Otros investigadores | Jorge Eslava Cobos |
| Fecha de inicio | 1º de enero de 2002 |
| Fecha de terminación | 1º de enero de 2006 |

Introducción

El perfil general de epilepsia en Colombia era hasta ahora desconocido. Todo los estudios epidemiológicos realizados hasta la actualidad han evaluado datos locales de ciertas regiones. Según estos resultados, la prevalencia oscila entre 3.82-24/1.000 habitantes. No hay, sin embargo, ningún estudio clínico nacional que haya evaluado la prevalencia global y su distribución por edad, sexo y geográfica, la clasificación de los síndromes, las estrategias y el resultado del tratamiento, los costos, la invalidez relacionada con las crisis o la magnitud de la refractariedad. Por estas razones, se emprendió un estudio nacional, patrocinado por el Ministerio de Salud, para evaluar la epidemiología general y el perfil clínico de epilepsia en Colombia.

Objetivos

General

Determinar la prevalencia general y regional de la epilepsia en Colombia, así como los perfiles clínicos, el tipo de crisis y los síndromes clínicos.

Específicos

- Determinar la prevalencia de la epilepsia en Colombia y las regiones más representativas.
- Establecer el perfil clínico y terapéutico de la epilepsia en Colombia en lo que se refiere a tipos de crisis y síndromes epilépticos.

Metodología

A partir del Estudio Epidemiológico Nacional de Enfermedades Neurológicas (EPINEURO), realizado en las cinco regiones más representativas del país (Altiplano cundiboyacense, Valle del Cauca, Santander, Costa Atlántica y Antioquia), se examinaron y siguieron todos los pacientes con epilepsia, durante un año. Se determinaron los perfiles clínicos, los tipos de crisis y los síndromes epilépticos, según las clasificaciones internacionales. Igualmente, se evaluó la invalidez en lo que se refiere al empleo/escolaridad, se adecuaron los esquemas medicamentosos y se determinaron los costos y subcostos de la epilepsia. Los datos se evaluaron a través de un análisis univariado y se estudió la asociación entre variables (chi cuadrado o prueba exacta de Fisher).

Se presentan sólo los hallazgos epidemiológicos, con un énfasis en la prevalencia, las clasificaciones de las crisis y los datos demográficos.

Resultados, conclusiones e impacto del proyecto

130 pacientes fueron identificados por parte de EPINEURO por presentar epilepsia. Esta base de datos fue referida a los investigadores para realizar el presente estudio. De estos pacientes, 12 rehusaron continuar, por lo cual la muestra estuvo compuesta por 118 personas. Los principales resultados fueron:

- La prevalencia promedio nacional fue de 11,3 por 1.000 habitantes (9,2-13,8). La prevalencia de epilepsia activa (dos o más

crisis en los últimos cinco años) fue de 10,1/1.000 habitantes (8,1- 12,4).

- Se encontraron pocas diferencias en las regiones, salvo en la noroccidental en la cual la prevalencia fue de 23/1.000.
- Las mujeres tuvieron un riesgo ligeramente mayor y se evidenció que se trata de una entidad que aparece preferentemente en la infancia.
- Predominaron las crisis parciales, especialmente aquellas que generalizan secundariamente y los síndromes parciales sintomáticos o criptogénicos (80%).
- Aunque no era un estudio para buscar la etiología del cuadro, esta se pudo prever en 33% de los casos.

Conclusiones

Las tasas de la prevalencia de la epilepsia en Colombia son similares a las encontradas en otros países con desarrollo similar al nuestro. Es evidente que según los datos de estudios anteriores, esta prevalencia ha disminuido en el tiempo.

Impacto

Con este estudio se puede tener una mayor aproximación a la prevalencia de la epilepsia en Colombia y con estos datos se pueden plantear políticas en lo que se refiere a prevención, diagnóstico y tratamiento, realizando acciones de capacitación y rediseño de los esquemas de atención.

Productos o difusión de resultados

Informe

Perfil de los síndromes epilépticos y uso de anticonvulsivantes en Colombia. Trabajo de investigación, Contrato Ministerio de Salud Pública de Colombia (N° 009/95 y 096/97), Biblioteca del Ministerio, 1997.

Presentaciones

- Perfil epidemiológico de la epilepsia en Colombia, *Primer Simposio Regional de Epilepsia y Calidad de Vida*, Pasto, 2002.
- Presentación *XXIII International Epilepsy Congress*, Praga, República Checa, 1999; Abstract: “Epilepsy in Colombia. Evaluation of disability”, *Epilepsia*, 1999; 40 (suppl 2): 109.

Abstract

“Perfil clínico y terapéutico de la epilepsia en Colombia”, en *Revista Neurología*, 1998, 27: 325.

Artículo publicado

“Epilepsy in Colombia: epidemiologic profile and classification of epileptic seizures and syndromes”, en *Epilepsia* 2006; Jan; 47(1):193-201.

6.2.3. Intentos de suicidio en niños y adolescentes. Clínica Infantil Colsubsidio, Bogotá, Colombia, 2003-2004

| | |
|--|--|
| Título de la ponencia: Intentos de suicidio en niños y adolescentes. Clínica Infantil Colsubsidio, Bogotá, Colombia, 2003 – 2004 | |
| Nombre del ponente | Isabel Pérez-Olmos |
| E-mail del ponente | iperez@urosario.edu.co |
| Grupo de investigación | Neurociencias y Salud Pública |
| Línea de investigación | Conducta / Violencia y salud |
| Nombre del proyecto de investigación | Intentos de suicidio en niños y adolescentes Clínica infantil Colsubsidio, Bogotá, Colombia, 2003 – 2004 |
| Investigador principal | Isabel Pérez-Olmos |
| Otros investigadores | E. Rodríguez, O.L. Baquero, M.M. Dussan, JP Ayala |
| Fecha de inicio | 1º de febrero de 2004 |

Introducción

El suicidio es un problema de salud pública. En 1996 la Organización Mundial de la Salud reportó una tasa de 15,1 casos por 100.000 habitantes. Los intentos de suicidio tienen alrededor de 20 veces mayor frecuencia que el suicidio consumado. Este es una de las tres primeras causas de muerte en jóvenes entre 15-34 años. Desde los años noventa, en Estados Unidos y en los países desarrollados, la tasa de suicidio juvenil ha disminuido; las razones de tal tendencia son desconocidas. Una hipótesis es el aumento del tratamiento de la depresión juvenil. En Latinoamérica no se ha observado declinación de estas tasas, por el contrario, parece que las mismas se han incrementado en la región. En Bogotá en 2000 y 2001 el grupo de 16 a 30 años de edad ocupó el primer lugar en frecuencia de suicidios según grupos de edad, con 48,7% y 50,5% respectivamente. Entre 1998 y 2002, la Secretaría Distrital de Salud de Bogotá reportó que las lesiones auto inflingidas intencionalmente pasaron de 2,3 a 5,5% en la mortalidad de los 5 a 14 años de edad. En cuanto a los factores relacionados, la asociación más importante del suicidio juvenil es el intento suicida previo. Esta

problemática también se asocia con la depresión mayor, el trastorno afectivo bipolar, la esquizofrenia, la personalidad límite, y la sociopática. Sin embargo, los más jóvenes tienen menor tasa de psicopatología, esta es del 60% aproximadamente. El alcohol o sustancias de abuso son predictores de suicidio. El 50% de las personas que se suicidan están intoxicadas al momento de morir y el 18% de los alcohólicos muere por suicidio. El 11% de los pacientes con intento suicida tiene un familiar de primer grado con antecedente de muerte por suicidio. El servicio de Urgencias de la Clínica IC inició la revisión diagnóstica de accidentes en pediatría del 2003, y encontró gran cantidad de ingresos por intoxicación exógena, que en realidad correspondían a intentos suicidas y que no quedaban registrados como tales en los reportes estadísticos, aunque sí eran manejados clínicamente como intentos suicidas. Este hecho, aunado a la muerte por suicidio de un joven de 17 años a comienzos del 2004 generó en los pediatras de la Clínica interrogantes sobre el suicidio infanto-juvenil, su manejo clínico adecuado y la necesidad de implementar estrategias preventivas.

Objetivos

General

Caracterizar los casos de intentos de suicidio de niños y adolescentes atendidos en la Clínica Infantil de Colsubsidio que habían ingresado por el servicio de urgencias durante el periodo del estudio.

Específicos

- Determinar las características sociodemográficas individuales y familiares de los niños atendidos.
- Determinar las características clínicas y de la intervención recibida por los niños y adolescentes con intento de suicidio.

Metodología

Serie de casos retrospectiva. Revisión de 38 historias clínicas de casos de ambos sexos, edades 8 a 18 años. Fecha y lugar de atención: 1º de enero de 2003 a junio 30 de 2004, Clínica Infantil Colsubsidio.

Resultados, conclusiones e impacto del proyecto

El 86% fueron mujeres; edad promedio, 15,3 años; desviación estándar, 1,94 años; edad máxima del 50%, 15 años y medio; el 50% eran primogénitos; afiliados de bajos ingresos, 55,3%; intoxicación suicida, 92,1%, 21% además ingirió alcohol; el 84% tenía problemas con los padres; el 66% tenía padres separados; el 38% había intentado suicidarse previamente y el 55% en el último año; el 78% fue hospitalizado máximo por 3 días; mortalidad 5%, dos jóvenes murieron; el 92% fue valorado por psiquiatría. Los diagnósticos psiquiátricos más frecuentes fueron disfunción familiar, trastorno adaptativo y depresión u otros trastornos del afecto. La tristeza, agresividad y baja autoestima fueron los estados emocionales predominantes. El 31% tuvo pérdida escolar en el mismo año o el año anterior al intento. El 47% tenía problemas escolares. El 36% tenía conflictos con los maestros.

Conclusiones

La familia, la escuela y el entorno socio-económico de los niños y jóvenes que intentaron suicidarse parecen generar conflictos y problemas vitales. El intento de suicidio podría ser factor de riesgo para nuevos intentos. El sistema de salud y la sociedad deben hacer visible la problemática suicida infanto-juvenil para realizar programas preventivos urgentes.

Productos o difusión de resultados

- Investigación presentada en el XXIV Congreso Colombiano de Pediatría-Rafael Castro Martínez "Pediatría para el pediatra", 2 de junio de 2005, Centro de Convenciones de Cartagena de Indias.
- Artículo en proceso de publicación.

6.2.4. Oligoelementos y epilepsia

| | |
|---|---|
| Nombre del Proyecto: Oligoelementos y epilepsia | |
| Unidad Académica | Facultad de Medicina |
| Grupo de Investigación | Neurociencias |
| Línea de Investigación | Epilepsia |
| Investigador Principal | Ángela María Gutiérrez Álvarez |
| <i>E-mail</i> | amgutier@urosario.edu.co |
| Otros Investigadores | Carlos Moreno B. Rodrigo González Reyes |
| Fecha de Inicio | Enero de 2004 |
| Fecha de Terminación | Diciembre de 2006 |

Introducción

Debido a estudios clínicos en humanos y experimentales en animales se ha planteado la posibilidad de que los oligoelementos —en particular, manganeso, selenio y zinc— puedan estar involucrados en la fisiopatología de enfermedades neurodegenerativas como la epilepsia. Se ha buscado una relación entre los niveles plasmáticos, los niveles intracerebrales y la presencia de convulsiones. La epilepsia afecta alrededor del 1 % de la población y se agrava ante condiciones de pobreza, desnutrición y difícil acceso a servicios de salud.

Objetivos

General

Realizar una revisión sistemática de la literatura para establecer la relación entre los oligoelementos y la epilepsia.

Específicos

- Realizar una revisión sistemática de la literatura para establecer la relación entre el manganeso y la epilepsia.

- Realizar una revisión sistemática de la literatura para establecer la relación entre el selenio y la epilepsia.
- Realizar una revisión sistemática de la literatura para establecer la relación entre el zinc y la epilepsia.

Metodología

Para la búsqueda de la bibliografía pertinente se tuvo en cuenta que las fuentes más útiles y de mayor solidez científica son las revisiones sistemáticas previas, por lo que se procedió a consultar en *The Cochrane Library*, con la esperanza de encontrar una revisión sobre el tema de interés. En esta primera aproximación no se encontró ninguna revisión sistemática sobre epilepsia y oligoelementos.

Se procedió a revisar las bases de datos Medline por PubMed, Embase, Scisearch, Lilacs y los programas ProQuest, Hinari y Ovid.

Se realizó una búsqueda en las bases de datos mencionadas, para cubrir las publicaciones entre enero de 1963, cuando se dan los primeros registros a través de Medline/PubMed, y 2006, con los siguientes términos MeSH: anticonvulsants, antiepileptics, carbamazepine, phenytoin, phenobarbital, valproic acid, para identificar las posibles terapias antiepilépticas, y se combinaron con selenium, zinc, manganese, drug effects, epilepsy, seizures, trace elements, selenosis, metabolism and status epilepticus para identificar artículos relacionados.

Se tomaron todos los artículos seleccionados publicados en inglés y español y, según el resumen de aquellos publicados en otro idioma se decidió si eran pertinentes para hacer la solicitud del artículo completo. Se excluyeron los artículos publicados únicamente en forma de resumen. No se encontraron meta-análisis. Se consultaron los artículos relacionados que proporcionaba la búsqueda inicial y estaban disponibles. Se hizo una revisión manual de las referencias presentadas en cada artículo obtenido, con el fin de identificar artículos que la búsqueda electrónica no identificara.

Se consultaron manualmente los siguientes títulos de revista para la obtención de potenciales artículos relevantes: *New England Journal of Medicine*, *Journal of the American Medical Association*, *Annals of Internal Medicine*,

British Medical Journal, Archives of Internal Medicine, The Lancet, Neurology, Epilepsia, Revista de Neurología, Annual Reviews of Biochemistry, Physiology y Neuroscience. El título y el resumen de los artículos se analizaron antes de solicitar el artículo completo. Los artículos con título y resumen ambiguos para determinar su pertinencia también se analizaron en su totalidad.

Para localizar estudios no publicados, se procedió a consultar a través de HSRPROJ (Health Services Research Projects in Progress).

Resultados

Cada uno de los temas planteados presenta una evidencia teórica que respalda la relación entre una alteración en el funcionamiento de un oligoelemento y la epilepsia.

Los estudios que relacionan la concentración tanto de selenio como de zinc en los pacientes con epilepsia, con o sin tratamiento, presentan resultados en ocasiones contradictorios y con frecuencia difíciles de interpretar, debido a las diferencias metodológicas y al bajo número de sujetos incluidos en cada muestra, en la mayoría de los casos. Esto hace que se encuentren discrepancias en la medición sérica de los oligoelementos y los niveles cerebrales. Hacen falta estudios que correlacionen el efecto que los diferentes antiepilépticos ejercen sobre la concentración tanto sérica como intracerebral de los diferentes oligoelementos.

En el caso particular del selenio, consideramos que ante un balance entre riesgo y beneficio es factible administrar un suplemento de selenio a pacientes con epilepsia, sólo en aquellos casos en los que sea posible llevar un control estricto de la concentración plasmática del oligoelemento y de la actividad de las enzimas, teniendo en cuenta que la concentración de selenio plasmática varía según la zona geográfica, el estado fisiológico y la edad.

En la actualidad existe una gran limitación para establecer el estado real del zinc cerebral en humanos, por lo que habrá que esperar a que los avances tecnológicos permitan evaluar los niveles de zinc neuronal *in vivo* para una adecuada aplicación clínica.

En el caso particular del manganeso, los estudios han mostrado una relación entre niveles bajos de manganeso en sangre y pacientes con epilep-

sia. También se ha observado una predisposición a convulsionar con mayor facilidad en roedores con bajas concentraciones séricas e intracerebrales de este oligoelemento. Sin embargo, todavía no es posible ofrecer una respuesta satisfactoria que vincule al manganeso como causa o consecuencia de la epilepsia.

Además, se debe tener precaución en la administración de suplementos de manganeso en pacientes con epilepsia, ya que son bien conocidos los efectos irreversibles (parkinsonismo) causados por la intoxicación con este oligoelemento en adultos.

Discusión

Los estudios que relacionan la concentración tanto de selenio como de zinc en los pacientes con epilepsia, con o sin tratamiento, presentan resultados en ocasiones contradictorios y con frecuencia difíciles de interpretar, debido a las diferencias metodológicas y al bajo número de sujetos incluidos en cada muestra en la mayoría de los casos. Esto hace que se encuentren discrepancias en la medición sérica de los oligoelementos y los niveles cerebrales. En estudios realizados tanto en animales como en pacientes con epilepsia se ha observado una baja concentración sérica de manganeso, sin embargo, todavía no es posible afirmar si esto es causa o consecuencia de las convulsiones.

Hacen falta estudios que correlacionen el efecto que los diferentes antiepilépticos ejercen sobre la concentración tanto sérica como intracerebral de los diferentes oligoelementos.

En general, son necesarios nuevos estudios, tanto en humanos como en animales, que puedan determinar el vínculo real entre los oligoelementos y la epilepsia e idealmente la elaboración de medicamentos que puedan corregir alteraciones en las concentraciones séricas e intracerebrales y ayudar a controlar de esta forma la enfermedad.

Productos o difusión de resultados

- Artículo indexado internacionalmente: Gutiérrez-Álvarez AM, Moreno CB, González-Reyes RE. "Alteración de la concentración de selenio en la epilepsia". *Revista Neurol* 2005; 40: 111-6.
- Artículo indexado internacionalmente: Moreno CB, Gutiérrez-Álvarez AM, González-Reyes RE. "Zinc y epilepsia: ¿existe una relación causal?" *Revista Neurol* 2006; 42(12):754-759.
- Artículo para publicación: González-Reyes RE, Gutiérrez-Álvarez AM, Moreno CB. *Manganese and epilepsy: a systematic review of the literature*.

6.2.5. Prevalencia de enfermedades neuropediátricas en colegios de algunas zonas de Bogotá

| | |
|--|---|
| Título de la ponencia: Prevalencia de enfermedades neuropediátricas en colegios de algunas zonas de Bogotá | |
| Nombre del ponente | Claudia Talero – Rodrigo González |
| E-mail del ponente | cltalero@urosario.edu.co; resgonza@urosario.edu.co |
| Nombre del grupo de investigación | Neurociencias |
| Línea de investigación | Neurociencia Cognitiva |
| Nombre del proyecto de investigación | Prevalencia de enfermedades neuropediátricas en colegios de algunas zonas de Bogotá |
| Investigador principal | Alberto Vélez |
| Otros investigadores | Claudia Talero, Rodrigo González, María Nelcy Rodríguez. |
| Fecha de inicio | 1º de agosto de 2003 |

Introducción

Las enfermedades neurológicas en los niños, en especial la epilepsia y los trastornos del desarrollo psicomotor y del lenguaje, los trastornos del aprendizaje (matemáticas, lectoescritura) y el déficit de atención con hiperactividad, ocupan un lugar preponderante dentro de las enfermedades de interés no sólo en salud pública, sino también en el ámbito de la educación, por su frecuencia, morbilidad e importancia clínica. No existen estudios de prevalencia que den unas cifras acerca del comportamiento de estas patologías en nuestro medio.

Objetivos

General

Determinar la frecuencia y prevalencia de problemas neurológicos (epilepsia y crisis epilépticas), trastornos de aprendizaje, lecto-escritura, neurodesarrollo y trastorno por déficit de atención e hiperactividad, en una

población infantil de 0 a 12 años que asiste a colegios y jardines sociales en las localidades de Barrios Unidos, Bosa, Ciudad Bolívar, Engativá y Usme, en Bogotá, en el período 2004 - 2005.

Metodología

Estudio de tipo corte transversal para determinar la prevalencia de las patologías y la relación con los factores socio-demográficos bajo estudio en varias localidades de Bogotá. Este estudio constó de dos etapas. En la primera se aplicaron las encuestas a padres y maestros, con el fin de indagar acerca de la presencia de enfermedades neuropediátricas y problemas de neurodesarrollo o de aprendizaje. Se seleccionaron los niños pertenecientes a los colegios al igual que familiares en primer grado con sospecha de padecer una enfermedad neuropediátrica. En la segunda, se realizó una evaluación para establecer el diagnóstico y la severidad del problema por medio de una historia clínica dirigida y de pruebas neuropsicológicas previamente establecidas.

Resultados, conclusiones e impacto del proyecto

De 12.302 niños se seleccionaron 4.101 como sospechosos de padecer una enfermedad neuropediátrica. Para trastorno por déficit de atención e hiperactividad se encontró una prevalencia de 5,4% global, distribuida en: hiperactividad 0,82 %, inatención 2,27% y tipo combinado 2,3%.

En lo que se refiere a las pruebas para evaluar dificultad en el aprendizaje, se encontró que un 65% de los niños evaluados presentó un rendimiento inferior en la prueba que mide la madurez de la percepción visual y de la integración visomotora (VMI). En las pruebas de habilidades en manejo de vocabulario y conceptos, en las diferentes subpruebas y en los diferentes grupos de edad se encontró un desempeño pobre, el cual que iba desde 21,9 a 28,5% del total de niños evaluados.

En neurodesarrollo se encontró que la prevalencia de trastornos en motricidad gruesa fue de 0,99%, en motricidad fina 1,03%, en audición y lenguaje 1,86%, en personal-social 0,98% y en total 1,07%. Del total de

niños evaluados se encontró que solamente 40 habían recibido algún tipo de tratamiento.

Los problemas del neurodesarrollo y del aprendizaje tienen una prevalencia importante en la población de los colegios estudiados, principalmente en los estratos socioeconómicos más bajos. La epilepsia y otras enfermedades neurológicas a pesar de una prevalencia baja, tienen una carga enfermedad importante por cuanto son enfermedades crónicas en la que no existe una “cura” y pueden por sí solas afectar el desarrollo social, psicológico e intelectual de los individuos.

Sería conveniente estudiar a toda la población por cuanto es de suponer que un porcentaje importante de niños con problemas discapacitantes no ingresan o salen por fracaso de la educación formal.

En general, los niños estudiados no estaban recibiendo manejo para el problema diagnosticado. Esto es debido a que los colegios no están capacitados para atender a los niños con problemas del aprendizaje o no tienen un equipo terapéutico que los apoye. En escasas ocasiones, estos niños son enviados a la consulta médica, pero el personal de salud no conoce la problemática. Como se dijo anteriormente, existen problemas de acceso. Finalmente los niños se quedan sin la posibilidad de un manejo adecuado. Si los niños no son intervenidos, apoyados y estimulados continuarán enfrentados a un fracaso continuo con problemas subsiguientes de tipo adaptativo y social. Su expectativa laboral de adulto en una sociedad que es cada vez más exigente desde el punto de vista tecnológico, los llevará a trabajos poco calificados, mal remunerados, con inestabilidad laboral y con marginalidad.

Existe la necesidad de implementar políticas de prevención de los problemas de neurodesarrollo y aprendizaje. En vista que hay factores en los que es difícil intervenir, como los relacionados con la pobreza y aspectos socio-económicos, sería importante promover modelos comunitarios simples costo efectivos de desarrollo infantil temprano, como se ha hecho en otros países similares al nuestro.

En vista de la dificultad de acceso a los servicios de salud por parte de la población de menores recursos, habría que adecuar un esquema de manejo de niños con problemas neuropediátricos en el que haya una integración de

los profesionales de la salud con los maestros y los padres, en el cual los niños no tengan que desplazarse por toda la ciudad y que sea económicamente viable tanto para los prestadores como para la población.

Productos o difusión de resultados

- Presentación de dos posters en el Congreso Latinoamericano de Neuropsicología, en octubre de 2005, Cartagena.
- Presentación de dos posters en “Día de la Investigación”, Fundación Cardio-Infantil, noviembre de 2005.
- Tres artículos en preparación: “Prevalencia de trastornos del neurodesarrollo en colegios de algunas zonas de Bogotá”; “Prevalencia de trastornos de atención en colegios de algunas zonas de Bogotá” y “Prevalencia de trastornos del aprendizaje en colegios de algunas zonas de Bogotá”.
- Ensayo: “Una ricerca sulla prevalenza delle malattie neuropediatriche in Colombia”, en: *Il Neurofoglio*, Boletín de noticias de Neurología Infantil de la Fundación Mariani, Italia. Trabajo presentado por el Dr. Alberto Vélez para el ingreso a la Academia Colombiana de Medicina.

6.2.6. Riesgo de defectos del tubo neural con ácido valproico y carbamazepina

| | |
|---|--------------------------------|
| Nombre del proyecto: Riesgo de defectos del tubo neural con ácido valproico y carbamazepina | |
| Unidad Académica | Facultad Medicina |
| Grupo de Investigación | Neurociencias |
| Línea de Investigación | Epilepsia |
| Investigador Principal | Ángela María Gutiérrez-Álvarez |
| <i>E-mail</i> | amgutier@urosario.edu.co |
| Otros Investigadores | Claudia Lucía Moreno-López |
| Fecha de inicio | 10 de enero del 2004 |
| Fecha de terminación | 30 de noviembre del 2004 |

Introducción

La teratogenicidad por medicamentos antiepilépticos es un tema de amplio y complejo interés que aún no ha sido resuelto en su totalidad. La mayoría de los estudios epidemiológicos sugieren la idea de que en el caso de la gestación de mujeres con epilepsia que reciben tratamiento antiepiléptico durante el embarazo, estas tienen un incremento del riesgo para desarrollar malformaciones. Aunque se describen riesgos mayores para desarrollar defectos del tubo neural en los hijos de madres que han estado expuestas a ácido valproico y carbamazepina, ya sea en monoterapia o combinada, muchas de estas malformaciones también se manifiestan en niños no expuestos a dichos medicamentos antiepilépticos; se describe que el riesgo de presentación de defectos del tubo neural en la población general está entre 4 y 5%.

Objetivo general

El objetivo primordial de esta revisión es determinar si realmente existe un mayor riesgo de desarrollar defectos del tubo neural con la exposición prenatal a ácido valproico o carbamazepina en monoterapia al compararlo con la población general; para esto se plantea realizar un meta-análisis que permita cuantificar este riesgo.

Metodología

MEDLINE, EMBASE, SCISEARCH, the Cochrane Library y LILACS fueron empleados para acceder a la literatura publicada entre enero de 1966 y septiembre de 2004. Se tomaron todos los artículos publicados en inglés y español. Se hizo una revisión manual de las referencias presentadas, con el fin de identificar artículos que la búsqueda electrónica no identificara. El título y el resumen de los potenciales artículos fueron primero analizados, antes de solicitar el artículo completo. Sin embargo, artículos que en principio eran ambiguos para determinar su pertinencia también fueron analizados en su totalidad. Se incluyeron los estudios observacionales analíticos que buscaran la presencia de defectos del tubo neural en los hijos de madres expuestas a ácido valproico y carbamazepina durante la correspondiente gestación. Se crearon las tablas de 2x2. Los riesgos relativos (RR), razones de disparidad (OR) y los intervalos de confianza del 95% fueron calculados para cada estudio.

Resultados

Se identificaron 13 potenciales estudios. Entre estos, sólo los de Koch, de Lindhout y de Yerby cumplían con la totalidad de los criterios de selección.

El artículo de Koch *et al.*, llevado a cabo en Alemania, se deriva de un estudio en donde se incluyeron 14 casos de hijos de madres con epilepsia en tratamiento en monoterapia con ácido valproico y entre los cuales se encontró un caso de defecto del tubo neural, con meningocele y microcefalia; entre el grupo control formado por 141 casos de no expuestos al anticonvulsivo, se encontraron dos casos de defectos del tubo neural: uno con malformaciones espinales y el otro con meningocele. En el grupo de 9 casos expuestos a carbamazepina, no se encontró ningún caso de defecto del tubo neural. Estos autores no hacen mención del número de abortos (espontáneos ni terapéuticos) presentados, ni tampoco de la administración de ácido fólico antes o durante la gestación correspondiente.

En el estudio de D. Lindhout *et al.*, llevado a cabo en Holanda, se siguieron dos cohortes entre las cuales se tuvieron 158 expuestos a ácido

valproico sin encontrar ningún caso de defecto del tubo neural, y 166 expuestos a carbamazepina, entre los cuales hubo un caso de *spina bifida occulta*, y un caso de *spina bifida aperta*. En el grupo control compuesto por 28 pacientes no expuestos, hubo dos malformaciones, pero ninguna del tubo neural. Estos autores tuvieron un mortinato sin malformación congénita, después de un abrupcio de placenta. Hubo dos abortos espontáneos sobre los cuales no se especifica si tuvieron o no malformación congénita alguna. Durante el tiempo del estudio no hubo abortos terapéuticos después de un diagnóstico prenatal, luego estos abortos no fueron fuente de sesgos posiblemente. No hacen referencia sobre la administración de ácido fólico a las gestantes.

M.S. Yerby *et al.*, realizaron su estudio en Washington y no encontraron defectos del tubo neural a pesar de que los niños fueron examinados al nacer y a los dos meses de nacidos. Evaluaron 20 casos expuestos a carbamazepina y 3 casos expuestos a ácido valproico y los compararon con 46 controles. Presentaron tres casos de muerte neonatal, sin malformación alguna, por prematuridad y sepsis. Hubo cinco casos de muerte durante la gestación, pero en ellos no se especifica si hubo o no malformación. Todas las gestantes fueron evaluadas con niveles de folato en cada visita mensual durante el tiempo de gestación, pero no encontraron deficiencia de folato en ninguna paciente; mantuvieron un promedio de concentración sérica mayor a $20,6\mu\text{mL}$.

Se tuvo un total de 174 expuestos a ácido valproico y 193 expuestos a carbamazepina, con los cuales se puede obtener un $RR = 0,61$ con $IC95\%$ (0,06 – 6,72), de desarrollar defectos del tubo neural para quienes están expuestos a ácido valproico en monoterapia. En el caso de exposición a carbamazepina se obtuvo un $RR = 1,10$ con $IC95\%$ (0,16-7-75). Luego, no hay evidencia suficiente que permita establecer el riesgo de desarrollar defectos del tubo neural dado que se estuvo expuesto *in utero* a carbamazepina o ácido valproico en monoterapia, al compararlos con la población general.

Discusión

La asociación del ácido valproico con malformaciones ha sido descrita con anterioridad; diez años después de haber salido al mercado el producto, la posibilidad de efectos teratogénicos se comenzó a evidenciar. La asociación de defectos del tubo neural fue observada en ratones, y desde entonces su estudio para ver su efecto en el ser humano ha sido ampliamente descrita para plantear una posible asociación de este tipo de malformaciones con la exposición *in utero*.

Los defectos del tubo neural son defectos de nacimiento muy serios que afectan aproximadamente 3.000 embarazos cada año en Estados Unidos. Se dan por una falla en el cierre adecuado del tubo neural en el embrión durante la cuarta semana de embriogénesis y se presentan en un espectro clínico variable, siendo los más comunes la anencefalia y la *spina bifida*.

Los datos de este estudio fueron tomados de investigaciones basadas en un diseño de cohortes; combinar estudios de tipo observacional tiene el riesgo de dar resultados a veces precisos pero espúreos. El meta-análisis de estudios observacionales tiene la limitante determinada por presencia de factores de confusión, sesgos o ambos. Los expuestos al antiepiléptico pueden diferir en la presencia de otros factores que pueden ser relevantes para el riesgo de desarrollar defectos del tubo neural, como pueden ser antecedentes familiares, otras enfermedades sistémicas como la diabetes insulino dependiente en la madre, exposiciones ambientales o laborales de los progenitores, nivel socioeconómico, edad de los padres, deficiencias nutricionales, número de embarazos previos, suplencia de ácido fólico, entre otros. Aunque se controle por los factores de confusión conocidos puede aún encontrarse algún grado de confusión residual, más aún cuando estos no pueden ser medidos con suficiente precisión, algo muy común en este tipo de estudios epidemiológicos. La mayor amenaza para la validez de los resultados de los estudios de cohortes son los factores de confusión.

Productos o difusión de resultados

- Artículo indexado internacionalmente: Revista de Neurología (Rev Neurol 2005;41:268-72).
- Acta Neurológica Colombiana (Acta Neurológica Colombiana 2005;21(1):82-92).
- Se presentó como poster en el VI Congreso Nacional de Neurología, agosto de 2005.
- Se participó en el Concurso de Investigación Médica en Colombia organizado por Sanofi– Academia de Medicina, en 2005.
- Se presentó en el III Congreso Nacional de Residentes de Neurología y Neuropediatría en octubre de 2005.

6.3. Grupo de Investigación en Sistemas Tradicionales de Salud

El Grupo de Estudios en Sistemas Tradicionales de Salud (GESTS) de la Facultad de Medicina de la Universidad del Rosario fue creado en abril de 1995. En la última evaluación de COLCIENCIAS, en 2006, fue calificado en la categoría A. Actualmente trabaja cuatro líneas de investigación:

- Medicina tradicional indígena del piedemonte amazónico, el Vaupés colombiano y la Sierra Nevada de Santa Marta.
- Programa de plantas medicinales para la atención primaria en salud.
- Políticas y legislación.
- Estudios epidemiológicos y clínicos.

Bajo la dirección del Dr. Germán Zuluaga y desde diferentes escenarios personales, laborales, académicos e institucionales el GESTS ha trabajado para aportar a la construcción de un adecuado marco conceptual, con el fin de acercarse al complejo universo de los sistemas médicos tradicionales y en particular de la botánica médica, buscando establecer las fronteras y precisar los lenguajes de cada uno de los distintos abordajes. Desde la academia, con la realización y participación en diversos congresos, seminarios y simposios, y desde el trabajo en campo se han realizado investigaciones y sistematizaciones del conocimiento tradicional indígena, afrocolombiano y mestizo, con sus debidas publicaciones.

Con rigurosidad y prudencia se ha intentado reconocer el potencial, los alcances y los límites del uso de las plantas para el cuidado de la salud. De igual forma, los integrantes del grupo han formado parte de organizaciones creadas con el propósito de acompañar a diversos pueblos en la protección de su diversidad cultural, la conservación de la naturaleza y el mejoramiento de la salud humana.

Uno de los aportes más importantes del grupo es el descubrimiento y la consolidación de una herramienta metodológica invaluable, el diálogo

intercultural, que exige el acercamiento a otros saberes desde la confianza, la experiencia propia y la comprensión de marcos conceptuales y modelos epistemológicos diferentes e igualmente válidos que la ciencia occidental.

Igualmente importante para la ciencia médica ha sido la comprensión y la adopción de unos nuevos criterios éticos de la investigación con pueblos indígenas y plantas medicinales: el respeto por el patrimonio cultural, la investigación al servicio de los indígenas y de las minorías étnicas, la valoración de los sistemas médicos tradicionales, la conservación y la investigación al servicio de las plantas y su papel cultural.

En particular el trabajo de investigación y de promoción del sistema médico tradicional de los indígenas del piedemonte amazónico colombiano ha demostrado la pertinencia y la oportunidad de la valoración y el rescate de saberes milenarios, los cuales han ofrecido claves de cuidado de la salud y de adaptación humana en ecosistemas megadiversos pero frágiles. Con aportes de investigación significativos para diversas disciplinas como la etnohistoria, la etnobotánica, las ciencias biológicas, la antropología y la misma medicina, la Universidad del Rosario y su grupo de estudios, en convenio con la Unidad de Parques y el Instituto de Etnobiología están ad portas de establecer un área especial de protección de plantas medicinales en la región de Orito (Putumayo) que sería la primera en su género en Colombia y que ofrece en la práctica todos los elementos éticos y conceptuales construidos por el grupo.

En este mismo sentido, y para complementar los aportes anteriores, se abrió la puerta a una reflexión científica, académica y jurídica en relación con la flora medicinal en Colombia. Es así como el Grupo de Estudios en Sistemas Tradicionales de Salud de la Facultad de Medicina y el Grupo de Investigación en Derechos Humanos de su Facultad de Jurisprudencia, aunaron esfuerzos para llevar a cabo el proyecto de investigación “Gestión y propuesta para una reglamentación de la flora medicinal colombiana y sus conocimientos asociados”, actualmente en proceso de publicación.

Incorporación prudente de conceptos tradicionales y plantas medicinales en el ámbito de la consulta médica, estudios epidemiológicos en construcción para avalar el uso de los mismos, aportes para la investigación y la construcción de políticas y modelos interculturales de promoción y pre-

vención, diseño y aplicación de planes de estudio en los niveles formales, informales y no formales de educación son aportes adicionales del Grupo de Estudios en Sistemas Tradicionales de Salud, los cuales están en curso con resultados muy satisfactorios.

De especial importancia para el grupo ha sido el diseño y la realización del Curso de Capacitación de Gestores Comunitarios de Salud, que ya lleva dos promociones de jóvenes, de diferentes minorías étnicas. Este curso tiene como misión constituirse en un nuevo agente de salud en zonas rurales apartadas que habrá de tender puentes entre la medicina moderna y los sistemas médicos tradicionales y siempre con la misión de la recuperación de la diversidad biológica, la protección de la diversidad cultural y el mejoramiento de la salud desde la promoción del autocuidado.

6.3.1. Ciclos vitales de la mujer: evaluación retrospectiva de 100 pacientes atendidas en un programa de salud con plantas medicinales y cuidados tradicionales

| | |
|---|---|
| Nombre del proyecto: Ciclos vitales de la mujer: evaluación retrospectiva de 100 pacientes atendidas en un programa de salud con plantas medicinales y cuidados tradicionales | |
| Unidad Académica | Facultad de Medicina |
| Grupo de Investigación | Estudios en Sistemas Tradicionales de Salud |
| Línea de Investigación | Botánica Médica |
| Investigador Principal | Germán Zuluaga Ramírez |
| E-mail | gzuluaga@axesat.com.co |
| Otros Investigadores | Médicos del grupo de investigación |
| Fecha de Inicio | 1º de noviembre de 2004 |
| Fecha de terminación | 31 de octubre de 2005 |

Introducción

El Grupo de Investigación en Sistemas Tradicionales de Salud de la Facultad de Medicina de la Universidad del Rosario tiene como misión aportar al estudio, conservación, recuperación y promoción de los sistemas médicos tradicionales para contribuir al mejoramiento de la salud humana. Varios de sus integrantes, desde 1987, han desarrollado en el municipio de Cota, Cundinamarca, un programa de atención en salud con incorporación prudente de plantas medicinales y conceptos y prácticas propios de la medicina tradicional colombiana y latinoamericana.

Los resultados positivos en la prestación de salud a casi 14.000 pacientes con historias clínicas registradas y con un activo proceso de participación comunitaria, permitieron ahora proponer una evaluación retrospectiva de 100 mujeres atendidas en el programa, en relación con su salud y el manejo de problemas relacionados con los ciclos vitales de la mujer. La Alcaldía de Cota, el Centro de Investigación de Enfermedades Tropicales de Canadá y el Instituto de Etnobiología de Colombia ofrecieron su apoyo económico y logístico para el desarrollo del presente estudio.

Objetivos

General

Apoyar un programa de prevención, autocuidado, atención primaria de salud e incorporación de plantas medicinales con las mujeres del municipio de Cota, a partir de la intervención de los ciclos vitales, y que tenga como resultado una mejoría en la calidad de salud y de vida

Específicos

- Realizar una investigación bibliográfica nacional e internacional sobre los conceptos y prácticas culturales en relación con los ciclos vitales de la mujer.
- Llevar a cabo el estudio clínico retrospectivo de 100 pacientes usuarias de la consulta médica, Programa de Salud y Medicina Tradicional de Cota.

Metodología

Convocatoria y evaluación clínica: de un total de 140 pacientes preseleccionadas se hizo una convocatoria, a cargo de la promotora de salud del programa y auxiliar del consultorio médico. Se logró la aceptación de 100 de pacientes. Se estableció una primera reunión comunitaria, el 19 de noviembre de 2004, en la cual el grupo de médicos presentó el programa y explicó los objetivos del mismo, incluida la evaluación clínica.

Posteriormente se adelantó un análisis de la historia clínica de cada una de las 100 pacientes, para registro de los datos generales, evaluación de las condiciones de salud y análisis pormenorizado de la información relacionada con los ciclos vitales de la mujer y posibles prescripciones preventivas o terapéuticas con plantas medicinales y conceptos tradicionales.

Entre enero y febrero de 2005, cada una de las mujeres seleccionadas fue atendida en el consultorio por un médico especialista en ginecología y obstetricia, con el propósito de confirmar los datos recopilados en el análisis de las historias clínicas; con algunas de ellas se decidió la promoción o

renovación de propuestas terapéuticas o preventivas relacionadas con los ciclos vitales. Este primer registro de consulta se entregó en un Informe Preliminar a la Alcaldía de Cota y al CIET.

Por último, en septiembre de 2005, los médicos del Grupo hicieron una segunda y última consulta a cada una de las pacientes, para establecer, con base en un formato clínico diseñado para el estudio, la evaluación clínica retrospectiva relacionada con los ciclos vitales de la mujer. Una vez recogida la información, esta se ha sistematizado y el análisis de los resultados se presenta en el presente documento.

Categorías del análisis retrospectivo

La información se sistematizó con base en las siguientes categorías:

- Usuaría de plantas medicinales.
- Cuidados menstruales.
- Plantas durante la menstruación.
- Cuidados del puerperio.
- Plantas medicinales durante embarazos.

Diagnóstico específico N° 1: para efectos del análisis retrospectivo se escogieron las siguientes categorías de enfermedades relacionadas con los ciclos vitales de la mujer:

- Dismenorrea.
- Trastorno del ciclo.
- Climaterio.
- Vaginosiis.
- Infertilidad.
- Dolor pélvico.
- Incontinencia urinaria.
- Herpes genital.

- Cáncer de cuello uterino.
- Infertilidad.

Resultados, conclusiones e impacto del proyecto

El estudio aleatorio en 85 pacientes mostró que el 86% de ellas tenían problemas de salud relacionados con sus ciclos vitales, lo que refleja que estamos enfrentados a una grave situación de salud pública.

El 43% de las pacientes presentaron en la historia clínica el diagnóstico de trastornos del ciclo menstrual, siendo este el problema de salud más frecuente, con cifras que coinciden con los registros de la literatura médica.

El 29% de las pacientes presentaron en la historia clínica el diagnóstico de dismenorrea. Este es el segundo problema de salud más frecuente, con cifras que coinciden con los registros de la literatura mundial.

El 70% de las pacientes del estudio, quienes durante el período de 18 años de consulta tenían la edad necesaria, presentaron síntomas asociados con el climaterio. Este resultado contrasta con la información de la literatura médica y parecería confirmar la creciente morbilidad relacionada con la menopausia, lo cual explica el incremento de la intervención terapéutica de la medicina occidental.

El 77% de las pacientes afirmaron conseguir una mejoría completa para problemas relacionados con sus ciclos vitales con el tratamiento de plantas medicinales y cuidados tradicionales. Aunque la fragilidad de la metodología pudiera poner en entredicho este sorprendente resultado, el hecho de ser reconocido por las mujeres consultadas, bajo una adecuada supervisión médica, obliga a considerar la hipótesis de que las plantas y los conceptos de la medicina tradicional son realmente eficaces para el tratamiento de estos problemas específicos de la salud de la mujer.

El hallazgo de una relación significativa entre uso de plantas y cuidados tradicionales y una menor incidencia de problemas relacionados con los ciclos vitales de la mujer, o una solución más rápida y eficaz de los mismos, permite anticipar la hipótesis de que estos recursos pueden tener el carácter

de preventivos y exige un estudio científico más riguroso, ya que significaría un enorme aporte a la salud comunitaria.

El estudio confirma que 88% de las pacientes que reportaron en la historia clínica el diagnóstico de dismenorrea, experimentaron una mejoría completa con el tratamiento con plantas medicinales y cuidados tradicionales. Este resultado extraordinario parece confirmar la hipótesis de la medicina tradicional cuando afirma que la salud de la mujer está estrechamente ligada a un adecuado cuidado del período menstrual y al uso correcto de plantas medicinales. Tal certeza, de confirmarse con nuevos estudios, permitiría ofrecer a la medicina moderna unas herramientas novedosas, aunque antiquísimas, para prevenir o solucionar un grave problema de salud pública.

El estudio también confirma que el 70% de las pacientes que en la historia clínica reportaron el diagnóstico de trastornos del ciclo menstrual, experimentaron una mejoría completa, sin utilización de medicamentos hormonales. Tal resultado sugiere nuevamente la validez de los conceptos de la medicina tradicional y obligan a explorar nuevas hipótesis sobre la fisiopatogenia del ciclo reproductivo, con base en variables sugeridas por el conocimiento tradicional.

El 80% de las pacientes que manifestaron tener síntomas relacionados con el climaterio, afirmaron tener mejoría completa con el tratamiento con plantas medicinales y cuidados tradicionales, sin el empleo de terapia hormonal. Este resultado también resulta sorprendente y confirmaría la idea de que en particular las plantas ofrecen una alternativa confiable y segura para un problema de salud que crece día a día.

6.4. Grupo de Investigación en Estudios Moleculares en Fibrosis Quística

El grupo de Estudios Moleculares en Fibrosis Quística y otras formas de Mucoviscidosis fue creado en 1997. Sus áreas de conocimiento se encuentran enmarcadas en las ciencias biológicas, la genética y la tecnología de la salud. Ha desarrollado proyectos conjuntos con investigadores de la Universidad Nacional de Colombia. Su línea de investigación actualmente activa es la de Estudios Genotípicos y Fenotípicos del Gen CFTR y de Genes Modificadores en Pacientes y Portadores de la Fibrosis Quística.

6.4.1. Identificación de mutaciones y correlación genotipo/fenotipo en pacientes colombianos afectados por fibrosis quística

| | |
|--|---|
| Título de la ponencia: Identificación de mutaciones y correlación genotipo/fenotipo en pacientes colombianos afectados por fibrosis quística | |
| Nombre del ponente | Heidi Eliana Mateus |
| <i>E-mail</i> del ponente | hmateus@urosario.edu.co |
| Grupo de investigación | Estudios Moleculares en Fibrosis Quística |
| Línea de investigación | Fibrosis Quística |
| Nombre del proyecto de investigación | Identificación de mutaciones y correlación genotipo/fenotipo en pacientes colombianos afectados por fibrosis quística |
| Investigador principal | Heidi Eliana Mateus |
| Otros investigadores | Dora Fonseca, Genoveva Keyeux, Carlos Martín Restrepo |
| Fecha de inicio | 1º de octubre de 2001 |
| Fecha de terminación | 1º de febrero de 2005 |

Introducción

La Fibrosis Quística es la enfermedad autosómica recesiva letal más común en la población caucásica. Se produce por alteraciones en la proteína CFTR (regulador de la conductancia transmembranal de la Fibrosis Quística), la cual funciona como un canal de cloro dependiente de AMPcíclico. Hasta la fecha se han descrito más de 1300 mutaciones en el gen CFTR, las cuales presentan una distribución geográfica diferente. Dentro de estas la más común es la F508del, con una frecuencia promedio a nivel mundial de 66%, pero con amplias variaciones regionales.

Objetivo general

Este estudio buscaba identificar las mutaciones causantes de Fibrosis Quística presentes en Colombia y determinar la asociación entre el genotipo y el cuadro clínico de los pacientes.

6.4.2. PCR-Heterodúplex por agrupamiento: implementación de un método de identificación de portadores de la mutación F508del del gen causante de Fibrosis Quística en Colombia

| | |
|--|---|
| Título de la ponencia: PCR-Heterodúplex por agrupamiento: implementación de un método de Identificación de Portadores de la Mutación F508del del gen causante de Fibrosis Quística en Colombia | |
| Nombre del ponente | Heidi Eliana Mateus |
| E-mail del ponente | hmateus@urosario.edu.co |
| Grupo de investigación | Estudios moleculares en fibrosis quística |
| Línea de investigación | Fibrosis Quística |
| Nombre del proyecto de investigación | Identificación de portadores de la mutación F508del del gen causante de Fibrosis Quística en Colombia |
| Investigador principal | Manuela Jay García |
| Otros investigadores | Heidi Mateus, Dora Fonseca, Genoveva Keyeux, Carlos Martín Restrepo |

Introducción

La Fibrosis Quística es la enfermedad autosómica recesiva letal más común en la población caucásica. Se produce por alteraciones en la proteína CFTR (regulador de la conductancia transmembranal de la Fibrosis Quística), la cual funciona como un canal de Cloro dependiente de AMPcíclico. Hasta la fecha se han descrito más de 1300 mutaciones en el gen CFTR, las cuales presentan una distribución geográfica diferente. Dentro de estas la más común es la F508del con una frecuencia promedio a nivel mundial de 66%, pero con amplias variaciones regionales. La frecuencia de portadores sanos en la población caucásica se ha estimado en 1 de cada 25 personas. En Colombia hasta el momento no se conoce la incidencia real de la enfermedad ni la frecuencia de portadores.

Objetivos

General

Validar la técnica PCR Directa – Heterodúplex simple y por agrupamiento para la identificación de los portadores de la mutación delF508 del gen de la Fibrosis Quística en la población colombiana.

Específicos

- Establecer las condiciones adecuadas para realizar la técnica PCR Directa – Heterodúplex simple y por agrupamiento, que permita identificar la mutación delF508 del gen de Fibrosis Quística de una manera confiable, rápida y precisa.
- Implementar una técnica molecular de diagnóstico confiable y rápida, para detectar portadores de delF508, que permita a los médicos dar un asesoramiento genético encaminado a ofrecer opciones reproductivas que tiendan a disminuir el impacto social, emocional y económico que trae consigo el nacimiento de un niño con FQ.

Metodología

Se utilizaron 400 muestras de sangre conservadas en papel filtro S&S903. Como controles se emplearon 68 muestras de pacientes heterocigotos para la mutación F508del más 50 de homocigotos para el alelo normal.

De cada muestra se tomo un fragmento de 1 mm², los cuales fueron agrupados en conjuntos de 5, 10 o 20 muestras y se sometieron a un choque térmico y tratamiento con Chelex 0,09%. La PCR se realizó directamente sobre los agrupamientos y las muestras fueron analizadas en geles de poliacrilamida al 10%.

La sensibilidad se determinó verificando la presencia de Heteroduplex en agrupamientos aleatorios de 5, 10 y 20 muestras de personas homocigo-

tas para el alelo normal que contenían un heterocigoto para la mutación F508del.

La especificidad se evaluó observando la ausencia de Heteroduplex en diez agrupamientos de personas negativas para la mutación F508del.

Mediante 10 ensayos independientes realizados sobre agrupamientos de 10 muestras homocigotas para el alelo normal, más una heterocigota para la mutación F508del, fue evaluada la reproducibilidad.

La metodología estandarizada se aplicó en la tipificación de las 400 muestras organizadas en 40 agrupamientos, las cuales fueron también tipificadas individualmente mediante la técnica de PCR-Heteroduplex simple.

Resultados, conclusiones e impacto del proyecto

Los agrupamientos de 5 y 10 muestras demostraron la presencia de las bandas correspondientes al homodúplex normal (92pb), al homoduplex mutante (89pb) y a los heterodúplex.

De 40 agrupamientos a los cuales se adicionó una muestra de un heterocigoto para la mutación F508del, no se detectó el cromosoma mutado en tres. Estos resultados permiten estimar que la sensibilidad de la técnica es de 92,5%. Para la PCR Heteroduplex sin agrupamiento se determinó una ausencia total de falsos negativos, indicando una sensibilidad del 100%. Utilizando el programa EpiInfo 6 se determinó un valor predictivo positivo de 100% y un valor predictivo negativo de 92%.

En el análisis de 10 agrupamientos de personas con genotipo normal no se encontró ningún resultado falso positivo, determinando una especificidad del 100%.

El análisis fue realizado 10 veces independientes, obteniéndose los mismos resultados en cada proceso. Posteriormente se utilizó la prueba de concordancia kappa no ponderada, como resultado de la cual se obtuvo un valor de concordancia del 100%, kappa de 1 y un valor de $P < 0,000001$.

La implementación de esta metodología permitirá realizar estudios masivos en búsqueda de los portadores de la mutación F508del en las diferentes regiones del país, con el fin de conocer en cuales de ellas se daría

el mayor riesgo de presentar nuevos casos de afectados con FQ, con lo que podría justificarse la implementación de tamizaje genético neonatal en recién nacidos, más aún teniendo en cuenta que está plenamente confirmado que el costo para la identificación de portadores y afectados es menor que los costos del tratamiento de la enfermedad.

Productos o difusión de resultados

- Artículo sometido a evaluación en revista indexada internacionalmente (Revista Colombia Médica).
- Presentación en el V Congreso Internacional y VII Congreso Nacional de Genética.

6.5. Grupo de Investigación Clínica

El grupo de Investigación Clínica de la Facultad de Medicina de la Universidad del Rosario fue creado en el año 2000. Sus líneas de investigación actualmente activas son:

1. Evaluación de intervenciones, medicamentos y tecnologías en medicina clínica.
2. Promoción y prevención en salud por medio de actividad físico.
3. Salud sexual y reproductiva.

6.5.1. Caracterización del trauma en un centro de referencia de la ciudad de Bogotá (2.011 casos)

| | |
|---|--|
| Título de la ponencia: Caracterización del trauma en un centro de referencia de la ciudad de Bogotá (2.011 casos) | |
| Nombre del ponente | Felipe Vargas Barato |
| E-mail del ponente | felipe.vargas73@urosario.edu.co |
| Grupo de investigación | Clínica |
| Línea de investigación | Evaluación de medicamentos, tecnologías e intervenciones en medicina clínica |
| Nombre del proyecto de investigación | Caracterización del trauma en un centro de referencia de la ciudad de Bogotá (2.011 casos) |
| Investigador principal | Andrés Isaza Restrepo, Felipe Vargas Barato, Miguel Lombo Garzón |
| Otros investigadores | Johanna Garzón, Carolina Laurens |

Introducción

El trauma es la tercera causa de muerte en Bogotá, para todos los grupos de edad, y la primera para aquellos entre 1 y 45 años (Secretaría de Salud de Bogotá, 2002). A pesar de que es considerado como un problema de salud pública, la ciudad no dispone de información detallada que dé cuenta de las características de este problema, lo cual resulta indispensable para el diseño de intervenciones preventivas.

Objetivos

General

Caracterizar en detalle los aspectos demográficos, clínicos y de atención de los pacientes que consultaron por lesiones traumáticas al Hospital de Kennedy durante los años 2002 y 2003.

Específicos

- Cuantificar y caracterizar la consulta de trauma en el Hospital de Kennedy durante los años 2002 y 2003.
- Sugerir correlaciones entre las características del trauma y su desenlace.
- Reconocer el origen y la disponibilidad de la información sobre los eventos traumáticos en un hospital de referencia de trauma en la ciudad de Bogotá.

Metodología

Tipo de estudio: observacional descriptivo retrospectivo, con una fase analítica en la que se evaluaron las variables de interés.

Población de referencia: pacientes que ingresaron al servicio de urgencias del Hospital de Kennedy con lesiones traumáticas en los años 2002 a 2003, a partir de los registros de ingreso registrados en la base de datos de la Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional del Hospital Occidente de Kennedy de Bogotá. Se cruzaron todos los registros encontrados de los años 2002 y 2003 con las categorías diagnósticas de lesiones traumáticas (códigos del CIE-9 y el CIE-10), y se obtuvo la información de las historias clínicas (HC) correspondientes. Se excluyeron las HC que no correspondieron con el diagnóstico de lesión traumática. Las historias que no se encontraron en el archivo, se dejaron para una segunda búsqueda y las que no se encontraron fueron registradas como “no disponibles en archivo”.

Resultados, conclusiones e impacto del proyecto

Resultados: 2.011 pacientes fueron hospitalizados en los años 2002 y 2003, con una edad promedio de 31 años (DS 19,2). La relación hombre:mujer fue de 4:1. El 55,45% de las lesiones fueron accidentales; las lesiones por agresión interpersonal correspondieron al 41% de los casos, y 1,19% fueron lesiones autoinfligidas. El 80,9% de las lesiones en las mujeres fueron accidentales, mientras que en los hombres el 47,65% fueron lesiones por

agresión. Las lesiones autoinfligidas predominaron entre los adolescentes. Respecto de los mecanismos de lesión, los traumas contundentes se presentaron en el 52% de los pacientes y las heridas por armas cortopunzantes en el 26,3%. Las regiones anatómicas más afectadas fueron las extremidades (en general fracturas accidentales), el tórax (heridas cortopunzantes) y el trauma craneoencefálico. La mayoría de los pacientes requirió tratamiento quirúrgico, quizá debido al nivel de la institución. La estancia hospitalaria osciló entre 1 y 49 días, con un promedio de hospitalización de 6,39 días. 4,87% de los pacientes requirieron tratamiento en la unidad de cuidados intensivos. Sólo el 22% de los pacientes llegaron al hospital en ambulancia. El no llegar en ambulancia se relacionó con mayor mortalidad. La mortalidad global fue del 2,69%.

En general, la distribución de las lesiones revela un número importante de lesiones por agresión interpersonal, así como el tipo de tratamiento requerido y el promedio de estancia hospitalaria sugiere la complejidad de las lesiones de los pacientes atendidos en la institución. Datos relevantes para el diseño de estrategias de atención y prevención, como sería el tiempo transcurrido entre el evento y su admisión en el hospital, las características de la atención prehospitalaria y el lugar y las circunstancias de los eventos, no son registrados.

Productos o difusión de resultados

- Ponencia como trabajo de grado ante la comunidad académica.
- El trabajo es tomado como base para el diseño de instrumentos y mecanismos de recolección de datos en trauma, para tres nuevos proyectos de investigación.

6.5.2. Factores asociados a la decisión de tomarse citología cervical en mujeres con acceso a seguridad social

| | |
|--|---|
| Título de la ponencia: Factores asociados a la decisión de tomarse citología cervical en mujeres con acceso a seguridad social | |
| Nombre del ponente | Ángela F. Espinosa A., Johnny A. Beltrán R. |
| E-mail del ponente | afespin@urosario.edu.co; jabeltra@urosario.edu.co |
| Grupo de investigación | Clínica |
| Línea de investigación | Salud Sexual y Reproductiva |
| Nombre del proyecto de investigación | Factores asociados a la decisión de tomarse citología cervical en mujeres con acceso a seguridad social |
| Investigador principal | Ángela F. Espinosa A., Johnny A. Beltrán R. |
| Otros investigadores | Ángela M. Ruiz S. |
| Fecha de inicio | 1º de febrero de 2005 |
| Fecha de terminación | 1º de diciembre de 2006 |

Introducción

En el marco de la seguridad social en salud, en Colombia se han diseñado programas para la detección temprana de enfermedades de interés en Salud Pública. La mujer ha sido particularmente tenida en cuenta en el diseño de estas políticas. Una de las acciones de salud pública prioritarias para el país es la implementación de la Política de Salud Sexual y Reproductiva, con el propósito de lograr cobertura de citología cérvico-vaginal en el 90% de la población objeto, en el esquema 1-1-3.

El cáncer del cuello uterino es importante porque: 1) es altamente incidente (42,6 * 100.000 Hab. en el período 1987 – 1991), 2) está asociado a una infección de transmisión sexual y por lo tanto es prevenible, 3) sigue causando una alta mortalidad (18,2 * 1.000.000 Hab.) a pesar de la creciente cobertura de citología cérvico-vaginal y de su carácter gratuito para las mujeres afiliadas al SSSS (68,4% mujeres que se han tomado citología en los últimos tres años) y 4) es fácilmente tratable y dicho tratamiento es de relativo bajo costo, si se diagnostica tempranamente.

De acuerdo con estudios previos, el hábito de practicarse adecuadamente la citología parece estar ligado al nivel educativo de las mujeres, a su entorno cultural y a su nivel socioeconómico.

Este estudio busca determinar qué aspectos de conocimiento socio-culturales y psicoafectivos diferencian a las mujeres que asumen adecuadamente el seguimiento de la salud sexual y reproductiva desde el punto de vista de la prevención de cáncer de cuello uterino a través de la toma de la citología cérvico-vaginal de aquellas que no lo hacen.

Objetivos

General

Determinar algunos factores de riesgo del conocimiento acerca del tema, socioculturales y psicoafectivos, que hacen la diferencia entre las mujeres que se toman citología cérvico-vaginal de forma regular, de acuerdo con los lineamientos médicos establecidos, y aquellas que no se realizan este procedimiento adecuadamente.

Específicos

- Describir un grupo de mujeres elegibles para la toma de citología cérvico-vaginal, que no tengan limitaciones para acceder a la práctica del diagnóstico temprano del cáncer de cuello uterino.
- Establecer diferencias entre los niveles específicos de conocimientos, influencia sociocultural, y algunas de las características psicoafectivas de las mujeres que cumplen adecuadamente con el proceso del diagnóstico temprano del cáncer de cuello uterino, y los respectivos niveles en el caso de mujeres que no se realizan este procedimiento adecuadamente.
- Determinar factores de riesgo asociados al hecho que las mujeres no sigan adecuadamente el proceso del diagnóstico temprano del cáncer de cuello uterino.

Metodología

Estudio de casos y controles.

Resultados, conclusiones e impacto del proyecto

Se encontraron diferencias significativas en la caracterización demográfica de los casos y los controles para: distribución por edad, tipo de afiliación a la seguridad social y estado civil.

El análisis crudo demostró diferencias en los siguientes factores para casos y controles: rechazo hacia la citología, falta de dinero y de tiempo, desconocimiento del tema, sentir vergüenza hacia la toma de la citología, cuidarse o no, razones para tomarse la citología, la persona que informa acerca de la citología y conductas a seguir después del examen.

En el análisis estratificado y multivariado se mantuvieron asociaciones entre: el hecho de tener medicina prepagada, la edad de la primera citología y el que la inducción para la primera citología la haya realizado el médico.

La importancia de la interacción del personal de salud con las mujeres que son objetivo para la toma de la citología cervico-vaginal se evidencia en el presente estudio. El sentir vergüenza hacia la toma de la citología, como un factor determinante para la decisión de practicársela, constante que se registra en los estudios publicados, se evidenció en esta investigación sólo para el grupo de menores de 22 años. Esto permite considerar esta situación como algo primario y modificable a partir de intervenciones asertivas y oportunas.

Con base en los hallazgos se puede concluir que más que un conocimiento profundo acerca de la enfermedad, es la edad de la primera citología y la interacción asertiva del médico y/o el personal de la salud con la mujer en la primera ocasión en que esta se practica una citología, lo que diferencia a un control de un caso.

El presente estudio es un avance en el conocimiento de los factores asociados a la decisión de una mujer para realizarse o no la citología vaginal.

Productos o difusión de resultados

Artículo para publicación, replicación de los conocimientos entre la comunidad educativa y comunicar formalmente los resultados a las autoridades de salud pertinentes.

6.5.3. Tratamiento del dengue hemorrágico en población pediátrica: una revisión sistemática

| | |
|---|---|
| Nombre del proyecto: Tratamiento del dengue hemorrágico en población pediátrica: una revisión sistemática | |
| Unidad Académica | Facultad Medicina |
| Grupo de Investigación | Clínica |
| Línea de Investigación | Investigación clínica |
| Investigador Principal | Ángela María Gutiérrez-Álvarez |
| <i>E-mail</i> | amgutier@urosario.edu.co |
| Otros Investigadores | Nicolás Medina Silva, Maria Catalina Vargas Bazurto, Sindy Montoya Osorio |
| Fecha de Inicio | 10 de julio de 2003 |
| Fecha de terminación | 10 de julio de 2005 |

Introducción

El tratamiento del dengue hemorrágico y del síndrome de choque por dengue se centra en el soporte y control de los signos vitales mediante el uso de analgésicos, antipiréticos, hidratación endovenosa y manejo de las complicaciones durante el período crítico de la enfermedad. Aunque se ha establecido claramente la importancia de dicho tratamiento, se desconoce la forma óptima de brindarlo además de la efectividad de nuevas propuestas de tratamiento.

Objetivos

General

Realizar una revisión sistemática para analizar la evidencia disponible en ensayos clínicos acerca del tratamiento del dengue hemorrágico y síndrome del choque por dengue.

Metodología

Se realizó una búsqueda independiente por dos autores, A.M.G y N.M.S, de todos aquellos ensayos clínicos encontrados por medio de términos clave acerca del tratamiento del dengue hemorrágico, que se encontraran entre las fechas de enero de 1966 y marzo de 2005. La búsqueda cubrió las siguientes bases de datos: COCHRANE, MEDLINE, EMBASE y LILACS, con combinaciones de los siguientes términos MeSH y términos textuales: “dengue hemorrhagic fever”, “hemorrhagic fevers viral”, “dengue”, “dengue virus” “hemorrhagic fever”, “haemorrhagic fever”, “shock hemorrhagic”, “shock syndrome”, “treatment”, “therapy (subheading)”, “treatment outcome”, “therapies investigational”, “dengue hemorrágico” y “tratamiento”. Como límites se establecieron únicamente ensayos clínicos (clinical trials) y estudios en humanos. Esta búsqueda se realizó por medio electrónico, se analizó el título y contenido del resumen de los artículos obtenidos y se revisó el artículo completo de aquellos que se consideraran pertinentes. Además, se llevó a cabo una revisión manual de las referencias presentadas en cada artículo, con el fin de identificar otros estudios que la búsqueda electrónica en algún momento no identificara. No fueron contactados autores ni se buscaron datos no publicados. Se excluyeron aquellos artículos dedicados a tratamiento de dengue clásico, los reportes de caso, las publicaciones en forma de resumen o que se encontraran en un idioma distinto al español o inglés y los estudios de tratamientos en fase de investigación. Los estudios debían reportar comparación con otra alternativa terapéutica o con placebo. Todos los estudios elegidos fueron leídos de forma independiente por cada autor y la validez de cada ensayo incluido fue evaluada de acuerdo con cuatro aspectos: método de asignación de los participantes a una intervención dentro del estudio, cegamiento, seguimiento y definición de caso.

Resultados

Se analizaron ocho artículos que cumplieron criterios de inclusión. No se halló evidencia a favor del uso de esteroides como intervención específica que modifique el curso o la mortalidad de pacientes con dengue hemorrági-

co, así como tampoco se encontró evidencia suficiente que respalde el uso de otras intervenciones específicas como el AC-17 y el factor VII recombinante. No se demostró una diferencia significativa entre la reanimación con coloides o cristaloides, y sí se observó una tendencia desfavorable en el curso de la enfermedad con el uso de Lactato de Ringer. La literatura revisada respalda la realización de soporte ventilatorio modo CPAP para el manejo primario para el manejo primario de la falla ventilatoria secundaria a esta patología.

Productos o difusión de resultados

- Artículo indexado internacionalmente: Revista Cubana de Medicina Trópic 2006; 58 (3), *en prensa*.
- Se presentó como poster en el Día de la investigación en la Fundación Cardioinfantil, en noviembre de 2005.
- Trabajo ganador del premio Antonio Becerra, diciembre de 2005.

6.6. Grupo de Investigación en Educación Médica

6.6.1. Tutores pares en la Facultad de Medicina

| | |
|---|--|
| Título de la ponencia: Tutores pares en la Facultad de Medicina | |
| Nombre del ponente | Alba Milena Riveros Pérez |
| E-mail del ponente | amrivero@urosario.edu.co |
| Grupo de investigación | Educación Médica |
| Línea de investigación | Procesos Académicos |
| Nombre del proyecto de investigación | Programa Tutores Pares |
| Investigador principal | Andrés Isaza Restrepo |
| Otros investigadores | Alba Milena Riveros, Angélica Delgado, Alejandro Quiroga |
| Fecha de Inicio | 10 de junio de 2003 |

Introducción

Argumentos de toda índole, desde la filosofía hasta la biología, sustentan la importancia de la interacción social en la producción del conocimiento. Desde esta posición teórica se considera que la unidad de análisis para estudiar el desarrollo del conocimiento es una que contiene al individuo y a su contexto. La postura teórica conocida como *constructivismo* sostiene que la mayoría de nuestro conocimiento y de los métodos que usamos para informarnos son construidos, y que dicha construcción implica una participación activa del sujeto en interacción con el ambiente y con el medio social.

Además del aprendizaje relacionado con el cuerpo de conocimientos propio de la disciplina, la educación médica debe incluir entre sus objetivos la formación en múltiples competencias relacionadas con la interacción social. Con el propósito de propiciar el aprendizaje y el desarrollo de competencias de convivencia a partir de la interacción entre pares, se diseñó y propuso ante el Comité Curricular y el Consejo Académico de la Facultad de Medicina el programa de Tutores Pares (TP), consistente con las teorías mencionadas. El programa fue aprobado y a partir de enero de 2003 acoge sin interrupción una nueva cohorte para cada período académico.

Se presentan algunos indicadores sobre el desarrollo del programa y las perspectivas de investigación.

Objetivos

General

Generar un mecanismo que facilite la interacción entre estudiantes, docentes y directivas de la Facultad para fortalecer la comunidad académica y proporcionar a los estudiantes un espacio para la construcción de conocimiento y el desarrollo de valores éticos y morales en la vivencia académica, a partir de la interacción con pares más avanzados.

Específicos

- Facilitar los procesos de integración entre los diferentes estamentos de la comunidad académica.
- Facilitar la adaptación de los estudiantes a las nuevas actividades y metodologías que implican el ingreso a la universidad y cada cambio de semestre.
- Orientar a los estudiantes dentro del seguimiento de un programa curricular flexibilizado.
- Ayudar al estudiante a diagnosticar problemas de estudio y distribución de tiempo, asesorándolo sobre métodos de estudio, textos a utilizar y fuentes de profundización desde el inicio de la carrera.
- Reconocer oportunamente problemas académicos, emocionales o del entorno que puedan afectar individualmente a los estudiantes, para prevenir la deserción académica y trasladar los problemas particulares a instancias superiores, cuando sea necesario.
- Apoyar a los docentes en proceso educativo.
- Facilitar el autoconocimiento y la reflexión de los tutores pares respecto de sus fortalezas y debilidades como docentes potenciales, capacidad de compromiso y de trabajo en equipo.

- Ofrecer un espacio para la exploración de temas y especialidades de interés particular a estudiantes destacados, quienes por voluntad propia serán tutores-pares.

Metodología

Como evaluación de un programa educativo con múltiples objetivos incluye metodologías cuantitativas, cualitativas y mixtas.

Resultados, conclusiones e impacto del proyecto

El primer logro del programa ha sido su consolidación como sistema de apoyo académico a los estudiantes. La primera cohorte (primer semestre de 2003) estuvo conformada por nueve TP activos en igual número de asignaturas. El cupo actual es de 22 TP. Hay asignaturas que han solicitado un segundo TP. El promedio de asistencia a las tutorías ofrecidas por los TP pasó de 5 estudiantes por actividad en el 2003, a 57 para las de la quinta cohorte, que corresponden a 50,33% de los estudiantes inscritos en las asignaturas. Los TP invirtieron un promedio de 8,11 horas semanales al programa en el 2005, distribuidas entre trabajo con los docentes y el coordinador del programa, con los estudiantes, en el desarrollo de actividades de extensión y en sesiones de capacitación en pedagogía. La actividad de los TP más demandada por los estudiantes fue el apoyo para la preparación de evaluaciones y la más concurrida durante el semestre enero-junio de 2005 fue la monitoría de actividades prácticas, seguida por el apoyo en la preparación de evaluaciones. El promedio de las evaluaciones de los TP dadas por sus estudiantes, el docente del área, su trabajo en el curso de pedagogía y una autoevaluación, fue de 4.42/5. Desde el inicio del programa ha disminuido la mortalidad académica en el área de ciencias básicas, aunque no podemos aún definir el impacto del programa en ello.

Los TP han organizado además actividades que involucran toda la comunidad académica de la facultad como jornadas académicas, dos foros sobre educación médica, un concurso académico anual, y un concurso académico nacional con participación de estudiantes de todo el país.

El impacto del programa sobre la formación de los TP en pedagogía, el impacto académico sobre los estudiantes pares y la deserción y mortalidad estudiantil, son objeto actual de investigación.

Productos o difusión de resultados

- Presentación en foro de ASCUN.
- Primer y segundo concursos académicos Joaquín Cajiao de la Facultad de Medicina de la Universidad del Rosario.
- Primer Concurso Académico Nacional de Medicina Universidad del Rosario - Pfizer.

6.7. Grupo de Investigación en Salud Pública

6.7.1. ¿Adolescencia, una problemática sexual?

| | |
|--|---|
| Título de la ponencia: ¿Adolescencia, una problemática sexual? | |
| Nombre del ponente | Claudia Patricia Cobos Pobeda, Ivonne Mercedes Ramírez Martínez, Diana Marcela Sánchez Rubiano |
| E-mail del ponente | claudiac482@yahoo.es, mechas82@yahoo.com, yaffness@yahoo.com |
| Nombre del grupo de investigación | Grupo de Investigación en Salud Pública |
| Línea de investigación | Salud pública |
| Nombre del proyecto de investigación | Salud sexual y reproductiva una problemática social en los jóvenes de Nocaima |
| Investigador principal | Dr. Ricardo Alvarado MD Salud Pública |
| Otros investigadores | Ángela Ruiz, Catalina Valencia, Margarita Baquero, Oscar Martínez, Andrés Maya, Nathaly Sepúlveda, Jairo Cadena, Jenny Babativa, Juan Cediel, Adriana Mantilla, Wolfgang, Rubio, María Contreras, Andrés Flores |

Introducción

El drama de la migración rural-urbana en Colombia es un grave problema socioeconómico que tiene impacto en los principales indicadores de bienestar y salud de la población. Es así como en marzo de 2001 se evidenció la necesidad de implementar el concepto de municipio saludable, con lo cual se busca que los ciudadanos, instituciones y organizaciones trabajen conjuntamente para garantizar el bienestar y la calidad de vida de los habitantes. Así, se pretendía proyectar las acciones docente asistenciales en la planeación de la salud en un municipio representativo de Cundinamarca, para lo cual se escogió a Nocaima, en donde se realizan proyectos sobre atención primaria orientada a la comunidad, los cuales pretenden encontrar modelos replicables de intervención en los principales problemas de la comunidad. Uno de los ejes de trabajo es el desarrollo integral humano,

por medio del cual se han venido realizando intervenciones en educación en salud sexual y reproductiva, alcoholismo, fármaco dependencia y la inadecuada utilización del tiempo libre. En este trabajo se pretende contextualizar la situación de las adolescentes de Nocaima en cuanto a salud sexual y reproductiva en el marco de referencia nacional y medir el impacto del trabajo realizado en estos 2 años.

Cuando se analizan los diferentes grupos de edad de inicio de relaciones sexuales de la *Encuesta nacional de demografía y salud* de Profamilia 2005, se puede concluir que la primera relación sexual en Colombia está ocurriendo a edades más tempranas. La edad promedio para la primera relación sexual es de 13,4 años para los hombres y 14,8 años para las mujeres. Asimismo, se vio influencia del nivel educativo sobre el inicio de relaciones sexuales, siendo más temprana en mujeres sin ninguna educación y más tardía en mujeres que tienen educación superior. En cuanto al nivel socioeconómico, las mujeres de nivel más bajo igualmente tienen un inicio más temprano que las mujeres con nivel más alto. En cuanto a la fecundidad, la tasa global de fecundidad para el país es de 2,4 hijos por mujer; en la zona urbana la tasa total de fecundidad es de 2,2 hijos por mujer y en la zona rural de 3,6. La tasa general de fecundidad (TGF) es de 83 nacimientos por mil mujeres en edad fértil. Es así como se evidencia que una de cada cinco mujeres de 15 a 19 ha estado alguna vez embarazada, 16% ya son madres y 4% está esperando su primer hijo. En el tema de métodos anticonceptivos casi el 100% de las mujeres encuestadas los conocen. Los métodos más conocidos son: el condón, la píldora, la inyección y la esterilización femenina. La anticoncepción de emergencia fue mencionada solamente por el 41%. Entre las mujeres de 15 a 19 años de edad que están casadas o unidas, el uso de métodos anticonceptivos fue de 57%. Entre las mujeres del mismo grupo de edad que no están casadas o unidas, pero que tienen vida sexual activa, el uso de métodos fue del 79%. Igualmente se vio que existe una diferencia de dos puntos porcentuales en el uso de métodos de planificación familiar entre la zona urbana y la rural (79 y 77 respectivamente). En cuanto a los nacimientos en los últimos 5 años se vio que sólo el 46% fueron deseados.

Objetivos

General

Integrar los estudios realizados en los años 2004-2005 en el municipio de Nocaima, con la problemática nacional y evaluar los avances en conocimiento de la sexualidad y las actitudes frente a ella por parte de los adolescentes, para de esta forma formular un plan estratégico de trabajo en educación sexual.

Específicos

- Comparar el estudio de la *Encuesta nacional de demografía y salud* de Profamilia con el realizado en el municipio de Nocaima, y así evaluar las diferencias en cuanto a salud sexual y reproductiva.
- Determinar el avance en conocimientos en cuanto a métodos anticonceptivos en los adolescentes e identificar cuales son los más utilizados.
- Exponer las diversas posiciones observadas frente al embarazo no deseado y el aborto durante estos dos años y su impacto sobre la deserción escolar.
- Evaluar los conceptos de las adolescentes respecto de la conducta sexual humana y promover una sexualidad responsable, libre y sana.

Metodología

Mediante la recolección de los estudios realizados durante los años 2004-2005 acerca de educación y salud sexual y reproductiva con los adolescentes del municipio de Nocaima, previa revisión de los resultados obtenidos en la *Encuesta nacional de demografía y salud* de Profamilia, se prosigue a comparar, integrar y analizar, esto con el fin de obtener un material que fue expuesto ante estudiantes adolescentes y docentes que pertenecieron al último estudio realizado, discutiendo y analizando con estos fortalezas, falencias,

ventajas y desventajas del trabajo llevado a cabo, para así proponer un plan estratégico de trabajo.

Resultados, conclusiones e impacto del proyecto

Resultados

Después del trabajo realizado durante estos dos últimos años, se ha evidenciado un avance en el conocimiento de las adolescentes acerca de temas de sexualidad como anticoncepción, aborto, embarazo no deseado y enfermedades de transmisión sexual. Aun así se observan altas tasas de aborto y de embarazo no deseado, debido al no uso de dichos métodos, derivado a su vez de una débil reflexión acerca del ejercicio de una sexualidad responsable, libre y sana, y arraigos culturales que fomentan el inicio de vida sexual temprana (15 años) y embarazos en la adolescencia. Estos hechos se ven relacionados con la deserción escolar. Adicionalmente, se observó una tendencia a establecer pareja con personas mayores (16 y 35 años), lo cual hace que las relaciones tengan diferentes objetivos y en ocasiones por culpa del machismo el uso de métodos anticonceptivos sea rechazado. Esto culmina en un círculo vicioso en el que pese a la educación dada sobre este tema los resultados negativos siguen dándose y se acompañan de decisiones que traen múltiples consecuencias y sufrimientos para la persona y la sociedad que la rodea.

Plan de trabajo estratégico

Lo primero que se debe realizar es la división de los estudiantes según grupos etarios, de la siguiente manera: en el primer grupo, estudiantes de 11- 13 años, en donde se explicarán los conceptos básicos de la sexualidad y la prevención de embarazo y enfermedades de transmisión sexual. En el segundo, estudiantes de 14 a 19 años, en donde los objetivos serían la refección sobre la conducta sexual humana y crear conciencia sobre la práctica responsable de la sexualidad; se finalizaría con talleres que lleven a la profundización de dichos temas, previa autorización de los padres, después de haber sido con-

cientizados frente esta problemática y sus resultados nefastos sobre la población de Nocaima. Es importante la participación de padres y docentes ya que una de las mayor problemáticas son los principios morales y culturales los cuales hacen que la prevención no pueda ser practicada debido a todos los mitos que existen frente a este tema.

Conclusiones

- El embarazo en adolescentes es un problema de salud pública en Colombia. Este genera aborto, ETS, violencia de género, sexual e infantil.
- Se han realizado programas de educación sexual, pero aún no se saben usar correctamente los métodos AC.
- Falta fortalecer la red de apoyo y afecto.
- El embarazo precoz y el aborto son una problemática prevenible.

Impacto del proyecto

Se ha visto un gran impacto respecto de los resultados de la *Encuesta nacional*. Por ejemplo, se ha encontrado una gran diferencia en el inicio de las relaciones sexuales y la edad de la pareja. Este estudio es útil no solo por que refleja una problemática nacional, sino porque a través de su realización se ha empezado a crear conciencia frente al ejercicio de la sexualidad y la prevención de la cadena de eventos desafortunados que puede conllevar la práctica irresponsable y poco conciente de la sexualidad.

Productos o difusión de resultados

En el presente año se ha realizado la exposición de los resultados de estos estudios en los colegios del municipio de Nocaima, con la participación activa de los rectores de dichas instituciones, los profesores y los estudiantes (del colegio de Las Mercedes). En ese contexto se discutieron dichos temas y resultados, buscando encontrar soluciones a los problemas mediante una discusión amplia y abierta que ha procurado esclarecer las dudas y tabúes

que todavía existen sobre el tema y las opiniones sobre cómo mejorar la metodología, para que en un futuro se puedan romper dichos arraigos, permitiendo así la práctica de una sexualidad libre, sana y responsable.

6.7.2. La construcción de los derechos humanos sexuales y reproductivos en adolescentes de tres localidades de Bogotá

| | |
|---|--|
| Título de la ponencia: La construcción de los derechos humanos sexuales y reproductivos en adolescentes de tres localidades de Bogotá | |
| Nombre del ponente | Catalina Latorre Santos |
| <i>E-mail</i> del ponente | clatorre@urosario.edu.co |
| Grupo de investigación | Salud Pública |
| Línea de investigación | Salud Sexual y Reproductiva |
| Nombre del proyecto de investigación | La construcción de los derechos humanos sexuales y reproductivos en adolescentes de tres localidades de Bogotá |
| Investigador principal | Carlos Iván Pacheco |
| Otros investigadores | Carolina Enríquez, Alejandro García Corzo, Eberto Elías Guevara Pardo, Catalina Latorre Santos, José Miguel Nieto Olivar, Liz Johana Rincón Suárez |
| Fecha de Inicio | 1º de diciembre de 2003 |
| Fecha de terminación | 1º de diciembre de 2006 |

Introducción

El desarrollo implica la configuración de dispositivos que ofrecen determinados privilegios e imponen restricciones específicas a las personas de manera diferenciada, por género y edad. La cultura hegemónica impone mecanismos de control sobre las personas y su sexualidad (Foucault, 1991; Weeks, 1998; Bourdieu, 1999). En el marco universal del derecho se configuran los derechos sexuales y reproductivos como una aplicación de los derechos humanos al campo de la sexualidad y la reproducción. Las personas adolescentes son consideradas como grupos prioritarios para la garantía de estos derechos.

Es necesario realizar pesquisas en el universo simbólico adolescente, para ver cómo allí se construyen cotidianamente comportamientos y prácticas sociales en el campo de la sexualidad. Este trabajo propone acercarse a la interpretación de las representaciones sociales de los derechos sexuales

y reproductivos de la población adolescente y de las instituciones que los garantizan, en tres localidades de Bogotá. Las instituciones de salud y educación del país refieren una problemática constante en aspectos de salud sexual y reproductiva, representados por el embarazo precoz no deseado, las infecciones de transmisión sexual y la violencia sexual.

Objetivos

General

Describir y comprender la situación de los derechos sexuales y reproductivos de los adolescentes de tres localidades bogotanas —Ciudad Bolívar, Candelaria y Kennedy—.

Específicos

- Definir y comprender cuáles de los derechos sexuales y reproductivos circulan en el discurso de los adolescentes
- Describir y comprender la percepción de los derechos sexuales y reproductivos desde la institucionalidad local y las instituciones socializadoras locales.
- Analizar la garantía de los derechos sexuales y reproductivos por parte de las instituciones del Estado, a través del estudio de sus vulneraciones y la respuesta institucional dada a las mismas.

Metodología

Cualitativa: grupos focales y relatos de vida de adolescentes entre 10 y 19 años de las localidades estudiadas, agrupados según sexo y escolaridad; revisión del discurso institucional de los sectores salud y educación, por medio de la revisión de documentos de política y de proyectos; entrevista a agentes institucionales que operan en las localidades; instrumento cuanti-cualitativo para tener una aproximación a la garantía de derechos sexuales y reproductivos en el sector salud; muestreo no probabilístico me-

dian­te selección intencionada de casos punto de referencia, saturación de la información; aplicación del instrumento selección conveniencia UPAs de cada localidad.

Análisis: identificación de las principales determinaciones de orden social y cultural que influyen en la forma en que aquellos significados son construidos. Los datos textuales se procesaron en Atlas-T, en donde se realizó la búsqueda de información según rutas de análisis, comparando subgrupos (catálogos). Los datos cuantitativos se analizaron en software EPI-INFO 6.04. Se realizarán estadísticas descriptivas y análisis bivariado por edad, sexo, lugar, problemas de salud reproductiva y vulneración de derechos. Se triangularon los datos cualitativos y cuantitativos, así como fuentes secundarias y fuentes primarias (diferentes versiones de los actores).

Resultados, conclusiones e impacto del proyecto

Para las mujeres y los varones el ejercicio de los derechos está limitado por los imaginarios que se aprenden del entorno. Para las adolescentes la sexualidad es peligrosa, dolorosa y negativa. Esta íntimamente ligada al hecho de embarazarse y resistir la demanda de los varones. Para estos, aquella es un campo en el cual reafirman su masculinidad; es la puerta para dejar de ser niño; tener múltiples relaciones es un mandato social; propiciar y aprovechar las oportunidades de tener relaciones sexuales es un comportamiento común en los adolescentes varones de las tres localidades. Las instituciones socializadoras como la familia, la escuela y los mismos adolescentes impulsan a los varones a buscar relaciones sexuales como mecanismo de afirmación, mientras que a las mujeres se les induce en el cuidado con estos mismos varones.

Aparecen discursos emergentes en los cuales las decisiones sexuales y reproductivas se toman a través del diálogo y por consenso de la pareja. Esto indica la aparición de nuevas formas de vivir la adolescencia, con mayor autonomía, así como la aparición de mujeres y varones que actúan como sujetos de derechos sexuales y reproductivos.

En las instituciones de salud y educación se detecta un moderno discurso institucional de sus políticas, el cual va perdiendo fuerza en la medida

en que se concreta en contextos particulares. Las políticas institucionales se expresan a través de los funcionarios, quienes involucran su vivencia en las acciones individuales y colectivas de atención.

Productos o difusión de resultados

- Congreso Latinoamericano de Sociología (Brasil, 2004).
- Dos talleres de divulgación a actores y sector académico.
- Evento Taller Primera Formación Dirigida a Funcionarios de Salud de 9 localidades de Bogotá.
- Pendientes libro y artículos sobre derechos y ruta de calidad.

6.7.3. Influencia de la televisión violenta en niños de una escuela pública de Bogotá, Colombia

| | |
|---|--|
| Título de la ponencia: Influencia de la televisión violenta en niños de una escuela pública de Bogotá, Colombia | |
| Nombre del ponente | Isabel Pérez Olmos |
| E-mail del ponente | iperez@urosario.edu.co |
| Grupo de investigación | Salud Pública |
| Línea de investigación | Violencia y Salud |
| Nombre del proyecto de investigación | Influencia de la televisión violenta en niños de una escuela pública de Bogotá, Colombia |
| Investigador principal | Isabel Pérez Olmos |
| Otros investigadores | Ángela María Pinzón, Rodrigo González Reyes y Juliana Sánchez Molano |
| Fecha de Inicio | 1º de octubre de 2002 |
| Fecha de terminación | 1º de marzo de 2005 |

Introducción

Diferentes investigadores han demostrado que las imágenes emitidas por los medios de comunicación ejercen una influencia importante sobre la conducta del individuo, especialmente si se trata de un infante. La violencia televisiva ha sido investigada mediante los enfoques positivista y hermenéutico. El primero, paradigma positivista, defendido por autores como Bandura y Walters, Berkowitz y Friederich & Huston, sostiene que la televisión es transmisora de comportamientos violentos que propician un aprendizaje modelado y condicionado de pautas agresivas. El segundo, integra lo psíquico y lo socio-cultural. Los efectos negativos de la televisión violenta en los niños incluyen tener menor sensibilidad al dolor, comportamientos agresivos, emplear la violencia como mecanismo para resolver conflictos, victimizar a otros y desarrollar creencias acerca del mundo como un lugar malo. La televisión no sólo tiene potenciales efectos negativos en los niños, también puede tener efectos positivos. Diversos estudios exponen los posibles efectos benéficos de la televisión. El niño puede imitar conductas favorables como el juego amistoso y la resolución pacífica de conflictos, el altruismo, el auto-control, la anti-estereotipación, y puede modelar posi-

tivamente sus relaciones sociales. A pesar de que múltiples estudios han mostrado que la televisión violenta influye negativamente en los niños, ellos continúan siendo expuestos a programas con contenidos violentos. Se hace necesario profundizar en el conocimiento de este fenómeno con el fin de regular los hábitos y la exposición televisiva de los niños.

Objetivos

General

Conocer el impacto inmediato en niños escolares ocasionado por una película violenta y otra no violenta, así como la violencia de su vida diaria y su actitud ante ella.

Específicos

- Determinar el nivel de violencia en la vida diaria de los niños evaluados.
- Determinar el impacto inmediato de la exposición a una película violenta y a una no violenta a través del dibujo de familia y la opinión escrita de los niños.
- Determinar diferencias entre los impactos registrados con ambas películas, y por la edad y sexo de los niños.

Metodología

Se diseñó una encuesta sencilla ilustrada con figuras de fácil identificación para los niños, para establecer las actitudes, respuestas agresivas, identificación con figuras violentas y la violencia intra-familiar de los niños. Se hizo una prueba piloto de la encuesta con niños en una escuela pública similar a la escuela seleccionada. Para evidenciar el efecto de las películas en los niños se utilizó el test del dibujo de familia y los parámetros del dibujo de la figura humana, pruebas psicológicas proyectivas. Los dibujos de familia fueron analizados por una psiquiatra psicoanalista epidemióloga y

dos médicos previamente entrenados. En cada dibujo se determinaron los signos de maduración cognitiva, indicadores emocionales, de agresividad, la estructura e interacción familiar, los signos de rivalidad fraterna, la desvalorización o ausencia de cada miembro familiar.

La recolección de la información se realizó en tres momentos. En el primero se aplicó la encuesta a los niños. En el segundo, 2 semanas más tarde, los niños observaron la película violenta, e inmediatamente después elaboraron el dibujo de familia, escribieron su opinión de la película y respondieron la encuesta. En el tercer momento, realizado quince días después, se transmitió la película no violenta, y se repitió el proceso anterior.

Resultados, conclusiones e impacto del proyecto

Los 121 niños cuyos dibujos de familia se analizaron tenían edades entre 7 y 15 años y se distribuían equitativamente entre segundo, tercero, cuarto y quinto de primaria. El 62 % eran hombres ($n=75$). En la encuesta inicial, 23,6 % de los niños refirió respuestas violentas cuando son agredidos, 39,8 % reportó algún tipo de violencia intrafamiliar y el 19,5 % se identificó con figuras violentas. Los varones fueron más propensos a responder violentamente ante la agresión y a identificarse con figuras violentas ($p=0,004$). Después de la película violenta, un mayor porcentaje de niños se excluyó a sí mismo en el dibujo de familia, comparado con quienes lo hicieron después de la película no violenta. La razón de desventaja (RD) fue de 2,55 (intervalo de confianza 95% (IC) 1,22-5,43, $p=0,01$). El dibujo de familia de la película violenta presentó mayores frecuencias de signos emocionales que el dibujo 2, RD 3,13 (IC 1,35-7,52, $p=0,0053$), y más signos de agresividad, RD 2,55 (IC 1,22-5,43, $p=0,010$). En conclusión, la prueba del dibujo de familia permite evidenciar el impacto inmediato de la televisión. La violencia televisiva afecta negativamente a los niños y debería ser evitada.

Productos o difusión de resultados

- Artículo publicado en la Revista de Salud Pública de la Universidad Nacional de Colombia (Revista Salud Pública 2005; 7(1): 70 -88).
- Influencia de la televisión violenta en niños de una escuela pública de Bogotá, Colombia.
- Isabel Pérez Olmos, Ángela María Pinzón, Rodrigo González Reyes y Juliana Sánchez Molano. Recibido el 15 de diciembre 2004; enviado para modificación el 31 de diciembre de 2004; aceptado el 31 de enero de 2005.





7. Facultad de Rehabilitación y Desarrollo Humano

7.1. Grupo de Investigación en Ejercicio Físico y Desarrollo Humano

El grupo surge como una línea de investigación en ejercicio físico para la salud, dentro de la Facultad de Rehabilitación y Desarrollo Humano, en febrero de 1999. A partir de la realización de un ejercicio de discusión teórica se determinan los campos de investigación, bajo la denominación de ejes temáticos.¹ Al establecerse los campos temáticos de interés, se inician dos procesos paralelos: por un lado, se argumenta teóricamente el sentido de cada campo; por otra parte, se desarrolla un análisis curricular que articuló el programa de pregrado con la investigación formativa.²

Posteriormente, y durante los siguientes cuatro años, la línea centra sus desarrollos en la investigación formativa a través de trabajos de grado de pregrado. Con la puesta en marcha de proyectos de investigación formales en el área, dirigidos por profesores, la línea pasa a definirse como grupo de investigación, cambiando su denominación a Ejercicio Físico y Desarrollo Humano. El grupo vincula a estudiantes de pregrado y posgrado en calidad de asistentes de investigación.³

En noviembre de 2006, se redefinen las líneas de trabajo, los objetivos y alcances del grupo, y por consiguiente este cambia nuevamente el nombre y pasa a llamarse Actividad Física y Desarrollo Humano.

Actualmente, el grupo se encuentra reconocido por Colciencias en la categoría B, lo que implica un reconocimiento como grupo consolidado, con prestigio y participación activa a nivel nacional y con proyección internacional. Esto se convierte en un reto para avanzar hacia la excelencia investigativa.⁴

¹ Prieto, R. Adriana; Luis Fernando Rodríguez y Manuel Riveros. "Aproximación a la formulación de la línea de investigación en ejercicio físico como elemento de desarrollo humano en la Facultad de Fisioterapia de la Universidad del Rosario. Revista ASCOFI XLIV (1999).

² Ver análisis curricular: Jorge Correa, Sandra Naranjo, Luis Fernando Rodríguez, "Documento análisis curricular", 2002.

³ Ver documento grupo de investigación sobre reconstrucción histórica de la línea de investigación en Ejercicio Físico y Desarrollo Humano, 2004.

⁴ Ver documento de Colciencias, Índice para la medición de grupos de investigación científica, tecnológica o de innovación, 2004.

Visión

En el año 2015, ser reconocidos a nivel nacional e internacional, como un grupo de excelencia en investigación en el área de la actividad física y el desarrollo humano; sobresaliendo por la calidad en la investigación, la innovación científica y la formación de investigadores.

Misión

Desarrollar investigación de alto nivel en el área de la actividad física, la salud y el ejercicio, confrontando los avances obtenidos ante la comunidad científica nacional e internacional, y aplicando sus resultados en beneficio del desarrollo humano de las comunidades con las que interactúa.

Objetivos

General

Generar conocimiento en el área de la actividad física, la salud y el ejercicio, a través de investigaciones innovadoras y de alta calidad, de relevancia nacional e internacional, que redunden en un claro beneficio social mediante la promoción de la actividad física como factor de desarrollo humano.

Específicos

- Identificar las tendencias de desarrollo investigativo en el área, para desarrollar proyectos acordes con los lineamientos mundiales alrededor de la promoción de la salud y la calidad de vida a través del fomento de la actividad física.
- Generar proyectos de investigación de impacto a nivel regional y nacional, los cuales posibiliten la creación de conocimientos en el área de la actividad física, salud y ejercicio.
- Tener proyectos de investigación interinstitucionales financiados, con participación activa en grupos de investigación y en redes

científicas, además de membresías internacionales que favorezcan el proceso de internacionalización en el ámbito investigativo.

- Perfeccionar y actualizar la formación científico-técnica de los profesionales relacionados con las disciplinas que se enmarcan en el ámbito de la actividad física.
- Favorecer el conocimiento científico de las disciplinas relacionadas con la actividad física como elemento de dinamizador en el avance de las ciencias del movimiento.
- Propiciar el desarrollo de programas posgraduales relacionados con el objeto de interés del grupo.

Líneas de investigación

Actividad física adaptada y terapéutica

La actividad física adaptada debe ser entendida como una unidad de conocimiento interdisciplinaria dirigida a identificar, entender y fomentar la práctica de la actividad física en personas en situación de discapacidad como agente promotor de una adecuada condición de salud, integración y aceptación social, que abogue por mejorar el estilo de vida de las personas en esta situación.⁵

Otro dominio que se articula a este eje temático es la terapéutica, entendida como una parte de los sistemas médicos que se encarga del tratamiento de las enfermedades; comprende el estudio de métodos curativos y preventivos de la enfermedad.⁶ El grupo en los últimos cinco años ha avanzado en indagar alrededor de la fundamentación teórica de distintas racionalidades terapéuticas y en el entendimiento de la actividad física y el ejercicio como facilitadores terapéuticos.⁷

⁵ Conferencia de la Presidencia del Comité Científico sobre deporte Adaptado en España (2003).

⁶ Aparte del documento que fundamenta el grupo de investigación en Ejercicio físico y Desarrollo Humano, 2003,

⁷ Ver documento de fundamentación del grupo de investigación en Ejercicio Físico y Desarrollo humano, 2003.

Cuerpo, cultura y actividad física

Desde esta mirada se pretende realizar un estudio sistemático sobre la condición humana de la expresión del movimiento y la actividad física dentro de grupos o sociedades, aproximándose al papel que desempeñan estas expresiones dentro de las estructuras sociales y culturales, el efecto que tienen en el comportamiento individual y social y los cambios de estas como producto de la dinámica social.

Análisis y evaluación de la actividad física

Este eje temático busca realizar una indagación sobre los procesos de evaluación y análisis de las distintas dimensiones del movimiento y la actividad física. Para ello se propone crear una línea de trabajo alrededor de la medición y el análisis del movimiento humano, la medición y evaluación de la condición física, la actividad física y el fitness.

7.1.1. Análisis comparativo computarizado de la cinemática en el levantamiento olímpico de pesas de dos deportistas colombianos en la modalidad de arranque: un estudio de caso

| | |
|---|--|
| Nombre del proyecto: Análisis comparativo computarizado de la cinemática en el levantamiento olímpico de pesas de dos deportistas colombianos en la modalidad de arranque: un estudio de caso | |
| Unidad Académica | Facultad de Rehabilitación y Desarrollo Humano |
| Grupo de Investigación | Ejercicio Físico y Desarrollo Humano |
| Línea de Investigación | Altas demandas Cinéticas |
| Investigador Principal | Jorge Enrique Correa Bautista |
| <i>E-mail</i> | jecorrea@urosario.edu.co |
| Otros Investigadores | N/A |
| Fecha de Inicio | 15 de agosto de 2004 |
| Fecha de terminación | 30 de diciembre de 2005 |

Introducción

El propósito de este estudio es cuantificar y caracterizar el comportamiento de las variables cinemáticas en el gesto deportivo de la halterofilia en la modalidad de arranque, en dos deportistas levantadores olímpicos colombianos, esto con el fin de intervenir en el afianzamiento de las habilidades personales de los deportistas, por medio del desarrollo de un protocolo de medición de las variables cinemáticas. Esto debe permitir la caracterización del gesto deportivo y de esta manera se recopilaran pruebas para facilitar la valoración fisioterapéutica en este campo.

La halterofilia, considerada como un deporte olímpico que consiste en levantar la mayor cantidad de carga de manera individual, por encima de la cabeza, se desarrolla en dos modalidades: arranque y envión.

Los profesionales de las ciencias de la salud y del deporte se han interesado por mejorar la capacidad de ejecución técnico-táctica en la práctica de la halterofilia. Para ello es importante conocer el fenómeno de desplazamiento corporal, tanto en el espacio como en el tiempo, a partir de procesos exactos de medición y evaluación.

Materiales y métodos: para llevar a cabo este trabajo se contó con la participación de dos levantadores olímpicos (hombres) de la liga de levantamiento de pesas de Bogotá, quienes presentaban una media de 10 años de experiencia en el entrenamiento del gesto técnico de esta práctica deportiva. La edad promedio de los deportistas es de $22,5 \pm 8$ años y las categorías deportivas eran de 112 Kg y 150 Kg para arranque. Posteriormente se definieron las variables cinemáticas a medir (ver Tabla, 1).

El análisis de las variables cinemáticas del gesto de movimiento en la halterofilia se realizó gracias a APAS (Ariel Performance Analysis System), el cual es un sistema computarizado para el estudio biomecánico que mediante la digitalización del movimiento por captura en video, analiza el movimiento de forma automática y en tiempo real (ver Figura 1).

Resultados

Los resultados se obtienen gracias al programa elaborado en Visual Basic, el cual realiza el cálculo de las variables cinemáticas y las presenta en términos de gráficas y tablas (Figura 2 y Tabla 2). Los datos arrojados permiten el diseño de un modelo tridimensional del gesto (Figura 3).

Conclusiones

La existencia de este tipo de estudios aplicados al análisis de movimiento en el deporte, permite desarrollar simulaciones en tiempo real y modelos tridimensionales que aportan a la comprensión de las fuerzas y la aplicación de la energía cinética al movimiento; sin embargo, es necesario que los profesionales en fisioterapia tengan mayor conocimiento y dominio de programas especializados como el APAS y el ARIEL, los cuales permiten la elaboración de análisis cinemáticos precisos, pudiendo generarse así un alto impacto en el área de la biomecánica aplicada.

Agradecimientos

- Grupo de investigación de la Universidad de los Andes.

- Andrés Perdomo, ingeniero mecánico, Laboratorio de análisis de movimiento del Instituto de Ortopedia Infantil Roosevelt.

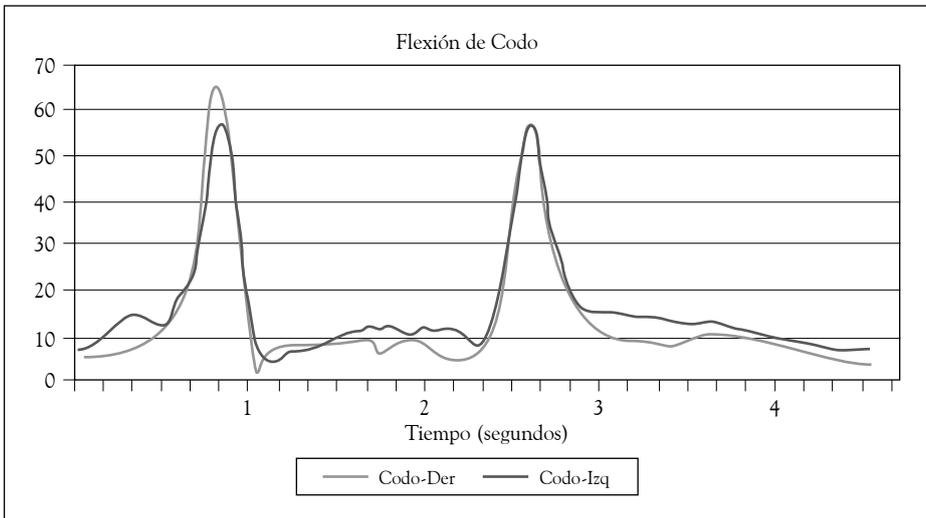
Tabla 1. Variables cinemáticas medidas

| Técnica: arranque | | | |
|-------------------------|-------------------------------|-----------------------|--------|
| Variables cinemáticas | | Segmentos articulares | |
| Indicador | Tipo de movimiento a analizar | | |
| Tiempo (ms) | Movimiento lineal | Hombro | Cadera |
| Desplazamiento (grados) | | Movimiento angular | Codo |
| Velocidad (m/s) | Altura de la barra | Mano | Pie |
| Aceleración | | Columna vertebral | |

Figura 1. Captura de movimiento (modalidad arranque)



Figura 2. Gráficas comparativas por segmento articular



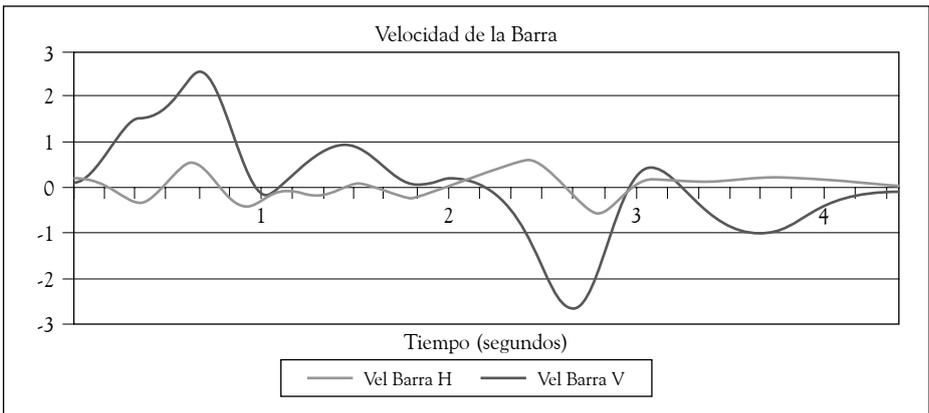
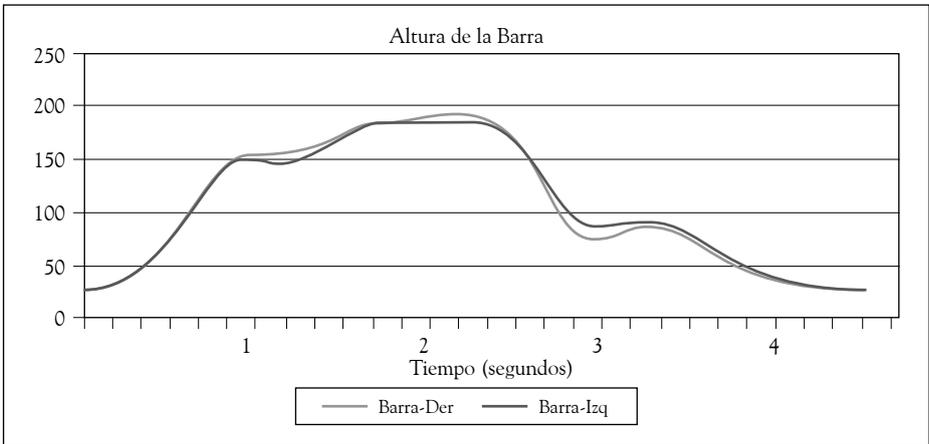
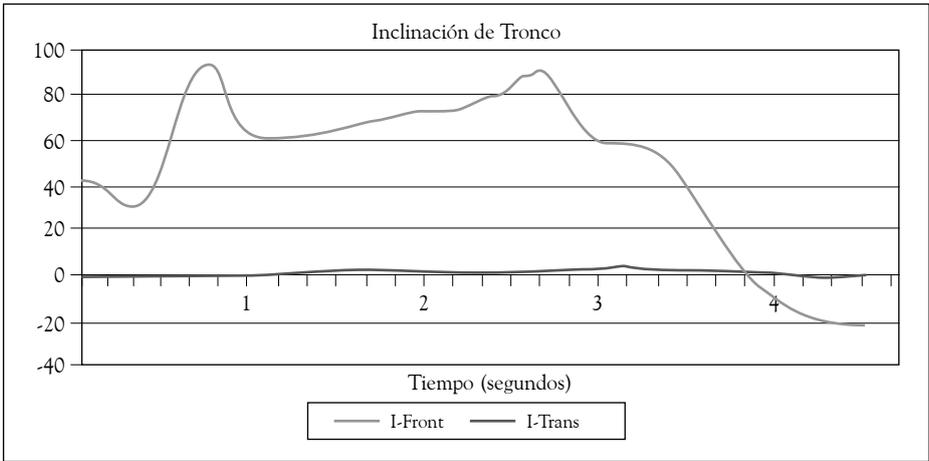


Figura 3. Modelo tridimensional (modalidad arranque)

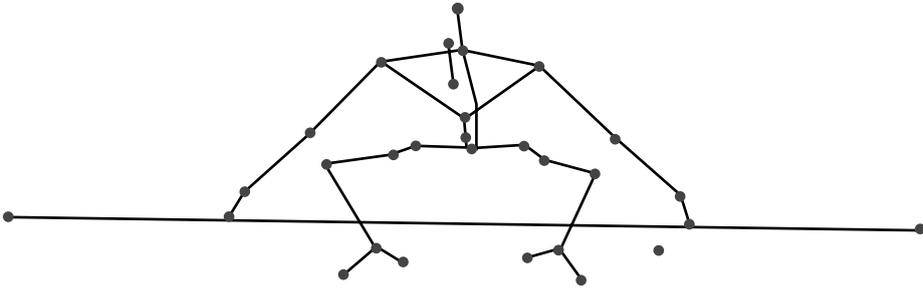


Tabla 2. Resultados de la medición de las variables por segmentos corporales

| Pesista uno | | | | Pesista dos | | |
|-----------------------|-------------|-----------|-----------|-------------|-----------|-----------|
| Flexión de tobillo | Tiempo (ms) | Derecho | Izquierdo | Tiempo | Izquierdo | Derecho |
| Despegue | 0.6±0.05 | 76.5±0.5 | 77.5±0.05 | 0.23 - 0.45 | 25.5±1.5 | 25.5±1.5 |
| Aceleración | 0.72±0.05 | 82.5±2.5 | 81±2 | 0.72±0.05 | 17±7 | 17.5±6.5 |
| Aceleración final | 0.91±0.13 | 92±4 | 93±7 | 9.15±0.13 | 15.5±4.5 | 17.5±4.5 |
| Cuclillas sin soporte | 1.08±0.015 | 94.5±5.5 | 97.5±5.5 | 1.08±0.01 | 22±1 | 23.5±0.5 |
| Cuclillas con soporte | 1.11±0.01 | 80±4 | 80±6 | 1.11±0.01 | 24±1 | 25±16 |
| Subida | 2.07±0.95 | 85±10 | 83±12 | 2.07±0.95 | 21 a 0 | 21 a 0 |
| Bajada | 3.88±0.83 | 92±3 | 86.5±2.5 | 3.88±0.835 | -5 | -5 |
| Flexión de rodilla | Tiempo | Derecho | Izquierdo | Tiempo | Izquierdo | Derecho |
| Despegue | 0.6±0.05 | 126±1 | 69.5±58.5 | 0.23 - 0.45 | 25.5±1.5 | 25.5±1.5 |
| Aceleración | 0.72±0.05 | 104±8 | 96±4 | 0.72±0.05 | 68±8 | 63.5±16.5 |
| Aceleración final | 0.69±0.36 | 61±21 | 62±18 | 9.15±0.13 | 78.5±26.5 | 71.5±28.5 |
| Cuclillas sin soporte | 1.08±0.015 | 30.5±1.5 | 32.5±0.5 | 1.08±0.01 | 109±1 | 103±2 |
| Cuclillas con soporte | 1.11±0.01 | 77±20 | 76±22 | 1.11±0.01 | 72±42 | 68±38 |
| Subida | 2.07±0.95 | 64±36 | 65±37 | 2.07±0.95 | 67±38 | 66±37 |
| Bajada | 3.88±0.83 | 29.5±7.5 | 29±6 | 3.88±0.835 | 49±19 | 50.5±19.5 |
| Flexión muñeca | Tiempo | Izquierdo | Derecho | Tiempo | Izquierdo | Derecho |
| Despegue | 0.6±0.05 | 9.5±0.5 | 13±2 | 0.23 - 0.45 | 10±2 | 5.5±1.5 |
| Aceleración | 0.72±0.05 | 11.05±0.5 | 11.5±0.5 | 0.72±0.05 | 13 a 52 | 18±11 |
| Aceleración final | 0.91±0.13 | 12.5±1.5 | 12.5±1.5 | 9.15±0.13 | 71±19 | 32±2 |
| Cuclillas sin soporte | 1.08±0.01 | 13.5±2.5 | 6.5±2.5 | 1.08±0.01 | 95±6 | 36.5±1.5 |
| Cuclillas con soporte | 1.11±0.01 | 30±6 | 17.5±1.5 | 1.11±0.01 | 78.5±5.5 | 39±1 |
| Subida | 2.07±0.95 | 24±13 | 24±11 | 2.07±0.95 | 60±22 | 39±7 |
| Bajada | 3.88±0.835 | 38.5±1.5 | 34.5±5.5 | 3.88±0.835 | 33 | 32 |
| Flex. de hombro | Tiempo | Izquierdo | Derecho | Tiempo | Izquierdo | Derecho |
| Despegue | 0.6±0.05 | 52.5±0.5 | 50.5±0.5 | 0.23 - 0.45 | 50 | 49 |
| Aceleración | 0.72±0.05 | 55.5±1.5 | 53.5±1.5 | 0.72±0.05 | 51.5±1.5 | 50±1 |

| | Pesista uno | | | Pesista dos | | |
|-----------------------|-------------|------------|-----------|-------------|------------|------------|
| Aceleración final | 9.15±0.13 | 59.5±0.5 | 59±1 | 9.15±0.13 | 39±14 | 39±12 |
| Cuclillas sin soporte | 1.08±0.01 | 68±25 | 72±26 | 1.08±0.01 | 112.5±87.5 | 113.5±86.5 |
| Cuclillas con soporte | 1.11±0.01 | 151±34 | 154±35 | 1.11±0.01 | 195±5 | 195±5 |
| Subida | 2.07±0.95 | 195.5±0.5 | 201.5±0.5 | 2.07±0.95 | 180.5±0.5 | 195±15 |
| Bajada | 3.88±0.835 | 110.5±81.5 | 113±82 | 3.88±0.835 | 170.5±10.5 | 169.5±10.5 |

Referencias bibliográficas

1. Barbero J. C. "El entrenamiento de los deportes de equipo basado en estudios biomecánicos y fisiológicos de la competición". *Revista Digital del Departamento de Educación Física y Deportiva Universidad de Granada*, N° 11. Disponible en <http://www.efdeportes.com>. Octubre de 1998.
2. Canesteros I, Espinosa H, Gamboa S, Prieto A. "Caracterización del gesto deportivo desde la perspectiva fisioterapéutica en la halterofilia". *Revista Ascofi* 2001; 46, 37-8.
3. Canteau J. *Ciencias del movimiento aplicadas*. Madrid: Argos; 1992.
4. Correa J. "Bases de la medición y evaluación fisioterapéutica desde una perspectiva positivista". *Revista Colombiana de Rehabilitación* 2000; 1, 1-13.
5. Cortés V, Fernández A. "Estudio biomecánico del lanzamiento de barra castellana. Variables cinemáticas de despegue". *Revista Digital* 2002; 8(52). Disponible en <http://www.efdeportes.com>.
6. Cratty D. *Comunidad académica en cuerpo-movimiento. Concepciones en relación con el movimiento*, Bogotá: McGrawHill; 1992.
7. Donskoi D. *Biomecánica con fundamentos de la técnica deportiva*. Madrid: Paidós, 1992.
8. Duarte J, Andrade M. "Perspectiva del movimiento en la temática del análisis del gesto danzal". *Monografía*, Universidad de Aragón, España, junio de 1998. Disponible en <http://www.efdeportes.com>.

9. Cantani F, Benedetti M, Leardini A, Sergolini L. *Kinematic assessment of foot ankle complex*. Roma: Biomechanics Laboratory Istituti Ortopedici Rizzoli; 2003.
10. Van Der H, Goroot JH, Rozendall LA. *Kinematic and dynamic analysis of the shoulder mechanism*. Department of Mechanical Engineering, Delft University of Technology; 2003.
11. Freres M. *Maestros y claves de la postura. La conciencia a través del movimiento*. Barcelona: Editorial Paidotribo; 1997.

7.1.2. Enfermedad pulmonar obstructiva crónica: ¿qué refieren los pacientes respecto del manejo ambulatorio que reciben?

| | |
|--|--|
| Nombre del proyecto: Enfermedad pulmonar obstructiva crónica: ¿qué refieren los pacientes respecto del manejo ambulatorio que reciben? | |
| Unidad académica | Facultad de Rehabilitación y Desarrollo Humano |
| Grupo de investigación | Ejercicio Físico y Desarrollo Humano |
| Línea de investigación | Ejercicio terapéutico |
| Investigador principal | Olga Cecilia Vargas |
| Otros investigadores | N/A |
| Fecha de inicio | 01 ^o de junio de 2005 |
| Fecha de terminación | 30 de diciembre del 2005 |

Introducción

La Enfermedad Pulmonar Obstructiva Crónica (EPOC) es una de las mayores causas de morbilidad y mortalidad alrededor del mundo (1,2). En los últimos años esta patología ha sido objeto de múltiples investigaciones, revisiones y consenso de expertos, lo que ha dado como resultado la creación de guías de manejo internacional, entre las cuales se encuentra la *Global Initiative for Chronic Obstructive Lung Disease (GOLD)* (3). Esta presenta criterios unificados, validez científica, actualización permanente, adaptación a cualquier nivel de atención y disponibilidad de recursos e infraestructura, lo cual orienta la prevención, diagnóstico y tratamiento del EPOC, con el ánimo de responder a las necesidades del individuo afectado.

En el estudio IBERPOC, llevado a cabo en España en 1999, se destaca que sólo el 39% de los pacientes reciba tratamiento de acuerdo con las guías internacionales desarrolladas para este fin. Se observó, además, la presencia de infradiagnóstico, intervenciones insuficientes y la poca coordinación y consenso en el equipo interdisciplinario (4). Un trabajo realizado por Robinson y cols. (5) en un hospital universitario de Bogotá, comparó el proceso de diagnóstico en pacientes con EPOC con el conocimiento de los médicos acerca de la enfermedad. Este estudio mostró que a pesar de que los médicos conocen dichas guías relacionadas con el manejo óptimo de

esta patología, esto no se refleja de manera precisa en la práctica clínica, ya que se presenta una divergencia entre este conocimiento y la atención que se le brinda al paciente comprometido.

Este trabajo tiene como objetivo analizar la opinión del usuario con EPOC estable en un hospital público de Bogotá respecto del plan de atención ambulatorio que está recibiendo en educación, tratamiento farmacológico, oxigenoterapia y no farmacológico, como ingreso a programas de ejercicio físico, soporte nutricional, apoyo psicológico y bienestar, de acuerdo con las recomendaciones establecidas por GOLD (6).

Metodología

Estudio descriptivo cualitativo, tipo exploratorio, desarrollado mediante entrevistas individuales semiestructuradas a una muestra de 61 pacientes con EPOC, quienes reciben tratamiento ambulatorio en un hospital de carácter público. Se efectuó un análisis narrativo de contenido, organizado de acuerdo con las características de manejo ambulatorio que refiere la guía internacional GOLD, en cuanto a educación, oxigenoterapia, tratamiento farmacológico y no farmacológico.

Se estableció que la muestra fuera cautiva y seleccionada por conveniencia en un periodo continuo de 4 meses, en pacientes que asistieran al servicio de consulta externa de neumología y medicina interna del HSB (Hospital Simón Bolívar) y cumplieran con los criterios de inclusión de tener diagnóstico primario de EPOC, no haber presentado exacerbación un mes antes de la encuesta, haber asistido por lo menos una vez a consulta por EPOC en el HSB y que estuvieran de acuerdo con participar en el estudio y en capacidad de responder la entrevista.

Resultados

Características: se encuestó a 61 pacientes, con una edad promedio de 73 años, con predominio del sexo femenino (70%), bajo nivel socioeconómico y de escolaridad (50% no tiene ningún grado de educación escolar), así como dependencia económica de su familia (93%).

Educación: al analizar las respuestas de las entrevistas se encontró que la mayoría coincide en que nunca ha recibido o ha tenido escasa explicación del médico o personal de salud acerca del tratamiento que está recibiendo para su enfermedad. Consideran los entrevistados que el médico les dedica poco tiempo durante la consulta, y que ellos cuando acuden es “para control de drogas”. La GOLD recomienda que estos pacientes deben recibir educación acerca de la patología que presentan, el uso de adecuado de los fármacos, los síntomas de alarma, los beneficios del ejercicio, la alimentación que deben recibir o las recomendaciones para optimizar el tratamiento enviado y promover una vida más activa, para evitar un mayor deterioro físico y mental. Sin embargo, independiente del estado que presentan los pacientes, el conocimiento que han recibido es mínimo; esto es una limitante para la seguridad y autonomía en el manejo de la enfermedad y favorece la probabilidad de exacerbaciones y hospitalizaciones.

Medicamentos: la mayor parte de los entrevistados refiere dificultad para obtener los medicamentos. La opinión de muchos es que no hay un abastecimiento suficiente de fármacos en las droguerías establecidas por el Sistema de Salud para su entrega; un gran número de pacientes con EPOC que los solicitan, no los encuentran en las droguerías y deben comprarlos con su dinero. También refieren que desafortunadamente no siempre cuentan con los recursos económicos para suplir esta necesidad y terminan con deterioro de sus síntomas, en urgencias y hasta hospitalizados. Otros refieren que si bien logran obtener los medicamentos, estos sólo les alcanzan para un mes y deben tener la orden médica para su siguiente entrega. Esto se dificulta por la posibilidad para acceder a una cita de control, la cual se ve limitada por la falta de recursos para el traslado (ese debe ser en taxi, en su mayoría, por la disnea y fatiga que presentan los pacientes, aun en reposo), para el copago de la cita médica o los medicamentos, o la falta de un acompañante. Algunos argumentan que usan los fármacos de acuerdo con sus síntomas y no de acuerdo con la fórmula enviada por el médico, con el fin de “no acabar el medicamento pronto”.

Oxígeno: en el discurso de algunos pacientes se manifiesta que el oxígeno es un procedimiento que les da mucha seguridad y autonomía para manejar algunos síntomas de alarma como “ahogo”, “labios morados” o

“cansancio”. Sin embargo, se describen comportamientos de temor a usarlo de manera continua, argumentándose como causas las limitaciones para cancelar el dinero exigido para obtener otra bala de oxígeno, o evitando que se acabe el fin de semana, porque en tales casos no se lo transportan en esos horarios, o simplemente por la demora que tienen al despacharlo de la central de abastecimiento. Asimismo, los pacientes manifiestan que el oxígeno los aísla socialmente, ya que no pueden salir de casa por la imposibilidad de trasladar la bala de oxígeno o por no contar con una bala portátil.

Tratamiento no farmacológico

Ejercicio: la GOLD recomienda que todos los pacientes con EPOC acudan a un programa de rehabilitación pulmonar o ejercicio; sin embargo, sólo uno de los 61 pacientes (2%) ha tenido la oportunidad de asistir, a pesar de que el 56% utiliza oxígeno domiciliario y el 92% presenta algún grado de disnea. La mayor parte de los entrevistados (98%) refieren que nunca se les ha ordenado asistir a un programa de ejercicio ni han escuchado algo al respecto.

Apoyo nutricional, psicológico o bienestar: la mayoría de los entrevistados manifiestan que los profesionales a cargo no preguntan acerca de su vida personal, social o nutricional, pero sí acerca de los síntomas que han venido presentando antes de la consulta. También refieren que ellos intentan seguir la fórmula indicada por el médico, pero desconocen el objetivo, las metas del tratamiento enviado, el pronóstico o las recomendaciones; los de estadios más avanzados manifiestan que la experiencia en cada recidiva les ha permitido reconocer sus síntomas de alarma (tos, expectoración, dolor en el pecho, ronquidos), y utilizar maniobras para mejorarlas como aumentar la frecuencia en el uso de los inhaladores, el flujo del oxígeno o “descansar”; sólo unos pocos van a urgencias o piden cita médica.

Conclusiones

En la población de pacientes con EPOC estable incluidos en el estudio se resalta que la evolución y seguimiento al tratamiento se realiza principalmente

por la presencia de síntomas de alarma como aumento de la tos, producción de esputo, disnea o por la necesidad de recibir la orden de autorización de los fármacos. Por otro lado, también se presenta que no hay evaluación ni control ni seguimiento del impacto y compromiso que la enfermedad ha ocasionado en la calidad de vida del paciente con EPOC. Durante el control al paciente no se le pregunta ni se le explican las causas por las cuales está teniendo mayor recidiva, deterioro o discapacidad.

En el plan de atención del paciente con EPOC estable se observa que la implementación de la terapia no farmacológica y de educación está bastante lejos de la recomendaciones dadas por la GOLD. Esto se ve en la influencia del Sistema de Seguridad Social que cubre al paciente (copago, limitaciones en el transporte, duración del procedimiento etc.), la poca accesibilidad a programas de rehabilitación pulmonar o de ejercicio (cobertura, ubicación geográfica), la falta de remisión y seguimiento médico y las exigencias institucionales para los profesionales a cargo que deben atender un alto volumen de pacientes (7, 8, 9).

Las instituciones y entidades prestadoras de salud deben tomar medidas organizadas y evidenciadas (guías clínicas) que orienten efectivamente la prevención, el diagnóstico, la evaluación y el manejo que amerita cada individuo que padece esta enfermedad. Aunque la GOLD es una recomendación creada para que pueda ser aplicada a nivel mundial y que se adapte a los recursos sanitarios de cualquier país, la experiencia práctica muestra un alto porcentaje de fracaso en el manejo terapéutico del paciente ambulatorio, con falta de interrelación del equipo multidisciplinario y entre los diferentes niveles asistenciales.

Por último, cabe resaltar que este trabajo presenta el plan de atención de un hospital de III nivel que pertenece a la red distrital, con cobertura de personas de escasos recursos en el norte de la ciudad de Bogotá, por lo cual sería importante compararlo con hospitales de carácter privado y población de diferentes estratos socioeconómicos, para establecer si existen diferencias en cuanto a accesibilidad, eficiencia, equidad y oportunidad. Es necesario establecer un plan de mejoramiento que dé cubrimiento a áreas como la rehabilitación pulmonar, que permita optimizar la atención brindada y, por lo tanto, la calidad de vida del paciente con EPOC.

Referencias bibliográficas

1. Lenfant C. *et al.* *Global Initiative for Chronic Obstructive Lung Disease*. Estados Unidos: Zambon Group; 2004.
2. Higgins M. "Epidemiology of obstructive pulmonary disease". In: Casaburi R, Petty T. (Edits). *Principles and Practice of Pulmonary Rehabilitation*. 1st ed. Philadelphia: W.B.Saunders; 1993.
3. Fabbri LM, Hurd SS, GOLD Scientific Committee. *Global Strategy for the Diagnosis, management and prevention of COPD*. Eur Respir J 2003; 22 (1):1-2
4. Sobradillo V, Miratvilles M, Jiménez CA, Gabriel R, Viejo J. L, Masa J. F. *et al.* *Estudio IBERPOC en España: prevalencia de síntomas respiratorios habituales y de limitación crónica al flujo aéreo*. Ach Bronconeumol 1999; 35: 159-66.
5. Robinson E, Ortiz G, Martínez C. *Diagnóstico de la EPOC en la práctica clínica: conocimiento y aplicación de las pautas de diagnóstico*. Rev Colomb Neumol 2000; 12(3):126-131.
6. Workshop Report. "Global Strategy for Diagnosis, Management and Prevention of COPD". *Global Initiative for Chronic Obstructive Lung Disease (GOLD)*. 2005. Disponible en: <http://www.goldcopd.com>
7. Hernández D. E. "Introducción al curso. VII Curso de Formación Continuada". SEPAR. 2005. *Intervenciones prácticas en el manejo de la EPOC ¿Cuáles son las dificultades de implementación?*
8. Pierson D. J. *Clinical Practice Guidelines for Chronic Obstructive Pulmonary Disease: A Review and Comparison of Current Resources* MD FAARC. March 2006; 51(3).
9. Oga T. K, Nishimura M, Tsukino S, Hajiro T. *Analysis of the factors related to mortality in chronic obstructive pulmonary disease: role of exercise capacity and health status*. Am. J. Respir. Crit Care Med. 2003; 167:544-549.

7.1.3. El movimiento desde una perspectiva humanista de la fisioterapia

| | |
|---|---|
| Título de la ponencia: El movimiento desde una perspectiva humanista de la fisioterapia | |
| Nombre del ponente | Sandra Patricia Naranjo Polanía |
| E-mail del ponente | sanaranj@urosario.edu.co |
| Grupo de investigación | Ejercicio Físico y Desarrollo Humano |
| Línea de investigación | Teorías del Movimiento Corporal Humano |
| Nombre del proyecto de investigación | Teorías aplicadas a la explicación de la disponibilidad corporal como categoría de estudio en la fisioterapia |
| Investigador principal | Adriana Prieto Rodríguez, Sandra Patricia Naranjo Polanía, Lilia Virginia García Sánchez |
| Fecha de Inicio | 1º de junio de 2003 |
| Fecha de terminación | 1º de diciembre de 2005 |

Introducción

En el primer encuentro de investigadores se presentaron avances sobre los hallazgos iniciales respecto de la categoría cuerpo del proyecto arriba mencionado, a cargo de miembros del grupo de investigación en Ejercicio Físico y Desarrollo Humano de la Facultad de Rehabilitación y Desarrollo Humano de la Universidad del Rosario.

Esta ponencia es producto de la segunda fase de la investigación, en donde se socializan los resultados finales de las categorías cuerpo y movimiento, que están alimentando la construcción conceptual de la última fase de este estudio documental, el cual está dirigido a enriquecer la comprensión teórica de la disponibilidad corporal como categoría de estudio en la fisioterapia.

Desde el enfoque biomédico, el cuerpo y el movimiento han sido históricamente presentados como elementos predominantemente biológicos, con una limitada conexión hacia las dimensiones sociales y culturales. Esta perspectiva es susceptible de ser redireccionada, para avanzar hacia una visión integradora del ser humano, particularmente en la comprensión de los procesos salud-enfermedad y de las prácticas terapéuticas, con lo que se

pretende también impactar las estructuras curriculares para la formación tanto de profesionales de la salud como de otras disciplinas, no sólo en el ámbito nacional.

Tal necesidad se afianza claramente en la Ley 528 de 1999 por la que se plantea que el campo de interacción de la fisioterapia va más allá del individuo y que llega incluso a la comunidad, ya que se reconoce que el movimiento trasciende el aspecto biológico funcional y afecta la dimensión social y cultural, al ser potencializador de la adaptación al medio y mecanismo de expresión y socialización; por lo tanto, su estudio no puede seguir siendo enmarcado en el aspecto estrictamente funcional adaptativo.

La disponibilidad corporal se entiende, inicialmente, como el acervo de las posibilidades del movimiento que posee el individuo, determinadas por la experiencia y por las condiciones fisiológicas que le faciliten el aprendizaje y el desempeño de las diferentes acciones que realiza, integrando de este modo conceptos como experiencia corporal, esquema corporal, conocimiento del cuerpo y percepción corporal, donde el sujeto se ve influenciado por todos estos aspectos y se involucra con la sociedad según la experiencia y vivencia de su entorno y de su ser.

Objetivos

General

Describir teóricamente la disponibilidad corporal como categoría de estudio en la fisioterapia, a través de una investigación documental, con el fin de establecer los principales núcleos conceptuales que la conforman.

Específicos

- Reunir las evidencias teóricas e investigativas relacionadas con la categoría de disponibilidad corporal, existentes en las publicaciones de interés científico a nivel nacional e internacional, a través de una lectura de las definiciones, explicaciones, conclusiones e hipótesis propuestas por las disciplinas de la salud y del

movimiento corporal, con el fin de reunir bases para el proceso interpretativo.

- Ordenar y sistematizar las evidencias encontradas sobre cuerpo, movimiento y disponibilidad corporal, analizando los aspectos que se consideran como ajenos, constitutivos o relacionados con este fenómeno, con el fin de facilitar el proceso interpretativo y de construcción de la categoría.
- Interpretar las evidencias ya categorizadas por medio de un diálogo de conocimientos de los diferentes argumentos que describen la categoría, con el fin de crear un nuevo sistema de supuestos que implique la formulación de un argumento interpretativo.

Metodología

Este proyecto es una investigación teórica orientada a la descripción de la naturaleza de la categoría disponibilidad corporal y su explicación, con una perspectiva de método fenomenológico.

La perspectiva fenomenológica⁸ se considera fundamental para la construcción de campos de conocimiento en las disciplinas, puesto que a través de este método se logra naturalizar, es decir, objetivar el núcleo o la pregunta de conocimiento. Esto genera:

- La explicación del mundo físico, el cual aparece como una descripción probable a partir de la cual el sujeto apropia su entorno.
- La constitución fenomenológica del objeto de estudio, como inicio de la comprensión del problema; es decir, la identificación de un fenómeno, ya sea una definición o relación.
- Esfuerzo crítico por establecer existencia objetiva y empírica de la faz considerada como referente de las averiguaciones.

⁸ Germán Vargas, *Pensar sobre nosotros mismos*, Editorial San Pablo, Bogotá, 2001.

El desarrollo del método implica una fase de revisión documental, un ejercicio interpretativo y uno de reinterpretación, para lograr establecer la naturalización de la pregunta.

Resultados, conclusiones e impacto del proyecto

El proyecto ha aportado académicamente a fomentar el crecimiento y la consolidación de la comunidad científico-académica a su alrededor. De forma directa se beneficia la comunidad de profesionales fisioterapeutas, al ser la disponibilidad corporal un nexo entre salud y movimiento corporal. De igual forma, al aportar al proceso de salud-enfermedad y movimiento corporal se beneficiará a las comunidades profesionales relacionadas con salud y movimiento.

Productos o difusión de resultados

- I Encuentro de Investigadores en las Categorías Cuerpo y Movimiento.
- Libro: Prieto Rodríguez A, Naranjo Polanía SP, García Sánchez LV. Cuerpo- movimiento: perspectivas. Editorial Universidad del Rosario, Bogotá: 2005.
- Centro de documentación con 602 registros.
- Artículo: El cuerpo, en el campo de estudio de la fisioterapia. Revista Facultad de Medicina de la Universidad Nacional de Colombia. ISSN 0120-0011, 2005; 2 , 53.

7.1.4. La relación terapeuta-paciente en la práctica fisioterapéutica

| | |
|---|--|
| Título de la ponencia: La relación terapeuta-paciente en la práctica fisioterapéutica | |
| Nombre del ponente | Virginia García Sánchez |
| E-mail del ponente | vgarcia@urosario.edu.co |
| Grupo de investigación | Ejercicio físico y desarrollo humano |
| Línea de investigación | Teorías del movimiento corporal humano |
| Nombre del proyecto de investigación | La relación terapeuta-paciente en la práctica fisioterapéutica |
| Investigador principal | Lilia Virginia García Sánchez |

Introducción

Históricamente la mayoría de los conceptos formulados acerca de la salud parten del individuo y su funcionalidad orgánica, la cual es diagnosticada con base en indicadores biológicos de normalidad. Sin embargo, es a partir del siglo XX que la cultura científico-tecnológica alcanza la máxima influencia social, política e intelectual, especialmente a través del neopositivismo o empirismo lógico.

En esta perspectiva, la enfermedad y la realidad del enfermo se convierten en elementos fundamentales en torno a los cuales se articula el saber médico. Así, el enfermo sólo adquiere su condición de tal, en la medida en que en él se manifiesten signos y síntomas (piedra angular del conocimiento médico) que permitan definir con certeza su enfermedad, fisiopatología, gravedad y conducta médica o terapéutica a seguir.

La fisioterapia, concebida como un saber que contribuye a la solución de problemas relacionados con el movimiento corporal, favorece el estudio del cuerpo como objeto por los profundos nexos con el saber médico de la modernidad.

La visión estructuralista orientó las primeras fases de desarrollo de la fisioterapia, centrándose en la manera como interactuaban los sistemas de órganos y tejidos vinculados con el movimiento (principalmente músculo esquelético y neurológico), con un esfuerzo por explicar las alteraciones del movimiento a partir del daño en las estructuras que lo producen. Esta mira-

da evolucionó hacia la preocupación por la funcionalidad, para dar cuenta del impacto que producía el daño de las estructuras sobre las funciones que habitualmente desempeñaba el paciente. El proceso de rehabilitación se usó en función del desempeño específico de roles del paciente en el grupo social, tendencia que sigue siendo vigente.

Así, los desarrollos fisioterapéuticos han sido fundamentalmente de orden práctico y dedicados al estudio y refinación de técnicas y procedimientos de movilización corporal, con el propósito de lograr el mayor grado de recuperación del movimiento perdido, para que la persona pueda realizar las tareas propias de auto cuidado que demandan el medio familiar y el social. En este contexto, el fisioterapeuta hace una lectura “desde afuera” de lo que le ocurre al cuerpo del paciente y con base en ella emite un diagnóstico fisioterapéutico en términos de funcionalidad del movimiento. Se establece así una relación persona-objeto, en la que claramente se atiende un “caso” representado en una patología evidenciada como enfermedad.

Bajo este paradigma se analizan la etiología y los signos y síntomas de la enfermedad que afecta la capacidad de movimiento del paciente, procurando aislar el fenómeno para un estudio objetivo del problema. Este procedimiento separa al paciente de su contexto, al pasar por alto aspectos sustanciales de su condición, que sean producto de su historia personal, social y cultural.

Objetivos

General

Identificar, comprender y analizar los mecanismos mediante los cuales se hace posible la relación fisioterapeuta-paciente, para avanzar en el análisis de las relaciones de poder presentes en ella, con el propósito de redimensionar la acción profesional a partir de elementos sociales y culturales.

Específicos

- Describir las características del contacto corporal entre fisioterapeuta y paciente para identificar los elementos que facilitan o limitan dicha relación.
- Describir las características de la comunicación verbal durante las sesiones de tratamiento, para identificar elementos de poder.
- Contrastar cambios en las formas de interrelación corporal y verbal durante el desarrollo del tratamiento, con el fin de interpretar las posibles variaciones en el ejercicio de poder entre terapeuta y paciente.
- Reconocer las experiencias previas de movimiento de cada agente, que se ponen de manifiesto en las sesiones del tratamiento fisioterapéutico, de tal manera que se pueda relacionar y comprender las formas de interacción particulares empleadas por cada uno de ellos.
- Describir las condiciones ambientales en que se desarrolla la sesión de tratamiento para identificar elementos que simbolicen estructuras de poder.

Metodología

Una investigación cuya aproximación metodológica está centrada en los actores, establece diferencias entre el enfoque antropológico y el biomédico, en relación con el estudio del proceso salud-enfermedad-atención. Dar la palabra a los sujetos sociales implica su reconocimiento, como en el caso del fisioterapeuta, del paciente y de los espacios grupales e institucionales de encuentro como el consultorio, el centro de rehabilitación o el domicilio del paciente.

Para facilitar esta aproximación se retomó la teoría de los campos de Bourdieu y se caracterizó el escenario de la relación fisioterapeuta-paciente como “campo terapéutico”, en donde la realidad social se construye y se verifica en las disposiciones corporales a través del lenguaje corporal; en las actuaciones, mediante la realización de movimiento intencionado; en

las narrativas, con el contenido de los diálogos, y en las trayectorias sociales o experiencias previas de las personas participantes.

Como el interés era de orden comprensivo-interpretativo, la perspectiva de la *fenomenología hermenéutica heideggeriana* ofreció los elementos necesarios para avanzar en el trabajo: la experiencia vivida es esencialmente un proceso interpretativo que ocurre en contexto, en donde los sujetos poseen en él su propio significado. Tanto la experiencia cotidiana del sujeto como la del investigador participan.

Se eligió como unidad de análisis la sesión de tratamiento, por ser el escenario en el cual confluyen fisioterapeuta y paciente. En la primera fase se realizó el registro fílmico del tratamiento y se construyeron las categorías a partir de los datos obtenidos de la transcripción de los vídeos, con las herramientas proporcionadas para el desarrollo de teoría fundamentada (codificación abierta y axial). En la segunda fase se entrevistó a fisioterapeutas y pacientes, para explorar aspectos relacionados con sus capitales físico, social, cultural y económico, que determinan en buena medida el rol asumido por cada uno en la relación. La información obtenida se contrastó con los planteamientos teóricos empleados.

Por aprehensión al registro fílmico del tratamiento, los sujetos participantes en el estudio se redujeron a dos fisioterapeutas y dos pacientes atendidos por las mismas fisioterapeutas en consultorio privado y consulta domiciliaria.

Resultados, conclusiones e impacto del proyecto

Del análisis de la información y la contrastación teórica se pudo establecer que para los pacientes Luisa y Pedro fue determinante el capital social para acceder a fisioterapia, pues gracias a la red de relaciones de sus familiares recibieron tratamiento. Este mismo criterio aplicó para las fisioterapeutas Ana y Paty, quienes colocaron en segundo plano la variable del capital económico y atendieron a los familiares de sus amigas con costos menores a las tarifas establecidas. En la elección del fisioterapeuta tratante también intervino el capital cultural, al considerarse la trayectoria profesional y la

experticia en el área específica, (los dos pacientes tenían lesión de rodilla) lo que determinó la demanda de sus servicios.

En el plano de las relaciones interpersonales, el lenguaje verbal empleado por los sujetos participantes coincide con su capital cultural. Esto se verificó en el uso de un lenguaje técnico y especializado por tres de ellos (mujeres profesionales, alrededor de 40 años, con conocimientos en salud) y el lenguaje sencillo y coloquial de uno de ellos (hombre de 75 años, estudió hasta segundo de bachillerato). En cuanto al lenguaje corporal, hay una clara comunicación gestual del paciente, pues las expresiones de dolor o de incomodidad pudieron ser leídas con claridad. La gestualidad del fisioterapeuta es “más plana” y su cambio sólo es apreciable cuando realiza expresiones intencionadas. Las áreas corporales de mayor contacto son las manos del terapeuta y la zona de lesión del paciente. Paty usa con mayor frecuencia contactos corporales amplios para “contener” el cuerpo del paciente y ayudarlo con la ejecución del movimiento.

En cuanto a las relaciones de poder, hubo un reconocimiento explícito del saber experto del fisioterapeuta. En el caso de Luisa, la asimetría en la relación se atenuó por el capital social y cultural compartido, lo que se verificó en el contenido de los diálogos con las fisioterapeutas (viajes al exterior, actividades profesionales). En el caso de Pedro, la asimetría en la relación era mayor, y requería un lenguaje sencillo para entender algunas situaciones de su lesión. En general, se observa una propensión de las fisioterapeutas a eliminar o atenuar marcas de poder: Paty nunca usa bata en la consulta domiciliaria y Ana usa bata con motivos decorativos en el consultorio y allí no existe una disposición del mobiliario que imponga barreras o diferencias en la relación.

Otra marca de poder fue el uso de tecnología, la cual era clara en el consultorio de Ana, pues los equipos están a la vista y su aplicación es reclamada por algunos pacientes. Paty usa principalmente “sus manos” en las sesiones de tratamiento; esporádicamente aplica electroestimulación, pero en general sus tratamientos no están mediados por la tecnología.

En síntesis, puede decirse que para los sujetos de este estudio las estructuras de poder y la comunicación cambiaron sustancialmente de la atención en consultorio a la consulta domiciliaria. Los pacientes estuvieron más

seguros en la consulta domiciliaria, por ser su propio espacio; en contraste, el consultorio privado era el territorio de la fisioterapeuta y los pacientes se mostraban tímidos e inseguros. En estos dos campos terapéuticos es claro que el poder sobre el espacio cambia de agente y que la comunicación verbal y corporal varía en función del nivel educativo, de la condición de clase y del bagaje social y cultural de los agentes, estableciendo relaciones asimétricas proporcionales a las distancias que en esos aspectos haya entre fisioterapeuta y paciente. La condición de contexto (público-privado) también determina las formas de interacción; así, se evidencia mayor cercanía en el ámbito privado. En los dos casos, el conocimiento sociocultural favorece la atenuación de relaciones asimétricas de poder terapeuta-paciente.

A estos planteamientos subyace la idea de que es posible incorporar elementos socioculturales en la relación fisioterapeuta-paciente, los cuales transformen las dinámicas de tratamiento y puedan ser debatidos en el ámbito académico, en la búsqueda de nuevas formas de relación.

Productos o difusión de resultados

- Presentación del proyecto en el II Encuentro Iberoamericano de Investigación Cualitativa en Salud, Madrid, España, junio de 2005.
- Publicación de un artículo de avances en la revista *Ciencias de la Salud* de la Universidad del Rosario, Volumen 4, Nº 1, 2006.
- Publicación de resultados en revista del área de la salud de circulación nacional, regional o internacional.
- Proponer el tema de la relación terapeuta-paciente, para la agenda del “Taller para la globalización y nivelación curricular de la fisioterapia y la kinesiología en América Latina”, nodo: Estatuto epistemológico de la fisioterapia.
- Presentación de los resultados en el II Congreso Latinoamericano Fisioterapia y Kinesiología a realizarse del 13 al 16 septiembre 2006.
- Socializar resultados en el Segundo Encuentro de Investigadores sobre Cuerpo y Movimiento (en proceso de estructuración).

7.2. Grupo de Investigación en Rehabilitación e Integración Social de la Persona con Discapacidad

El origen de este grupo se remonta a 1999, con el nombre de Rehabilitación e Integración Social, con el cual fue clasificado en categoría “D” en la convocatoria de COLCIENCIAS del año 2000. Para ese entonces, el objetivo del grupo era construir un proceso de reflexión teórica y conceptual, de carácter interdisciplinario, en torno al movimiento corporal humano como mecanismo básico para el desarrollo y la integración social.

A la luz de los principios y objetivos del Plan Estratégico Institucional (1998-2003) la Facultad de Rehabilitación y Desarrollo Humano define su política de investigación, orientada hacia la creación, desarrollo y transmisión del conocimiento en todas sus formas y expresiones, para lograr su uso y aplicación en beneficio de diversos grupos sociales y dar respuesta a problemas y necesidades concretos del país, mediante el establecimiento de un diálogo con comunidades académicas nacionales e internacionales y el apoyo a redes sociales en las áreas de su competencia.

A partir de esa dinámica institucional, en 2001 el grupo de investigación redefine y amplía significativamente sus procesos e intereses investigativos. Hoy el grupo lleva el nombre de Rehabilitación e Integración Social de la Persona con Discapacidad y está compuesto por profesores y estudiantes de todos los programas de la Facultad de Rehabilitación y Desarrollo Humano. El grupo fue reconocido por COLCIENCIAS en la convocatoria 2002; logró clasificación “C” en 2004 y, finalmente en el 2006 fue clasificado en “A”.

Actualmente el grupo organiza y desarrolla sus acciones alrededor de tres líneas de investigación, a saber: 1) Discapacidad y Sociedad; 2) Tecnología y Rehabilitación; 3) Estado, Políticas Públicas y Participación Social.

Objeto de estudio

El estudio y comprensión de procesos y dinámicas sociales complejas tales como vulnerabilidad, exclusión, participación, construcción de ciudadanía y democracia en diversos colectivos humanos, entre los cuales la población con discapacidad reviste especial interés. El análisis se ubica dentro del marco de referencia que argumenta a favor de la justicia, la inclusión y los derechos humanos y, en consecuencia, la rehabilitación es entendida como práctica social y estrategia orientada a favorecer el desarrollo humano de las colectividades.

Misión

Investigar sobre el Estado, las políticas públicas y la participación social; las tecnologías en rehabilitación y la discapacidad como fenómeno social, con la vinculación de estudiantes, profesores y diversos sectores, para generar y transformar el conocimiento, construir tejido social y aportar al desarrollo humano y al progreso del país.

Visión

Ser un grupo de referencia en investigación en áreas relacionadas con la discapacidad y la exclusión social, que desde la mirada de la salud, la educación, la tecnología, el trabajo y el bienestar, y mediante su articulación con diferentes sectores del ámbito nacional e internacional, propenda por la generación y transformación del conocimiento, así como por el desarrollo de acciones con alto impacto social.

Objetivos

1. Participar en procesos de análisis, diseño, seguimiento e implementación de políticas públicas en materia de salud, educación, tecnología, trabajo y bienestar, relacionadas con la discapacidad, el manejo de colectivos vulnerables, así como la integración y

- participación social, acordes con lineamientos locales, nacionales e internacionales.
2. Consolidar proyectos de investigación en las áreas de salud, tecnología, educación, trabajo y bienestar, para que a través de acciones políticas, académicas y comunitarias, se logre dar respuesta a necesidades sociales de diversos colectivos en condiciones de vulnerabilidad y exclusión social.
 3. Promover alianzas con el Estado, las comunidades académicas, científicas y empresariales, tendientes a la generación y apropiación de tecnologías que posibiliten la prevención de la discapacidad, así como la re-habilitación e integración social de diversos colectivos.
 4. Establecer un diálogo permanente y desarrollar estrategias conjuntas, con grupos académicos, organizaciones comunitarias, organismos gubernamentales y no gubernamentales de orden nacional e internacional, que compartan intereses relacionados con el estudio de la salud, la discapacidad, la equidad, la inclusión y la participación social, propiciando el mejoramiento de las condiciones de vida para diversos colectivos.
 5. Generar propuestas académicas de formación posgradual de avanzada, que permitan cualificar a profesionales procedentes de diversas disciplinas, interesados en analizar la realidad social del país, favorecer la consolidación de la sociedad civil y plantear soluciones a la problemática en materia de salud, discapacidad, inclusión y participación social de comunidades marginadas y vulnerables.

I. Línea de investigación de Estado, Políticas Públicas y Participación Social

Esta línea de investigación pretende reflexionar sobre el papel que ha desempeñado el Estado en la configuración de la sociedad y reconocer las relaciones que instauran los sujetos en el marco social y el desarrollo de las políticas públicas que afectan su vida cotidiana. Desde este ejercicio se visua-

lizan las posibilidades de potenciar a los ciudadanos como sujetos políticos y actores de su propio desarrollo y del conjunto de la sociedad; en segundo lugar, se analizan las políticas públicas como un escenario donde es posible el desarrollo de la participación social y la concreción de los derechos como bases fundamentales para el ejercicio de la ciudadanía; aspectos en los que profesores y estudiantes de la Facultad de Rehabilitación y Desarrollo Humano han llevado a cabo procesos investigativos de alto impacto social.

II. Línea de Investigación en Discapacidad y Sociedad

La línea de investigación en discapacidad y sociedad busca comprender la discapacidad como fenómeno social humano complejo, a partir de su estudio desde ópticas amplias y multidimensionales, en las que se abarca aspectos antropológicos, sociales y culturales del entorno y que posibilita la formulación y desarrollo de estrategias conducentes a la plena integración social de estas personas y de sus familias en los circuitos de producción, consumo y acceso a la ciudadanía. Colombia ha evolucionado en materia de planeación intrasectorial en el tema de discapacidad y es así como busca generar acciones concretas en materia de equiparación de oportunidades a través de la accesibilidad al medio físico, al transporte, la comunicación e información, la vida ciudadana y la integración educativa y laboral. Por ello la línea de discapacidad y sociedad se articula con la Universidad para asumir la responsabilidad social de la academia a partir de la formación del talento humano, del desarrollo de la investigación y el fortalecimiento académico a través de la docencia y la extensión.

III. Línea de Investigación de Tecnología en Rehabilitación

La Línea tiene como objeto de estudio la tecnología en rehabilitación, orientando sus desarrollos a la producción de instrumentos, equipos, sistemas, dispositivos y servicios que contribuyan a procesos de rehabilitación, que compensen o sustituyan funciones o estructuras corporales, de modo que logren incrementar el nivel de independencia, autonomía y participación social de la persona con discapacidad.

La Línea se interesa además por el impacto de estos elementos en el desempeño y la calidad de vida de las personas con discapacidad y sus familias; por el acceso de las personas con discapacidad y sus familias a los adelantos tecnológicos, desde un enfoque de derechos; por el desarrollo y la implementación de servicios de tecnología de asistencia que aseguren procesos de prescripción eficientes; por el uso que la persona con discapacidad le da a la tecnología de asistencia y por asuntos de accesibilidad y diseño para todos.

Para el cumplimiento de estos objetivos se gestionan alianzas estratégicas con facultades de ingeniería, diseño, desarrollo tecnológico y ciencias, así como con entidades y organizaciones que prestan servicios de tecnología a personas con discapacidad, ya sea esta de alta o baja complejidad.

7.2.1. Educación superior para personas con discapacidad en Colombia

| | |
|--|--|
| Título de la ponencia: Educación superior para personas con discapacidad en Colombia | |
| Nombre del ponente | Rocío Molina Bejar |
| E-mail del ponente | rmolina@urosario.edu.co |
| Grupo de investigación | Rehabilitación e Integración Social de la Persona con Discapacidad |
| Línea de investigación | Discapacidad y Sociedad |
| Nombre del proyecto de investigación | Exploración y análisis de modelos de inclusión educativa para personas con discapacidad en ámbitos de educación superior |
| Investigador principal | Rocío Molina Béjar |
| Fecha de Inicio | 1º de enero de 2004 |
| Fecha de terminación | 1º de diciembre de 2005 |

Introducción

Se reconoce universalmente que la educación es un derecho básico. Es el soporte que tiene la sociedad para consolidar el sistema político democrático y ofrecer garantías a todos.

Este proyecto de investigación planteó la relación entre discapacidad y educación superior, para lo cual se basó en la perspectiva política de la inclusión educativa de las personas con discapacidad. Puso de manifiesto que a pesar de un marco políticamente legitimado de equiparación de oportunidades e inclusión educativa para las personas con discapacidad, el problema de negligencia con el derecho a la educación superior de esta población es severo. El concepto discapacidad se consideró como una condición resultante de diferentes factores, donde interactúan lo social, lo cultural y lo epidemiológico (Shalock, 2003). Se confirmó que la persona con discapacidad es sujeto de exclusión del capital humano de la sociedad, al no poder acceder a la educación superior, por lo cual ve limitada su capacidad para aportar al desarrollo personal y social.

La exploración de la realidad de la inclusión educativa de los estudiantes con discapacidad en ámbitos universitarios buscó, en primer lugar,

evidenciar la existencia o no de una política institucional que asegure el ingreso, la permanencia y el egreso satisfactorio del estudiante con discapacidad; y en segundo lugar, proponer elementos para la construcción de una agenda política institucional en discapacidad que direcciona y articule todos los programas y/o acciones hacia la conformación de una universidad inclusiva.

Metodología

La investigación abordó la relación triangular entre discapacidad, educación inclusiva y política institucional. En particular se exploraron y analizaron las iniciativas, programas y acciones que se llevan a cabo en las instituciones universitarias. La investigación se desarrolló como un estudio exploratorio descriptivo que empleó como instrumento la encuesta para directores de bienestar universitario, buscando evidenciar el conocimiento y accionar de los entes académico y administrativo, hacedores de la política, frente a la inclusión educativa del estudiante con discapacidad en el contexto universitario de Colombia.

En la encuesta se establecieron tópicos de información los cuales se adecuaron al propósito del estudio y son considerados primordiales para una universidad inclusiva:

- *Política institucional*: se refiere a las disposiciones normativas inscritas en el plan de desarrollo o educativo de cada universidad, orientadas a la integración de los estudiantes con discapacidad.
- *Programas o acciones de apoyo para estudiantes con discapacidad*: hacen referencia los apoyos o conjunto de acciones que atienden las necesidades académicas, culturales, de convivencia y laborales del estudiante con discapacidad en las universidades. El señalamiento sobre los apoyos al interior de las instituciones presentado en acciones o programas, redundan en el bienestar de la población con discapacidad y mejora las condiciones de aprendizaje.
- *Proceso de selección y registro*: el primero se refiere a las estrategias o mecanismos considerados para el cumplimiento de los requisitos

de ingreso en igualdad de oportunidades a todos los estudiantes-aspirantes, y el segundo se relaciona con la forma de registro sistemático del número de estudiantes con discapacidad y sus datos.

- *Conocimiento y formación en integración educativa:* incorpora los niveles de formación e información de la comunidad universitaria (docentes, administrativos, directivos, estudiantes) sobre la discapacidad y la inclusión educativa de personas a la educación universitaria.
- *Accesibilidad y tecnología:* se refiere a los apoyos necesarios para funcionalidad e independencia de la persona con discapacidad en el ámbito educativo (movilización, soporte en los procesos de aprendizaje, adecuación del entorno físico, etc).

Conclusiones

Se evidenció que a pesar del marco legal existente para la educación de las personas con discapacidad, las acciones en el nivel superior o universitario son casi nulas; no hay política institucional en inclusión educativa para los estudiantes con discapacidad.

En la mayoría de las universidades convocadas existe personal conector del proceso de inclusión educativa, pero no se han generado acciones o proyectos que den cuenta de esta. Quienes demuestran formación en el tema de discapacidad necesariamente tienen una vinculación directa con el área de la salud, lo cual podría reforzar la visión biológica de la discapacidad.

La falta de un registro sistematizado en el departamento de admisiones de las universidades retrasa la creación de acciones inclusivas, al desconocer la población con discapacidad en sus aulas y por ende los apoyos que esta necesita.

En el tema de accesibilidad, resulta claro que este concepto se restringe a los recursos tecnológicos y a la adecuación de espacios físicos, mas no a las barreras actitudinales. De cualquier forma, la disponibilidad de soporte tecnológico para estudiantes con discapacidad resulta precaria en gran parte de las instituciones universitarias.

Existen esfuerzos importantes en la inclusión educativa de la persona con discapacidad, prueba de ello son dos de las instituciones públicas de educación universitaria (Universidad Nacional de Colombia y Universidad Pedagógica Nacional), que han logrado tematizar la discapacidad en la formulación de acciones que reconocen y benefician a esta población.

El departamento de bienestar universitario de las instituciones es uno de los entes fundamentales para la inclusión de estudiantes con discapacidad en el ámbito universitario, y a pesar de ello su participación en el tema de la inclusión educativa de estudiantes con discapacidad es marginal.

Recomendaciones

Promover la cultura en el respeto a la diversidad y el reconocimiento de los estudiantes como sujetos, donde toda la comunidad, especialmente la conocedora en inclusión, para que se interactúe bajo estas premisas, ya que sólo así se podrá evidenciar con los cambios de actitud de los miembros de la comunidad, con el compromiso y responsabilidad para lograr la inclusión de la población con discapacidad en la universidad.

Trabajar porque las acciones y programas integradores en discapacidad no sean el resultado de intenciones particulares y transitorias de quienes tienen ingerencia en la normatividad institucional, sino que sean un asunto explícito en la política institucional y un trabajo de la comunidad académica (administrativos, docentes, estudiantes).

Considerar al departamento de bienestar universitario de las instituciones como uno de los entes académico–administrativo fundamentales para la inclusión de estudiantes con discapacidad en el ámbito universitario, en tanto que el bienestar es un asunto individual y colectivo.

Organizar redes universitarias para socializar acciones y promover el proceso de inclusión de estudiantes con discapacidad en las instituciones universitarias.

Los resultados obtenidos de la investigación constituyen un aporte a la comprensión de la problemática para la inclusión en la educación superior de las personas con discapacidad y contribuyen al avance en la planeación de la política educativa en discapacidad, particularmente en la formulación

de política institucional en el plan de desarrollo de las universidades de Colombia.

Una universidad incluyente será mejor en la medida en que considere las diferencias como oportunidades, mas no como problemas, haga uso eficaz de los recursos disponibles para apoyar el aprendizaje, utilice como punto de partida las prácticas y conocimientos existentes y desarrolle un lenguaje común dentro de la comunidad académica (Ainscow, 2001).

Referencias bibliográficas

1. Arnaiz P. “La diversidad como valor educativo”. En Martín I. (Coord.). *El valor educativo de la diversidad*. Valladolid, España; 2000, p. 87–103.
2. Arnaiz P. *Hacia una educación eficaz para todos: la educación inclusiva*. Murcia, España; 2002.
3. Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), Ministerio de Educación Nacional (MEN). *Registro para la localización y caracterización de la población con discapacidad*. Bogotá: Colombia, 2002.
4. Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE). *Censo Poblacional 1993*.
5. Díaz OC, Fernández A. *Problematización sobre las concepciones vigentes en la educación de las personas con discapacidad*. Proyecto editorial. Maestría en Discapacidad e inclusión social. Universidad Nacional de Colombia, 2004.
6. Evans P. “La integración de los alumnos con necesidades educativas especiales en los países de la OCDE”. *Perspectivas. Revista Trimestral de Educación Comparada* 1995; 25 (94).
7. Faro B, Vilageliu M. “Cap a una escola efectiva per a tots els alumnes. CEIP. Dr. Fortia Solà” (Torellò, Barcelona) *5es Jornades Tècniques d'educació especial*. Barcelona. APPS, 2000.
8. Giné C. *Inclusión y sistema educativo*. Barcelona: Universidad Ramón Llul; 1998.

9. Giné C. *¿Hacia dónde va la integración?* Cuadernos de pedagogía 1998; (269): 40–45.
10. Hahn H. “The politics of physical differences: disability and discrimination”. *Journal of Social Issues* 1988; 44(1):39–47.
11. Macotela S. “Es posible una escuela sin exclusión y con calidad para todos”. *Cuarto Congreso Virtual. Integración sin barreras en el siglo XXI*. Red de integración especial. México, 2003.
12. Majumder R. “Panorama internacional de las personas con discapacidad”. En: *Inclusión de las personas con discapacidad. Reflexiones, realidades y retos. Instituto del Desempeño Humano y la Discapacidad, Maestría en Discapacidad e Inclusión social*, Universidad Nacional de Colombia, 2003.
13. Naicker SM, García C. “De la retórica a la realidad: la educación inclusiva en Sudáfrica”. *Relieve Revista Electrónica de Investigación y Evaluación Educativa* 1998; 4 (1).
14. Oliver M. *The politics of disablement*. Basingstoke: Macmillan; 1990.
15. Parra C. “Población con discapacidad en Colombia. Aspectos sociales, económicos y políticos”. *Borradores de investigación. Facultad de Jurisprudencia*. Universidad del Rosario, Colombia, 2003.

Decretos y normas

1. Declaración de Salamanca y marco de acción sobre necesidades educativas especiales.
2. Ministerio de Salud. Lineamientos de atención en salud para las personas con deficiencia, discapacidad y/o minusvalía, 1996.
3. Ministerio de Educación Nacional. Resolución 2565 de 2003. Variables pertinentes para la identificación de la persona con discapacidad.
4. Ministerio de Educación de Colombia. Ley 115 de 1994 (Ley general de educación).
5. Naciones Unidas. Programa de acción mundial en pro de las personas con discapacidad, 1982.

6. Naciones Unidas. Declaración Mundial sobre Educación para Todos, 1990.
7. Naciones Unidas. Normas uniformes de las Naciones Unidas sobre la igualdad de oportunidades, 1993.
8. Naciones Unidas. Informe del Consejo Económico y Social del alto comisionado para derechos humanos, 2002.
9. Naciones Unidas. Convención Interamericana para la eliminación de todas las formas de discriminación contra las personas con discapacidad, 2004.

7.2.2. El acceso de la población desplazada a los servicios de salud: una visión desde la perspectiva de los involucrados

| | |
|---|---|
| Título de la ponencia: El acceso de la población desplazada a los servicios de salud: una visión desde la perspectiva de los involucrados | |
| Nombre del ponente | Amparo Susana Mogollón Pérez |
| <i>E-mail</i> del ponente | amogollo@urosario.edu.co |
| Grupo de investigación | Rehabilitación e Integración Social de la persona con discapacidad |
| Línea de investigación | Estado, Políticas Públicas y Participación Social |
| Nombre del proyecto de investigación | Acceso de la población desplazada a los servicios de salud de las empresas sociales del Estado de primer nivel en la ciudad de Bogotá |
| Investigador principal | Amparo Susana Mogollón Pérez |
| Otros investigadores | María Luisa Vázquez Navarrete |
| Fecha de Inicio | 1º de enero de 2002 |
| Fecha de terminación | 1º de diciembre de 2004 |

Introducción

En las últimas décadas, Colombia ha sufrido múltiples acciones de violencia política, debidas, en gran medida, a las desigualdades sociales existentes y a las acciones indiscriminadas contra la sociedad civil cometidas por diversos grupos armados. Esta situación ha provocado la muerte de miles de colombianos, así como el desplazamiento interno de aproximadamente tres millones de personas(1), con las consecuencias económicas, sociales y políticas que estos eventos generan. El agravamiento del clima sociopolítico en el país hace que gran parte de los desplazados no encuentren las condiciones mínimas que garanticen su regreso, ni su estabilidad económica; por lo que prefieren no retornar y engrosan los cordones de pobreza de los núcleos urbanos. La calidad de vida de la población desplazada empeora en los nuevos sitios de asentamiento. Entre los problemas de salud que presenta la población desplazada, se destacan el compromiso de la salud mental, los trastornos derivados de la alimentación y la pérdida de la estabilidad psicosocial (2-7). De igual manera, han sido descritos problemas infecciosos,

parasitosis intestinal, dolor general y afecciones cardiovasculares, entre otros (8-12). Adicional a esta problemática, la infraestructura de los centros urbanos receptores resulta insuficiente para dar una respuesta adecuada a las necesidades de esta población, así como a las demandas de otros colectivos en condiciones de vulnerabilidad que residen en ellas. Aday y Andersen (13) consideran que el acceso a los servicios de salud está determinado por características relacionadas con la oferta, así como con factores inherentes a los usuarios; su comprensión está mediada por la manera como estos factores facilitan o restringen el acceso potencial y real a los servicios de salud. El objetivo de la ponencia es describir la visión de distintos actores sobre las características que desde el punto de vista institucional y de la población en situación de desplazamiento inciden en el acceso potencial a los servicios de salud.

Metodología

El área de estudio fue Bogotá, en donde se seleccionaron tres ESE de primer nivel: Vista Hermosa, Rafael Uribe Uribe y Pablo VI, pertenecientes a las localidades de Ciudad Bolívar, Rafael Uribe Uribe, Antonio Nariño y Bosa, zonas de amplia recepción de población desplazada.

En cuanto a la metodología del estudio, esta correspondió al enfoque cualitativo de la investigación social, utilizando una combinación de técnicas cualitativas entre las que se encuentran las entrevistas semiestructuradas y el estudio de caso. En la selección de la muestra de informantes se buscó la máxima variación, incluyendo gestores, trabajadores de las ESE y usuarios. Se consideró como gestores a las personas que coordinaban áreas o instituciones con competencias en el desarrollo de programas de atención en salud para la población desplazada, prestadores de servicios a los trabajadores de las ESE (profesionales de la salud y personal administrativo) que brindaban atención habitual a la población desplazada, y a los usuarios de los servicios que habían utilizado las ESE de primer nivel de atención, que se encontraban en fase de transición durante su desplazamiento y finalmente, que hubieran elegido como lugar de asentamiento la ciudad de Bogotá. Para la selección del caso se identificó a un adulto(a) con una historia de

desplazamiento, el cual hubiese utilizado los servicios de salud de alguna de las ESE de primer nivel de atención de la ciudad. Se entrevistaron personas de ambos sexos, entre 18 y 74 años de edad. El tamaño final de la muestra, determinado por saturación, fue de 81 informantes, procedentes de las 3 ESE de primer nivel de atención: gestores (10), profesionales de la salud (25), personal administrativo (18) y usuarios desplazados (28). El estudio de caso correspondió a una mujer desplazada, usuaria de una ESE.

Análisis de datos: se acudió a la técnica cualitativa de análisis narrativo del contenido (14), centrado en el contenido manifiesto de la comunicación, es decir, en los contenidos expresados de forma directa, interpretando su significado. Los datos fueron segmentados manualmente, por grupos de informantes (gestores, personal administrativo, profesionales de la salud, personas desplazadas) y temas. Se leyeron las transcripciones. Se desarrollaron las categorías de análisis de forma mixta, a partir de los guiones utilizados y de los temas emergentes en las entrevistas. Mediante anotaciones en el margen de las entrevistas se estableció un código descriptivo que atribuía un contenido a cada segmento del texto. Se agruparon los contenidos de cada entrevista según las categorías desarrolladas, estableciendo un patrón de datos. Se crearon subcategorías resultantes de la agrupación de respuestas similares. En una segunda etapa se clasificó la información por grupos de informantes, estableciendo semejanzas y diferencias.

Resultados

En lo que respecta a los factores que desde las instituciones de salud inciden en el acceso a los servicios de salud, en el discurso de los entrevistados se destacaron el exceso de trámites burocráticos para la prestación de los servicios y las dificultades para la afiliación de la población desplazada al Sistema General de Seguridad Social en Salud. No obstante, se evidenciaron algunas diferencias de opinión. Para el personal administrativo y los gestores, los principales problemas para la prestación de los servicios se derivaban de las dificultades de las instituciones para la financiación y la facturación de los servicios, así como la falta de continuidad en las políticas. Por su parte, las personas desplazadas hicieron referencia a otros

factores que desde las instituciones han limitado su acceso a los servicios de salud, como lo son las restricciones para la atención integral en salud, la discriminación sufrida por parte de algunos prestadores de servicios por su condición de desplazados y las fallas en la divulgación de las políticas, tanto a los trabajadores de las instituciones como hacia los usuarios de los servicios. Otros factor que también fue reconocido como determinante del acceso en los distintos entrevistados fue la organización de las ESE para dar cubrimiento a las demandas de atención de sus usuarios, específicamente aquellos relacionados con los recursos de infraestructura y con el portafolio de servicios existentes, los cuales fueron considerados como inoportunos e inadecuados en algunas ESE. Esto, unido en ocasiones a los problemas para la referencia y contrarreferencia de los usuarios entre los distintos niveles de atención, limita la prestación de los servicios de salud.

En relación con los factores que desde los usuarios inciden en el acceso de la población desplazada a los servicios de salud, en el discurso de los entrevistados se resaltaron como los más significativos: la precariedad de los ingresos, el bajo nivel de información y conocimiento sobre la dinámica de los servicios de salud, la carencia de documentos y el bajo apoyo de las redes sociales. En opinión de la mayoría de los entrevistados, y en el estudio de caso efectuado, la difícil situación económica de los desplazados se constituye en la principal limitante para el acceso a los servicios de salud. Como consecuencia de las dificultades para la generación de ingresos, la mayoría de los entrevistados encuentra que el nivel de vida de la población desplazada en la ciudad es muy precario, favoreciendo la presencia de un gran número de necesidades básicas insatisfechas que les obliga a priorizar en el tipo de necesidad que pueden solucionar; entre ellas, el cuidado de la salud. De igual manera, para muchos de los entrevistados, el bajo nivel de información y conocimiento que tienen los desplazados tanto de los servicios que ofrecen las ESE como de sus derechos y deberes en salud, conlleva a dificultades para entender la dinámica de la prestación de los servicios de salud. La carencia de documentos de identificación en algunos de los desplazados, derivada en gran medida de la forma súbita en que estos tuvieron que huir de sus lugares de origen y, en otras oportunidades, de la falta de interés por obtenerlos, se constituye en otro de los problemas que

desde el punto de vista de los gestores y prestadores de servicios dificulta el reconocimiento de su condición de desplazados, la contrastación de la información para determinar el tipo de aseguramiento dentro del SGSSS y el posterior uso de los servicios de salud en ésta población. Finalmente, una gran parte de los gestores y del personal administrativo describió las dificultades que tienen las comunidades receptoras para apoyar a la población desplazada, ya que habitan en localidades en donde la mayoría de sus residentes tienen básicamente las mismas condiciones socioeconómicas y similares necesidades por resolver.

Discusión y conclusiones

Las dificultades relacionadas con los recursos de financiación que tienen muchas de las ESE, se constituyen en una de las principales limitantes para el cumplimiento de su misión social, incidiendo de manera directa en la atención que se proporciona a los colectivos más vulnerables, entre ellos la población desplazada. Las diferencias encontradas en el discurso de unos y otros informantes pueden reflejar las vivencias y experiencias en relación con el acceso a los servicios de salud, situación que se visualiza en el énfasis que da el personal administrativo a los límites que impone el sistema de financiación y las dinámicas institucionales, así como la importancia que confieren los desplazados a la efectividad en la prestación del servicio.

En lo que compete a la población en situación de desplazamiento, el número creciente de sus dificultades, unido a los problemas para el acceso a los servicios de salud, exige que desde las instituciones de salud y desde el sector estatal se establezca una clara identificación de las necesidades en salud que tiene este colectivo y se unan esfuerzos encaminados a favorecer una voluntad política que permita la eliminación de las barreras económicas que impiden su realización. Esto implica reconocer la salud como un derecho fundamental que debe restablecerse en la población desplazada, así como el desarrollo de estrategias de estabilización socioeconómica a largo plazo que favorezcan la verdadera integración social de las víctimas del desplazamiento forzado.

Referencias bibliográficas

1. Consultoría para los Derechos Humanos y el Desplazamiento. Desplazamiento en cifras. “Comportamiento del Desplazamiento 1985-2004”. *Compilación Sisdes*. Disponible en: http://www.codhes.org.co/cifra/GráficoTendencias1985_2004.jpg (accesado el 22/ feb/ 2005).
2. Mogollón AS, Vázquez ML y García Gil MM. “Necesidades en salud percibidas por la población desplazada por conflicto armado en Bogotá, Colombia”. *Revista Especializada Salud Pública* 2003; 77(2):257-66.
3. Porter M, Haslam N. *Predisplacement and postdisplacement factors associated with mental health of refugees and internally displaced persons: a meta-analysis*. JAMA 2005; 294(5):602-12.
4. Summerfield D. *War and mental health: a brief overview*. BMJ 2000; 321(7255): 232-5.
5. Leus X, Wallace J, Loretti A. Internally displaced persons. *Pre-hospital Disaster Med* 2001; 16(3):116-23.
6. Gorst-Unsworth C, Goldenberg E. *Psychological sequelae of torture and organised violence suffered by refugees from Iraq. Trauma-related factors compared to social factors in exile*. Br J Psychiatry 1998; 172: 90-4.
7. Toole M, Waldman R. *Refugees and displaced persons. War, hunger, and public health*. JAMA 1993; 270(5):600-5.
8. Ministerio de Salud, Instituto Nacional de Salud. “Perfil Epidemiológico de la población desplazada en el barrio Nelson Mandela”. Disponible en: <http://www.col.ops-oms.org/desplazados/informes/mandela/index.htm> (accesado el 05/ Feb/ 2002).
9. Morales M, Torres L. *Principales problemas de salud de los desplazados por la violencia Pavarandó y Turbo*. Medellín: Facultad Nacional de Salud Pública, Universidad de Antioquia; 1998.
10. Organización Panamericana de la Salud, Universidad Industrial de Santander. *Diagnóstico de la situación de salud de las poblaciones desplazada y no desplazada en Bucaramanga y su área metropolitana*

- na. Disponible en: <http://www.disaster-info.net/desplazados/informes/ops/estudiosantander2003/index.htm> (accesado el 02/ Feb/ 2004).
11. Organización Panamericana de la Salud, Universidad de Antioquia. *Análisis de la situación de salud de la población desplazada y de estrato 1 en Medellín, 2002*. <http://www.disaster-info.net/desplazados/informes/ops/perfilmedellin2003/index.htm> (accesado el 02/ Feb/2004).
 12. Organización Panamericana de la Salud, Instituto Nacional de Salud. *Estudio de Perfil Epidemiológico de población desplazada y población estrato uno no desplazada en cuatro ciudades de Colombia: Montería, Soacha, Cali y Cartagena*. Disponible en: http://www.disaster-info.net/desplazados/informes/ops/epepv2002/index_toc.htm (accesado el 28/ May/ 2004).
 13. Andersen RM. *Revisiting the behavioral model and access to medical care: does it matter?*. J Health Soc Behav 1995; (36):1-10.
 14. Miles MB, Huberman AM. *Qualitative data analysis: an expanded sourcebook*. London: Sage Publications; 1994.

7.2.3. Estudio de costos de las actividades relacionadas en los CUPS (Clasificación Única de Procedimientos en Salud) para los profesionales de fisioterapia, fonoaudiología y terapia ocupacional

| | |
|--|--|
| Nombre del Proyecto: Estudio de costos de las actividades relacionadas en los CUPS (Clasificación Única de Procedimientos en Salud) para los profesionales de fisioterapia, fonoaudiología y terapia ocupacional | |
| Unidad Académica | Facultad de Rehabilitación y Desarrollo Humano |
| Grupo de investigación | Rehabilitación e Integración Social de la persona con discapacidad |
| Línea de investigación | Política pública y discapacidad |
| Investigador principal | María Angélica Serrato Aya |
| E-mail | mserrato@urosario.edu.co |
| Otros investigadores | Asistentes de Investigación |
| Fecha de Inicio | Marzo de 2004 |
| Fecha de terminación | Noviembre de 2005 |

Introducción

El proyecto “Estudio de Costos de las Actividades Relacionadas en la Clasificación Única de Procedimientos en Salud, para los profesionales de fisioterapia, fonoaudiología y terapia ocupacional” fue desarrollado en la Universidad del Rosario, en la facultad de Rehabilitación y Desarrollo Humano, dentro del Grupo de Investigación en Rehabilitación e Integración Social de la Persona con Discapacidad.

Esta investigación es un estudio de tipo *descriptivo exploratorio*, la cual nace como respuesta a la preocupación que existe en el recurso humano del área de rehabilitación, en relación con las tarifas que actualmente se manejan en la prestación de los servicios, ya que estas no corresponden a los costos directos e indirectos que están involucrados en una sesión terapéutica, lo cual repercute en el valor de la Unidad de Pago por Capitación entregada al prestador y genera una inequidad que afecta tanto el quehacer del profesional como la atención recibida por el usuario.

Para fines de este proyecto se tuvo en cuenta el desarrollo de una temática básica, resultado de una amplia revisión documental nacional e

internacional. Posteriormente y por medio de la metodología de tiempos y movimientos, costos por actividades ABC, se realizó una prueba piloto con un instrumento adaptado de las matrices para el análisis de la gestión en el Seguro Social, de 2003, la cual permitió registrar las actividades observadas directamente, a un proforma, que calculó automáticamente el valor minuto del profesional de rehabilitación que ejecuta la labor en la sesión de tratamiento.

Con base en dicha información se establecieron relaciones entre los hallazgos teóricos, los de la observación y la aplicación del método del costo.

Objetivos

General

Elaborar un análisis de costos para incorporar una información real sobre la producción y los costos que genera cada una de las actividades propias del ejercicio de la fisioterapia, la fonoaudiología y la terapia ocupacional, en el ámbito asistencial ambulatorio.

Específicos

- Ampliar los conocimientos de costos en rehabilitación, mediante la recopilación de información en diferentes fuentes bibliográficas, para de esta forma tener un sustento teórico y conceptual sobre los conceptos básicos para el desarrollo del proyecto.
- Comparar la información obtenida y así generar un registro o instrumento de datos aplicable a las diferentes instituciones que cuales serán visitadas, el cual servirá como apoyo para la estructuración de las tarifas para los servicios de rehabilitación.
- Relacionar la información obtenida con los CUPS (Códigos Únicos de Procedimientos en Salud), como parámetro de comparación entre los diferentes sistemas de costos en este sector.

- Realizar un formato o instrumento de registro que arroje datos reales en términos de tiempos y movimientos, según las actividades desarrolladas por los terapeutas en su intervención diaria.
- Aplicar pruebas pilotos en diferentes instituciones clínicas y así determinar los recursos y tiempos empleados durante la intervención de una sesión terapéutica.
- Analizar las diferentes pruebas realizadas, con el fin de corregir el instrumento de medida, según los datos obtenidos para disminuir el margen de error y hacerlo más objetivo.
- Elaborar un sustento teórico práctico, el cual pueda ser aplicado en las diferentes instituciones en salud para estandarizar los criterios cuantificables, tanto en las actividades como en el monto salarial de los terapeutas involucrados.

Metodología

Se realizó en dos fases: documental y aplicada.

I^a Fase

- *Revisión documental*: implicó la ubicación, estudio y clasificación de la producción científica disponible en torno a costos en salud, identificación de las actividades a costear, escogencia del método de costeo apropiado.
- *Procesamiento analítico de los documentos*: requirió la estructuración de una base de datos que agrupó la información teórica consolidada, empleando el resumen analítico como instrumento de registro.
- Interpretación y categorización de los documentos teóricos encontrados en fases anteriores.
- Formulación de instrumentos para el trabajo de campo: supuso la estructuración de los instrumentos que se utilizaron en la observación directa.

IIª Fase

- *Selección de la población y muestreo:* se identificaron los ámbitos donde se realizó la observación, con los componentes de tiempos y movimientos en cada situación.
- Observación directa de la población elegida en el punto anterior realizándose registro sistemático de las actividades.
- Recolección y procesamiento de la información obtenida.
- Aplicación del método de costeo por actividades.
- Análisis e interpretación de la información. Donde se establecieron relaciones entre los hallazgos teóricos, los realizados a la observación y la aplicación del método de costos.

Resultados, conclusiones e impacto del proyecto

Los hallazgos denotan los altos costos que implica la realización de una sesión de tratamiento y las diversas actividades que se ejecutan en cada una de ellas. La cuantía final presentada se da en términos de valor minuto por sesión, utilizando los costos indirectos determinados por cada institución.

El proyecto, mediante una reflexión teórica con posterior trabajo de campo, se convierte en un marco referencial para que los profesionales de estas disciplinas adecuen su quehacer con la conciencia crítica de administrar cada ámbito donde se desempeñan, y lleven a cabo las actividades que les competen, involucrando los factores financieros como parte del análisis de su papel dentro del entorno del Sistema de Seguridad Social en Salud.

El aporte del proyecto impacta directamente sobre el Sistema Integral de Información para el SGSSS, en relación con la toma de decisiones en los precios que se le adjudican a las diferentes actividades en los manuales de tarifas vigentes.

Este aporte se traduce en la adquisición de datos fiables y operativos que contribuyen al mejoramiento continuo de nuestro sistema de salud.

Las conclusiones arrojadas demuestran que la rehabilitación en el contexto general es conocida y manejada desde el punto de vista asistencial, siendo necesario fomentar estudios que visualicen y proyecten la perspec-

tiva empresarial y las implicaciones financieras que conlleva ejercer una profesión de la salud.

Productos o difusión de resultados

“Costos en rehabilitación. Consideraciones generales”, en *Revista Investigaciones en Seguridad Social y Salud*. Secretaria Distrital de Salud, noviembre de 2005.

Referencias bibliográficas

1. Castaño R. “Modelos de atención: más salud por el mismo dinero”. *Revista Vía Salud* 2003; (24):4-13.
2. Castaño R. *Elementos fundamentales del equilibrio financiero del Sistema General de Seguridad Social en Salud, que inciden en las decisiones de ajuste del POS y/o de la UPC*. Fundación Corona, mayo de 2004.
3. Departamento Nacional de Planeación. *Proyecto Cuentas Nacionales de Salud*, 2002.
Flores C. *La equidad en el sector salud. Una mirada de diez años*. Fundación Corona, Fundación Ford, 2002.
4. Fresno C. Sistemas de atención de salud: dilemas que enfrenta el sector. *Revista Cubana Salud Pública*, enero-dic.1997; 23 (1-2): 55-64.
5. Mendoza P. “Evaluación económica en salud”. *Revista Médica del IPSS* 1994; 3 (3).
6. Nofuentes S. “Costos de no calidad en salud”. *Revista Vía Salud* 1998.
7. O’Meara G. *et al. Impacto del aseguramiento sobre el uso y gasto de los servicios de salud en Colombia*. Bogotá: Fundación Corona; 2002.
8. Ramírez L. *La salud se financia de sus bolsillos*. El comercio. Lima, Perú, 25 de septiembre de 2002.
9. The Academy for Health Services research and health policy. *Glossary of terms commonly used in health care*, 2002.

7.2.4. La política de atención en salud para la población desplazada en Colombia: un análisis de sus contenidos

| | |
|---|---|
| Título de la ponencia: La política de atención en salud para la población desplazada en Colombia: un análisis de sus contenidos | |
| Nombre del ponente | Amparo Susana Mogollón Pérez |
| E-mail del ponente | amogollo@urosario.edu.co |
| Grupo de investigación | Rehabilitación e Integración Social de la persona con discapacidad |
| Línea de investigación | Estado, Políticas Públicas y Participación Social |
| Nombre del proyecto de investigación | Política de atención en salud para la población desplazada por conflicto armado en Colombia |
| Investigador principal | Amparo Susana Mogollón Pérez |
| Otros investigadores | María Luisa Vázquez Navarrete |
| Fecha de Inicio | 1º de junio de 2001 |
| Fecha de terminación | 1º de junio de 2002 |

Introducción

Una de las principales consecuencias del conflicto armado en Colombia es el desplazamiento forzado, el cual afectó a 3.662.842 personas entre 1985 y 2005 (1). El desplazamiento genera problemas de carácter económico y social, así como el deterioro de la calidad de vida de quienes lo padecen. La experiencia directa del conflicto, el asentamiento en condiciones de hacinamiento, las dificultades para lograr una alimentación adecuada y una situación social frecuentemente estigmatizada, convierten a la población desplazada en susceptible de desarrollar problemas de salud de diversa índole (2,3,4). De ahí que el acceso oportuno a los servicios de salud sea una de las principales demandas de la población desplazada (4). El gobierno respondió a la situación con un marco normativo amplio y complejo que regula su atención en diversas áreas. La atención en salud se enmarca dentro de los lineamientos de la Ley 100 de 1993 y el marco legal sucedáneo a la Ley 387 de 1997. A pesar de la amplia normativa desarrollada, persisten numerosos problemas de acceso a los servicios de salud. En tal sentido se desarrolló

un estudio el cual tuvo como objetivo determinar, a partir del análisis de contenido, los elementos de la política que facilitan o restringen el acceso potencial a los servicios de salud de la población desplazada en Colombia, sustentando su análisis en las propuestas teóricas de Walt y Wilson (5,6), así como las de Aday y Andersen (7).

Metodología

Diseño: se realizó un estudio cualitativo, de tipo exploratorio y descriptivo, basado en el análisis documental de las políticas públicas de salud de Colombia, las cuales se definen como el conjunto de iniciativas, decisiones y acciones de un régimen político frente a cuestiones socialmente problemáticas (8).

Muestra: los criterios de selección de los documentos fueron: a) políticas expedidas por el gobierno nacional o entidades del Sistema Nacional de Atención Integral a la Población Desplazada, cuyos contenidos orientan la prestación de servicios en salud y b) políticas promulgadas o vigentes en el período de 1997 a 2005. La muestra final estuvo constituida por 29 documentos: 18 sobre el manejo del desplazamiento forzado, en general y 11 específicas de las instituciones del SGSSS.

Análisis documental: se realizó un análisis narrativo de contenido (9), centrado en el contenido manifiesto de las políticas, es decir, en los contenidos expresados de forma directa. Las dimensiones de análisis fueron: objetivos y principios de la política, organización del sistema, aseguramiento, financiación y procedimientos para la atención. Los datos se segmentaron manualmente, primero por unidad de análisis, política pública, y después por temas. Se leyeron los documentos y se identificaron los fragmentos significativos dentro del texto, a los que se asignó un código descriptivo para atribuir contenidos a cada segmento de texto. Se realizó una generación mixta de categorías a partir de los guiones de análisis y las emergentes del texto (10). Se clasificaron los contenidos de cada documento y se agruparon de acuerdo con las categorías. Posteriormente, se clasificaron nuevamente los contenidos, estableciendo subcategorías a partir de sus semejanzas o diferencias (11).

Resultados

Del análisis de los contenidos de las políticas se desprenden como principios orientadores: la definición del desplazamiento forzado como un evento catastrófico, la atención preferente a colectivos vulnerables y la gestión interinstitucional de la atención en salud. Desde el punto de vista de los objetivos de la política, durante el periodo de análisis se enuncia la necesidad de afiliar a la población desplazada al SGSSS, al ser definida como uno de los grupos prioritarios para ello. De igual manera, se destaca la importancia de la atención integral para lograr su reincorporación a la sociedad y la mitigación de los efectos de la violencia, con especial énfasis en la necesidad de proporcionar acciones tendientes al mejoramiento de la salud física, la nutrición y las condiciones psicosociales de quienes han padecido este fenómeno.

No obstante, dentro de las dificultades que se identifican para su implementación, se encuentran: la transitoriedad de sus disposiciones en aspectos fundamentales como la financiación, la cobertura de los servicios de salud y los requisitos establecidos para la prestación de los servicios de salud. Otro aspecto crítico lo constituye la financiación, que al basarse en el aseguramiento dificulta el acceso de la población desplazada que no se encuentra afiliada al sistema. Por su parte, la asignación de recursos a las entidades territoriales para la afiliación de la población desplazada al régimen subsidiado, de acuerdo con el número de personas acreditadas residentes, también se convierte en limitante del acceso. Otros elementos que restringen el acceso lo constituyen la exigencia de la declaración de la condición de desplazado y la inclusión en el registro de población desplazada, dados los altos número de trámites enunciados para ello. Finalmente, la promoción de la afiliación de la población desplazada, en los términos previstos por la Ley 100 de 1993, se visualiza como un elemento generador de inequidad dadas las diferencias existentes en los planes de beneficios entre uno y otro régimen.

Discusión y conclusiones

Aunque se evidencia un avance en la formulación de la política de atención en salud para la población desplazada y una disposición a mejorar la prestación de los servicios de salud para este colectivo, denotado en sus principios y objetivos, los cambios en sus contenidos, la complejidad en su formulación y la indefinición de los mecanismos descritos para su implementación, se constituyen en una de las principales rupturas del acceso potencial que presenta la política y en uno de los elementos generadores de inequidad en la atención en salud para la población desplazada en Colombia.

Referencias bibliográficas

1. Consultoría para los Derechos Humanos y el Desplazamiento. *Comportamiento del Desplazamiento 1985- Tercer trimestre de 2005*. Boletín. Publicado 26 de octubre de 2005. [citado 23 nov 2005]. Disponible en: http://www.codhes.org/cifra/GraficoTendencias1985_2005.jpg
2. Morales M, Torres LS. *Principales problemas de salud en los desplazados por la violencia. Pavarandó y Turbo*. Universidad de Antioquia, Facultad Nacional de Salud Pública; Programa de Urgencias, Emergencias y Desastres DSSA. Reporte Final. Medellín; 1998.
3. Organización Internacional para las Migraciones. *Diagnóstico de población desplazada y comunidades de recepción en seis departamentos de Colombia*. Reporte Final. 2001 Jul. [citado 20 nov 2001]. Disponible en: <http://www.col.ops-oms.org/desplazados/informes/oim/diagnosticoim.htm>.
4. Mogollón AS, Vázquez ML, García MM. "Necesidades en salud de la población desplazada por conflicto armado en Bogotá". *Revista Especializada Salud Pública*. 2003; 772:253-62.
5. Walt G, Gilson L. *Reforming the health sector in developing countries: The central role of policy analysis*. Health Policy Plan. 1994; 9 (4): 353-70.

6. Walt G. *Health Policy: An introduction to Process and Power*. Johannesburg: Witwatersrand University Press; 1994.
7. Andersen RM. *Revisiting the behavioral model and access to medical care: does it matter?* J Health Soc Behav. 1995; 36:1-10.
8. Vargas A. *Notas sobre el Estado y las políticas públicas*. Bogotá: Almodena Editores; 2001.
9. Miles MB, Huberman AM. *Qualitative data analysis: an expanded sourcebook*. 2nd Ed. London: Sage Publications; 1994.
10. De Andrés Pizarro J. *El análisis de estudios cualitativos*. Atención Primaria. 2000; 25(1):42-6.
11. Patton MQ. *Qualitative evaluation and research methods*. Londres: Sage Publications; 1990.

7.2.5. Magnitud de la discapacidad: exclusión social en Colombia

| | |
|--|--|
| Nombre del proyecto: Magnitud de la discapacidad: exclusión social en Colombia | |
| Unidad Académica | Facultad de Rehabilitación y Desarrollo Humano |
| Grupo de Investigación | Rehabilitación e Integración Social de la Persona con Discapacidad |
| Línea de Investigación | Estado, Sociedad y Políticas Públicas |
| Investigador Principal | Israel Cruz Velandia |
| <i>E-mail</i> | icruz@urosario.edu.co |
| Otros Investigadores | Janeth Hernández Jaramillo |
| Fecha de Inicio | 15 de marzo de 2005 |
| Fecha de terminación | 30 de diciembre del 2006 |

Introducción

Las personas en situación de discapacidad representan una fuerza productiva cesante, por fuera del mercado laboral y de las dinámicas de producción y consumo de los bienes colectivos de la sociedad. Están en desventaja social, con menores oportunidades para el bienestar y restricción en el acceso a la salud, la educación, el empleo y a la participación política. Esto se traduce en exclusión social y se expresa como un problema de acceso a bienes y servicios sociales y procesos políticos, de ciudadanía y de realización de los derechos de esta población (1,2).

Existe evidencia sobre la relación causal entre pobreza y discapacidad y su traducción en exclusión social, como quiera que la pobreza genera y/o exagera la discapacidad, así como esta podría conducir a una situación de pobreza (3,4). En Colombia, un referente mensurable de dicha relación demuestra, con datos de fuentes oficiales nacionales, que el riesgo relativo de discapacidad es 1.2 veces mayor si se califica como pobre, que si no se califica como tal (5).

El ejercicio más cercano en la identificación de los determinantes de la situación de discapacidad se deriva de la Clasificación Internacional del Funcionamiento, la Discapacidad y la Salud -CIF- (6), la cual incorpora los factores contextuales-ambientales-personales y sociales que dan cuenta

del desempeño y realización del individuo en la sociedad. En particular, los factores ambientales hacen alusión a los servicios y sistemas de soporte social tales como la salud, la educación y el trabajo, vinculados necesariamente con la dimensión económica.

Los factores contextuales-ambientales-sociales constituyen el ambiente físico, social y actitudinal en el que las personas viven y conducen sus vidas; para efectos de esta investigación se reconoce la importancia de los servicios, sistemas y políticas. Los servicios se entienden como la provisión de beneficios, sistemas y operaciones públicas y privadas desarrolladas en cualquier ámbito, con el fin de satisfacer necesidades de los individuos; los sistemas, como mecanismos de supervisión que buscan organizar servicios y programas en diferentes sectores de la sociedad, siendo las políticas las que se encargan de regular estos sistemas que controlan los servicios. No obstante la identificación de dichos factores, no se conoce cuál es su magnitud o cómo ellos contribuyen a la exclusión social de las personas con discapacidad en Colombia.

El esfuerzo más significativo, en términos de obtener información sobre las necesidades humanas de las personas con discapacidad, lo representa el Registro de Localización y Caracterización de la Población con Discapacidad (7), el cual adopta los principios de la CIF, tales como: 1) aplicación universal, 2) cubre factores específicos de la salud y relacionados con la salud, 3) no clasifica personas si no la situación de cada persona dentro de un conjunto de dominios, 4) se basa en la integración del modelo biomédico y el modelo social y 5) su eje principal gira en torno a los factores contextuales (ambientales) (6). A partir de este registro, que representa la herramienta técnica más completa de recolección continua de información en discapacidad, el presente proyecto busca determinar la magnitud de los factores contextuales-ambientales-sociales que explican la exclusión social de las personas en situación de discapacidad en el país.

Metodología

Esta investigación se corresponde con un diseño cuantitativo-descriptivo de corte transversal, cuyo universo está representado por todas las personas

en situación de discapacidad. Los datos provienen de la población registrada en los departamentos de Tolima, Valle, Guajira, Casanare, Cauca y Atlántico. Los datos analizados correspondieron a 93.676 registros recolectados a partir de 2003 y hasta junio 22 de 2005.

Se realizó un análisis secundario de datos provenientes del Registro, como fuente de infamación primaria, a partir de la utilización de tablas dinámicas de *Excel* que contienen la totalidad de los registros, lo cual permitió nuevos cruces y análisis de variables seleccionadas, no incorporadas en el análisis frecuencial inicial.

Se llevaron a cabo las distribuciones absolutas y porcentuales de las variables relacionadas con la dimensión económica, a partir del análisis de los factores ambientales-contextuales-sociales propuestos en la CIF: tenencia de la vivienda, trabajo, estrato socioeconómico, ingresos, dependencia, afiliación a salud, educación y participación. Además, se establecieron cruces de variables en relación con la edad, el género y georeferencial.

Se analizaron otras variables consideradas como dependientes: 1) estrato-tenencia de la vivienda, 2) edad-último año cursado, 3) estrato-afiliación a salud, 4) personas a cargo-edad, 5) ningún nivel educativo-edad (15 y 59 años), 6) sin estrato-área, 7) ningún año escolar cursado-sabe leer y escribir y actividad económica realizada en los últimos 6 meses por categorías-edad-ingreso mensual promedio y 8) principal actividad económica realizada en los últimos 6 meses (trabajando, no trabajando, estudiando)-deficiencia que más afecta.

Resultados

Según la ubicación georeferencial del total de personas encuestadas ($n=93.676$), el 65% vive en cabecera municipal, seguido por el 25% en el área rural disperso. El 90% de ellas están concentradas en los estratos uno y dos, o sin estrato. La distribución por género es porcentualmente homogénea. El 16% de las personas registradas están en el rango de edad de 0 a 14 años, el 49% de 15 a 59 años y el 35% son mayores de 60 años. El 42% no cuentan con afiliación en salud. El 52 % refieren no asistir actualmente a servicios de rehabilitación, de los cuales el 38% no asisten por falta de

recursos económicos. Del 18% de personas que reciben rehabilitación, el 9% tiene como responsable del pago al Sistema General de Seguridad Social en Salud.

El 85% de personas mayores de 3 años no tienen acceso al sistema educativo, señalando como principal causa su condición de discapacidad en un 30% y la falta de dinero en un 13%. Tan solo el 12% han alcanzado educación básica primaria y el 3% educación básica secundaria. De igual forma, el 36% de la población encuestada no ha cursado ningún año escolar y solamente el 2% sabe leer y escribir. Al relacionar la edad productiva y el nivel educativo alcanzado, el 2% de las personas entre los 15 y 59 años restante, tienen secundaria completa, y el 32% no ha recibido ningún tipo de educación.

El 89% de la población en edad de trabajar esta laboralmente inactiva y del 11% que trabaja, el 9% no tiene un contrato con prestaciones laborales legales. El 62% de todas las personas registradas reciben menos de 300.000 pesos mensuales, el 23% de ellas tienen personas a cargo, de manera tal que viven con menos de 150.000 pesos mensuales.

En cuanto a la condición de tenencia de vivienda, el 34% de las personas en situación de discapacidad vive con un familiar o terceros, el 15% en arriendo y el 47% tiene casa propia; no obstante, la vivienda pertenece a los estratos uno y dos, o sin estrato.

Las razones por las cuales las personas no participan en ningún tipo de organización son la condición de discapacidad, con el 31%, y la falta de dinero, con el 15%. El 84% no participa en actividades productivas. En este mismo sentido, el 91% de las personas del registro refieren que su condición ha afectado su capacidad para el trabajo.

De las condiciones de salud que afectan a las personas en situación de discapacidad, las alteraciones permanentes del movimiento y el sistema nervioso representan el 33% y el 21%, respectivamente.

Con base en lo anterior las personas con discapacidad se encuentran en una situación de pobreza, la cual se traduce en el bajo acceso a servicios básicos como son la salud, la educación y el trabajo.

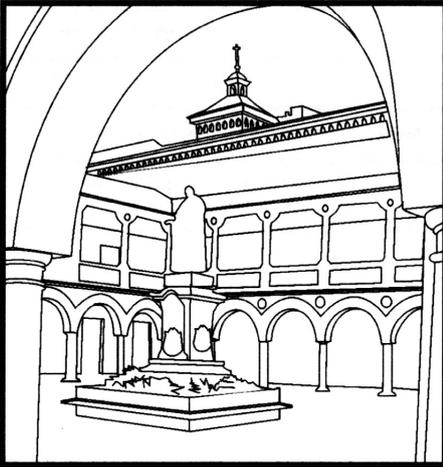
La hipótesis que busca comprobar que los factores contextuales-ambientales-sociales relacionados con la dimensión económica son los que

determinan el mayor grado de exclusión social de las personas en situación de discapacidad, se confirma, dado que los factores relacionados con el acceso a servicios, sistemas y políticas educativas, económicas y de seguridad social, son los que generan mayor grado de exclusión.

Referencias bibliográficas

1. Garay L. *Colombia: entre la exclusión y el desarrollo*. Bogotá: Contraloría General de la República; 2002.
2. Tezanos J. *Tendencia en desigualdad y exclusión social*. Madrid, Sistema; 1999.
3. Disability World. "La accesibilidad de los derechos humanos dentro del contexto de la discapacidad". *Revista Electrónica junio-agosto 2003*; 19. <http://www.disabilityworld.org>
4. Elwan A. *Poverty and Disability, a Survey of the Literature*, 1999.
5. Hernández, J. "Marco de referencia para la política económica de la discapacidad en Colombia", *Tesis meritória*, Universidad Nacional, 2004.
6. WHO. ICF, *Internacional Classification of Functioning, Disability and Health*, Final Draft, 2001.
7. DANE. *Registro para la localización y caracterización de las personas con discapacidad*, 2005.
8. Buraglia I, Sotomayor L. *Informe para la iniciativa de pobreza y discapacidad*. Colombia: Vicepresidencia de la República, Glapp; 2004.
9. Foro Europeo de Discapacidad. *Discapacidad y exclusión social en la Unión Europea*. Tiempo de cambio, herramientas para el cambio, 2003.
10. Dudzik P, Elwan A, Metts R. *Disability Policies, statistics, and Strategies in Latin America and the Caribbean: A review*.
11. PNUD *MPS. *Investigaciones sobre desarrollo social en Colombia, Pobreza, equidad y eficiencia social*, 2003.
12. Rodríguez A, Garay L. *La garantía de la salud como derecho integral*. Bogotá: Antropos; 2005.

13. World Bank, Metts R. *Disability Issues, Trends and Recommendations for the World Bank*, 2000.
14. Stienstra D, Fricke Y, Aubin A. *Baseline Assessment Inclusion and Disability in World Bank Activities*. Canada, 2002.



Este libro fue compuesto en caracteres
Goudy Old Style 12

Fue impreso sobre papel bond de
70 gramos y encuadernado con
método Hot Melt, en los talleres de
Cargraphics

Bogotá, Colombia
2008

Esta publicación tiene por objeto dar a conocer

las ponencias presentadas en el II Encuentro de Investigación que tuvo lugar, en mayo de 2006, en la Universidad del Rosario. La finalidad de dicho evento fue mostrar el trabajo realizado por los diferentes grupos de investigación de la Universidad, con el objetivo de lograr que la comunidad académica de la institución tenga conciencia del rol de la investigación en el ser de la Universidad, en la formación académica y en la producción del conocimiento, aspectos pertinentes para el desarrollo del país.

A lo largo del desarrollo del Encuentro se generó un espacio de reflexión sobre el avance de la investigación en las diferentes unidades académicas de la Universidad, el reconocimiento externo de los grupos de investigación, tanto nacional como internacionalmente, y la pertinencia de los aportes investigativos de la Universidad en el entorno colombiano y mundial.



Certificado N° SC 4338-3



UNIVERSIDAD DEL ROSARIO
Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario • 1653